



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
“LUIS VILLORO”**

**LA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO EN EL DISCURSO
DE LAS PUBLICACIONES LITERARIAS
MICHOACANAS DE 1870 A 1910**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN FILOSOFÍA**

**PRESENTA
GABRIELA SÁNCHEZ MEDINA
sgabrielam@hotmail.com**

**DIRECTOR DE TESIS
DOCTOR EN LINGÜÍSTICA BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ
perezbernardo@hotmail.com**

MORELIA, MICHOACÁN, ENERO DE 2014

Para Moni, Esteban y Edgar

A mis padres y hermanos

Gracias a todas las personas que de alguna forma contribuyeron con opiniones, comentarios, lecturas, charlas y paciencia para que este trabajo pudiera desarrollarse. En particular, agradezco el acompañamiento durante estos años de mi director de tesis, Bernardo E. Pérez Álvarez, y de mis amigos Araceli, Alberto y los Tales Somos.

ÍNDICE

Resumen / Abstract	5
Introducción	7
Capítulo I. El discurso como punto de partida	16
1.1. Los estudios del discurso	17
1.2. El discurso como acto comunicativo	24
1.3. La ideología como visión de mundo	30
1.4. Las relaciones contexto-discurso	34
1.5. Tradiciones discursivas	45
1.6. El reto metodológico	48
1.7. El acto ético desde Bajtín	53
1.8. La mirada dialógica	57
1.9. Epílogo I	61
Capítulo II. La necesidad de una teoría social	64
2.1. Feminismos diversos	65
2.2. Consecuencias epistemológicas del concepto género	72
2.3. El género como perspectiva de análisis	76
2.3.1. La necesidad de un enfoque transversal	80
2.4. Los procesos de formación de género en el siglo XIX	83
2.5. Epílogo II	87
Capítulo III. Consideraciones generales sobre el corpus	90
3.1. El archivo	90
3.2. Periódicos literarios en Michoacán	92
3.3. Periódicos para ellas	101
3.4. Epílogo III	104

Capítulo IV. Periódicos literarios y materias escolares a través de la mirada dialógica	105
4.1. El discurso contradictorio de la instrucción pública	106
4.2. El diálogo con los periódicos literarios	110
4.3. Palabra autoritaria: normas de conducta en las guías de valores	115
4.4. Epílogo IV	125
Capítulo V. La configuración discursiva a partir de la propia voz	128
5.1. Mujeres escritoras: los versos olvidados	129
5.2. Armonías y disonancias en la poesía escrita por mujeres	144
5.3. Epílogo V	170
VI. Continuidad del diálogo discursivo: imágenes e imaginarios	174
6.1. Las imágenes en los periódicos	174
6.2. Mostrar los cuerpos	176
6.3. Epílogo VI	200
Conclusiones	202
Bibliografía	212
Hemerografía	225
Anexo	230

RESUMEN

Durante el porfiriato circularon en Michoacán, México, una cantidad importante de periódicos que se autodenominaron como literarios; algunos de ellos estaban dedicados al llamado “bello sexo”, y otros, de manera implícita, también consideraban a las mujeres como sus principales lectoras. Los géneros empleados y los temas abordados ayudan a construir un perfil de las lectoras de aquellos años. En este trabajo se realiza un acercamiento a las palabras con las que se nombró el lugar y el ser en el mundo de las mujeres.

En los dos primeros capítulos de la tesis se expone la propuesta teórico-metodológica que se construyó para incursionar, desde la perspectiva del discurso, en un objeto de estudio complejo y lleno de aristas como el que ofrece la prensa. Para ello se toman dos ejes principales de discusión: la construcción de un contexto de análisis desde los mismos textos existentes; y la relación dialógica entre conjuntos de textos de diversos registros que permiten establecer variantes de análisis entre temáticas recurrentes (por ejemplo en textos escolares, periodísticos, manuales de comportamiento y otros). El capítulo III da cuenta de la integración del corpus así como de los problemas que se enfrentan al recurrir a fuentes directas resguardadas en un archivo. En los capítulos IV, V y VI del trabajo se propone un diálogo discursivo que se estableció a partir de los textos que aparecieron en los periódicos, en el entendido de que los documentos que integran el corpus revisado contribuyeron a la conformación de identidades, estereotipos e imaginarios colectivos.

PALABRAS CLAVE: *discurso, prensa, mujeres*

ABSTRACT

During the Porfiriato circulated in Michoacan, Mexico, a significant amount of newspapers that they named themselves as literary; some of them were dedicated to the so-called "beautiful sex", and others, implicitly, also viewed women as their main readers. The employees and the gender issues addressed help to build a profile of the readers of those years. In this work is carried out an approach to the words with which they named the place and being in the world of women is done.

The theoretical and methodological approach that was built to penetrate from the perspective of discourse, an object of complex and full of edges as offered the press study outlined in the first two chapters of the thesis. For this, two main lines of argument are taken: the construction of a context of analysis from the same existing texts; and the dialogic relation between sets of texts of various records that allow you to set variants of recurrent thematic analysis between, for example in school textbooks, journalistic, manuals and other behavior. Chapter III gives an account of the integration of the corpus as well as the problems faced by resorting to direct sources sheltered in a file. Chapters IV, V and VI of work a discursive dialogue that was established from the texts that appeared in newspapers, on the understanding that the texts that make up the revised corpus contributed to the formation of identities, stereotypes and collective imaginaries.

KEY WORDS: *discourse, press, women*

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es la primera forma que el ser humano tiene de fijar y objetivar el conocimiento del mundo que le rodea y de sí mismo. No es sólo una estructura inherente, inmanente integrada por componentes fonéticos, morfológicos, semánticos, sino una práctica discursiva para la cual es fundamental el estudio del contexto y la situación de enunciación. El lenguaje expresa significados y una visión del universo.

Es a partir de los años cincuenta del siglo XX que el lenguaje toma el papel central en las ciencias sociales: toda experiencia es considerada como experiencia en el lenguaje; el llamado *giro lingüístico* se impuso como centro gravitacional en un gran número de disciplinas.

En este caso la filosofía en su relación con los Estudios del discurso es el enfoque general que atraviesa esta investigación, desde ella se propone reflexionar sobre el concepto de lo femenino, plasmado en producciones discursivas concretas. El objeto de este trabajo es la sociedad recreada en el discurso; una sociedad pasada, cuya realidad es posible inferir a partir del discurso publicado en la prensa literaria michoacana de 1870 a 1910.

En esta tesis, el signo será entendido no como un reflejo mecánico de la realidad, sino como un fenómeno mucho más complejo que “refracta” la realidad social. Ahora bien, el signo no está en la conciencia, surge de la interacción entre conciencias (Voloshinov, 1929/1992: 34). El signo se construye a partir de la relación entre sujetos en un contexto, es decir, el signo surge de la interacción de una conciencia frente a otra, esto nos lleva a

concebir al signo como parte de una situación social: de un contexto (entendido como la serie de relaciones espacio temporales en las que se desarrolla la relación con el otro)¹.

Un texto está abierto a la posibilidad de cambiar de acuerdo con las contingencias que la memoria cultural le depara; los textos pertenecen a una tradición y se ponen en diálogo con ella y con la cultura en la que se leen; desde esta óptica la cultura se conforma a partir de diversos discursos los cuales están integrados por textos.

El constante y prolongado diálogo interdisciplinar que permiten los Estudios del discurso ha sido fundamental en este trabajo que tiene como objeto de estudio un concepto construido en la prensa. Un aspecto importante ha sido considerar que tanto el conocimiento, como la cultura y la subjetividad humana son socialmente construidos y están discursivamente interconectados, ya que se encuentran indisolublemente entrelazados en la urdimbre social.

El discurso periodístico se vuelve un medio interesante en el que se pueden encontrar elementos de lo que en distintos niveles y ámbitos ocurre en la sociedad; ello explica, de algún modo, el interés manifestado por investigadores que desde diversas disciplinas como la historia, la sociología, el periodismo, la filosofía y la literatura han considerado a la prensa de ese siglo como su objeto de estudio.

Este trabajo se ha orientado a un terreno que incursiona en la construcción de lo femenino a través de los textos publicados en la prensa literaria michoacana. Es pertinente subrayar que este enfoque no es totalmente abarcador de ese aspecto, se trata de una pequeña parte

¹ Los roles son parte del contexto social (Van Dijk, 1997: 32), en este sentido, para este trabajo es importante fijar la mirada en los roles tanto femeninos como masculinos en el contexto que ocupa a la presente investigación. Para integrar la idea de rol social, se recurre, en principio, al siguiente planteamiento: “Podemos comenzar con propiedad a hablar de ‘roles’, cuando esta clase de tipificación aparece en el contexto de un cúmulo de conocimiento objetivizado, común a una colectividad de actores. Los ‘roles’ son tipos de actores en dicho contexto. Se advierte con facilidad que la construcción de tipologías de ‘roles’ es un correlato necesario de la institucionalización del comportamiento. Las instituciones se encarnan en la experiencia individual por medio de los ‘roles’, los que, objetivizados lingüísticamente, constituyen un ingrediente esencial del mundo objetivamente accesible para cualquier sociedad. Al desempeñar ‘roles’ los individuos participan en un mundo social; al internalizar dichos ‘roles’, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente” (Berger y Luckmann, 1968: 95-96).

que permite aportar elementos para una mejor comprensión del concepto de lo femenino, en una determinada temporalidad.

En Michoacán la prensa del siglo XIX se ha trabajado desde un enfoque básicamente histórico. De acuerdo con Pineda (2004: 3) hacen falta acercamientos desde diversas disciplinas a un terreno tan extenso como el de la prensa decimonónica, pero hay dos aspectos importantes que se deben considerar:

1. la relación existente entre los periódicos literarios y las organizaciones artísticas que fungían como promotoras de dichas publicaciones² y,
2. la población femenina como principal interlocutora, explícita o implícita, de los periódicos literarios.

Es este segundo punto el que se toma como punto de partida para construir esta propuesta.

Tanto lo escrito como lo no escrito, por y para las mujeres en la prensa resulta significativo para entender la construcción de lo que cabía o quedaba fuera del concepto de lo femenino en la sociedad. La prensa tiene la característica de ser un instrumento público, lo que en ella aparece deja el ámbito privado y se expone a la opinión de la sociedad que la recibe. La escritura juega un papel indispensable en esta investigación, ya que los escritos que integran el corpus conforman una puerta que permite ingresar al campo discursivo que dio forma a la sociedad del diecinueve.

Ahora bien, ¿por qué centrar la mirada en Michoacán?; cada región requiere un estudio que considere sus particulares [en este sentido, y directamente relacionado con la prensa, se puede ver el trabajo de Del Palacio, 2006]; en este caso el amplio universo de la construcción femenina en un momento en el que la necesidad de manifestarse, inventarse y decirse a partir de la palabra era importante.

² Los distintos grupos podían ser conjuntos formales o informales con intereses diversos: musicales literarios, históricos o científicos, se agrupaban en asociaciones, círculos, clubes, sociedades, arcadias, alianzas, uniones, etcétera.

Durante el siglo XIX se desarrollaron en nuestro país una serie de acontecimientos y procesos sociales complejos y diversos: la Independencia, las discusiones entre el imperio y el federalismo, los intereses de las potencias extranjeras por hacerse del territorio recién independizado, la confrontación entre liberales y conservadores, el movimiento de Reforma, la estabilidad del porfiriato y el inicio del siglo XX con una guerra civil. En el marco de tan variados sucesos, se generó una importante producción intelectual que se manifestó y expresó a través de diversos discursos de índole política, cultural, filosófica, religiosa, literaria, etcétera. Mediante la palabra escrita se elaboraron documentos que en la medida de las posibilidades de la época formaron el contenido de libros, folletos, periódicos, manuscritos; en el México del siglo XIX se puede hablar de una cultura escrita que no debe pensarse separada de los rumbos y manifestaciones ideológicas y artísticas que ocurrían en el resto de América y Europa.

De los diversos escritos que circularon entre la población que sabía leer, se considera que los periódicos conforman un espacio ideal para la confluencia discursiva, para la expresión ideológica. La prensa se incorporó a la vida cotidiana de ciertos grupos sociales; los hombres que se dedicaron a la política, la economía, la literatura, la música, la astronomía, encontraron un lugar de expresión a través de la palabra escrita en los impresos decimonónicos.

Como ya se dijo, en esta investigación la filosofía representa el factor fundamental que sirve para conformar una postura crítica y reflexiva de una particular visión de mundo, correspondiente a los años que van de 1870 a 1910 en Michoacán. Así, esta es una tesis en la que se engarzan elementos filosóficos para revisar una cuestión social; en este sentido, la filosofía es fundamental para dar luz a un problema concreto: el estudio social del pensamiento de una época, aterrizado en el concepto de lo femenino, de lo que ello implicó en un mundo que intentaba encontrarse y conformarse a finales del siglo XIX.

Pensar en la construcción de lo femenino en una sociedad del pasado requiere consultar archivos que resguardan el material impreso que contiene los textos que integran el corpus de este trabajo. Se recurrió a los periódicos michoacanos que se autodenominaron

literarios³, publicados entre 1870 y 1910, en el entendido de que, del enorme universo y las distintas esferas que constituyen lo femenino, se ha tomado un pequeño fragmento que implica a un grupo de mujeres pertenecientes a las clases media y alta de la sociedad, en las cuales se concentraba la población femenina alfabetizada.

La idea es que la construcción de lo femenino no se da únicamente a través de la producción de mujeres, la mirada de los otros es importante en un universo en el que predomina la voz masculina; en este sentido, lo femenino ha implicado lo que desde la *otredad* masculina se ha trazado y dispuesto.

La autodenominada prensa literaria, generalmente, consideró a las mujeres como sus principales interlocutoras; situación que de entrada restringe los intereses femeninos al espacio que ofrecían las publicaciones literarias de la época, por ello vale la pena cuestionarse ¿quiénes y desde dónde se construían dichos espacios?

El término género forma parte del discurso y ha servido para referirse a cuestiones sociales y culturales que ubican en distintos roles a hombres y mujeres. La configuración femenina se da a partir de su relación con lo masculino y no tomando como punto de partida el ser de la mujer en el mundo. Es decir, lo que a nivel cultural conformó la esfera de lo femenino en el siglo XIX, se construyó básicamente a partir de una visión masculina del universo. Para Bajtín la concepción del *yo* es esencialmente social; ese *yo* se construye, en la unidad cultural, a partir de infinidad de discursos (religioso, político, económico, periodístico, literario, etcétera) integrados por *voces* (palabras) cargadas de ideología. A nivel de los signos se trata de una configuración construida con base en la perspectiva masculina de la realidad: en este sentido, Bajtín plantea desde un punto de vista fenomenológico la construcción discursiva a partir del horizonte del otro (1988: 139).

³ El concepto de “lo literario” se constituye a partir de la visión de mundo que tiene una sociedad. Ya que en este trabajo se integra un corpus con los periódicos que se autodenominan “literarios”, se entiende que a partir de esa autodenominación se construye una forma de percibir y concebir lo que se nombra; lo que se publica en estos impresos sirve para entender qué era lo literario para la sociedad michoacana de finales del siglo XIX (1870-1910); lo interesante es revisar qué temáticas caben dentro de un periódico que se dedicaba a la literatura.

En términos generales, se trata de poner sobre la mesa tres conceptos: discurso, género y diálogo en el marco de una teoría social.

En este caso, se ha optado por una investigación guiada por un objetivo general, y no diseñada a partir de una hipótesis, esta decisión tuvo que ver con la complejidad del objeto de estudio. Se trató de romper con la linealidad lógica de la investigación, que no intenta comprobar un postulado (hipótesis), sino cumplir con el objetivo general. La forma de proceder entonces, es inductiva, se parte de la observación del objeto de estudio y luego se construye el marco teórico-conceptual adecuado, en un sentido emergente, es decir, conforme se avanza en la investigación se avanza en la construcción teórico-conceptual, la teoría emerge de acuerdo con las necesidades de lo que se analiza. Se abre así la posibilidad a establecer nuevas categorías de análisis o bien al uso de categorías ya establecidas, y a la incorporación de algunas no previstas para la interpretación del corpus. Se trata de un ir y venir constante entre los textos y la teoría. Siguiendo esta dinámica se plantearon los objetivos general y particulares:

Objetivo General

- Proponer una reflexión crítica en torno a la concepción de lo femenino, a partir de la identificación y análisis de los diversos discursos plasmados en los autodenominados periódicos literarios publicados en Michoacán entre 1870 y 1910.

Objetivos particulares

- Establecer una base teórico-reflexiva que permita discutir y definir, para efectos de esta investigación, los conceptos de discurso, dialogismo, mujer.
- Revisar y discutir el concepto de género como categoría de análisis en el marco de los Estudios del discurso.

- Analizar los textos publicados en la prensa literaria michoacana de 1870 a 1910 con el fin de identificar los procesos que permitieron la construcción del concepto de lo femenino en esa época.
- Proponer un diálogo entre distintos discursos de la época y los textos publicados en los periódicos literarios.
- Reflexionar en torno a lo dicho y lo no dicho por y para las mujeres en la prensa literaria para contribuir a la construcción del concepto de lo femenino.

En cuanto a la organización de los capítulos que integran este trabajo se consideró la siguiente propuesta:

En el primer capítulo se ha integrado un breve panorama que intenta mostrar cómo han avanzado y cómo se han nutrido los Estudios del discurso, sin pretender un enfoque totalmente abarcador o la simple enumeración cronológica que dé cuenta de lo ocurrido, sino con el fin de construir un posicionamiento teórico que sirva como punto de partida para enfrentar un objeto de estudio complejo y diverso como la prensa, la cual, debido a sus particularidades es a su vez integradora, difusora y generadora de los más variados discursos.

Lo anterior implicó un reto metodológico que permitió la incorporación de diferentes ideas, nociones y conceptos, como las del ruso Miajíl Bajtín, quien se inscribe en este trabajo como un soporte fundamental para el análisis propuesto.

El lenguaje y su concepción teórico-epistemológica en el marco de los Estudios del discurso sentaron las bases conceptuales que sirvieron como guía para la reflexión filosófica en torno a la construcción de lo femenino. Los Estudios del discurso nos conducen a pensar que el lenguaje no es estático, que lleva a la construcción de un sujeto.

El segundo capítulo parte de la necesidad de incorporar una teoría social a los Estudios del discurso, postura que encamina a la discusión que desde el feminismo se ha entablado para establecer una postura en cuanto al género como categoría de análisis. Este enfoque

es ineludible en un trabajo que como éste reflexiona sobre la construcción de lo femenino en la prensa; sin embargo, hay que destacar que se considera al género como una variable que se cruza con otras que resultan fundamentales para el estudio del discurso.

En el tercer capítulo se presentan los elementos generales del corpus que se integró para esta investigación, de igual forma se exponen algunos problemas que se presentaron al momento de realizar el trabajo de archivo. La recopilación de documentos fue una parte importante, sobre todo al inicio de esta tesis, porque si bien no se trata de historiar la prensa o la literatura, fue a partir de los textos concretos que se pudo acceder a las construcciones simbólicas e ideológicas del discurso.

En el cuarto capítulo se inicia el análisis del corpus, en un primer momento se ponen en diálogo las materias que se impartían en las escuelas para mujeres y las secciones de los periódicos literarios. El dialogismo bajtiniano es el marco teórico que sostiene esta posibilidad de acercamiento a un ideal de mujer que se trató de instaurar a finales del siglo XIX desde la configuración masculina. Debido a que se encuentran en el mismo tono de la instrucción, también se incluyeron aquí los textos que intentaron normar la conducta de las mujeres, aquellos que pretendían contribuir a la regulación de comportamientos en aras de un deber ser impuesto por los otros.

Para el quinto capítulo se propone un análisis de los textos escritos por mujeres; una serie de poemas en los que la forma en que ellas se nombran en el mundo a través del sujeto lírico implica un diálogo con la tradición en un plano individual, cultural y literario. Los versos que se incluyen en estos apartados conforman una diversidad compleja y variada que en ocasiones es contradictoria porque expresa ansias y deseos de cambio pero también reafirma valores establecidos. En el corpus general analizado en esta tesis las mujeres toman en muy pocas ocasiones la voz, en la mayoría de los casos han sido construidas a partir de la mirada de los otros, los que desde su visión las nombran en el mundo, por eso este capítulo representa también una especie de reivindicación de quienes han quedado fuera del canon literario.

Finalmente, en el sexto capítulo, para seguir con la propuesta dialógica, se incluyeron algunas imágenes de mujeres que se publicaron en la prensa de la época; cuerpos que ocuparon las páginas de los periódicos y que contribuyen junto con los textos que las acompañan a la conformación de identidades, estereotipos e imaginarios colectivos.

La prensa se constituye como una veta que puede ofrecer posibilidades interesantes desde una perspectiva interdisciplinar que seguramente no se agotará con este trabajo, al no contar con propuestas sistemáticas encaminadas al estudio de la mujer en el estado de Michoacán, esta tesis puede ser el punto de partida de un proyecto a largo plazo que indudablemente debe ser complementado y ampliado desde otras miradas y perspectivas.

Capítulo I. El discurso como punto de partida

Actualmente existe una gran cantidad de propuestas que se han fincado bajo la denominación de Estudios del discurso, la diversidad de enfoques ha ido por numerosos caminos, pero el hilo conductor es sin duda el lenguaje que se ha colocado en el centro de las discusiones en casi todas las disciplinas sociales. Ante este horizonte, en este capítulo se presenta, en primer lugar, un panorama general sobre los Estudios del discurso; se trata de organizar el material disperso en distintas fuentes, ya que es problemático encontrar un texto que sirva como guía para no perderse entre las diferentes concepciones que caben en la noción de Estudios del discurso. Ese fue el motivo que dio origen a la primera parte de este capítulo, organizar datos y ponerlos en la mesa de discusión para tener un punto de partida centrado en el lenguaje. La idea es situar en perspectiva lo complejo de esta orientación, así como sus beneficios pero también sus riesgos.

Posteriormente, a partir del panorama, fue ineludible definir algunos conceptos clave para precisar la orientación teórica de este trabajo, fue el caso de la propia concepción de discurso, así como de conceptos indisolublemente ligados a esta perspectiva como ideología y contexto.

También en este capítulo se habla de la propuesta metodológica del presente estudio, misma que siguió un camino emergente, como ya se indicó en la introducción; la construcción de categorías se fue dando a partir la constante revisión del corpus integrado para esta investigación.

Finalmente, se incorporaron las ideas y conceptos propuestos por el teórico ruso Mijaíl Bajtín, quien desde un posicionamiento filosófico plantea la idea de dialogismo, fundamental en este trabajo, ya que funcionó como una especie de categoría de engarce que sirvió para no perder el rumbo del enfoque filosófico e insertarlo en el terreno de los

Estudios del discurso, sin dejar de lado en anclaje crítico originado en los textos concretos del corpus.

1.1. Los Estudios del discurso

El Análisis del discurso (AD) se ha conformado como una práctica de investigación nutrida por diversas disciplinas, virtud que representa su riesgo: hay que construir una metodología adecuada a las necesidades del objeto de estudio que se intenta entender.

El análisis del discurso es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra –oral y escrita– forma parte de las actividades que en ella se desarrollan.

[...]

El análisis del discurso se puede convertir en un medio valiosísimo al servicio de la crítica y del cambio, a favor de quienes tienen negado el acceso a los medios de difusión de la palabra, de manera que no sólo los discursos dominantes, sino también aquellos en los que se expresa la marginación o la resistencia puedan hacerse escuchar. (Calsamiglia y Tusón, 2007: 13)

Esto ha llevado a ciertos excesos en las disciplinas sociales, pues en ocasiones se ha querido ver al AD como la solución a todos los problemas y como la respuesta a todas las preguntas; indudablemente esto no es así, el AD tiene limitaciones como todas las propuestas teórico-metodológicas. Otro problema ante la flexibilidad es la falta de rigor con que en ocasiones se suma a algunas investigaciones.

No es fácil tratar de organizar un panorama general del recorrido que han realizado los Estudios del discurso en los más o menos cuarenta años que han transcurrido desde su origen, ya que existen muchos y variados elementos para tratar de conformar una idea clara y completa de este enfoque analítico; además siempre se corre el riesgo de dejar fuera perspectivas poco comentadas, ya que las fuentes son diversas y muchas de ellas están orientadas a un rumbo determinado.

En principio de cuentas, el término discurso no se ha limitado a una sola disciplina, ha trascendido la frontera disciplinar; los fenómenos que explica suelen ser muy amplios y abarcan tanto al discurso en sí como a los productores e intérpretes del mismo. Las múltiples definiciones que se han constituido corresponden a orientaciones teóricas diversas que en ocasiones coinciden, pero que en otras son divergentes. Algunos factores que pueden explicar este escenario son: la polisemia del término; la gran variedad de estudios que integran la teoría del discurso para comprender diversos fenómenos; los distintos enfoques que se desarrollan en torno al discurso, al ser éste un elemento que aparece en todas las prácticas sociales su estudio e investigación no puede permanecer restringido a un área específica, en síntesis, no se puede hablar de un solo sentido o una sola orientación, se trata de distintos enfoques y ramificaciones de lo que se ha llamado, o bien, disciplina o campo de estudio.

En cuanto a la conceptualización del discurso, algunas tendencias han ido en el siguiente sentido: las que ven al discurso como una fuente de sí mismo (su visión es intradiscursiva); las que consideran al discurso como parte de un modelo de comunicación, en el que el sujeto de la enunciación organiza su mensaje de acuerdo con el destinatario en un lugar y tiempo determinados; y las que entienden al discurso como práctica social vinculada a sus condiciones sociales de producción, y a su marco ideológico, cultural e histórico-coyuntural [en estos tres sentidos se pueden ver los trabajos de Gutiérrez y Sefchovich, 1988; Haidar y Rodríguez, 1996; Abril, 1995; Giménez, 1983].

En todas las ciencias humanas y sociales el discurso juega un papel primordial. Los Estudios del discurso nos sitúan en el punto de ubicar al lenguaje como el lugar de unión de todas las disciplinas; así el eje central es el lenguaje porque con él construimos los significados con los que entendemos y representamos el mundo, con los que nos comunicamos con otras personas, en consecuencia el lenguaje no es solamente un código lingüístico, sino una práctica social que nos permite construir distintas realidades e incluso construirnos a nosotros mismos (Bolívar, 2007: 9).

El AD es una propuesta multidisciplinaria que a partir de los años setenta se separa en dos grandes corrientes que presentan diferencias metodológicas y de términos: la escuela francesa del AD y la lingüística crítica; ahora bien, ambas corrientes comparten algunos supuestos básicos sobre la concepción del discurso. El punto de encuentro está en concebir al discurso como la articulación compleja de una superficie lingüística o textual con las condiciones extralingüísticas que la hicieron posible, esto implica que ningún discurso puede ser analizado sin considerar su contexto, el cual debe definirse a partir de los objetivos y las necesidades de cada investigación.

Desde que inició la trayectoria de esta propuesta se entendió que las unidades gramaticales por sí mismas no alcanzaban para explicar al texto en su contexto; había que construir una posibilidad mucho más amplia y abarcadora que integrara la semántica, la pragmática y el discurso (Bolívar, 2007: 10). De esta forma el AD va más allá de las estructuras del texto, por ello se integra cada vez más a los análisis multidisciplinarios de los contextos cognitivos, sociales, políticos, culturales, históricos, etcétera. Se concibe como una transdisciplina que se interesa por los complejos procesos de producción y recepción de discursos en diversos ámbitos de la vida social.

Los Estudios del discurso muestran cómo las personas emplean el lenguaje en la comunicación y en las interacciones concretas. De lo que se trata es de entender cómo funciona el lenguaje en la interacción social. Ahora bien, el problema al entrar en la dinámica de los Estudios del discurso radica tanto en lo que se concibe como discurso como en las distintas disciplinas que aportan o intervienen en su conformación como categoría de análisis, cada quien contribuye desde su mirada con elementos que pueden poner al discurso a nivel de técnica, metodología o teoría del lenguaje. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el concepto de lenguaje y las implicaciones que tiene al considerar no sólo lo verbal, sino otros tipos de lenguajes como el gestual o el musical por ejemplo, los trabajos se complican cuando entran al terreno de lo multimodal, cuando se mezclan y entrecruzan distintos tipos de lenguajes en un texto. Las aportaciones diversas al estudio del discurso han vuelto difícil establecer una línea única, como ya se dijo al inicio de este apartado, se trata más bien de concepciones de la realidad distintas,

dependiendo de la disciplina desde la que se le vea, ello complica la decisión de determinadas teorías o métodos al momento de concretar un estudio desde esta óptica.

Los Estudios del discurso han puesto énfasis en distintos aspectos, así tenemos que se orientan a través del empleo de teorías cognitivas, históricas, histórico-cognitivas, interaccionales, etcétera, dependiendo de dónde se quiere poner énfasis.

El AD ha tenido dos fuentes básicas para construir sus enfoques, por un lado se encuentra la lingüística, mientras que por el otro tenemos a las ciencias sociales (teorías sociológicas, antropológicas, filosóficas, psicológicas). Ahora bien, estas dos grandes fuentes se dividen, así están los aportes de la lingüística estructural, cognitiva, textual, sistémica. Mientras que desde las ciencias sociales Titscher y otros (2001: 217) señalan que han sido importantes las contribuciones de la teoría fundamentada, la etnografía de la comunicación, el análisis crítico, el análisis de contenido, y la etnometodología, así como la semiótica narrativa, la hermenéutica, la teoría crítica y la pragmática funcional. Es difícil establecer un estado general y actual del AD debido a la multiplicidad de teorías y enfoques que tienen cabida en él y a la rapidez con que se adapta y modifica.

Así, al tratar de realizar un recorrido por el AD incluimos la propuesta de Schiffrin, Tannen y Hamilton (2003), quienes reúnen los enfoques de la etnografía de la comunicación, la sociolingüística interaccional, la teoría de los actos de habla, la pragmática, el análisis variacionista y el análisis conversacional. Por su parte Teun A. van Dijk aborda el discurso desde dos grandes perspectivas: como interacción y proceso (2000a) y como interacción social (2000b).

A través de Calsamiglia y Tusón (2007) tenemos una aproximación a la corriente francesa y alemana del AD, a la vez que dan cuenta de las disciplinas implicadas en el AD: antropología lingüística⁴, etnografía de la comunicación, interaccionismo simbólico, la etnometodología, la sociolingüística interaccional; y ponen mayor énfasis en el giro lingüístico que toman los estudios a partir de cambios en el pensamiento filosófico.

⁴ En la que se enfatizan las dimensiones culturales del discurso.

Por su parte, la perspectiva de la psicología social ha incorporado al discurso como eje para realizar diversas investigaciones, ya que reconoce la importancia del análisis lingüístico (la lingüística como herramienta para la interpretación de los textos) (Wetherell, Taylor y Yates: 2001). El hecho de poner en el centro de la investigación al lenguaje, implica cambios en la concepción e integración de la teoría social a los Estudios del discurso.

El lenguaje se establece como eje de comprensión y estudio de los procesos sociales. Michael Stubbs dice que en términos generales el AD se orienta al intento de estudiar al lenguaje más allá de la oración o la frase, para centrar su atención en unidades lingüísticas mayores como la conversación o el texto escrito, por ello es importante considerar el uso del lenguaje a partir de su contexto social (1987: 17).

El llamado “giro lingüístico” representa un momento determinante en la concepción del discurso y el establecimiento del AD (Íñiguez, 2003). Sobre este mismo asunto, Noe Jitrik dice que el “giro supuso desviar la atención del estudio de estructuras sintácticas abstractas y frases aisladas al uso de la lengua en el texto, la conversación, los actos y prácticas discursivas, las interacciones, la cognición. Esto hizo que no pocos, interesados por lo que se ofrecía desde los estudios del lenguaje aprendieran gramáticas formales, pero rápidamente el tipo de problemas y preguntas desplazó aquello para lo cual el estudio más abstracto y formal daba respuesta” (1990: 51).

El impacto no fue sólo para la lingüística, sino para las ciencias sociales en general:

Con los aportes de la escuela materialista del discurso (principalmente su concepto de práctica social), los estudios sobre la ideología del post-althusserianismo, los avances de la lingüística, específicamente de la enunciación y la teoría de los actos de habla y las contribuciones de Foucault sobre el poder, se inicia una nueva corriente del AD que se dirige más al análisis ideológico y político del discurso. Así surge una tendencia dentro del AD cuyo objetivo no es solamente conocer los mecanismos lingüísticos utilizados por el emisor, sino también el contexto social en que se inscribe el discurso y sus mecanismos de reproducción. (Karam, 2005: *web*)

El discurso como objeto de análisis, estudio y debate se plantea en las ciencias sociales a partir de la influencia que causó el giro lingüístico en las ciencias sociales y las humanidades; la consideración desde la lingüística del estudio de la lengua desde los distintos contextos de comunicación en que se genera. Para Calsamiglia y Tusón (2007), el AD es un instrumento que posibilita entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan.

El AD no puede ser caracterizado únicamente como una teoría o un método, constituye un giro en el pensamiento social porque la atención se desvía de las estructuras abstractas y oraciones aisladas al uso de la lengua, el texto, la conversación, los actos discursivos, las interacciones; se trata de una forma distinta de ver y acercarnos a la realidad social, un cambio de estatus suscrito a los textos y una crisis misma del paradigma de las ciencias del lenguaje y de la comunicación (Karam, 2005: *web*). El Análisis del discurso es teoría del lenguaje que nos permite acercarnos a la comprensión de procesos, al análisis de contenidos y la explicación de problemas cognitivos, sociales y culturales. Por ello, al concebir al discurso como acción social que necesariamente implica la comunicación (como fenómeno socio-cultural), es ineludible poner en la base del AD una teoría social, de este modo, el discurso es interacción y práctica social, verbal y no verbal.

En este sentido Lavandera insiste en la necesidad de una teoría social en el AD: “El interés por la elección de una teoría social pasa a ser crucial desde el momento en que la cuestión esencial que se plantea es determinar qué elementos del contexto social afectan a la producción y la comprensión del lenguaje en contextos reales” (1992: 20-21), para esta investigadora son fundamentales las relaciones que se establecen entre distintos discursos que abordan temas similares, y aunque habla de relaciones intertextuales⁵, refiere la idea de que todo discurso es parte de una cadena en la que “la función social de un discurso se ve alterada por la ideología en cuyo seno se produce o se escribe” (1992: 27) [esta discusión se puede seguir en el texto colectivo editado por Newmeyer (1992)].

⁵ Concepto que no se contempla en este trabajo pues se considera limitado por encontrarse anclado a una interpretación estructuralista del lenguaje.

Habermas (1997) señala el giro lingüístico como una de las cuatro corrientes principales de la filosofía del siglo XX; el cambio de paradigma pasó de una filosofía de la conciencia a una filosofía del lenguaje, en la que lo sustancial son las relaciones entre el enunciado y el mundo.

El giro lingüístico implicó un cambio profundo en las concepciones de mundo y del quehacer de las ciencias sociales y humanas. En la filosofía del lenguaje este giro implicó que la mirada centrada en el mundo de las entidades mentales, girara hacia el mundo de las producciones discursivas [para ver el desarrollo que siguió el giro lingüístico en la filosofía, puede consultarse el recorrido crítico que ofrece Ibáñez 2003: 23-45]. Algunos aspectos fundamentales en este giro son: se pasa del concepto lógico de oración al de proposición; se deja de considerar que son nuestras ideas las que están en relación con el mundo (ideas-mundo), desde esta óptica son las palabras las que se corresponden con los objetos del mundo (lenguaje-mundo). Se trata de un cambio epistémico radical en la ciencia: el conocimiento del mundo no reside en las ideas que nos hacemos de él, está en los enunciados que el lenguaje nos permite para construir el mundo y no sólo para representarlo [ver la propuesta de Austin (1982), quien abre la puerta a la pragmática]. El giro lingüístico se fue articulando progresivamente y no se da de tajo en un momento preciso que se pueda identificar con algún hecho o corriente específica.

A partir de lo dicho en este apartado, esta investigación se instaura en una concepción activa del lenguaje que interviene en la constitución de la realidad social, lo que nos lleva a la noción de discurso como acción.

En concordancia con la postura que aquí se expone, los filósofos de Oxford reconocen la riqueza del lenguaje cotidiano y la diversificación del lenguaje, el cual tiene una enorme variedad de usos y funciones que van más allá de lo descriptivo-representacional [pueden verse los trabajos de Ryle (2005), Austin (1982), Strawson (1997), Grice (1991)].

Al respecto, el segundo Wittgenstein (1958/1999) presenta un giro importante, centra la atención en los usos cotidianos del lenguaje ordinario por lo que la pragmática del lenguaje será fundamental, ya que se considera al lenguaje como una actividad; en este

sentido, se explica el análisis del lenguaje a través del reconocimiento de las características naturales del lenguaje vivo, que integra diversas funciones y la pluralidad de usos y contextos lingüísticos. Los enfoques actuales tienden cada vez más a explorar la relación del lenguaje con el mundo, es decir, se adentran en el mundo de los significados⁶. Es a través del lenguaje que construimos la realidad, o mejor dicho, las realidades.

1.2. El discurso como acto comunicativo

La idea es entender el discurso en un contexto social, dentro del marco de la teoría del lenguaje; es decir, el discurso como un acto de comunicación en el que resuenan un sinnúmero de voces sociales que se recontextualizan con el uso en un evento específico⁷; en el entendido de que la producción del discurso involucra las esferas social y cultural con las esferas objetivas, subjetivas e intersubjetivas de los individuos (Ramírez, 2008). Es en este sentido que en esta tesis se considera el fenómeno de la lengua como un problema teórico.

En su momento, Ferdinand de Saussure (1917/1998) intentó establecer una ciencia del lenguaje a través de una metodología específica, la que proporcionaba el método científico⁸, en donde el estudio de las variables y las constantes del lenguaje serían fundamentales. A diferencia del planteamiento de que la lengua es un sistema (Saussure,

⁶ El primer Wittgenstein (1922/2008) defiende la idea de que mundo y lenguaje guardan una misma estructura común; el lenguaje es el espejo del mundo, y refleja su naturaleza. El lenguaje como reflejo de la realidad y una realidad que sólo se comprende a través del lenguaje, por lo que el conocimiento no es otra cosa que el análisis del lenguaje. Ahora bien, a partir de los trabajos del Círculo de Viena emerge una postura antimetafísica, al instaurar la verificabilidad como criterio de significado, pensando que todo enunciado metafísico carece de sentido, una vez sometido al análisis lógico. Se habla no de las cosas y objetos sino del lenguaje con que hablamos las cosas.

⁷ Al instaurarse en el marco general de los Estudios del discurso no se debe perder de vista que el foco de esta investigación se centra en un aspecto que la sociedad recreó en el discurso. Al analizar la construcción de lo que implicaba ser mujer en un determinado discurso entramos al simbolismo colectivo que contribuye a vincular diversas tendencias discursivas (Jäger, 2003).

⁸ No hay que olvidar que Saussure piensa el estudio del lenguaje en el contexto del método científico: observación, hipótesis, experimentación, comprobación y establecimiento de una teoría o ley.

1917/1998)⁹, en este trabajo se entiende que la lengua es primordialmente un instrumento de comunicación (Jakobson, 1975) y no una estructura del pensamiento que pudiera existir independientemente de cualquier configuración lingüística; queda entonces de lado la idea de que en la cadena significado-significante el significado invariablemente está ligado a un objeto material, porque el significante no siempre tiene una representación material¹⁰.

La lengua es un producto social, un conjunto sistemático de reglas y convenciones que hacen posible la comunicación; mientras que el habla es un acto individual de selección y actualización de la lengua (el sujeto hablante debe utilizar el código del lenguaje para expresar su pensamiento). Noam Chomsky (1981) retoma el planteamiento de Saussure y se refiere a la competencia lingüística que se pone en práctica a través del habla (actuación); se centra en la forma, pero deja de lado los elementos sociales que se ponen en juego al momento de comunicarse; se trata de una visión formal (estructural) del lenguaje. La crítica al estructuralismo es que se ha quedado en el nivel de la forma (como un sistema cerrado)¹¹. Así, desde la concepción estructuralista, el lenguaje se construye como sistema, organizado a partir de reglas de oposición; éstas son las unidades existentes en una estructura.

Las reglas gramaticales o formales no son las únicas que existen en torno al lenguaje, hay reglas de organización de significados y reglas de uso de esos significados¹². El lenguaje no lo utilizamos solamente para transmitir mensajes, sino para construir intencionalidades que no dependen sólo de elementos lingüísticos, sino sociales.

Tradicionalmente al hablar de la concepción del lenguaje se han establecido dos posturas que se encuentran confrontadas: la primera lo concibe como un acto individual, subjetivo;

⁹ Hay que reconocer que el gran aporte de Saussure fue lograr una sistematización que dio cientificidad al estudio del lenguaje.

¹⁰ No todos los signos lingüísticos tienen referentes concretos, por ejemplo el adjetivo rojo, o el verbo brincar (que es una acción), el punto está en que el signo no tiene significado en sí, sino a partir de su relación con otros signos.

¹¹ El estudio del lenguaje propuesto por Chomsky está enfocado al significante y deja de lado el significado.

¹² Existen reglas gramaticales, semánticas y pragmáticas.

la segunda lo instauro a nivel social. Las propuestas más recientes buscan establecer el diálogo entre el carácter social del lenguaje y la participación individual en el marco de un proceso comunicativo¹³. En este sentido, el proceso de comunicación puede verse como la experiencia particular que se complementa con toda la información discursiva que se adquiere y se construye para comunicarla a los otros.

De acuerdo con Teun A. Van Dijk (2000b: 21), el discurso es un fenómeno práctico, social y cultural inmerso en un contexto determinado (social y cultural); por lo que se deben considerar las funciones sociales, políticas y culturales del discurso en la sociedad y la cultura en general (Van Dijk, 2000b: 25). Así, y para efectos de este trabajo, se concibe la idea de la cultura como unidad, compuesta por diversas esferas discursivas entre las cuales se encuentra la literatura, el periodismo, la filosofía, etcétera; es importante señalar que dichas esferas no están aisladas unas de otras, por el contrario, se nutren a partir de la existencia de un constante diálogo entre ellas, y lo que da forma a la unidad cultural son los discursos que la integran. Dirá Bajtín que la totalidad cultural no tiene fronteras, se ubica sobre las fronteras que pasan por todas partes (1978/1986: 31).

Se trata de ver el fenómeno de la lengua como un problema teórico-filosófico que al momento de la producción discursiva, como ya se dijo, pone en juego las esferas sociales, culturales, objetivas, subjetivas e intersubjetivas de los individuos, en el entendido de que el discurso es acción social en tanto es un acto comunicativo-ético-cognoscitivo que implica una postura ante el mundo (Berger y Luckmann, 1968).

El discurso como categoría teórica se refiere a cualquier evento comunicativo tanto oral como escrito, en el que la cognición juega un papel determinante, ya que refiere al

¹³ La etnometodología se interesa por lo que sucede a nivel microsocioal, y ha descubierto que el intercambio lingüístico es fundamental en la interacción social, pero como a nivel microsocioal no hay reglas establecidas ni procesos fijos, desde este enfoque, es necesario revisar cómo se adquiere autoridad a nivel de pequeños grupos [ver Cicourel, 1982: 1974]. Desde la psicología social (cognición social) se ha contribuido al reconocimiento de que el individuo se desenvuelve en un ámbito social [ver Van Dijk, 1993]. Por su parte, la antropología lingüística aporta la idea de los comportamientos lingüísticos; identifica que hay formas de referirse a los hombres y a las mujeres, y que existe comunicación entre, por ejemplo, solteros y casados, etcétera. El acercamiento en este caso se da a nivel de discurso, no de palabras; a nivel de comportamientos lingüísticos que tienen que ver con el entorno social [ver Duranti, 2000].

conjunto de creencias, representaciones, emociones, estructuras mentales involucradas en los procesos de producción y comprensión del discurso, tanto a nivel individual como a nivel social.

Al plantear la idea de que los discursos son formas de acción e interacción social que se sitúan en contextos sociales, los participantes dejan de ser solamente lectores-escritores, en este caso (el de la prensa literaria), son también actores sociales que pertenecen a un determinado grupo y cultura. Para Van Dijk (1999: 19-20), las reglas y normas del discurso se comparten socialmente; no hay que olvidar que la competencia discursiva se adquiere en la sociedad. En una doble dirección el discurso y sus dimensiones mentales están insertos en situaciones y estructuras sociales, y viceversa, las representaciones, relaciones y estructuras sociales se construyen en el discurso.

El marco discursivo en el que se genera un texto es indispensable para acercarse a él, así, las características sociales y de género en las que se enmarca el texto no pueden dejarse de lado. De acuerdo con Foucault (1999), las sociedades configuran determinados mecanismos que afectan la producción de los discursos y su recepción, de tal forma que los discursos que genera una sociedad deben considerarse como “prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen” (53).

En el caso que ocupa a este trabajo, los referentes interpretativos que poseían los lectores no están vigentes, y por tanto se tiene que recurrir al contexto y a la relación entre discursos (dialogismo), para tratar de entender las condiciones discursivas en que se encuadran los textos.

El alcance que tenía el discurso de los periódicos literarios es un asunto que llama el interés de esta investigación, ya que en la conjunción espacio-temporal entran en juego tres variables: la difusión cuantificable del discurso, la posición dentro de un orden discursivo determinado y su fuerza persuasiva. El primer aspecto refiere a la difusión, a los lectores cuantificables, pertenecientes a la clase social media y alta del estado, sobre todo de la capital, los cafés, las tertulias y las asociaciones literarias que representan lugares de lectura constante de estos medios, además de la circulación por medio de las suscripciones, aquí hay

que considerar que el porcentaje de alfabetismo era muy bajo, pero también se daba la lectura en público, los comentarios y debates sobre temas de actualidad que se desarrollaban en distintos foros, mientras aparecía el siguiente número de los periódicos (había suficiente tiempo entre un número y otro para discutir o comentar los contenidos). En cuanto a la posición dentro de un orden discursivo determinado, no hay material que permita mirar lo que ocurría en cuanto a la confianza de los lectores por la información que aparecía en los impresos, quizá lo que se puede decir aquí es que había una línea editorial que los lectores seguían y consideraban aceptable. Sobre la fuerza persuasiva, Vasilachis afirma que: “Dichos actores sociales tienden a pensarse y representarse a sí mismos tal y como son pensados y representados por los que tienen el poder de decir –un privilegiado acceso al discurso– sobre todo cuando los modelos interpretativos de la realidad que éstos emplean se muestran como los únicos posibles” (1997: 144), en el caso de las mujeres es interesante esta reflexión, ya que la posición dominante establece los parámetros discursivos a seguir, y en muchas ocasiones los que no tienen la palabra acaban por reproducir las claves del discurso dominante, como sucede con los poemas de algunas mujeres que reproducen el discurso patriarcal en sus versos [al respecto ver el apartado 3.2. de este trabajo].

Con la atención puesta en las producciones discursivas se desencadena un cambio epistémico fuerte en la mirada científica; el paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en la médula de la observación del mundo se modifica; como señala Tomás Ibáñez (2003), la dicotomía mente-mundo es sustituida por la de discurso-mundo: “Dicho de otra manera: el discurso es socialmente *constitutivo* así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el *statu quo* social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo” (Fairclough y Wodak, 2000: 367). En este enfoque el lenguaje deja de ser visto como un vehículo para expresar y reflejar las ideas, se convierte en un factor activo que interviene en la construcción de la realidad social.

Entonces, se contempla aquí una concepción activa del lenguaje, como la plantea Austin (1982), el lenguaje como acción; en consecuencia, lo social como objeto de observación no

se puede separar ontológicamente¹⁴ de los discursos que circulan en la sociedad. La noción de que el conocimiento del mundo no radica en las ideas sino en los discursos se construye con esta base; bajo este paradigma el lenguaje tiene funciones referenciales (informa), epistémicas (interpreta) y realizativas (crea) (Echeverría, 2003).

Ahora bien, el discurso que ocupa a este trabajo está concretizado en la escritura¹⁵. La escritura es un hecho que se puede ubicar históricamente a través de diversas huellas materiales que se localizan en el mundo. De acuerdo con Jack Goody: “La escritura es de importancia fundamental no simplemente porque preserva el habla a través del tiempo y del espacio sino porque transforma el habla, abstrayendo sus componentes y permite volver a leer, de tal modo que la comunicación a través de la vista crea unas posibilidades cognitivas para el ser humano muy distintas a las creadas por la comunicación emitida por las palabras que salen de la boca” (1977: 128). Como se puede ver, las implicaciones de la cultura escrita tocan el nivel cognitivo y en consecuencia los modelos de organización social de un grupo, en este mismo sentido Ong (1982) señala que la escritura da vida a la conciencia, porque se requiere de la distancia entre el momento de la emisión y el momento de la recepción, lo que implica poner en juego habilidades como la abstracción, la reflexión y cierto nivel contextual que no es el primario.

La escritura es un medio de conservación de la memoria; lo escrito se puede analizar, estudiar, como testimonio de una comunidad. Es el caso de los periódicos que integran el corpus de esta investigación; su contenido permanece invariable, pero puede ser revisado y rebatido a la luz del contexto de un determinado momento de nuestro acontecer social.

En el caso de los periódicos literarios el canal utilizado para la emisión es un canal mecánico, que posibilitó la distribución a un público más o menos amplio, considerando las limitaciones en cuanto al número de lectores de la época, y en el entendido de que el

¹⁴ “En este sentido, la ontología hace referencia a nuestra comprensión genérica –nuestra interpretación– de lo que significa ser humano. Cuando decimos de algo que es ontológico hacemos referencia a nuestra interpretación de las dimensiones constituyentes que todos compartimos en tanto seres humanos y que nos confieren una particular forma de ser” (Echeverría, 2003: 19).

¹⁵ Por este motivo se dejaron de lado las implicaciones que tienen que ver específicamente con la oralidad, pero en el entendido de que tanto en la oralidad como en la escritura se mezclan factores biológicos y culturales.

aprendizaje del código escrito requiere de un adiestramiento específico que generalmente no se da en el ámbito familiar. Pero es importante destacar que la escritura forma la base de la instrucción tal y como la concebimos en nuestra sociedad, asunto que resulta de trascendencia en cuanto a las mujeres del porfiriato, ya que se tenía la idea de que, en su papel de educadoras de ciudadanos, debían contar con cierta formación escolar y social, lo cual implica la recurrencia a la escritura como posibilidad de transmisión del conocimiento.

Así, el discurso es *interacción social* porque está dado en un contexto en el que se crean y recrean significados en un constante devenir. Es *cognición* porque las personas construyen su conocimiento del mundo y se adaptan a los distintos contextos de comunicación que se les presentan a lo largo de la vida. Es *diálogo* porque hay una constante resonancia de significados y valores sociales en el discurso que se ponen en juego cuando interviene un *yo-tu-otro* en la dinámica discursiva. Es *acción* porque es constructor y transformador de realidades (Bolívar, 2007: 22).

1.3. La ideología como visión de mundo

Es momento de integrar en la propuesta teórica de esta tesis un concepto clave para los Estudios del discurso: la ideología, la cual ha sido explicada desde distintas miradas, pero para efectos de este trabajo se requiere un enfoque que dimensione el término desde un punto de vista relacionado con el discurso, en el que se incluya una orientación cognoscitiva y social. Generalmente las ideologías se adoptan, manifiestan y reproducen por medio del discurso, por lo que no se deben confundir con prácticas ideológicas o estructuras sociales que se basan en ellas [al respecto puede verse el repaso histórico del concepto que realiza Van Dijk (1999 y 2005)].

La idea de que es en la relación intersubjetiva en la que se conforma la ideología, y que es en el discurso en donde se da el cruce del sistema ideológico y del sistema lingüístico, sirvió como parámetro para delimitar la discusión que se presenta en este apartado. Por considerar que están acorde con la orientación que se ha planteado hasta el momento en

este capítulo, en este caso se optó por las ideas tanto de Van Dijk como de Bajtín/Voloshinov, en el entendido de que estos no son los únicos autores que desarrollan el concepto.

La ideología tiene una naturaleza sociocognitiva que se representa a través del discurso. La ideología se genera en la frontera dialéctica de lo social y lo individual, “las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk, 2005: 10).

Las ideologías no están conformadas por cualquier tipo de creencia que es socialmente compartida, sino por aquellas que organizan y controlan otras creencias: “Así, una ideología racista puede controlar las actitudes sobre la inmigración, una ideología feminista puede controlar las actitudes sobre aborto o techos de vidrio en el lugar de trabajo o conocimiento sobre la desigualdad del género en la sociedad, y una ideología social puede favorecer un papel más importante del Estado en los asuntos públicos. De allí que las ideologías sean creencias sociales fundamentales de naturaleza bastante general y abstracta” (Van Dijk, 2005: 10).

Una de las funciones cognitivas de las ideologías es proporcionar coherencia a las creencias y valores de un grupo social. Sin embargo, las ideologías no están fijas ni son inamovibles, por el contrario, se adquieren de forma gradual y pueden cambiar o modificarse en los distintos contextos histórico-sociales.

Ahora bien, no es lo mismo la ideología que el discurso que la expresa o reproduce; la ideología es el conjunto de ideas que le llegan a una persona a través de los discursos. Es así que va de un ser a otro, de una conciencia a otra; en el entendido de que está conformada por un conjunto de creencias y normas que se encuentran interrelacionadas. Toda ideología posee significación, sentido y valor intrínseco, por eso debe ser estudiada dentro de su contexto social.

Las ideologías son sistemas de creencias socialmente compartidas, con carácter axiomático; en otras palabras, hablamos de representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, las ideologías definen qué valores culturales son importantes para un grupo debido a sus funciones cognoscitivas y sociales:

En primer lugar, [...] ellas organizan y fundamentan las representaciones sociales compartidas por los miembros de grupos (ideológicos). Segundo, son en última instancia, la base de los discursos y otras prácticas sociales de los miembros de grupos sociales como *miembros de grupo*. En tercer lugar, permiten a los miembros organizar y coordinar sus acciones (conjuntas) y sus interacciones con miras a las metas e intereses del grupo en su conjunto. Finalmente, funcionan como parte de la interfaz sociocognitiva entre las estructuras (las condiciones, etc.) sociales de grupo por un lado, y sus discursos y otras prácticas sociales por el otro.

Así, algunas ideologías pueden funcionar para legitimar la dominación, pero también para articular la resistencia en las relaciones de poder, como es el caso de las ideologías feministas o las pacifistas. Otras ideologías funcionan como la base de 'pautas' de conducta profesional –por ejemplo para periodistas o científicos. (Van Dijk, 2005: 12)

Para ser adquiridas y usadas las ideologías requieren algún tipo de organización, de igual forma que sucede con otros sistemas de creencias; ahora bien, necesitan una base social¹⁶.

Las ideologías se pueden entender como creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales compartidas por diversos grupos sociales: “Estas representaciones son a su vez la base del discurso y de otras prácticas sociales. También se ha supuesto que las ideologías son principalmente expresadas y adquiridas a través del discurso, esto es, por interacción comunicativa hablada o escrita. Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones (grupales), lo hacen típicamente en términos de discurso ideológico” (Van Dijk, 2005:15).

Es así que, la ideología en esta investigación será entendida como el cúmulo de valores y creencias de una sociedad, es decir, todo aquello que conforma su visión de mundo¹⁷, o en palabras de Van Dijk (2005) que integra sus sistemas de creencias.

¹⁶ Cabe aclarar que no todas las colectividades constituyen grupos ideológicos.

¹⁷ Todo signo es ideológico en tanto implica visión de mundo (Voloshinov, 1929/1992).

Los periódicos literarios muestran una mirada parcial de lo que constituyó ser mujer en el periodo que ocupa a este estudio, se trata de manifestaciones ideológicas condicionadas por el entorno social, en las que puede haber conciencia o no por parte de quienes las emiten; en este sentido, se centra la atención en la acción que se realiza discursivamente y no en la de los sujetos que elaboran los textos¹⁸.

En esta puesta en escena entre lo discursivo y la ideología, Voloshinov (1929/1992) ofrece interesantes reflexiones; para él hay significación en todo producto ideológico, por lo que afirma que “donde no hay signo, no hay ideología” (32), para este autor todo signo lingüístico es ideológico y en consecuencia dialógico, ya que se encuentra entre la frontera dialéctica de lo social y lo individual. Esta facultad del signo lingüístico le permite trascender de manera continua del ser al otro. En este punto estamos ante el cruce de la teoría social y la teoría discursiva: toda enunciación permite pensar, sentir y vivir la realidad.

El discurso implica necesariamente diálogo que da paso a la réplica, la reflexión y la refracción ideológica; implica puntos de vista sobre el mundo. Calsamiglia y Tusón dirán: “La letra escrita no es neutra sino que está impregnada de la posición pública que se toma en el orden del pensamiento y de los valores” (2007: 78).

En este mismo sentido, para Bajtín, el lenguaje es el lugar de refracción de la ideología que circula en un espacio social, porque la ideología requiere un material concreto, un campo de creatividad ideológica para desarrollarse (el arte, la filosofía, la religión, la ciencia, etcétera) (Voloshinov, 1929/1992: 31-40). Cuando hablamos de ideología hablamos de valores y de creencias, es decir de visión de mundo construida y no dada, en el entendido de que las palabras tienen valor referencial, valor expresivo y valor ideológico¹⁹.

¹⁸ Pero esto no quiere decir que se pasen por alto los aspectos individuales que operan a nivel cognitivo en la producción, recepción y contexto del discurso.

¹⁹ Al referir la ideología como sistema de creencias habrá que ubicar entonces que la ideología queda fuera de las estructuras sociales como la iglesia, los partidos políticos, etcétera.

1.4. Las relaciones contexto-discurso

Hablar de discurso es hablar de un acto de comunicación, oral o escrito, inserto en un contexto lingüístico, local, cognitivo y sociocultural.

El contexto implica ubicar el discurso como parte de la unidad cultural, supone la puesta en diálogo, “el discurso se produce, comprende y analiza en relación con las características del contexto” (Van Dijk, 2000b: 32). La idea es que el discurso pertenece al entramado social y no puede desligarse de él, debido a que no es un ente aislado, se genera en el interior de un contexto sociocultural: “Los contextos al igual que el discurso, no son objetivos, en el sentido de que están constituidos por hechos sociales que todos los participantes interpretan y consideran relevantes de la misma manera. Son interpretados o contruidos, y estratégica y continuamente *producidos* como hechos relevantes por y para los participantes” (Van Dijk, 2000b:38).

El contexto no está fijo, como no lo está el discurso, ambos son flexibles, cambiantes: “Los discursos pueden estar condicionados por los contextos, pero también ejercen influencia sobre ellos y los construyen” (Van Dijk, 2000b: 38). Los discursos, de acuerdo con Jäger (2003:63) pueden ser cuestionados y criticados, pero también tienen la cualidad de ser flexibles, están relacionados unos con otros y no son estáticos, se encuentran en constante movimiento, es decir, un discurso puede transformarse y cambiar.

En este trabajo resulta fundamental la forma en que las condiciones históricas, con sus particulares fuerzas sociales y políticas, actúan sobre y a través de las formas discursivas, constituyéndolas en mensajes ideológicos que conllevan determinadas versiones de la realidad (Vallejos, 2007).

En este sentido, el contexto es fundamental porque se trata de ubicar los textos²⁰ en su contexto social, cognitivo, cultural e histórico. Hall (1981) afirma que los textos no son entes aislados, por el contrario, se producen en una serie de articulaciones sociales, que

²⁰ Se entiende por texto la unidad comunicativa compleja que será concebida como el lugar de inicio de la reflexión discursiva, es decir, como una parte de la totalidad del discurso.

implica una red de connotaciones y códigos mediante los cuales se establece una cadena de significación que los inserta en una determinada corriente discursiva (Grossberg, 1996). Esto quiere decir que, los discursos implican una sucesión de construcciones de significados dados a partir del contexto social en el que se producen y reciben.

Para Eliseo Verón (1987) el análisis de los discursos sociales es la vía mediante la cual se puede llegar a la construcción social de lo que se quiere representar como real, pero también advierte que el mismo discurso puede causar diferentes efectos dependiendo del contexto histórico, cultural, geográfico, etcétera, porque todo conjunto de relaciones sociales implica una dimensión significativa de las ideas: “sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa” (125-126). Esto significa que toda producción de sentido es necesariamente social; ningún proceso social se puede explicar sin las condiciones en que se origina, y a su vez todo fenómeno social produce sentido.

Es así que los textos contienen planteamientos y posicionamientos en correlación con un contexto social.

La lengua, como materia primera del discurso, ofrece a quienes la usan una serie de opciones (fónicas, gráficas, morfosintácticas y léxicas) de entre las cuales hay que elegir en el momento de (inter)actuar discursivamente. Esa elección, sujeta o no a un control consciente, se realiza de acuerdo con unos parámetros contextuales que incluyen la situación, los propósitos de quien la realiza y las características de los destinatarios, entre otros. Estos parámetros son de tipo cognitivo y sociocultural, son dinámicos y pueden estar sujetos a revisión, negociación y cambio. (Calsamiglia y Tusón, 2007: 1)

El discurso es complejo porque puede manifestarse desde diversos modos de organización y concretarse en diferentes modalidades (oral, escrita o iconoverbal). Es

heterogéneo pero regulado por una serie de normas, reglas y principios de tipo textual y sociocultural que le dan coherencia y sentido para cada situación comunicativa²¹.

El contexto es dinámico y se construye conforme se establece cada situación comunicativa (se construye discursivamente); los usuarios del lenguaje lo forman, activan, actualizan y desactivan constantemente. Los usos léxicos, la construcción sintáctica, el estilo son elementos que contribuyen a la creación de un contexto específico.

Se requiere almacenar y organizar la información que adquirimos por diversos medios en la memoria, para que ese conocimiento sea útil y funcional en nuestra vida cotidiana. Los factores contextuales son básicos para el almacenamiento de experiencia. Desde la cognición son imprescindibles ciertos elementos para producir la experiencia necesaria en nuestra mente al momento de encontrarnos en una situación de comunicación específica: el *marco* compete al conocimiento de los parámetros característicos de una situación, que una vez reconocidos dan paso a posibles actividades en forma de *guión*, pero en el entendido de que la comunicación tiene una finalidad se establece con base en el marco y el guión, un *plan* para conseguir el fin planteado por la comunicación²² (Calsamiglia y Tusón, 2007: 100).

²¹ Las identidades sociales de las personas se construyen, mantienen y cambian a través de los usos discursivos, en el caso de las mujeres hay una identidad que ha tenido pocas variaciones a lo largo del tiempo, lo cual es visible en los discursos que la construyen. El corpus integrado para este trabajo permite adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades, para entender cómo se expresan ciertos grupos sociales en un momento histórico que se enmarca en determinadas características socioculturales.

²² No hay que entender este funcionamiento de forma mecánica, porque en la interacción hay factores que van modificando los parámetros en el proceso comunicativo. Por ejemplo, la lectura de los periódicos da pie a una situación específica que permite representar mentalmente un determinado marco, pero aquí entran en juego una gran cantidad de variantes como el lugar en el que se lee, la formación del lector, etcétera, es decir, hay cierto tipo de significaciones que dependen de los distintos parámetros ante los que nos encontramos. Elementos como la memoria histórica y cultural son fundamentales. También entra en juego la tradición discursiva en la que se insertan los textos [ver el apartado 1.5. de este capítulo], porque de acuerdo con esa ubicación se activan los modelos mentales que nos permiten construir las distintas significaciones.

Los conceptos anteriores nos llevan a presentar en este apartado una serie de reflexiones en torno a la noción de *modelo mental*, que Van Dijk considera para desarrollar una teoría socio-cognitiva del discurso²³ [sobre este planteamiento véase Van Dijk (2012 y 2011)].

[...] una teoría social del discurso que relacione las estructuras discursivas con las situaciones sociales y la estructura social también debe exhibir varios componentes cognitivos, es decir, en términos de cogniciones sociales compartidas (conocimiento, ideologías, normas y valores) en general, y modelos mentales únicos de los miembros sociales en particular. Sólo entonces tenemos una teoría integrada del discurso y del uso del lenguaje en general y del contexto en particular. (2012: 49)

A partir de la idea de que el contexto se encuentra profundamente arraigado en la vida social y política de un grupo²⁴, se puede decir que está basado en el conocimiento del mundo, pero no es lo mismo que el conocimiento del mundo; éste último es un concepto mucho más amplio que implica al primero.

Como se dijo anteriormente, los contextos son constructos subjetivos con base social²⁵ que los participantes de una interacción comunicativa diseñan y actualizan constantemente de acuerdo con las necesidades a las que se enfrentan²⁶: “No es la situación social <<objetiva>> la que influye en el discurso, ni es que el discurso influya directamente en la situación social: es la *definición subjetiva realizada por los participantes de la situación comunicativa* la que controla esta influencia mutua” (Van Dijk, 2012: 13). Lo anterior lleva a la idea de que el contexto es un concepto que debe establecerse a partir de una perspectiva sociocognitiva. La influencia de los contextos es indirecta, sutil y compleja.

²³ A partir del corpus investigado, el hecho de que los periódicos literarios estaban destinados a las mujeres es un elemento contextual que permite conformar un marco determinado y que tiene implicaciones específicas que se ponen en juego al momento de la lectura [ver el capítulo III de esta tesis].

²⁴ En este trabajo se trata de entender la función social y formativa de los textos que aparecen en los periódicos literarios.

²⁵ Pero debido a que se construyen sobre una base social también son intersubjetivos.

²⁶ Lo cual no excluye su dimensión objetiva.

Los participantes de un evento de comunicación deciden el contexto que integrarán en cada caso específico, por eso es singular y único, pero al mismo tiempo se establece sobre una base común de representaciones sociales compartidas²⁷. Esta perspectiva va acorde con el planteamiento de que las situaciones sociales son constructos sociales. Se trata entonces de contextos como constructos únicos en los que se incorporan percepciones, conocimiento, perspectiva, opiniones y emociones en relación con la situación comunicativa de que se trate (Van Dijk, 2012: 39). Este trabajo está acorde con la idea de que los contextos se establecen a nivel cognitivo a partir de la correlación dinámica entre la memoria personal y la memoria social²⁸.

Hay que aclarar que en un grupo social los modelos mentales son muy parecidos porque se comparte una gran cantidad de elementos sociales, y por eso es posible que se dé la comunicación. Así, la comprensión del discurso conlleva una construcción controlada por el contexto social y personal²⁹, en el entendido de que ningún discurso es totalmente original porque en él resuenan un sinnúmero de ecos sociales que le dan sentido. “Aunque todos los modelos mentales de un texto o situación son únicos debido a las circunstancias personales y las contingencias de la situación actual, su estructura abstracta puede definirse de manera <<objetiva>> mediante las percepciones acumuladas de las personas” (Van Dijk, 2012: 102).

Los procesos de producción y comprensión del discurso, así como sus estructuras e interpretaciones, están dados a partir de los contextos. “Ésta es la base cognitiva, así como también la explicación, de lo que tradicionalmente se llama la influencia de la sociedad en el texto o el habla y el proceso que garantiza que los usuarios del lenguaje son capaces de dar forma a su discurso de manera apropiada con respecto a las

²⁷ En este cruce puede pensarse en otros textos que circularon a finales del siglo XIX y principios del XX. Un aspecto que debe considerarse en el caso específico de los periódicos es el de la mediación entre la sociedad y el uso del lenguaje, porque lo que la prensa muestra es un ideal que no siempre corresponde con la realidad, por eso hay grietas que difieren del modelo que se pretendía establecer.

²⁸ Dicha correlación está basada en la experiencia cotidiana de los participantes de la comunicación, en la que, por supuesto, están inmersas las creencias individuales.

²⁹ Esto lo plantea Bajtín en términos de visión de mundo.

propiedades relevantes (para ellos) de la situación comunicativa” (Van Dijk, 2012: 41), lo que quiere decir que los contextos son tanto sociales como personales.

En el caso de la lectura de los periódicos, estamos ante una situación de contextos planeados por adelantado, ya que el lector conoce de antemano las propiedades probables de la situación comunicativa a la que se enfrentará. Esta planificación es posible debido a que los contextos específicos se construyen a partir de los esquemas y categorías culturalmente compartidos. Así, se puede afirmar que la principal función de los contextos es pragmática, ya que es determinante en cuanto a la adecuación del discurso.

Bajo la idea de que los contextos pertenecen a una estructura mental no deben confundirse con los textos, ni reducirse sólo al discurso; en ocasiones necesitan inferirse a partir de estructuras y variaciones del discurso porque no se encuentran completamente expresados. Se trata entonces de ver el contexto como representación subjetiva de las situaciones comunicativas de los participantes y no como la situación comunicativa en sí. Lo anterior en el entendido de que la idea de contexto debe pensarse en una dimensión mayor, es decir, inserta en teorías cognitivas, sociales y culturales más generales de la representación y la comprensión de las situaciones sociales y la interacción humana.

Los contextos representan aquellas propiedades que resultan relevantes en el momento, a nivel social o comunicativo, de forma general o específica. Hablamos entonces de una selección particular de una reconstrucción de una situación; entendida la situación como un fragmento delimitado espacial y temporalmente de un mundo posible. Esto nos lleva a afirmar, de acuerdo con Van Dijk, que los contextos son modelos de episodios comunicativos y no únicamente parte del ambiente situacional del discurso (2012: 51).

De igual forma que ocurre con los discursos, los contextos se pueden clasificar de diversas maneras que se relacionan por lo general con los distintos tipos de discursos. Las dimensiones y niveles pueden ser tan variados como sean necesarios para desarrollar una tipología y hacer más explícita su inserción social:

De esta manera, los géneros, contextos, eventos comunicativos o prácticas sociales pueden clasificarse de muchas maneras, por ejemplo, en esferas (públicas y privadas), modos (hablados, escritos, digitales, etcétera), dominios sociales principales (política, medios de comunicación, educación, etcétera), instituciones u organizaciones (parlamento, universidad, tienda), roles y relaciones de los participantes (doctor-paciente, Primer Ministro-parlamentarios), objetivos (tomar decisiones, gobernar, etcétera). (Van Dijk, 2012: 47)

Los campos de organización pueden ser simbólicos y amplios o bien reducirse y convertirse en subtipos. Cabe señalar que los esquemas contextuales y sus categorías varían en términos culturales.

Lo que se ha querido plantear aquí es que los usuarios del lenguaje no sólo elaboran una representación del significado del texto al que se enfrentan, sino que también construyen la situación referencial relacionada con los textos determinados.

[...] si las personas representan las experiencias diarias, así como también los eventos o situaciones en modelos mentales subjetivos, estos modelos mentales forman al mismo tiempo la base para la construcción de la representación semántica de los discursos sobre dichos eventos [...] un eslabón perdido fundamental de esta teoría de los modelos mentales del procesamiento del discurso es la explicación del papel del contexto, ya que obviamente hablamos o escribimos sobre los mismos eventos (es decir, el mismo modelo mental de estos eventos) de una manera diferente en distintas situaciones comunicativas o géneros. *En otras palabras, además de hablar sobre los eventos, los usuarios del lenguaje también necesitan modelarse a ellos mismos y otros aspectos de la situación comunicativa en las que están participando.* De esta manera, los modelos contextuales se convierten en un vínculo importantísimo entre los modelos mentales de los eventos y los discursos sobre dichos eventos. (Van Dijk, 2012, 100)

El conocimiento del mundo será un elemento fundamental al momento de poner en juego los modelos contextuales. En el caso de los periódicos, los autores de los textos presuponen un conocimiento del mundo suficientemente amplio por parte de los lectores que se activa mediante la memoria. A través de la relación de la memoria social y la memoria personal construimos la experiencia con la que enfrentamos los discursos para comprenderlos.

Los contextos no son situaciones sociales, sino constructos subjetivos con base social que los participantes de una comunicación activan de acuerdo con lo que consideran que es relevante, de esta forma el discurso es adaptado y estructurado de acuerdo con la situación comunicativa que se da en cada caso. Los modelos contextuales inciden directamente en muchas propiedades del discurso, esto es relevante si además de la carga social que generalmente se integra al contexto se considera en una combinación indisoluble el ámbito individual; lo anterior lleva también a un replanteamiento de la forma en que pensamos los discursos. Las grandes estructuras sociales no pueden influir directamente en el discurso, es justo a través de la visión de mundo de los usuarios que es posible esa integración, y para ello hay un paso intermedio, la cognición. En este sentido el *yo* es el lugar desde el cual se construyen las relaciones con *los otros*.

En cuanto a las intenciones éstas dependen de la forma en que el hablante y el destinatario se construyen a sí mismos frente al discurso. Es relevante entonces desde dónde se construyen los escritores y las lectoras (desde su ser periodista-escritor, redactor, hombre, mujer, perteneciente a la clase media-alta, casada, soltera, etcétera) de los textos que integran el corpus de esta investigación.

El conocimiento social compartido es indispensable para la producción y comprensión de los discursos; los usuarios del lenguaje deben poseer nociones sobre el conocimiento de los destinatarios, tener una idea de lo que los demás saben, es decir, no basta con la autoconstrucción del *yo*, sino de presuponer las diferentes clases de conocimiento que pueda tener *el otro* con el que me comunico³⁰. A ese conocimiento compartido Van Dijk le llama base común³¹ (2012: 133).

Existen diversas comunidades de conocimiento cada una con sus criterios y estándares, que pueden no compartir entre ellas. Los destinatarios de un discurso lo interpretan a

³⁰ En ocasiones los participantes del discurso se equivocan en cuanto a los conocimientos que piensan pueden tener los otros.

³¹ Generalmente se ha definido al contexto de la misma forma que la base común, ya que el contexto es muchas veces concebido como el conocimiento compartido de los participantes de la comunicación (el idioma, las habilidades, los valores, el conocimiento geográfico son distintos tipos de bases comunes).

partir del modelo mental que construyen de la situación comunicativa en la que se encuentran, incluso el entorno espacial y temporal, la identidad, los roles y las relaciones entre los participantes, sus intenciones y su conocimiento general. Por ejemplo, los usuarios del lenguaje deben saber si sus destinatarios pertenecen a los mismos grupos ideológicos³².

Lo más importante de todo esto es que el modelo contextual ejerce un control general sobre el proceso de producción y comprensión, primero al controlar qué conocimiento general y qué información de los modelos situacionales (experiencias, noticias) expresar y presuponer en las estructuras semánticas globales y locales del discurso. En segundo lugar, durante la producción real, los modelos contextuales controlan todas las estructuras variables según la situación del discurso: las estructuras sonoras (entonación, tono, velocidad, etcétera), la sintaxis, la selección léxica y, en términos más generales, el estilo, el registro y la retórica, es decir, no sólo *lo que* se está diciendo, sino que también *cómo* se dice. (Van Dijk, 2012: 157)

La relevancia es una categoría importante para la puesta en marcha del contexto: “[...] distingo entre la relevancia *semántica*, por una parte, es decir, la relevancia del conocimiento (creencias, etcétera) necesaria para que los discursos sean significativos y, por otra, la relevancia *pragmática*, es decir, las condiciones que influyen en su adecuación, como las condiciones de adecuación” (Van Dijk, 2012: 126-127). La relevancia se establece a partir de la interpretación de una situación, entra en juego el contexto y está orientada por un esquema compartido y adquirido socioculturalmente.

Por su parte, los objetivos o propósitos de los participantes dependen de las capacidades o limitaciones de quien emite o recibe el discurso, pero las consecuencias no están al alcance de estos dos actores porque dependen también de otros factores que se les escapan. En el caso de los periódicos del porfiriato el objetivo era establecer un modelo a seguir por las mujeres de la época, pero las consecuencias fueron otras, porque no se cumplió al pie de la letra, incluso en algunos grupos se ignoró.

³² En este caso los autores de los textos presuponen que las mujeres pertenecen al mismo grupo ideológico que ellos (el patriarcal).

En resumen, el contexto es determinante en la construcción de un discurso correctamente formado en términos sintácticos; significativo y coherente en términos semánticos; y apropiado en términos pragmáticos. La intención de este apartado es redimensionar el contexto, mirarlo desde una perspectiva que sale de la que tradicionalmente se ha empleado en las ciencias sociales. No se trata entonces de realizar un estudio detallado del proceso cognitivo que implica entender el contexto como modelo mental, sino tomarlo como punto de partida e incluirlo en la reflexión relacionada con la forma en que los periódicos literarios construyen la idea de lo femenino a través de su discurso.

En este sentido, si seguimos las ideas de Van Dijk:

[...] se puede usar un concepto inclusivo o exclusivo del contexto. Es decir, la palabra <<contexto>> se puede usar como una representación de un episodio comunicativo completo, incluido el evento comunicativo mismo (texto, habla) o como una representación del ambiente social relevante de dicho evento. En la primera definición, la inclusiva, los usuarios del lenguaje representan no sólo los escenarios, a sí mismos y a otros participantes, así como sus intenciones, objetivos y conocimientos, sino que también, de manera reflexiva, su texto o habla en curso. (2012: 180)

Por su parte, la noción exclusiva del contexto requiere la definición subjetiva de los ambientes sociales relevantes del discurso, por lo que es la que resulta adecuada al momento de analizar el corpus que aquí se propone. El contexto como una representación del ambiente situacional de los textos desde una perspectiva sociocognitiva³³. En este sentido, Bajtín habla de ecos sociales que se encuentran imbuidos en las palabras y que resuenan en el discurso cada vez que se usan³⁴.

La relación entre situación social y discurso no es determinista, varía en términos personales y situacionales; no se trata de una clase de hecho social objetivo que controla cómo hablamos, sino que es nuestra manera subjetiva de comprender y construir ese hecho social lo que impacta, por lo que se trata de una relación intersubjetiva e

³³ La realidad en términos de constructos intersubjetivos de los miembros sociales, pero con implicaciones cognitivas.

³⁴ Esta concepción será desarrollada un poco más adelante en este mismo capítulo.

interpretativa. “Una explicación más detallada de las relaciones entre la sociedad y las situaciones sociales, por una parte, y de la variación discursiva, por otra, debería presuponer siempre que *la fuerza <<modificadora>> fundamental no está en la sociedad o en la estructura social misma, sino que en las representaciones o construcciones de los miembros sociales de esta estructura social o de las situaciones sociales*” (Van Dijk, 2012: 183). No debe dejarse de lado el conocimiento social compartido y los esquemas socialmente adquiridos que se emplean en situaciones e interacciones sociales, la idea es proponer una visión sociocognitiva integrada³⁵ (Van Dijk, 2012: 183).

Las personas, a través de nuestra experiencia sociocultural cotidiana, vamos incorporando a nuestra manera de interpretar de forma activa nuestro entorno –y de funcionar en él– una serie de rasgos propios de lo que *habitualmente* y de forma recurrente se produce en un determinado lugar a un determinado tiempo.

[...] el significado que el tiempo y el espacio adquieren no es universal y que, además, se puede cambiar según las finalidades o las experiencias de quienes participan en un determinado encuentro comunicativo. Lo que, sin embargo, parece evidente es que, en muchas ocasiones, ese espacio y ese tiempo *psicosocialmente creados o activados* orientan, guían –y por ello *restringen*– la producción y la interpretación de los enunciados, es decir, aquello que se considera <<apropiado>> o <<adecuado>> decir y la manera como lo dicho <<tendría>> que ser interpretado.

Resulta fundamental retener la idea de que la noción de ‘contexto’ se refiere, en este sentido, a un concepto sociocultural, a la manera en que las personas que forman parte de un grupo o subgrupo determinado dotan de significado a los parámetros físicos (lugar y tiempo) de una situación y a lo que allí sucede en un momento dado. (Calsamiglia y Tusón, 2007: 95)

En esta propuesta será ineludible tomar en cuenta el cruce espacio-temporal en el que se da el discurso como acto comunicativo³⁶.

³⁵ Aquí tiene un peso importante lo que Bajtín llama visión de mudo.

³⁶ Esta idea se desarrollará en el apartado 1.6. de este capítulo.

1.5. Tradiciones discursivas

Cada esfera del uso de la lengua³⁷ emplea algunas formas típicas de enunciación. De acuerdo con Bajtín (1979/1988) los géneros del discurso se encuentran ligados a la enunciación, puesto que se dan en la relación entre el autor y “el otro”, es en esta correspondencia que se determina la entonación, el estilo y la forma del texto (Voloshinov, 1929/1992).

El uso de la lengua se realiza a través de enunciados concretos que tienen un contenido temático, estilo verbal y una composición y estructuración específica: “Los tres momentos mencionados –el contenido temático, el estilo y la composición– están vinculados indisolublemente en la *totalidad* del enunciado, y se determinan, de modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de comunicación. Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denomina *géneros discursivos*” (Bajtín, 1979/2002: 248). La diversidad de los géneros discursivos es inagotable, porque está relacionada con la actividad humana, y la forma en que las distintas esferas del uso de la lengua se transforman, crecen y se relacionan unas con otras. La heterogeneidad de los géneros hace difícil su estudio, sin embargo, en algunos campos ha habido intentos, como en el caso de los géneros literarios o periodísticos.

Para Bajtín (1979/2002) existen dos tipos de géneros: los primarios y los secundarios. Los géneros primarios son simples, habitualmente pertenecientes al ámbito oral; mientras que los géneros secundarios son complejos y por lo regular pertenecientes al ámbito de la escritura: “En el proceso de su formación estos géneros absorben y reelaboran diversos géneros primarios (simples) constituidos en la comunicación discursiva inmediata. Los géneros primarios que forman parte de los géneros complejos se transforman dentro de estos últimos y adquieren un carácter especial: pierden su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros” (Bajtín, 1979/2002: 250). En la correlación de géneros simples y complejos está implícito el problema de la ideología, de la

³⁷ Dichas esferas están relacionadas con la actividad humana.

construcción de visión de mundo; en este sentido se puede decir que los géneros secundarios son dialógicos³⁸.

En cuanto al estilo, Bajtín (1979/2002) señala que tiene que ver con los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, para él los cambios históricos en los estilos de la lengua están vinculados con los cambios en los géneros discursivos³⁹. La composición de los enunciados dependerá de cómo el autor perciba a los destinatarios, el enunciado siempre está dirigido a alguien, a otro. “Todo estilo está indisolublemente vinculado con el enunciado y con las formas típicas de enunciados, es decir, con los géneros discursivos” (Bajtín, 1979/2002: 251). El vínculo indisoluble entre estilo y género está dado en el ámbito de lo funcional, relacionado con las esferas de la actividad y la comunicación humana.

Cabe en este momento la incorporación de un concepto que propone Eugenio Coseriu, el de universo discursivo, entendido como “el sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso (o enunciado) y que determina su validez y su sentido: la literatura, la mitología, las ciencias, la matemática, el universo empírico, en cuanto ‘temas’ o ‘mundos de referencia’ del hablar” (1967: 318). A tono con las ideas de Coseriu y de Bajtín, expuestas en este apartado, se expone ahora de manera breve el concepto de tradiciones discursivas [ver Kabatek, 2001, 2006, 2008; Oesterreicher, 2007; Jacob, 2001].

Al momento de escribir un texto el autor, dependiendo de la finalidad comunicativa que persiga, no sólo se apega a las reglas de una lengua, sino que además se adecua a un molde contenido en el acervo de la memoria cultural de su comunidad, es decir, trata de seguir las maneras tradicionales de escribir contenidas en una historicidad textual o historia de los textos; a esos moldes se les ha llamado tradiciones discursivas:

³⁸ Sobre el concepto de dialogismo y las implicaciones que tiene en la tradición discursiva se hablará en los siguientes apartados de este capítulo.

³⁹ Los géneros discursivos son los puentes que unen la historia de la sociedad con la historia de la lengua.

[...] las tradiciones discursivas pueden estar también ligadas a finalidades más complejas exclusivas de determinadas culturas, como p. ej. las TD escritas, limitadas a las culturas con escritura, o las TD ligadas a determinadas instituciones, como p. ej. los géneros jurídicos. Una primera definición podría entender entonces las TD como formas tradicionales de decir las cosas, formas que pueden ir desde una fórmula simple hasta un género o una forma literaria compleja. (Kabatek, 2006: 153)

No se deben confundir las tradiciones discursivas con los géneros, dentro de un género caben varias tradiciones discursivas. Los géneros son tradiciones discursivas, pero no todas las tradiciones discursivas caben dentro del concepto de género, por ejemplo, el saludo informal “hola” no es un género pero sí una tradición discursiva que se emplea sobre todo en la oralidad.

El rasgo que define las TD es, entonces, la relación de un texto en un momento determinado de la historia con otro anterior: una relación temporal a través de la *repetición* de algo. Ese “algo” puede ser la repetición total del texto entero, como en el caso de la fórmula “buenos días”, pero también puede ser apenas la repetición parcial o incluso la ausencia total de repetición concreta y únicamente la repetición de una forma textual, como, por ejemplo, en el caso de dos sonetos, ligados por una tradición formal aún cuando no contengan ningún elemento concreto en común. (Kabatek, 2006: 154)

Las tradiciones discursivas se pueden formar a partir de cualquier elemento significable tanto de forma como de contenido. Las tradiciones discursivas no están fijas, son vigentes o dejan de serlo, se transforman y dan paso a otras tradiciones; estas variaciones generalmente se corresponden con cambios culturales o con contactos con otras comunidades.

Los géneros discursivos escritos están indisolublemente relacionados con las prácticas sociales de cada cultura y grupo social en la que surgen. Ligado a lo anterior, Calsamiglia y Tusón, señalan que el proceso de la lectura no es pasivo sino interactivo: “En estos nuevos parámetros se tiene en cuenta tanto la intención que lleva al lector a la lectura de un texto, como el estado epistémico en el que se sitúa respecto al contenido textual; el procesamiento interactivo se entiende como un vaivén de los niveles superiores a los inferiores, de tal modo

que el contexto y el conjunto de inferencias actúan como condicionantes y detonantes de la interpretación más adecuada del texto” (2007: 71).

En el caso de las mujeres, ellas fueron excluidas de algunas tradiciones discursivas, establecidas por los hombres, como la del periodismo del siglo XIX. Es por ello que en los periódicos casi no encontramos textos escritos por mujeres, salvo en el caso de la poesía, tradición en la que hallaron espacio [como veremos en el capítulo V de esta investigación], debido a un mínimo acervo que prevalecía en la memoria cultural de nuestro país, pero aún con esta posibilidad, fueron marginadas del canon literario.

Queda claro que no existe un acceso directo a las mujeres lectoras de periódicos literarios de finales del siglo XIX, pero sí es posible construir una reflexión en torno a la forma en que quienes fueron destinatarias, y por ello interlocutoras, de esos textos los adaptaron a sus necesidades y los usaron según su conveniencia, lo cual seguramente ocurrió con los modelos que desde la prensa se intentaron construir para las mujeres⁴⁰.

1.6. El reto metodológico

Este trabajo sigue la guía de un objetivo general, no está anclado a una hipótesis, por lo que la lógica de la investigación es de carácter inductivo, la pregunta y el objetivo general son el punto de partida para formular una inferencia-hipotética que en el avance de las indagaciones ha permitido la construcción teórica, se trata de un *proceder emergente*, porque con forme avanza la investigación emergen las categorías de análisis de acuerdo con las necesidades de los textos, con su consecuente soporte teórico para interpretar el corpus. La dinámica ha implicado un constante ir y venir del corpus a la teoría; no se trata de un ejercicio en una sola dirección ni en sentido diacrónico, es un va y ven de las categorías explicativas al análisis. Se trata de “navegar conjuntos textuales, reconocer sus diferencias y peculiaridades, identificar sus procesos de reproducción, sus ciclos de existencia. Para iniciar el trabajo es necesario someter a procesos de metaforización el

⁴⁰ Fenómeno que va acorde con lo planteado en el apartado 1.4. de este capítulo, referente al contexto.

discurso: verlo como un espacio, un organismo que palpita y vive de una determinada manera” (Karam, 2005: *web*).

En principio hay que identificar en el corpus los temas y los tópicos para la elección de los textos y luego establecer unidades que posibiliten ordenar el análisis (en este caso elementos que formen una unidad comunicativa, intencional y completa, es decir, una unidad global de carácter semántico y pragmático). Luego hay que asignar sentido al texto considerando los factores del contexto: todo texto es un evento de comunicación que se da en el acontecer de un espacio y un tiempo determinados.

Se consideran algunos elementos que ayudan a reconstruir el entramado en el que se produce el discurso, tales como el tema, el marco, el canal, el código, la forma del mensaje, el tipo de evento, las características de los participantes, el marco espacio-temporal, las finalidades, el co-texto (o entorno textual) y el contexto. En este sentido es pertinente incorporar el tema de las expresiones deícticas.

Para la definición de deixis se toma la propuesta de John Lyons: “Por deixis se entiende la localización e identificación de personas, objetos, eventos, procesos y actividades de las que se habla, o a las que se alude, en relación con el contexto espacio-temporal creado y sostenido por la enunciación y por la típica participación en ella de un solo hablante y al menos un destinatario” (1997: 574).

A través del fenómeno de la deixis los participantes de la comunicación “toman” los elementos de la situación que les parecen convenientes y los ubican en distintos planos de la comunicación, y al mismo tiempo se sitúan respecto a ellos. Los movimientos de planos, personas y tiempos que intervienen en la comunicación son dinámicos gracias a la indexicalización. “En esencia, la deixis se ocupa de cómo las lenguas codifican o gramaticalizan rasgos del contexto de enunciación o evento del habla, tratando así también de cómo depende la interpretación de los enunciados del análisis del contexto de enunciación” (Levinson, 1983: 47). Los elementos deícticos se encuentran indisolublemente relacionados con el contexto, su significación depende del escenario de

comunicación en el que se localizan (los encontramos en la lengua como demostrativos, posesivos, pronombres personales, verbos, adverbios).

La deixis señala y crea el terreno común –físico, sociocultural, cognitivo y textual–. Los elementos deícticos organizan el tiempo y el espacio, sitúan a los participantes y a los propios elementos textuales del discurso. De acuerdo con esto, cinco son los tipos de deixis, según a cuál de esos aspectos se refiera: deixis *personal*, *espacial*, *temporal*, *social* y *textual*. A estos cuatro tipos habría que añadir la deixis de *modo* que se manifiesta básicamente por el adverbio *así* y sus equivalentes (*de este modo*, *de esta manera*, ...). Calsamiglia y Tusón, 2007: 107)

La deixis personal se refiere a quién enuncia y para quién enuncia. En el discurso hay una serie de marcas que aluden a los lectores, para el caso de este estudio, habrá que revisar en qué términos se encuentran en los textos. En la deixis social entran en juego los elementos socioculturales de los participantes de la comunicación, “La *deixis social* señala las identidades de las personas del discurso y la relación entre ellas o entre ellas y la (posible) audiencia” (Calsamiglia y Tusón, 2007: 108). La deixis espacial se ocupa del lugar en el que se desarrolla el evento comunicativo. En esta investigación resulta relevante pues ayuda a ubicar espacios públicos o privados, así como la imagen y la distancia de las relaciones sociales establecidas en los textos. La deixis temporal se encarga de los elementos temporales a partir del ahora que establece la voz que enuncia [ver Benveniste (1974/1999) quien ofrece una serie de reflexiones sobre el tiempo en la lengua]. La deixis textual contempla los elementos espacio-temporales que integran el texto en sí –está centrado en el co-texto–.

Cualquier secuencia discursiva forma parte de una anterior y otra posterior, en sentido amplio hablamos aquí del contexto entendido como la pertenencia del discurso a una tradición discursiva, y del texto como parte de un discurso, en consecuencia los párrafos que se ubiquen en el texto tienen que ponderarse en relación con los demás que lo anteceden o preceden. De acuerdo con Van Dijk el co-texto está considerado como “<<partes previas>> del discurso, definido de forma dinámica, y no como parte del contexto” (2012: 180).

En esta tesis los textos se abordan desde una perspectiva global, en la que se da cuenta de la unidad comunicativa en su conjunto, su estructura, su contenido temático, su anclaje pragmático; sin dejar de lado algunos elementos locales que permiten revisar las secuencias entre enunciados; en el entendido de que los enfoques global y local son interdependientes.

Vale la pena recordar que en el marco del Análisis del discurso cuando hablamos de textos (orales o escritos) nos referimos a expresiones particulares de ciertos fenómenos de la cultura⁴¹. Así que en este trabajo se ha decidido considerar el uso de texto como categoría de análisis, en términos metodológicos, diferenciada de discurso, para referirse a los documentos concretos que ocupan al presente estudio.

El texto escrito requiere que los contenidos sean ordenados y organizados por quien los lee, ya que su aparición en el espacio de la página es lineal; el lector organiza la información en bloques de contenido. Los enunciados que integran un texto se distribuyen de acuerdo con los temas que tocan. Para efectos de esta investigación, la unidad básica que se considera es el párrafo, el cual está constituido por un conjunto de enunciados relacionados entre sí por su contenido. Los textos escritos están conformados por una serie de párrafos que organizan visual y simbólicamente la información que comunican. Es fundamental reconocer que el párrafo y en consecuencia el texto no es un ente aislado, por el contrario, forma parte de un contexto en el que es imprescindible ubicar. Se establecen las unidades básicas de relevancia a partir de segmentos textuales

⁴¹ El investigador no se encuentra ajeno a estos fenómenos, forma parte de ellos, por lo que interviene su propia visión del mundo en la forma en que plantea las preguntas, las hipótesis y metodologías; influye en la conceptualización del objeto de estudio lo que Gadamer (1997) llama fusión de horizontes, la cual implica comprender la tradición desde el presente, situado en una posición de distanciamiento que posibilita la incorporación de una perspectiva crítica: “el horizonte del presente está en un proceso de constante formación [...] Parte de esta prueba es el encuentro con el pasado y la comprensión de la tradición de la que nosotros mismos procedemos. El horizonte del presente no se forma, pues, al margen del pasado. Ni existe un horizonte del presente en sí mismo ni hay horizontes históricos que hubiera que ganar. Comprender es siempre el proceso de fusión de estos presuntos ‘horizontes para sí mismos’. [...] La fusión tiene lugar constantemente en el dominio de la tradición; pues en ella lo viejo y lo nuevo crecen siempre juntos hacia una validez llena de vida, sin que lo uno ni lo otro lleguen a destacarse explícitamente por sí mismos” (376-377).

constituidos por párrafos o conjuntos de párrafos, que exponen una idea central, éstas son las unidades de registro para el análisis.

La presencia de títulos es indispensable, pues ellos guían la elección temática del corpus en tanto cumplen la función catafórica de adelantar el contenido del texto, además resultan fundamentales porque orientan y atraen a los lectores a partir del conocimiento del mundo o las preocupaciones de estos últimos.

Se revisaron los textos a partir, principalmente de la estructura discursiva de los tópicos globales, pero también se considera la organización esquemática y las estrategias retóricas organizadas a partir de las siguientes categorías:

- Propiedades sociales → Los participantes y sus propiedades.
- Propiedades lingüístico-cognitivas → Asunto.
- Propiedades lingüístico-comunicativas → Canal, modalidades escritas, funciones retóricas generales del lenguaje.
- Propiedades textual-semánticas → Temas, coherencia, etcétera.

Debido a la dimensión del corpus y la diversidad de los textos se realiza un análisis a partir de los temas; se trata de un estudio de tipo macro porque estamos ante un cambio social en proceso.

En un primer momento se elaboró una tipologización de los textos, para ello se agruparon por bloques: poemas escritos por mujeres, para la autoconstrucción discursiva; los que se relacionaban con las materias escolares, para la relación dialógica; los que contenían imágenes de mujeres, para el discurso visual; y los que contenían preceptos o códigos, para la conformación del deber ser.

Se eligieron textos con finalidades comunicativas similares para establecer las relaciones entre ellos. Se identificó una línea argumentativa relacionada con lo femenino, de ahí la elección de determinados textos, en el entendido de que otros quedaron fuera, por

ejemplo toda la poesía dedicada a las mujeres que puede conformar otro corpus bastante amplio.

Un aspecto que no queda fuera es el de las características físicas y de forma que presentan los periódicos que integran el corpus; no sólo la palabra escrita es significativa también el papel en el que se imprime, los formatos, la tipografía, el diseño gráfico y las imágenes⁴².

El reto metodológico que representa un objeto de estudio como la prensa, para reflexionar sobre el concepto de lo femenino en el marco de la filosofía, nos ha llevado a incorporar los conceptos que Mijaíl Bajtín plantea en cuanto a la noción de discurso. En los apartados que siguen se ofrece el posicionamiento teórico que servirá como soporte de los capítulos IV, V y VI de esta tesis.

1.7. El acto ético desde Bajtín

Bajtín (1979/2002) propone una relación del sujeto con el mundo a partir de una filosofía moral, pensamiento no acabado ni desarrollado totalmente por el ruso en sus textos, pero que está presente en todo su trabajo; él plantea la idea de un hombre ubicado en un tiempo y un espacio concretos para construirse como sujeto individual con una posición ante el mundo y en indisoluble y constante relación con el otro. Tiempo y espacio son condiciones que posibilitan la cosmovisión humana, es decir, la percepción humana del mundo en la historia.

Es así que en esta tesis se habla del acto ético en términos de la relación constante e indisoluble entre el *yo* y *el otro*. En un mundo real y cotidiano el sujeto se relaciona bajo las siguientes premisas: *yo-para-mí*, *otro-para-mí*, *yo-para-otro*, es decir el fundamento de la relación intersubjetiva entre *yo* y *el otro* es el acto ético, que, como ya se dijo, es el resultado de la relación entre dos sujetos inmersos en una relación dialógica.

⁴² Por este motivo se consideró pertinente incluir un capítulo dedicado al corpus.

Ahora bien, el acto ético no puede ser pensado sin un deber ser (que no resulta de la deducción teórica, sino de la interacción concreta), en el entendido de actuar para otro de manera ética, con responsabilidades y riesgos en un diálogo abierto y constante (Bajtín, 1997). En este sentido, la responsabilidad será entendida como el vínculo que liga al hombre con el mundo y con el otro en cada acto concreto de la vida. El concepto de responsabilidad en Bajtín tiene connotaciones morales. “La responsabilidad es, a la vez, ontológica y concreta: condiciona el ser-para-otro en cada situación particular, da medida al yo-para-mí en cuanto dependo del otro, y el otro de mí” (Bubnova, 1997: 263). De aquí se desprende la idea de que ser en el mundo es un compromiso que no puede ser eludido, que no puede dejarse de lado y conlleva riesgos inherentes a la interacción con los demás⁴³. Por eso Bajtín plantea la idea del “yo también soy”, porque implica un otro que está conmigo en el mundo y con él dialogo, en el entendido de una relación dialógica como un acontecimiento ontológico.

Como hemos visto, en el centro del acto ético está el concepto de responsabilidad, personalizada, ontológica, concreta, en consecuencia el acto ético tiene un autor, único, irrepetible.

Todo lo que a mí concierne, comenzando por mi nombre, llega a mi conciencia desde el mundo exterior mediante la palabra de otros (la madre, etc.), con su entonación, con su acento emocional y valorativo. Yo me conozco inicialmente a través de otros: de ellos recibo palabras, formas, entonaciones para formar una noción inicial de mí mismo. [...] Como el cuerpo se forma inicialmente dentro del cuerpo materno, así la conciencia del hombre despierta envuelta en la conciencia ajena. (Bajtín, 1979/2002: 360)

El acto ético sólo es posible en la interacción del *yo* con *el otro*, en donde los sujetos tienen valor propio y autónomo equivalente aunque sean radicalmente distintos. Lo que *yo* puedo hacer en el mundo nadie lo puede realizar, pero es necesaria la participación del

⁴³ Esta noción solamente es factible en el contexto de la importancia que da Bajtín al *yo* en tanto ser relacionado con *otros*, en el sentido de que nuestra existencia sólo es posible a partir de la relación que tenemos con *los otros*, es en esta dinámica que forjamos el *yo*, un *yo* totalmente social.

otro, es la presencia del *otro* la que aporta valores a la existencia del *yo*, el dialogismo en el que estamos presentes *yo*, *el otro* y un tercero.

Desde la perspectiva bajtiniana el mundo lo percibimos no únicamente mediante medios físicos, sino también morales –entendidas como las valoraciones suscitadas por mis actos–, los cuales se realizan en la relación con otros seres humanos, en un constante encuentro con los otros: “mi posición en el espacio y el tiempo es única e irrepetible, por eso yo soy la única persona capaz de realizar los actos concretos que me corresponden desde mi único sitio en el mundo, actos que nadie puede llevar a cabo en mi lugar. Pero son actos ‘para otro’. Estos actos, realizados ‘para otro’, buscando su mirada y su sanción, repercuten de una manera definitiva en otra persona y en el mundo” (Bubnova, 2006: 103).

Cada sujeto ocupa un lugar y un espacio en el mundo que no es intercambiable, por eso es único, así la perspectiva que cada ser humano tiene es única y autónoma⁴⁴, a partir de esta posición es que se construye la relación con los otros, la cual no se da en el interior de ninguno de los dos, sino en un terreno que está fuera de ambos y que sirve como puente para el diálogo que se establece entre sujetos: “Bajtín [pasa] del diálogo ontológico intersubjetivo al diálogo social en el ‘gran tiempo’. El diálogo, ontológico o discursivo, se postula en términos de acto ético, y la responsabilidad (a la vez que la capacidad de respuesta: la ‘responsividad’) es su concepto nodal” (Bubnova, 1997: 265). El diálogo en el gran tiempo nos lleva a la presencia de un otro-tercero, que es aquel que puede ver, comprender y valorar el acontecimiento del ser desde un punto de vista distinto de los valores propios de los participantes del diálogo pragmático. El diálogo en el gran tiempo se establece con los interlocutores pasados y futuros de la palabra⁴⁵.

A nivel social el discurso significa y valora por lo que se puede hablar de un horizonte valorativo-ideológico en el que, como ya se ha dicho es necesaria la presencia del otro, de

⁴⁴ *El otro* tiene acceso a aspectos de mí que, desde mi lugar único en el mundo, yo no puedo ni podré ver, es decir tiene un excedente de visión sobre mí, al igual que yo sobre él.

⁴⁵ Hay que recordar que el término palabra en el mundo bajtiniano refiere a enunciado.

lo que Bajtín llama la palabra ajena. El discurso es portador de múltiples voces sociales, siempre en conflicto, siempre en diálogo.

Cualquier producto ideológico es parte de una realidad natural o social, no sólo como un cuerpo físico, un instrumento de producción o un producto de consumo, sino que además, a diferencia de los fenómenos enumerados, refleja y refracta otra realidad, la que está más allá de su materialidad. Todo producto ideológico posee una significación: representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, esto es aparece como signo. Donde no hay signo no hay ideología [...]. De esta manera, al lado de los fenómenos de la naturaleza, los objetos técnicos y los productos de consumo existe un mundo especial, el mundo de los signos⁴⁶. (Voloshinov, 1929/1992: 31-33)

Así tenemos que todo discurso se expresa en una dinámica de intercambio en la que se encuentran presentes formas discursivas, dialógicas e ideológicas de interacción social. La comprensión del material de un discurso es posible por medio de otros signos en donde las posiciones de los diferentes sujetos sean expuestas. Hay que establecer relaciones lógicas para llegar a las relaciones dialógicas.

Se trata de poner en relación textos en los que se escuchan distintas voces, en los que se inscriben diferentes formas de hacer, sentir, pensar y representar, textos que en ocasiones resultan opuestos y contradictorios entre sí. La palabra ajena da paso a la palabra bivocal, ambivalente y polisémica, en el entendido de que el lenguaje es un lugar de encuentro de valoraciones. Por su parte, la palabra autoritaria pide un total reconocimiento, el cual es incuestionable (se opone a la palabra “intrínsecamente convincente”). La palabra autoritaria tiene una estructura semántica inamovible, no permite el diálogo⁴⁷ (Bajtín, 1975/1989).

⁴⁶ Estas ideas concernientes a la ideología ya fueron desarrolladas en apartado 1.3. de este capítulo.

⁴⁷ En el caso del deber ser, presentado en el capítulo IV de esta tesis, se trata de palabra autoritaria que no dialoga, que no admite discusión ni construcción de quienes son aludidas (las mujeres).

1.8. La mirada dialógica

Bajtín no hace una diferencia tajante entre la cultura oral y la escrita, porque no las concibe separadas u opuestas, sino unificadas en los diferentes sentidos que representan posiciones éticas e ideológicas a través de distintas voces⁴⁸; es decir, vincula todo el proceso de comunicación a la idea del acto ético, por eso el lenguaje implica un acto responsable; en Bajtín prevalece la noción de un hombre en constante interacción con los otros en una comunicación dinámica, en el entendido de que ser es comunicarse dialógicamente. En estos términos la escritura no es un medio, sino un recurso capaz de traducir la voz humana en tanto portadora de los sentidos de la existencia.

Para Bajtín el mundo está poblado de voces ajenas, de opiniones, de posiciones individuales y de grupos sociales: “Y toda mi vida, entonces, no es sino la orientación en el mundo de las palabras ajenas, desde asimilarlas, en el proceso de adquisición del habla, y hasta apropiarme de todos los tesoros de la cultura” (Bajtín, 1979/2012: 347-348), el sentido se construye en la comunicación, en las enunciaciones como respuesta, como ya vimos en los primeros apartados de este capítulo. En este sentido, las palabras siempre van dirigidas a alguien (y son de alguien, no son neutras); es en la dinámica de la comunicación, de la interacción con *el otro* que se fragua el sujeto como su propio *yo*, en el entendido de que el *yo* solamente existe en tanto que está relacionado a un *tú*. “Así pues, la omnipresencia de la voz es equiparable a la ubicuidad del otro en nuestra existencia, de tal modo que la construcción del yo mediante lo verbal pasa por el diálogo como forma primaria de comunicación y pensamiento y, más aun, como concepción del sujeto y su ser” (Bubnova, 2006: 102), prevalece la idea del ser humano en una incesante interacción con sus iguales. Lo que sucede en esta relación intersubjetiva es un acontecimiento del ser que obedece a la tensión permanente del deber ser, es un acto ético que implica contraer responsabilidades y consecuencias, “en el ser no hay coartada” dirá Bajtín (1997: 48), ser en el mundo nos compromete en tanto que vivimos en constante relación con los demás.

⁴⁸ Para Bajtín el concepto de voz se refiere a la memoria semántico-social que se encuentra depositada en las palabras (portadoras de valoración social) [al respecto puede verse Dahlet (1997)].

Ahora bien, las palabras son posibles sólo en el diálogo, en la relación que el *yo* establece con *el otro*, en la interacción:

Por su naturaleza, la palabra es social. La palabra no es una cosa, sino el medio eternamente móvil, eternamente cambiante de la comunicación social. La palabra nunca tiende a una sola conciencia, una sola voz. La vida de la palabra consiste en pasar de boca en boca, de un contexto a otro, de un colectivo social a otro, de una generación a otra generación. Con ello la palabra no olvida su camino y no puede liberarse plenamente de aquellos contextos concretos cuya parte había formado. Cada miembro de un colectivo de hablantes encuentra la palabra no como la palabra neutral de la lengua, libre de intenciones, sin ser poblada de otras voces. No: recibe la palabra de una voz ajena y plena de voz ajena. (Bajtín, 1979/2012: 95)

Todo discurso es portador de un sentido social y personal situacional, ubicado en un espacio y un tiempo específico que lo dispone como único e irrepetible⁴⁹, inmerso en la ideología que lo identifica como entidad social. Los sujetos del discurso son responsables de sus palabras, pero también lo son, en la misma medida los interlocutores⁵⁰ de esas palabras.

Entonces, para hablar de dialogismo es necesario que haya un sujeto del discurso que encarne una postura social: “Es necesario subrayar la co-presencia de los niveles cotidiano y ontológico en la concepción de un ser ‘único y unitario’, de tal modo que el ‘acontecimiento’ del acto y de la comunicación situado dentro de este ser está arraigado en el tiempo y espacio concretos, pero está determinado por una responsabilidad a la vez concreta y ontológica, supra-existencial” (Bubnova, 2008: 61).

En el caso del análisis que se propone en esta tesis se puede hablar de la palabra bivocal, palabra a dos voces, en la que convergen dos puntos de vista, dos opiniones, dos intenciones que entran en conflicto, se trata de la reacción a la palabra ajena que implica un desplazamiento del sentido para actualizarla.

⁴⁹ En el mismo sentido que se expuso en el apartado 1.4. referido al contexto.

⁵⁰ Se usa el concepto de interlocución en el entendido de que no es un actor pasivo de la comunicación, y de que existen otras categorías para nombrarlo dependiendo de la orientación teórica desde la cual se parta.

Un texto vive tan sólo en contacto con otro texto (contexto). Sólo en el punto de este contacto de los textos se entiende una luz que ilumina hacia delante y hacia atrás, incluyendo el texto en un diálogo. Subrayamos que se trata del contacto dialógico entre los textos, y no de un contacto mecánico de oposiciones que únicamente es posible dentro de los límites de un solo texto (pero no del texto y los contextos) entre los elementos abstractos (*signos* dentro del texto), y que sólo es necesario en la primera etapa (de la comprensión del significado, pero no del sentido). (Bajtín, 1979/2002: 364)

El dialogismo implica dos conciencias que comprendan y contesten, que se comuniquen:

El saber expresarse a sí mismo implica hacer de uno mismo el objeto para el otro y para uno mismo la “realidad de la conciencia”. Pero también es posible expresar la actitud de uno mismo hacia su persona como objeto y, un tercer momento es la presencia de un texto o acto humano que comunica la “conciencia ajena” y de esa manera se comprende al otro sujeto. Es decir, que en esa “comprensión” actúan dos conciencias y dos sujetos en torno a un tema común. El contexto es reflejo subjetivo de un mundo objetivo, “el texto como expresión de una conciencia que refleja algo”. (Bajtín, 1979/2002: 305)

En el entendido de que la conciencia sólo se despierta en su relación con otras conciencias: “Nuestro discurso, o sea todos nuestros enunciados (incluyendo obras literarias) están llenos de palabras ajenas de diferente grado de ‘alteridad’ o de asimilación de diferente grado de concientización y de manifestación. Las palabras ajenas aportan su propia expresividad, su tono apreciativo que se asimila, se elabora, se reacentúa por nosotros” (Bajtín, 1979/2002: 279). Al recrearse la palabra con el uso se llena de ecos sociales, lo que hace que exprese la visión de mundo de quien la emplea, en este alcance el discurso no tiene una sola orientación, sino una serie de sentidos que comprenden las voces del diálogo no incluido.

En el diálogo se rozan los lindes de un tema puesto en común por el intercambio propuesto por los sujetos discursivos, en una relación de comprensión de subjetividades o de conciencias. El discurso no es un acto individual pues devela conscientemente contenidos culturales anteriores o presentes en el sujeto del discurso; de esta forma se da un grado de intencionalidad dirigida a la transmisión de cultura, ineludible en el diálogo,

sin importar las condiciones históricas y sociales donde se realice: “La selección de los recursos lingüísticos y del género discursivo se define ante todo por el compromiso (o intención) que adopta un sujeto discursivo (o autor) dentro de cierta esfera de sentidos” (Bajtín, 1979/2002: 274). Ahora bien, las variables que determinan las formas genéricas son: la posición social, la situación discursiva y las relaciones personales entre los participantes de la comunicación. En este sentido, Eugenio Coseriu (1992) habla de variaciones lingüísticas en tres ejes:

- La variante diafásica está determinada por la situación de comunicación, intervienen factores como el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada, la relación entre los interlocutores, la función que se persigue.
- La variante diastrática refiere a las situaciones comunicativas en las que se da el evento; está relacionada con la instrucción del hablante.
- La variante diatópica compete al uso de la lengua en un determinado territorio geográfico. Esta variación puede darse a nivel fonético, sintáctico, morfológico y léxico-semántico.

La variación lingüística se adapta a cada contexto comunicativo, en una dimensión lingüística y en una social⁵¹; de acuerdo con Peter Burke (2001), y a tono con lo que hasta ahora se ha expuesto, la variación debe dimensionarse en una perspectiva histórica; y así cobra sentido hablar de tradición discursiva. El dialogismo implica necesariamente la intersubjetividad cuyas relaciones se fundan en una dimensión histórica-cultural estrechamente vinculada con la conciencia y la voluntad discursiva de los hablantes, sea cual sea el género empleado. Se trata del encuentro de dos conciencias en el proceso de comprensión del enunciado.

Es a través de los estilos que se pueden reconocer las anteriores variaciones en un texto; cuando hablamos de estilos de texto no debemos pensar en tipos de texto, sino de ciertas regularidades de uso. En consonancia con lo anterior, Bajtín expone que cada estilo está

⁵¹ Se puede hablar de áreas o zonas prototípicas y áreas o zonas de transición; en el caso de las categorías prototípicas existen variantes, por ello no se trata de relativismo puro.

ligado a la enunciación y a los géneros de discurso (1979/2002: 248), es decir, el estilo se debe buscar en la relación que mantiene el autor con “el otro y con la enunciación” (1979/2002: 288).

Las variantes que aquí se mencionan están estrechamente relacionadas. Cabe señalar que las palabras significan de acuerdo con lo que la sociedad en que se producen les asigne, su función y resemantización depende de los discursos socioculturales en los que se inscribe. La palabra pertenece tanto a quien la enuncia como a quien está destinada, por eso la palabra es ajena pero al mismo tiempo es propia cada vez que se usa como parte de un discurso; es decir, el hablante se apropia de la palabra ajena y la emplea con todo el cúmulo de voces que en ella resuenan. La palabra es polifónica⁵².

Los discursos son polifónicos en tanto está presente una voz a nivel de articulación material y otra a nivel de las ideologías de cada enunciación. Es decir, aunque cada enunciado está cargado de voces ajenas y propias, necesita de un sujeto discursivo que lo encarne y le imprima su intención y tonalidad expresiva. El *sujeto discursivo* representa al hablante en su totalidad, es quien registra en el enunciado su intencionalidad, por eso no se puede acceder a él a través del enunciado de manera directa, pues sólo se construye una imagen de él a través del recorrido textual (Bajtín, 1979/2002).

Finalmente hay que decir que, en la relación dialógica todo está enunciado en relación con alguien y con algo.

1.9. Epílogo I

En este capítulo se construyó un panorama general sobre el lenguaje y su concepción teórico-epistemológica en el marco de los Estudios del discurso para propiciar una

⁵² La polifonía en Bajtín alude a una sociedad constituida por múltiples discursos que interactúan entre sí; la polifonía entendida como la pluralidad de voces con que se articulan las conciencias. Los textos son vistos como entramados polifónicos que correlacionan enunciados procedentes de sujetos y universos plurales (Cuesta, 1991: 168).

reflexión filosófica en torno a la construcción de lo femenino en un momento determinado (el paso entre dos siglos, el XIX y el XX).

En este sentido, se puso énfasis en la importancia que tuvo el giro lingüístico no sólo para la filosofía sino para las ciencias sociales en general, y en consecuencia, el lugar que ocupó a partir de ese momento el discurso como objeto de análisis, estudio y debate; y cómo los Estudios del discurso tomaron auge para entender las prácticas discursivas que se producen en las distintas esferas de la vida social. En el entendido de que el lenguaje construye al mundo y no sólo lo representa. Es así que a partir de lo expuesto en este capítulo se considera una concepción activa del lenguaje que contribuye en la construcción de la realidad y de nosotros mismos.

De lo anterior se destacó la concepción de discurso como acción social que necesariamente comprende la comunicación como fenómeno socio-cultural, en la que intervienen diversas condiciones de producción como la ideología y el marco histórico-cultural en el que se realiza. Se entiende que se trata de un proceso complejo en el que están involucradas las esferas social y cultural con las esferas objetivas, subjetivas e intersubjetivas de los individuos en una constante recontextualización del discurso. Ante el extenso panorama expuesto, se trata de fincar la idea de que el discurso es acción social en tanto es un acto comunicativo-ético-cognoscitivo que implica una postura ante el mundo. Es así que el discurso se plantea aquí como interacción social, cognición, diálogo y acción.

Fue fundamental definir varios conceptos en este capítulo para apuntalar la idea del discurso en el sentido que aquí se ofrece. Por eso se habló de ideología y sus funciones cognitivas, en términos del cúmulo de valores y creencias de una sociedad; en el entendido de que las ideologías no permanecen fijas, se adquieren de forma gradual y se transforman dependiendo de los distintos contextos histórico-sociales.

Otro concepto que se desarrolló en este capítulo fue el de contexto con el fin de situar el discurso como parte de la unidad cultural en una dinámica de diálogo. Se planteó que el

contexto está profundamente arraigado en la vida social y política de un grupo social porque se basa en el conocimiento del mundo de dicho grupo.

El planteamiento central que se expuso en el apartado referido al contexto es que se trata de una noción establecida a partir de una base sociocognitiva, porque los contextos son constructos subjetivos con una base social, y por lo tanto son intersubjetivos. En esta investigación se plantea la idea de que los contextos se crean a nivel cognitivo a partir de la conexión entre la memoria personal y la memoria social. Son entonces constructos subjetivos con base social y no solamente parte del ambiente situacional del discurso.

Siguiendo las ideas anteriores, se puede decir que es a través de la visión de mundo de los individuos (y aquí entra en juego la cognición) que se hace posible la integración de las grandes estructuras sociales en el discurso. Esto nos lleva a la idea de que el *yo* es el lugar desde el cual se construyen las relaciones con *los otros*.

Se planteó entonces la noción del acto ético como un deber ser resultado de la interacción concreta a través del diálogo constante entre los individuos; de aquí se desprende la idea de que ser en el mundo es un compromiso que no se puede evadir y que implica el permanente e imprescindible vínculo con *los otros*, en el entendido de una relación dialógica como un acontecimiento ontológico. Así, todo discurso se articula en una dinámica de intercambio dialógico e ideológico de interacción social.

Finalmente, se puede decir que con el lenguaje hacemos cosas; el lenguaje es acción (Austin, 1982), para considerar el nivel social de la lengua y las múltiples implicaciones que conlleva esta dinámica, debe pensarse la lengua como parte de la comunicación, como interacción social, porque los significados se crean y modifican en un determinado contexto y siempre dentro de un marco social, no individual; en ese sentido es que hablamos de la necesidad de incorporar una teoría social a un trabajo que parte de los Estudios del discurso como enfoque central.

Capítulo II. La necesidad de una teoría social

A partir de la revisión realizada en el capítulo I, se puede afirmar que el discurso es cognición porque el conocimiento del mundo está mediado por los discursos a los que tenemos acceso (Bolívar, 2007: 22). El lenguaje contiene y representa puntos de vista sobre el mundo, formas de conceptualizar diferentes experiencias sociales. Es entonces necesario incorporar una teoría social a los Estudios del discurso para que nos guíe en este complejo universo de voces que se tejen entre los sujetos.

De esta manera, resulta ineludible abordar la categoría de género como un elemento fundamental para el análisis, ya que en esta investigación se reflexiona en torno a la construcción de lo femenino en la prensa; sin embargo, como se dijo en el capítulo anterior, se considera al género como una variable que se cruza con otras que resultan fundamentales para el estudio, como la de clase social, edad, educación y cultura.

Ahora bien, hablar de la categoría de género es enfrentar un horizonte problemático debido a los distintos enfoques que han intervenido en su construcción, por ello, al igual que en la primera parte del capítulo I de este trabajo, se decidió integrar, en primer lugar, un apartado panorámico para exponer las situación general de las corrientes feministas que han impactado a México, en el entendido de que no se puede pensar en un solo feminismo, en singular, porque la diversidad ha sido la característica de esta orientación teórica.

Una vez expuesta la base, se presenta la discusión del género como categoría de análisis, de ahí que se planteen las implicaciones epistemológicas del concepto, así como la necesidad de un enfoque transversal, muy acorde con lo desarrollado en el capítulo anterior con respecto al discurso. Finalmente, bajo estas premisas se incluye un apartado referido a los procesos de formación del género en el siglo XIX.

Así, el panorama que se plantea primero, y luego la postura que se fija al final de este capítulo, no se concibe de manera aislada, por el contrario, se encuentra indisolublemente unida a una serie de componentes y ramificación que se articulan en el entramado de lo que implica el concepto de lo femenino en una sociedad.

2.1. Feminismos diversos

El terreno de los estudios feministas es diverso y no siempre guiado por una misma línea, las distintas perspectivas teóricas que lo han nutrido devienen, en ocasiones, en conflictos, discusiones y algunos desencuentros. Así, esta disparidad de posturas y acciones muestran la complejidad del fenómeno que se intenta abarcar.

En primer lugar habrá que posicionar los estudios de género totalmente ligados a la corriente feminista, en la cual se han generado y han tenido desarrollo, no siempre como parte de estudios formales dentro de la academia, sino muchas veces en espacios alternativos generados en la dinámica del activismo. Lo que hay que destacar de este influjo es la riqueza teórica y metodológica que ha permitido la revisión de diversos mecanismos de poder que configuran al sujeto, a los textos, a las narrativas y a los discursos. Actualmente, la perspectiva de género implica la relación e intercambio informativo entre mujeres y hombres plurales⁵³.

Las primeras feministas que arrojaron reflexiones sobre el tema centraron su atención en la condición femenina y la categoría “mujer” en busca de la reivindicación y la emancipación de la desigualdad democrática, inspiradas en la obra de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (1972)⁵⁴, en la que la autora afirma: “no se nace mujer, se llega a serlo”; la contraparte a esta postura se desarrolla tiempo después con las teorías

⁵³ Por ello es común escuchar nuevos análisis sobre masculinidades, homosexualidades, sujetos trans, posthumanos o cyborgs desde la *teoría queer*.

⁵⁴ En México será hasta los años noventa que la perspectiva de género impactará el campo de las ciencias sociales, aunque los resultados de las investigaciones sobre la condición social de las mujeres empezaron a publicarse a finales de los años ochenta (Cano y José, 2001: 10).

que argumentan la falsedad de la naturalización del sexo⁵⁵. Destacan básicamente dos posturas: la de las feministas esencialistas de la diferencia, provenientes de grupos radicales que tenían por lema “ser mujer es hermoso”, y que básicamente abogan por identificar y defender las características propias de la mujer; y la de las feministas de la igualdad que reivindican una naturaleza femenina con el fin de encontrar su reconocimiento equitativo en las esferas sociales. Pero hay una tercera línea, que plantea que tanto el género como el sexo y la idea de “esencia o naturaleza femenina” son construcciones culturales que impiden la comprensión profunda y con ello la convivencia sana de las sociedades, argumentando que estas posturas fundamentalistas reproducen en sí mismas la estructura de control hegemónico a través de mecanismos de auto sujeción, contra la que tanto combaten las feministas [al respecto pueden verse los trabajos desarrollados por Butler (2007), Preciado (2008), Haraway (1992)].

Entonces, la perspectiva de género remite a una categoría relacional⁵⁶, mientras que el sexo como consecuencia de la biología resulta contradictorio debido al constante flujo de transformaciones y condicionamientos⁵⁷; estamos ante la idea de que el sexo es también una construcción cultural. La posibilidad de diversas corporalidades transgrede la concepción dual de la sexualidad. En este sentido, Foucault (2000) hace referencia al “control discursivo científicista”, mediante el que se da la implantación de las instituciones médicas que surgen en el siglo XIX con la legitimación del contrato farmacéutico, mismo que resulta de la ideología dominante de los imperios capitalistas, quienes mantienen el control industrial bajo las normas sociales originadas en la fundación del núcleo familiar, con el objetivo de generar sujetos productivos. En esta lógica binaria de los sexos se crean vínculos de jerarquización en los que la mujer queda inmersa en un rol sujeto a su capacidad reproductiva, situándola en la esfera de lo privado, de lo doméstico.

⁵⁵ Se pueden ver las corrientes del postfeminismo, transfeminismo y feminismo punk, por ejemplo.

⁵⁶ Foucault (2000) emplea la idea de biopolítica y sitúa esta relación en términos de una codependencia entre los sujetos sociales que han sido enmarcados dentro de un sexo biológico y los ejercicios del poder.

⁵⁷ Por ejemplo, el sistema hormonal puede ser invertido a través de las llamadas “tecnologías trans”. También se puede considerar el caso de las mutaciones genotípicas, como el hermafroditismo; Beatriz Preciado (2008) habla de grados de cuerpos bio-macho y bio-hembra.

Por su parte, Levinas (1993) explica que el sistema sexo-género implica una serie de prácticas simbólicas distintivas producidas por las sociedades pre-capitalistas, para él la opresión asignada al “sexo débil” se explica desde el surgimiento del parentesco con la creación de la exogamia, es decir, el cruce de individuos de distintas tribus para generar vínculos sociales, en los que la mujer jugaba el papel mediador del intercambio. El dominio patriarcal recurre a mecanismos sutiles que significan la condición de la mujer, condición que muchas veces ella asume y personifica; se aceptan como naturales una serie de deseos preconstruidos⁵⁸.

Mientras tanto, Lacan (en Lagarde, 1996) influenciado por la lectura de Freud, es quien especialmente articula la compleja red intersubjetiva de las “falsas identificaciones”, en la que la construcción del deseo juega un papel imprescindible [Martha Lamas ofrece una visión interesante en cuanto a esta vertiente, por ejemplo se puede ver su texto “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” (1999a)]; en este sentido, Judith Butler (2007) es quien habla de la construcción de los sujetos a partir de las intersecciones entre género, sexo y deseo con especial énfasis en la performatividad, es decir, los actos repetidos que se erigen como tradición y emergen como “naturalizados”. El molde construido con base en la idea de naturalización ha traído consigo para las mujeres una serie de imposiciones físicas e ideológicas.

Judith Butler (2007) propone el término “política representacional” para problematizar la inestabilidad de los sujetos sexuados. Este concepto se apoya en la crisis de la representación como distorsión de la realidad, es decir, hay formas hegemónicas de representación que configuran la identidad del sujeto, le dan visibilidad o lo anulan como agente social, esto parte del supuesto de que efectivamente existe una ontología categorial. La representación lingüística-política define los criterios de auto-regulación y reconocimiento del *otro* que crean a su vez leyes de control, reglamentación. “Estos límites siempre se establecen dentro de los términos de un discurso cultural hegemónico

⁵⁸ Giddens (1998) ofrece un enfoque interesante al plantear que el surgimiento de la idea del amor romántico se da de forma simultánea con el surgimiento de la novela, insinuando la capacidad de dominio ideológico que tienen las narrativas asentadas en la literatura canónica.

basado en estructuras binarias que se manifiestan como el lenguaje de la racionalidad universal. De esta forma, se elabora la restricción dentro de lo que ese lenguaje establece como el campo imaginable del género” (Butler, 2007: 59). Los límites a los que se refiere Butler, son precisamente las formaciones discursivas que generan sujetos atados a la estructura que los legitima y que les da cabida, formando ficciones de representación.

La propuesta que plantea la autora radica en volver a trazar las nociones ontológicas de la identidad, formular una nueva política representacional, o una nueva forma de politizar la representación, con lo que deja de lado las nociones anteriores que se fundamentan en modelos generales y totalizadores que excluyen las diversas formas en las que se presenta el “ser”. Butler apela a una política de coalición desde las posiciones complejas del sujeto, donde la mujer no requiera una identidad inamovible, unitaria y definitoria, sino que ofrezca una múltiple y compleja ontología en la que la identidad está basada en la elección y no en la naturaleza [en este sentido también puede verse el trabajo de Haraway (1992)].

Las teóricas del construccionismo social se inclinan mayormente por una noción lacaniana de un sujeto contradictorio y en continua formación. La teoría lacaniana ha nutrido fuertemente algunas vertientes de los estudios feministas al explicar las estructuras de dominación que se reproducen en el lenguaje, bajo la idea de que todo lo que se construye en el ser humano está edificado sobre el lenguaje, por eso el *yo* no está dado al nacer sino construido⁵⁹, asumido y aceptado en el momento en que, de manera problemática, el sujeto entra en lo simbólico (Fuss, 1999: 137).

Diana Fuss, en su texto *Leer como una Feminista* (1999), expone desde la problematización central de la esencia, que tanto las experiencias corporales como la idea de una clase de mujer están socialmente mediadas. La pregunta no es quién habla, sino más bien ¿desde dónde se habla? El lugar de acción de las *posiciones sujeto*, en su conjunto, el sujeto que lee y el sujeto que es leído, así como el sujeto que escribe y el

⁵⁹ “[...] las feministas influidas por el psicoanálisis lacaniano consideran que la determinación sexual está en el inconsciente, vinculada a un proceso imaginario, o sea, construido por cada sujeto. Por eso el sexo se sume en el inconsciente de cada quien, independientemente de su anatomía” (Lamas, 1999b: 91).

sujeto que es escrito. Para esta teórica es inevitable volver a la idea del sujeto entendido como *lugar o sitio discursivo* que puede permitir nuevas identidades múltiples y heterogéneas⁶⁰.

Para las feministas de la diferencia cualquier modo de diferencia es un modo de identidad, critican el límite histórico de las feministas de la igualdad, pues argumentan que se sujetan a concepciones de una modernidad liberal e ilustrada donde el argumento es justamente la igualdad natural de *una conciencia racional inmanente* tanto del hombre como de la mujer.

Para las posmodernistas de la resistencia, este modo de comprender las intersubjetividades significa subsumir tanto la igualdad como la diferencia a los principios básicos de la modernidad, es decir, una unicidad e inviolabilidad del ser. El problema que rastrea el posmodernismo de la resistencia sobre esta postura es precisamente que estas teorías se basan en una falsa oposición y en una reproductibilidad incesante de los binarismos absolutos y esencialistas, cuando desde su perspectiva se trata de oposiciones históricas.

El modernismo se divide, por un lado, en la promesa de la igualdad universal y, por otro, en la legitimación y reproducción (a través de creencias y prácticas ideológicas y socioculturales tales como el mercado libre, el individualismo, lo público y lo privado, en esferas separadas bajo el principio ‘separados pero iguales’) de las divisiones de propiedad, recursos, y trabajo según las diferencias entre hombres y mujeres, blancos y negros, propietarios y trabajadores, colonizadores y colonizados. (Ebert, 1999: 200)

Así, inscritos en la diferencia dentro de la significación, los sujetos se encuentran atravesados por un entretejido de *diferencias dentro*, es decir, divididos en sí mismos.

Ahora bien, para las teorías del poscolonialismo la eliminación de la diferencia resulta un poco radical, esbozan: ¿por qué no plantearse la concepción de la diferencia pero sin

⁶⁰ La contraparte está en las feministas de la posmodernidad lúdica, quienes deponen la noción de identidad y anulan el fundamento de la decibilidad.

oposición, rescatando los aspectos innegables que interseccionan al sujeto y que lo conforman? [entre las teóricas de esta línea de pensamiento encontramos a Spivak (2003), Anzaldúa (1987) y Lorde (1984)]. El corte deconstruccionista no impera para éstas feministas aunque lo consideran imprescindible como una estrategia crítica. Admiten las polaridades necesarias sobre la diferencia, las conciben como una forma de crear comunidades de liberación a través de la acción política. No significa reproducir los binarismos excluyentes del modernismo, sino establecer nuevas formas de crear vínculos de fuerza desde los cruces de los sujetos intersticiales. El poscolonialismo pone en tela de juicio los términos históricos de la dominación del colonialismo, pues argumenta que el dominio del colonizador es una herencia que cargamos hoy en día y que se refleja en las luchas y discriminaciones de clase, de raza, y de sexo, alteridades tales como: negro, indio, mujer, y clase baja, y que Spivak (2003) llamará *los subalternos*⁶¹. El objetivo será crear espacios de conquista de la voz y lugares de enunciación asumiendo el riesgo de un esencialismo estratégico, precisamente para elaborar identidades compartidas de resistencia. El poscolonialismo surgió de la crítica de algunas feministas como Audre Lorde (1984) hacia el feminismo hegemónico, un feminismo blanco y burgués que no consideraba la diversidad de mujeres y la necesidad que tenían ellas de hablar por sí mismas⁶². Los cuestionamientos que instaura el posmodernismo no parecen ser un

⁶¹ Una controversia importante surge cuando las intelectuales negras cuestionan el tema de la universalidad del concepto mujer: “Ellas plantearán que hay diferencias entre las experiencias de las mujeres negras y las blancas en el mundo norteamericano y que no se puede englobar en una categoría sociológica universal sujetos con vivencias, historias y posiciones distintas de acuerdo a su pertenencia étnica. De allí entonces, que se planteó la necesidad de pluralizar y hablar de ‘las mujeres’ y no de una unicidad abstracta que aludiría, en definitiva a una esencia biológica universal, a una categoría homogénea que en la diversidad social no existe. De este modo, nace una discusión sobre la necesidad de superar los propios sesgos etnocéntricos de los Estudios de la Mujer y su tendencia a pensar en modelos universales” (Montecino, 1997: 15).

⁶² La publicación de *Esta puente a mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (Moraga y Catillo, 1988), compilación de textos de autoras subalternas, fue la pauta que marcaría el estudio sobre la crítica poscolonial. Gloria Anzaldúa (1987) resignifica el concepto del *borderland*, mujeres fronterizas, para concebir un nuevo sujeto intersticial que se autodetermina como plural y transitorio, estos “sujetos trans”, proliferan como movimiento abierto a la ambigüedad y a la multiplicidad, Haraway (1992) les llamará “cyborgs”. De esta forma la identidad deja de concebirse como algo privado e individual y se convierte en una identidad comunitaria. De igual forma, esta perspectiva plantea que la instauración de la idea de Nación fue la que originalmente generó brechas de marginación pues ha levantado fronteras bajo un

obstáculo hacia propuestas novedosas, el gesto aparentemente anarquista de demoler el sistema hegemónico y ser agentes de cambio desde lugares de periferia, rectifica la necesidad de volver hacia los mundos posibles, no como un deseo utópico, sino como una transición inevitable⁶³.

Las contradicciones y paradojas que proyectan las teorías feministas no son evidencia de su imposibilidad política o de su falta de sustento filosófico, sino una prueba de la urgencia de dejar de pensar en el feminismo como una forzosa categorización sin discurrir todas las posibilidades de ser y de pensar.

Replantear la labor feminista marca la importancia de comprender al sujeto desde los márgenes particulares de sus condiciones sociales y desde su situación discursiva. Es necesaria una revalorización del discurso como instrumento de emancipación de las realidades; el lenguaje tiene la facultad de poder encarnar este ejercicio intercambiable y dinámico del sujeto *insider* y *outsider* para desaparecer las fronteras y limitaciones que han reducido y sometido a la identidad.

Ahora bien, en vista de la multiplicidad de perspectivas, el estudio interdisciplinar resulta fundamental para entender de manera completa los paradigmas que la conformación del sujeto arroja. Es necesaria la emergencia de la reescritura y de la resignificación tanto de los cuerpos, como del pensamiento que plantea este tipo de teorías.

absoluto de pureza y conquista sobre los otros. Lo transnacional, nuevo término poscolonial, admite la interculturalidad y la idiosincrasia, sociedades inclusivas y textos híbridos. El subalterno en este sentido es un agente político que pone en crisis la historiografía hegemónica y propone códigos compartidos desde su lugar de enunciación, sería inútil desde este punto de vista universalizar al sujeto desde sus rasgos característicos, si algo podría generalizarse sería nada más su propia condición de *marginado*.

⁶³ El sujeto trans es y será uno de los elementos indefectibles de las nuevas teorías, si pensamos que ya no podemos hablar sobre absolutos ontológicos, ya que estos finalmente residen en su carácter inamovible. La política de la imaginación permeará a la existencia de transiciones y transformaciones benéficas de los discursos culturales, se trata de ensamblar realidades y pensar nuevas formas de *estar en el mundo*.

2.2. Consecuencias epistemológicas del concepto género

Llevar a escena la invisibilidad y la ausencia de las mujeres ha ocupado hasta nuestros días una buena parte del trabajo realizado por las académicas feministas en distintos ámbitos; la idea ha sido ir más allá de su desaparición como objeto y sujeto de estudio para repensar los paradigmas de comprensión de las ciencias sociales a partir de la consideración de la mujer; se trata de un problema teórico de interpretación, de modelos de comprensión, que ha implicado un reordenamiento de los ejes con los que se pensaba un conjunto importante de realidades sociales y subjetivas.

En términos generales la introducción de la noción de género en los análisis sociales rompió con la universalización del concepto mujer (y hombre, como categorías únicas); trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas a la manera como se había entendido la posición de las mujeres en las distintas culturas y sociedades, se alude a las distinciones y a las relaciones entre femenino y masculino.

De acuerdo con Montecino, “[...] el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto toda vez que el género experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, se propone comprender a los sujetos mujeres y hombres no sólo desde uno de sus perfiles (el género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino o masculino” (1997: 17). Además debe considerarse la posición histórica de mujeres y hombres para entender el lugar que ocupan en la esfera social en un determinado corte.

El reto está en particularizar, en replantear cada caso y no quedarse anclados en la idea de inmutabilidad, el concepto de género permite ubicar las transformaciones y los matices de las relaciones entre mujeres y hombres. Por ejemplo, la relación mujer-privado; hombre-público, es una generalización que tiene que matizarse, porque la participación social de la mujer es mucho más compleja y tiene aristas que resultan peligrosas si se encasillan en concepciones dicotómicas. Al habitar un cuerpo tenemos que pensar la

relación entre sexo y género en cada sociedad, y establecer el peso que cada uno tiene para la posición de hombres y mujeres (Montecino, 1997: 22)⁶⁴.

Si el cuerpo es el lugar donde la cultura aterriza los significados que le da a la diferencia sexual ¿cómo distinguir qué aspectos de ese cuerpo están libres de imprint cultural, o sea, de género? No hay forma de responder a esta interrogante porque no hay cuerpo que no haya sido marcado por la cultura. El rechazo a la perspectiva que habla de lo “natural” o de una “esencia” (masculina o femenina) se fundamenta en ese reconocimiento. En cambio, si aceptamos, siguiendo a Foucault, que el cuerpo es un territorio sobre el que se construye una red de placeres e intercambios corporales, a los que los discursos dotan de significados, podemos pensar que las prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pueden ser transformados (Lamas, 1999a: 173).

Distintos niveles de análisis son los que se posibilitan a partir de esta postura.

En los estudios que se han realizado sobre el enfoque de género hay que considerar que no basta con referir los tradicionales aspectos de lo privado, la familia, lo cotidiano, que de alguna manera se han vuelto una especie de obstáculo que no deja ver orientaciones que pueden resultar relevantes para las investigaciones como la vida económica, la vida social y personal, la representación visual, lingüística, etcétera.

Requerimos utilizar la perspectiva de género para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas y homófobas. Esto amplía nuestra comprensión sobre el destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, encasillados en dos modelos supuestamente complementarios. Tal concepción no sólo limita las potencialidades humanas sino que además discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico. (Lamas, 1999a: 175)

Margot Pujal (1993: 202), señala que el sujeto occidental se ha construido con base en el pensamiento dicotómico en el que existen disimetrías como: racional-emocional, instrumental-afectivo, público-privado, impersonal-personal, abstracto-concreto,

⁶⁴ Como se expuso en el apartado anterior, existen posturas que han cuestionado la dicotomía género-sexo en el sentido de lo social-lo biológico, pues consideran que también el sexo es construido socialmente [Butler (2006; 2007); Laqueur (1994), Foucault (2010)].

universal-particular, identificando los primeros conceptos con lo masculino y los segundos con lo femenino. “Estas disimetrías [...] han escindido la experiencia humana en dos mundos mutuamente excluyentes, que se corresponden con los mundos femenino-masculino. Estos valores polares atraviesan la forma de pensar el mundo de dichos sujetos, <<generalizados>> como hombres o mujeres” (Pujal, 1993: 202). El problema radica en que estas disimetrías son las que propician que se considere una determinada subjetividad como universal y legítima en sí misma⁶⁵.

El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas. Hoy día el concepto género no se usa más para enfrentar el determinismo biológico, sino como concepto central en el debate de distintas disciplinas, el riesgo está en que ante la frecuencia de su uso, en ocasiones, se deja de lado que se trata de una noción problemática [véanse los trabajos de Kessler & McKenna (1978), Connell (1987), Butler (1990)].

Los estudios de género permitieron construir un pensamiento crítico capaz de cuestionar los conocimientos establecidos, introduciendo nuevas formas de percibir al sujeto.

Desde la investigación antropológica se afirma que no existen dos culturas que presenten coincidencias en cuanto a la diferencia que se establece entre un sexo y el otro, por lo que no se puede hablar de una definición exclusiva de qué son y qué pueden contener la masculinidad y la feminidad. Hablamos entonces de construcciones sociales dinámicas que varían dependiendo de la cultura, los grupos étnicos, las clases y las posiciones de las personas en la sociedad.

A partir de las diferencias anatómicas entre los cuerpos de hombres y mujeres se edifica una serie de símbolos e interpretaciones socio-históricas que cada cultura realiza para conformar la identidad corporal, psíquica y social de los sujetos. En este sentido el género opera como un ideal de lo que deben ser hombres y mujeres, por eso se han legitimado acciones de poder, de discriminación y de desigualdad que parecen ser

⁶⁵ En el caso de esta investigación, los periódicos como espacios masculinos, consideran a las mujeres como lectoras, pero imponen su visión patriarcal a través de un modelo social que ellas deben seguir.

naturales a los ojos de muchos. La moral que se ha impuesto a las mujeres en distintos momentos forma parte de esta dinámica.

Es necesario recuperar la presencia de la mujer en distintos aspectos, la vida social, personal, económica, visual, discursiva, etcétera. En el caso particular de los Estudios del discurso hacen falta trabajos que consideren los espacios en los que las mujeres plasmaron su voz, espacios que generalmente se encuentran lejos de la vida pública y de los ámbitos de poder, por eso en esta investigación se recurre a los periódicos literarios, publicaciones en las que ellas tenían cierta posibilidad de ser incluidas; en la articulación entre lo que permanece y lo que cambia en el entorno de lo cotidiano es donde se da la posibilidad de analizar la construcción de lo femenino:

En cuanto a la domesticidad, las relaciones de poder en el interior de la unidad doméstica y los papeles de cada uno de los actores sociales de la vida familiar y/o doméstica, importan, pero importa más conocer cómo ese entramado doméstico se relaciona con los procesos sociales en un sentido más global, y cómo las relaciones de género en el entorno doméstico, cualquiera que sea su organización, responden, contradicen o reflejan la estructura social. También es necesario señalar los momentos en que las formas alternativas de organización doméstica o familiar han significado un reto para el sistema social predominante y cómo han propiciado o no un cambio.

[...]

Pero sobre todo, entendida en su contexto social, la vida cotidiana, la vida privada y la vida pública, lejos de ser dos esferas de actividad propias de hombres y mujeres sin ninguna relación entre sí, están, por el contrario, íntimamente relacionadas. El viejo *slogan* feminista de que lo personal es político apunta en este sentido.

Una perspectiva que considere la vida privada, el espacio doméstico y la domesticidad como el primer recinto de los procesos de formación de género permitirá superar la dicotomía: masculino igual a público, femenino igual a privado. [...] Lo público y lo privado tendrán entonces que analizarse, redefinirse sobre todo con el contexto social. (Ramos, 1992: 18-19)

Cuando ingresamos al ámbito de lo femenino entramos también al de las normas de orden social, de ejercicio del poder —entendido como capacidad de articulación, de representación—, y de un sinnúmero de aspectos que dan forma a la compleja esfera social.

En resumen, el concepto género ha implicado un reordenamiento en la forma en que se había planteado y pensado un cúmulo importante de realidades sociales, subjetivas e intersubjetivas.

2.3. El género como perspectiva de análisis

Ingresar al diverso mundo de los estudios de género implica tomar una orientación lo más clara posible y considerar una postura, para no perderse en el mar inmenso del material que se ha generado en torno a este enfoque de reflexión teórica que ha ocupado a especialistas de diversas áreas del conocimiento. Para efectos de esta investigación, se entiende al género como una categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórica y cultural de hombres y mujeres sobre la base de la diferencia sexual. Aunque los estudios de género aglutinan diversas disciplinas, intereses, enfoques, son en sí mismos un campo temático específico, por lo que es necesario clarificar desde dónde y cómo se considerará en este trabajo.

De acuerdo con Marcela Lagarde “la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones” (1996: 50).

En la década de los setenta la categoría de género fue impulsada por el feminismo académico anglosajón, para establecer la diferencia de las construcciones sociales y culturales del enfoque biológico en el que se empleaba la idea de sexo:

Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. Suponían que con la distinción entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

Posteriormente, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales

en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina.
(Lamas, 1999a: 147-148)

Ante esta ruptura con el esencialismo, se plantea la necesidad de hablar de *las mujeres*, diversas y múltiples en realidades y espacios variados, es decir, fuera de la idea de unicidad abstracta. En este sentido, Sonia Montecino (1996: 2-3) expone que la noción de multiculturalidad pone en escena experiencias plurales y diversas de mujeres. La idea es que ser hombre o mujer es un constructo cultural interrelacional que implica a hombres y mujeres, que es variable culturalmente pues se establece a partir de la experiencia personal y social –en donde factores como la clase, la edad, la etnia, la religión, la edad, entre otros, son determinantes–; además está el contexto en que se dan las relaciones de género, asunto que ya se planteó en el capítulo I de este trabajo.

Entonces la categoría de mujer debe entenderse en la dinámica del concepto de género, y no ubicarla como sinónimo, en esta dinámica lo femenino será entendido en su relación con lo masculino y viceversa. De acuerdo con el contexto cultural se definirá el ser mujer y el ser hombre, y también se establecerán las relaciones entre ellos y ellas: “Esta relación podrá ser de igualdad, complementariedad o desigualdad, según sean las jerarquías sociales, la participación económica y las simbolizaciones emergidas de cada grupo. De esta manera, la idea de que existe ‘la mujer subordinada’ en todas las sociedades y en todos los períodos históricos, es reemplazada por la noción de que existen relaciones específicas entre hombres y mujeres en una diversidad de situaciones que es preciso delimitar” (Montecino, 1996: 8).

La diversidad de orientaciones en cuanto a los estudios de género dio como resultado dos posturas visibles sobre todo en el campo de la antropología: la construcción simbólica del género que pone el peso en los elementos culturales e ideológicos. Esta visión considera que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos. La transmisión cultural de las relaciones entre hombres y mujeres es fundamental pues incide en las conductas y en las acciones. “Por tanto, esta corriente propone la indagación de las construcciones

simbólicas de las categorías de género como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, relaciones que se evidenciarán luego en el entramado social y económico” (Montecino, 1996: 8-9). Por otra parte está la idea de la construcción social del género, que pone acento en los aspectos socio-económicos, contempla que hay que conocer lo que las mujeres y los hombres hacen en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la estructura social.

Actualmente se busca una postura que concilie ambos enfoques, considerando tanto lo que hombres y mujeres hacen, como el universo simbólico en el que se construyen sus relaciones. “Pero también, se han añadido nuevos elementos: la incorporación de las variables de clase, etnia o edad. De esta manera, la diferencia entre lo femenino y lo masculino se entrelaza con las diferencias generacionales, de clases sociales y las distinciones étnicas. Junto a esas diferencias la historia de su constitución, así como el contexto en el cual se estructuran los géneros, adquieren gran importancia” (Montecino, 1996: 9). En esta conjunción el corte histórico es importante para el seguimiento de los cambios y continuidades registrados en las relaciones de género. Se trata entonces de lo femenino como sujeto múltiple, plural, diverso, construido social, cultural e históricamente, y en este caso recreado en el discurso.

Es así que la categoría de mujer “lejos de ser unívoca, universal e inmutable, es histórica, obedece a lo que en ese momento se considera mujeril, propio de las mujeres, adecuado para ellas, femenino. Pero ese ‘femenino’ implica que hay cuestiones, temas, problemas que resultan significativos para un grupo humano –las mujeres– y no para otro –los hombres–” (Ramos, 1992: 13); por tanto, es en la dinámica de las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se determina lo femenino –y lo masculino también–, hablamos de relaciones intersubjetivas para establecer las conductas y actitudes específicas que se asignan a las mujeres y los hombres en un momento dado. La feminidad se define desde la posición y el papel que la mujer ocupa en una sociedad.

El género es hoy día una categoría transdisciplinaria que aglutina rasgos psicológicos y socioculturales atribuidos a cada uno de los sexos en un determinado momento histórico-

social. Se propone esta categoría desde una mirada en la que están implicadas instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos, políticos, etcétera. Pero, con la consideración de que también debe ser transversal, porque el género está dado en el entramado social que lo articula a otros factores como edad, estado civil, educación, clase social, etnia, religión, entre otros.

Para Martha Lamas hay que distinguir entre género y diferencia sexual:

[...] mujeres y hombres son producidos por el lenguaje y las prácticas y representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales dadas, pero también por procesos inconscientes vinculados a la simbolización de la diferencia sexual. Hay que comprender que la diferencia sexual es una diferencia estructurante, a partir de la cual se construyen no sólo los papeles y prescripciones sociales sino el imaginario de lo que significa ser mujer o ser hombre, por lo tanto no puede ser situada en el mismo nivel que el género. (1999b: 88)

Hay que ubicar la idea de diferencia sexual en su complejidad psicoanalítica, como plantea Lacan y no sólo en la dimensión de lo anatómico, sino como subjetividad inconsciente⁶⁶. “No es posible comprender el *género* y la *diferencia sexual* sin abordar el proceso de constitución de la identidad. La identidad de un sujeto deber ser entendida tomando al *género* como un componente en interrelación compleja con otros sistemas de identificación y jerarquía” (Lamas, 1999b: 88). Ahora bien, la identidad se cimenta en la relación intersubjetiva: a partir de la mirada que *yo* tengo de *los otros* es que puedo construirme a mí mismo⁶⁷. El concepto de identidad “nos da una idea de quiénes somos y de cómo nos relacionamos con otros y con el mundo en que vivimos” (Woodward, 1997:

⁶⁶ Martha Lamas critica esta postura proveniente de la tradición norteamericana: “La superficie del cuerpo, esa envoltura del sujeto, es simbolizada en los dos ámbitos: psíquico y social. La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por el imaginario e incorpora elementos de lo simbólico. La representación social se arma a partir de lo simbólico y lo cultural. La triada lacaniana de los tres registros de la realidad humana –simbólico, imaginario y real– plantea un nudo borromeo; no hay división clara entre lo biológico, lo psicológico y lo social. La triada es una concepción estructural que elimina esas dicotomías y la figura del nudo borromeo representa la intrincada complejidad de la relación entre los tres órdenes” (1999b).

⁶⁷ Para ampliar esta idea pueden verse los apartados 1.7. y 1.8. del capítulo I de esta tesis en los que se plantean algunos postulados de Mijaíl Bajtín.

1), así, la identidad de género es tanto social como personal, puesto que es el resumen particular de preceptos sociales, discursos y representaciones sobre el sujeto, elaboradas y puestas en acción en cada contexto particular⁶⁸. La identidad personal y social se forma y transforma con base en las circunstancias vitales que producen experiencias subjetivas diferenciadas, así como de las concepciones que tanto el sujeto como su contexto cultural tomen y construyan del mundo⁶⁹.

Por naturaleza propia, el género no es una categoría cerrada sino en constante construcción⁷⁰. El género es una simbolización, no una descripción. En este trabajo la pregunta es ¿cómo ha sido inscrita, representada y normada la feminidad en los periódicos literarios del porfiriato en Michoacán?, para dar respuesta la propuesta es realizar un análisis de las prácticas simbólicas y los mecanismos culturales que se reproducen en estos escritos; de alguna manera se trata de descifrar significados, discutir estereotipos, debatir el canon y resignificar la tradición.

2.3.1. La necesidad de un enfoque transversal

La variable de género debe considerarse en el discurso, pero no como categoría absoluta, porque como ya se dijo en este capítulo, se trata de una variable social más que ha de ser relacionada con otras; en este sentido, Van Dijk (2012: 174-175) propone que los factores sociales de la variación lingüística y discursiva deben ser estudiados bajo la óptica de tipos de situaciones en los que el contexto es fundamental, es decir, reconocidos en la dinámica de grupos de personas que interactúan, “Muchas propiedades del discurso se

⁶⁸ En la conformación de las identidades individuales y colectivas intervienen múltiples factores e influencias, por eso son complejas; al respecto puede verse en Habermas (1976) la idea de la paradoja de que el *yo*, en tanto persona, es igual a todas las personas, pero en tanto individuo es diferente del resto de los individuos.

⁶⁹ En todo momento se atiende a una relación intersubjetiva.

⁷⁰ “Por eso, en la actualidad las interrogantes más acuciantes y provocativas que plantea trabajar con los conceptos de *género* y de *diferencia sexual* están vinculadas con cuestiones relativas a la *identidad sexual*: ya no se trata de analizar sólo la dominación de la ideología heterosexista, de las personas con prácticas heterosexuales sobre las personas con prácticas homosexuales que no asumen los *habitus* correspondientes a la prescripción de *género* en materia de sexualidad y afectividad” (Lamas, 1999b: 99).

adaptan a estas complejas situaciones en lugar de ser controladas por categorías sociales generales, como la clase, género o edad” (175), se trata de considerar no sólo los grupos o categorías sociales, sino también los tipos de situaciones, actividades y objetivos que están involucrados en el proceso de comunicación. No importa solamente el género para abordar la compleja influencia social, también:

[...] existe una tremenda variedad y complejidad de influencias combinadas y que las generalizaciones para una variable social única como el género con frecuencia necesitan ser <<corregidas>> en relación con la clase y la edad.

[...] porque los hablantes se representan a sí mismos y a sus co-participantes en términos de varias categorías sociales al mismo tiempo, identificaciones que pueden cambiar durante el discurso. Todas las situaciones comunicativas son, en consecuencia, representadas subjetivamente de una manera compleja, donde cada una de las propiedades sociales puede ser más o menos notoria en una situación dada: a veces, la identidad genérica puede ser más importante que la edad, la clase o la ocupación; otras veces, puede ser menos relevante y una de las otras puede serlo más. Todo depende de la naturaleza de la actividad en curso y sus objetivos u otros factores situacionales. De hecho, hoy en día muchos teóricos insisten en que las identidades sociales en cuestión en realidad se construyen o <<llevan a cabo>> con el discurso mismo. (Van Dijk, 2012: 177)

Como vimos en el primer capítulo de esta tesis, estas variables son controladas por factores contextuales. Lo femenino y lo masculino se configuran a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria, que abre una perspectiva globalizadora y alude a los rasgos y funciones psicológicos y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad, por tanto, esta perspectiva permitirá, para efectos de este trabajo, entre otras, las siguientes operaciones analíticas relevantes:

- Considerar cualquier relación social en la perspectiva de su configuración genérica.
- Revisar las representaciones y la ideología como formas de producción y reproducción de un ordenamiento de género.

- Considerar la subjetividad y la identidad como dimensiones que son conformadas según los designios del género.

Resulta indispensable destacar lo que ya se dijo, el género es una construcción social e histórica, por lo que no está fija, puede variar dependiendo de la cultura y la época, pero de igual forma es transversal porque atraviesa todo el entramado social y se articula con otros factores como edad, estado civil, etnia, clase social, educación, etcétera.

Lo femenino y lo masculino, en este trabajo, serán entendidos como conductas atribuidas a hombres y mujeres, es decir, los rasgos que la cultura les asigna en su momento.

El concepto de feminidad y las funciones que lleva asociadas varían dependiendo de la cultura y el momento histórico, determinado por la complejidad de su origen biológico, social y subjetivo. Pierre Bourdieu (1996: 87) plantea que hay un conjunto de relaciones históricas que son almacenadas en los cuerpos individuales en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción, desde esta perspectiva en el cuerpo confluyen lo físico y lo simbólico toda vez que está producido tanto natural como culturalmente en un momento histórico concreto y en una cultura determinada.

En la misma línea están las ideas de Carmen Ramos Escandón:

A este respecto es necesario enfatizar que el enfoque de “mujer” oculta más que revela las especificidades de las vidas de las mujeres, puesto que éstas necesariamente tendrán que analizarse en relación con otras categorías: clase, etnia, pertenencia regional. La imagen de la mujer se vuelve entonces más compleja, y por lo mismo, más completa y más rica. Por ello se ha insistido en la urgencia de encontrar a las mujeres en su momento histórico concreto y en los diversos grupos sociales, sujetas a una serie de limitaciones, y con intereses y actividades específicas. (1992: 10)

En congruencia con la postura antiesencialista, no existe “la mujer”, sino mujeres diversas que pertenecen a diferentes grupos sociales, distintos tipos de familias, corrientes ideológicas, etcétera.

2.4. Los procesos de formación de género en el siglo XIX

A partir de lo expuesto en el apartado anterior, se consideran aquí algunos aspectos relacionados la idea de género en el siglo XIX. Hay dos cuestiones fundamentales que se desarrollan durante esa época y que tendrán fuerte impacto en los procesos de formación de género: la consolidación del Estado nacional y el de la familia nuclear. El comportamiento femenino se modifica, se regula y a la vez conserva patrones establecidos desde la época colonial⁷¹.

De acuerdo con Jean Franco (1994), es en la sociedad colonial donde se les niega el uso de la palabra y el poder de representación a las mujeres, por lo cual ellas conforman su propio espacio de cultura en torno a los conventos⁷².

Ya en el porfiriato las mujeres habían pasado por un largo camino de inestabilidad política que acarreó modificaciones a las relaciones de género⁷³:

Las conductas victorianas desde luego aparecen en México, pero no sabemos cómo se consolidan, qué matices tienen, cómo se explican en una sociedad de raigambre católica y no protestante como la Inglaterra en donde se originan. Por otra parte, el fuerte componente indígena de la sociedad mexicana tuvo que afectar los patrones de educación y conducta femeninas en la mayoría de las clases, aunque las conductas de la oligarquía europeizante se propusieran como comportamiento universal para todas las mujeres. (Ramos, 1992: 31)

Así, las relaciones de género se institucionalizan en dos ámbitos: la educación y la religión, pero a diferencia del virreinato esto se da en una sociedad en la que la Iglesia ha perdido terreno frente a la sociedad civil, por su parte la propuesta educativa también

⁷¹ Con la llegada de los españoles a México las relaciones de género se alteran bruscamente en las sociedades establecidas en nuestro país. El poder de la Iglesia y el de la corona trataron de instituirse como ordenadores de la sociedad colonial; en este sentido se elaboró una serie de ordenamientos legales que especificaban lo que era considerado como propiamente femenino o masculino entre los diferentes grupos sociales.

⁷² El discurso femenino encontrará en los conventos el único espacio posible para poder manifestarse durante la colonia.

⁷³ En las formas de control social sobre el comportamiento femenino están vinculadas distintas instituciones como la familia, la legislación, la escuela, la iglesia, etcétera.

significó modificaciones en las relaciones entre hombres y mujeres⁷⁴; en esta misma dinámica, en el siglo XIX la familia pasó de ser regulada por los preceptos religiosos a las pautas que marcaba el Estado [al respecto puede verse Arrom (1981)].

Durante el siglo XIX las mujeres estuvieron sometidas a rigurosas restricciones que transitaron del poder de la Iglesia al del Estado, en esta dinámica la colectividad también contribuyó a la condena o la aprobación de las conductas permitidas o no para las mujeres⁷⁵, pero la modernidad que imperó sobre todo a finales del siglo, modificó normas de género que trajeron cambios sustanciales que resonaron de manera posterior⁷⁶. Como se verá más adelante, en el capítulo IV, las ideas liberales proponían cierta igualdad entre hombres y mujeres, aunque en la práctica las cosas no fueron tan promisorias como en el discurso; pero aun así, a través de la educación y de algunos campos de trabajo se abrió una fisura que tuvo repercusiones en los movimientos que se desarrollaron en el siglo XX [véase Arrom (1988)], esto puede explicar por qué se reforzaron algunos discursos que ponían énfasis en la mujer como madre reservada al espacio doméstico y hogareño: “Las ideas de libertad individual que estaban a la orden del día en la esfera pública llegaron a influir en los espacios privados [...]” (Cano y José, 2001: 18), la idea de libertad que estuvo presente en el discurso político decimonónico rosó también la esfera familiar [al respecto véase García Peña (2001)].

El ideal femenino estaba concebido dentro de una rigidez que implicaba al cuerpo, el comportamiento, los deseos, pensamientos, la moralidad, etcétera, en contraste se quería mostrar a México como un país civilizado a la altura de cualquier nación europea⁷⁷. Durante el porfiriato el acceso a la modernidad estaba relacionado con el pensamiento

⁷⁴ “La influencia de la intervención francesa y sus proyectos europeizantes para el país también han debido tener influencia en las mujeres, quizá no sólo sobre las mujeres de clase alta, sino también sobre artesanas, vendedoras y sirvientas” (Ramos, 1992: 32).

⁷⁵ Los manuales de urbanidad y buena conducta fueron un medio, entre otros, de apoyo y difusión para las rígidas normas de género que se intentaron apuntalar durante la segunda mitad de siglo XIX [véase Torres (2001)].

⁷⁶ Cuando se habla de esa resonancia, se alude al movimiento feminista que se desarrolla durante el siglo XX, con el congreso feminista y debates posteriores que históricamente tienen su origen precisamente en el siglo XIX.

⁷⁷ Se trata específicamente de los sectores medios urbanos que pretendían diferenciarse de la cultura rural.

racional liberal, por lo tanto la educación se entendía como el elemento esencial para la construcción del progreso.

Desde la concepción positivista la mujer fue restringida al espacio configurado a partir del hogar y separada del ámbito político, pues “debía” cumplir con su función de madre-educadora, es en la clase media urbana donde se acentúa esta situación, la responsabilidad de inculcar a los hijos valores cívicos, morales y religiosos era casi exclusiva de las mujeres, en consecuencia, y como veremos en los textos que integran el corpus de esta investigación, las niñas y las jóvenes debían prepararse intelectual, moral y prácticamente para cumplir con su “misión” social. “La función educadora y cívica atribuida a la maternidad cobró auge en la segunda mitad del siglo XIX cuando se generalizó la exaltación romántica de la mujer y la maternidad, y se dejó sentir la influencia de la noción victoriana del ‘ángel del hogar’ [...] que tuvo una influencia perdurable en las normas culturales de género, vigentes en la segunda mitad del siglo en México” (Cano y José, 2001: 22). Mas son evidentes las grietas que muestran la participación de las mujeres en ámbitos de los que insistentemente pretendían ser excluidas [véase el artículo de Ramos (1990)], en este sentido se da una contradicción, pues la mujer tenía que “asomarse” al mundo intelectual para cumplir con el ideal de esposa y madre culta; se promovió la educación femenina en aras de la modernización de la sociedad, pero con el ideal de no alterar las relaciones de género existentes.

En un panorama más amplio, la proliferación de periódicos dedicados a las mujeres no sólo en Michoacán, sino en el resto del país, hace pensar que la lectura era una actividad significativa para las mujeres de algunos sectores sociales de México [véase Cavallo y Chartier (1998)].

En el México de finales del siglo XIX las distintas esferas discursivas se sostenían en los principios del liberalismo, es un momento en el que se reorganiza la sociedad y se reestructuran las relaciones de género; el Estado pretende regular los aspectos relativos a

la vida cotidiana⁷⁸. Es decir, las bases sobre las cuales debían desarrollarse las distintas relaciones humanas se dieron ante la delimitación de espacios y el establecimiento de jerarquías, derechos y poderes.

Predominó un discurso que se fundamentaba en la existencia de diferencias biológicas entre hombres y mujeres, a éstas últimas se les consideraba más débiles, menos inteligentes y racionales, más frágiles, emotivas, sensibles e impresionables, sus atributos eran la entrega, la sumisión, la resignación, y a partir de estos “dones” les fueron asignadas tareas como el cuidado de los hijos y el marido, lo que las limitó al espacio doméstico, por lo menos en las clases media y alta⁷⁹. Pero lo recreado en el discurso en ocasiones fue cuestionado, y muchas veces tuvo una enorme distancia con la realidad. La exigencia moral era mucho mayor para las mujeres que para los hombres del porfiriato, en consecuencia las sanciones también guardaban esa proporción:

[..] el honor masculino dependía de su personalidad, su desempeño laboral, su lugar en la comunidad, se le permitía una vida sexual anterior y posterior al matrimonio, incluso se toleraban las relaciones extramaritales, en cambio, el honor femenino estaba indisolublemente vinculado a la honra, la soltera debía ser virgen, la casada fiel y la viuda casta. Además, mientras que la pérdida del honor masculino no afectaba a las mujeres de la familia, la pérdida de la honra femenina manchaba a los hombres emparentados con ella. (Speckman, 2009: 12)

La tensión entre una nueva concepción de las relaciones de género radicalmente innovadoras para la época y la preservación inamovible de otros aspectos fue una constante en los años que dieron fin a la centuria decimonónica. Esta es parte de la complejidad que presenta el constante proceso de definición y redefinición de las normas, imágenes y símbolos de género.

⁷⁸ En los periódicos de este periodo pueden verse publicados una gran cantidad de códigos o especie de reglamentos dedicados a las mujeres, mismos que serán analizados en el capítulo IV de este trabajo.

⁷⁹ En el ámbito rural de clases bajas el espacio doméstico incluía labores económicas de autoconsumo, como la cría de ganado menor, el huerto familiar y la producción de alimentos procesados (quesos, conservas, granos, etcétera), pero en los ámbitos urbanos de clases medias estas labores eran delegadas a sirvientes, y entonces desapareció este espacio doméstico-laboral con la consecuente trivialización de las tareas femeninas.

Así, el género como construcción sociocultural está sostenido por símbolos, por ideología que busca establecer un orden social. En el imaginario social, y desde la perspectiva esencial, lo femenino está indisolublemente atado a lo biológico, a lo natural, concepción fundada principalmente a partir de la maternidad (relacionada con características como las emociones, los sentimientos, la fragilidad, el ser para otros, etcétera), mientras que lo masculino se liga con la cultura (en oposición a la naturaleza): “Desde lo simbólico, lo biológico se asocia a la ‘naturaleza’ dado en la mujer fundamentalmente en su capacidad reproductora exclusiva, ‘la pasividad erótica’ y otros: lo biológico en el hombre se asocia con la fuerza y la virilidad. Por su función reproductora la mujer es limitada culturalmente al ámbito privado (inferior, dependiente), mientras que el hombre sale a hacer la cultura (crear, lo superior)” (Hernández, 2006: 118).

Ha sido indispensable abordar en este capítulo la discusión relativa al género, porque como enfoque para el análisis implica que no existe ningún rasgo o comportamiento implícito o específico sino una inscripción cultural; en este sentido, para efectos de este trabajo será considerado como un *deber ser social*, basado en las definiciones socioculturales relativas a las formas de la diferencia entre hombres y mujeres y a las distintas esferas sociales que ellas y ellos ocupan.

2.5. Epílogo II

En un primer momento, en este capítulo se presentó un apartado en el que se despliega el panorama general que han seguido las corrientes feministas desde su aparición hasta nuestros días, en el entendido de que los estudios feministas han discurrido por caminos diversos que no siempre llegan a puntos de acuerdo, sin embargo, esa multiplicidad de orientaciones es muestra de la complejidad que se enfrenta al considerar este enfoque teórico.

Una vez ubicadas las posturas, se reconoció como ineludible abordar la perspectiva de género y considerarla como categoría de análisis, lo cual tiene implicaciones que requieren tomar una postura de investigación.

En primer término se reconoció que la inscripción de la noción de género en los análisis sociales trajo consigo rupturas epistemológicas en la forma en que se había entendido la posición de las mujeres y los hombres en las distintas culturas y sociedades, se estableció así una nueva forma de pensar y percibir al sujeto, y en consecuencia a las distintas realidades sociales, subjetivas e intersubjetivas.

Fue entonces que, en un segundo momento, se incorporaron algunas premisas para entender y dimensionar al género como perspectiva de análisis. En esta dinámica fue que se consideró al género como una categoría relacional en la cual los sujetos se construyen a partir de las intersecciones entre género, sexo y deseo.

Sobre este fondo se expuso el concepto de género como una categoría explicativa de la construcción social y simbólica, histórica y cultural de mujeres y hombres sobre la base de la diferencia sexual; se trata de una categoría en constante construcción, no fija ni establecida, porque se encuentra ligada a procesos simbólicos que se modifican a partir de parámetros culturales, históricos y sociales. En consecuencia, la posición que se tomó en estos apartados es la de ruptura con el esencialismo, por eso se ha apostado por la diversidad y las múltiples realidades en espacios variados que dan forma a la mujeres. Ser hombre o mujer es un constructo cultural e interrelacional que varía dependiendo de la cultura y de las distintas experiencias personales y sociales, en donde el contexto juega un papel fundamental.

Para dar continuidad a las ideas desarrollados en el primer capítulo de esta tesis, se destacó la necesidad de pensar en la transversalidad de la categoría de género, al concebirla como parte activa del entramado social y en consecuencia articulada a factores como edad, estado civil, educación, clase social, etnia, religión, entre otros; lo anterior con la finalidad de poner en juego no solamente los grupos o categorías sociales, sino

también los tipos de situaciones, actividades y objetivos que están involucrados en el proceso de comunicación.

En un tercer momento, en este capítulo se realizó un primer cruce entre la categoría de género y el corte histórico-socio-cultural en el que se ubican los textos que integran el corpus, por eso se habló de los aspectos fundamentales en la formación de género durante el siglo XIX: la consolidación del Estado nacional y el de la familia nuclear. Sobre esta base se trataron de establecer una serie de restricciones impuestas a las mujeres, pero los constantes cambios sociales, culturales e ideológicos que se dieron sobre todo a finales del siglo XIX, reestructuraron las relaciones de género, produciendo cambios sustanciales con resonancia posterior; se trata de los antecedentes del movimiento feminista que se desarrolló durante el siglo XX, con el congreso feminista y debates subsecuentes.

Lo aquí expuesto abona a la premisa de que para hablar de la construcción de lo femenino en el discurso hay que tener en cuenta la red de relaciones intersubjetivas que se establecen entre hombres y mujeres, pues se trata siempre de sujetos múltiples, plurales, diversos, construidos social, cultural e históricamente.

Finalmente, hay que enfatizar que es a partir de las relaciones simbólicas e interpretaciones socio-históricas de las culturas que se configura la identidad corporal, psíquica y social de los sujetos.

Capítulo III. Consideraciones generales sobre el corpus

En este breve capítulo se realizan algunas observaciones generales con respecto al corpus con el que se ha trabajado en esta tesis. Aunque no se trata de una investigación de tipo histórico, se consideró necesario incluir los aspectos relevantes relacionados con el archivo, los textos y la recopilación de documentos.

Los datos contenidos en estos apartados fueron fundamentales para elaborar la propuesta metodológica del presente estudio, debido a que conformaron una especie de mapa inicial que permitió transitar entre los distintos textos.

La delimitación temporal se justifica en el primer apartado, mientras que en los subsiguientes se presentan datos generales sobre los periódicos literarios que se publicaron en el estado de Michoacán durante el siglo XIX. Se incluye también una sección en la que el énfasis está puesto en que los periódicos literarios, explícita o implícitamente, estuvieron dedicados a las mujeres como sus principales lectoras.

3.1. El archivo

Todos los documentos que se consideraron para esta investigación se encuentran resguardados en la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo⁸⁰.

⁸⁰ También se consideraron algunos ejemplares de periódicos que se encuentran en la Hemeroteca Nacional de México de la Universidad Nacional Autónoma de México, y que fueron complemento de lo encontrado en la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”; específicamente se localizaron ejemplares de algunos periódicos michoacanos en los que se publicaron poemas escritos por mujeres.

Para la delimitación del corpus contemplado en esta investigación se consideró un lapso establecido a partir de los años de circulación de los periódicos; en el *Catálogo de la hemerografía de Michoacán 1829-1950*, elaborado por Adriana Pineda (2004), se registra la aparición del primer periódico literario en 1845⁸¹, y el segundo se publica 13 años más tarde, en 1858⁸², ambos en la ciudad de Morelia.

Es a partir de 1870 que se puede apreciar cierta continuidad en la aparición de los periódicos literarios, además el número de impresos aumenta de forma importante en los últimos años del siglo. Otro aspecto que se debe considerar como relacionado con la aparición de los periódicos literarios, es el incremento de las asociaciones literarias en Michoacán, las cuales también tienen su auge durante el porfiriato (Perales, 2000); se pueden mencionar como ejemplo: la Sociedad Progresista Melchor Ocampo, el Liceo Hidalgo, la Sociedad Filológica Morelos y la Sociedad Filarmónica Morelos (1875), la Sociedad Literaria Manuel Acuña (1881), la Sociedad Literaria Ignacio Ramírez (1886), la Sociedad Literaria Manuel Navarrete (1898), la Sociedad Literaria León XIII (1901) y la Sociedad Literaria Carlos López (1905), establecidas en Morelia; y en Zamora, la Sociedad Fray Manuel Martínez de Navarrete (1876) (Pineda, 2003).

En cuanto al límite final de la revisión, se estimó que los cambios sociales ocurridos a partir del levantamiento armado de 1910, generaron una dinámica distinta de la que hasta el momento se venía dando en el periodismo mexicano⁸³. No todos los impresos que se mencionan en los catálogos consultados se encuentran disponibles físicamente, así que

⁸¹ El primer periódico literario registrado en Michoacán es *El Colibrí*, y su redactor y director fue Gabino Ortiz (Pineda, 2004, 9).

⁸² El segundo periódico literario fue *La Rosa de Michoacán*, sus redactores fueron Francisco Góngora, Guadalupe Góngora, Tirso Rafael Córdoba y A. Novoa; estuvo dedicado a “las Señoritas” (Pineda, 2004: 12).

⁸³ Así, los años en los que se incrementa la aparición de periódicos literarios que se imprimieron en Michoacán, se corresponde con el periodo en el que Porfirio Díaz ocupó la presidencia de la República (el llamado porfiriato va de 1876 a 1911; incluyendo en estos años la presidencia de Manuel González, 1880-1884).

una limitante fue el estado de conservación que actualmente guarda el material hemerográfico⁸⁴.

Cabe señalar que en todas las transcripciones textuales que se realizaron a partir de los periódicos consultados, se conservó la ortografía original que presentan los impresos.

3.2. Periódicos literarios en Michoacán

En el México del siglo XIX la prensa se incorporó a la vida cotidiana de ciertos grupos sociales; los hombres que se dedicaron a la política, la economía, la literatura, la música, la astronomía, encontraron un lugar de expresión a través de la palabra escrita en los impresos decimonónicos, situación que llevó a otro proceso, el de la especialización (se puede hablar de una prensa especializada pensada para un público específico, para un grupo de lectores cautivos que aseguraban un ingreso seguro a través de cierto número de suscripciones⁸⁵).

Con el fin de ofrecer un primer parámetro de referencia, a continuación se presenta un listado de los periódicos literarios michoacanos, publicados entre 1870 y 1910⁸⁶, en el que se incluyen algunos datos generales obtenidos de la observación directa de los ejemplares, y complementada con los datos incluidos en el Catálogo de la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” y el *Catálogo de la hemerografía de Michoacán 1829-1950* (Pineda: 2004)⁸⁷:

⁸⁴ A partir de la revisión del material necesario para este trabajo se integró un archivo digital con los documentos recopilados, lo cual se considera una aportación importante para la conservación de los impresos.

⁸⁵ La prensa del siglo XIX no basaba su economía en la venta publicitaria como ocurre hoy día, uno de sus mayores ingresos era la venta de suscripciones, lo que aseguraba al mismo tiempo dinero y lectores.

⁸⁶ Se encontró el registro de dos periódicos anteriores a 1870: *La Rosa de Michoacán*, editado en Morelia en 1858 y *Album Literario*, editado en Uruapan en 1962; el primero no se localizó y del segundo se pueden consultar algunos ejemplares en la Hemeroteca Nacional de México de la UNAM.

⁸⁷ Para la localización precisa de los periódicos, en el anexo de esta tesis se incluye un cuadro con datos específicos de los archivos en que se encuentran resguardados los impresos.

- ***El Recreo***. Periódico exclusivamente literario. Editado en Morelia, 14 de abril de 1870 a 19 de mayo de 1870. Periodicidad semanal (se publicaba los jueves); 5 centavos ejemplar. Imprenta Mariano de Jesús Torres (tipografía manuscrita). Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 17x23 centímetros, una columna. Secciones: poemas y gacetilla.
- ***La Aurora Literaria***. Periódico de historia, ciencias, artes, literatura y amenidades. Epígrafe: *Miscuit utile dulci. A lo útil reúne lo agradable* (Horacio). Editado en Morelia, 1875-1876. Periodicidad quincenal (aparecía los domingos). Imprenta de Mariano de Jesús Torres. Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 21x31 centímetros, dos columnas. Secciones: literatura, historia, artículos de costumbres, biografía, comedias.
- ***El Prisma***. Periódico de variedades. Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Acuña. Dedicado al bello sexo. Editado en Morelia, 1881. Periodicidad quincenal (aparecía los días 1º y 15 de cada mes); 3 centavos ejemplar. Imprenta del Estado. Redactor, administrador y responsable: Federico Velásquez. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, variedades y gacetilla.
- ***El Iris***. Periódico literario y de anuncios. Editado en Morelia, 1883 a octubre de 1883. Periodicidad semanal (aparecía los domingos); 3 centavos ejemplar, números atrasados, dentro y fuera del estado 5 centavos. Imprenta del Colegio de San Ignacio. Administrador: B. Celio Navarrete. Responsable: Luis G. Herrera. Formato: 22x32 centímetros, tres columnas. Secciones: editorial, variedades, gacetilla y avisos.
- ***El Iris Michoacano***. Periódico literario. Editado en Morelia, 1906-1907. Periodicidad mensual. Director: Manuel García Rojas.

- ***El Nigromante***. Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Ignacio Ramírez. Editado en Morelia, 1886 a mayo de 1887. Periodicidad quincenal (aparecía el primer y tercer domingo de cada mes); suscripción 6 centavos mensuales adelantados, dentro y fuera de la capital, 3 centavos ejemplar suelto. Imprenta particular de Andrés Yepe (hijo). Responsable: Francisco García. Redactores: Carlos López, José T. Pérez, Mariano Ramírez, Anselmo Alfaro, León A. Martínez, José Rosas Olea. Formato: 21x31 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, variedades, sueltos.
- ***Euterpe***. Periódico de carácter artístico. Órgano de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia Socorros Mutuos. Dedicada al sexo bello. Se publicaba bajo la protección del gobierno del Estado. Editado en Morelia, 1892 a mayo de 1894. Periodicidad quincenal (aparecía los días 8 y 22 de cada mes); suscripción 25 centavos mensuales dentro de la ciudad, y 37 centavos fuera, 2 y medio centavos ejemplar. Imprenta de la Escuela de Artes. Responsable: Francisco Martínez Cabrera. Redactores: Ramón Martínez, José B. Urbina, Manuel Manríquez, Paulino León, Daniel Torres, Agustín de J. Tovar, Ramón Martínez Avilés. Formato: 20x30 centímetros, dos columnas. Secciones: biografía de artistas, variedades, crónica extranjera y gacetilla.
- ***La Lira Michoacana***. Periódico de carácter literario, con prospecto⁸⁸. Dedicado a las señoritas. Editado en Morelia, 1894. Periodicidad quincenal (aparecía los días 1º y 15 de mes). Imprenta particular de Mariano de Jesús Torres. Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 22x32 centímetros, dos columnas. Secciones: galería de escritores, poemas, comedias, costumbres, datos históricos, litografía.

⁸⁸ El prospecto es un número piloto, algo así como el número cero de una publicación que servía para introducir el periódico con los lectores.

- ***La Diadema de Gloria.*** Periódico misceláneo de composiciones en prosa y verso de autores nacionales y extranjeros, antiguos y modernos. Editado en Morelia, 1896 a 1906. Periodicidad quincenal (aparecía los días 8 y 22 de mes); 25 centavos por las dos entregas del mes. Imprenta de Mariano de Jesús Torres. Las litografías eran impresas en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz. Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 22x33 centímetros, dos columnas. Secciones: dramas, comedias, gacetilla.
- ***El Bohemio.*** Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Navarrete. Editado en Morelia, 1898 a junio de 1898. Periodicidad mensual (aparecía el día 1º de mes). Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz. Director Donato Arenas López. Redactores: José Ortiz Vidales, Alonso Aranda, Antonio P. Moreno, Francisco Saavedra, Antonio Martínez Aristegui, Primitivo Ortiz y Ortiz Rico. Formato: 22x32 centímetros, dos columnas. Secciones: poemas, ráfagas y gacetilla.
- ***Crisantema.*** Periódico literario ilustrado. Editado en Morelia, 1898 a febrero 1899. Periodicidad quincenal (aparecía los días 1º y 15 de mes). Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz. Redactores y directores: José Ortiz Rico y Alfonso Aranda y Contreras. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: poesía, arabescos, gacetilla.
- ***La Libertad.*** Páginas literarias. Editado en Morelia, 1899 a 1903.
- ***El Colibrí.*** Periódico de carácter literario. Editado en Penjamillo, primera época: 1900; segunda época: 1906. Periodicidad quincenal; suscripción 25 centavos anuales, 1 centavo ejemplar. Imprenta de la calle de la caridad. Responsable: Luis G. Rábago. Redactor, administrador, director y responsable: Luis G. Rábago, José María Rábago, J. Jesús Calderón y Federico Huerta. Para la primera época: 16x22

centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, poemas, avisos. Para la segunda época: 15x20.2 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, poemas.

- ***El Odeón Mexicano.*** Periódico exclusivamente musical y literario. Editado en Morelia, 1900. Imprenta particular de Mariano de Jesús Torres. Redactor: Mariano de Jesús Torres.
- ***La Mujer Mexicana.*** Periódico de carácter literario. Dedicado al sexo bello. Editado en Morelia, 1901. Periodicidad mensual; suscripción 12 centavos mensuales dentro de la ciudad y 15 centavos fuera. Imprenta de Mariano de Jesús Torres. Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: biografías de mujeres notables, colección de recetas, artículos de floricultura.
- ***La Nueva Era.*** Periódico literario e ilustrado. Órgano de la Sociedad Literaria León XIII. Editado en Morelia, 1901 a julio de 1902. Periodicidad quincenal (aparecía los domingos). Imprenta de El libro mayor. Redactores: Luis Murguía Guillén, Nicolás Corona, Leonardo Madrigal, Guillermo González, José Elguero, Manuel Elguero, M. Galindo, Manuel García Rojas; María C. de Kattengell, Francisco Medina, Eduardo J. Correa, Donato Arenas López, Alfredo Iturbide, Eduardo Oviedo, Luisa Godoy y Fernán Gómez. Formato: 15x22 centímetros, una columna. Secciones: poesía, crónicas, bocetos y anuncios.
- ***El Escenario.*** Periódico de carácter artístico-teatral. Epígrafe: *Aplaudes la virtud, al vicio arguye, y en práctica lección al pueblo instruye.* Editado en Morelia, 1902 a 28 de septiembre de 1902. Periodicidad semanal (aparecía los domingos). Imprenta de Mariano de Jesús Torres. Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres. Formato: 22x32 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, gacetillas.

- ***El Estudiante***. Periódico de carácter literario. Editado en Morelia, 1902 a octubre de 1902. Periodicidad semanal (aparecía los domingos); 10 centavos trimestre, 1 centavo ejemplar. Imprenta de Alfonso Aragón. Redactor: Alfredo Iturbide. Formato: 22x32 centímetros, tres columnas. Secciones: editorial, literatura, últimas impresiones, novedades y anuncios.
- ***El Bohemio***. Periódico independiente, de variedades, literatura y avisos. Editado en Puruándiro, 1902 a noviembre de 1902. Periodicidad quincenal (aparecía los días 1º. y 15 de mes); suscripción 12 centavos trimestre, 2 centavos ejemplar suelto, atrasados 4 centavos. Imprenta de Alejandro Martínez. Editor, administrador y responsable: Tomás Bedolla. Formato: 21x31 centímetros, dos columnas. Secciones: elegías, poemas, gacetilla.
- ***Primaveral***. Periódico independiente, de literatura y variedades. Epígrafe: *Quien no persigue un lauro, ni una palma, cruza como un imbécil por la vida* (Juan de Dios Peza). Editado en Morelia, 1902 a octubre de 1902. Periodicidad semanal; suscripción en Morelia a domicilio 10 centavos mensuales, suscripciones foráneas 70 centavos por semestre, 1 centavo ejemplar suelto. Imprenta del Sagrado Corazón. Director responsable: José Ortiz Vidales. Redactores: Donato Arenas López, Alfredo Iturbide y José Ortiz Vidales. Formato: 29x28 centímetros, tres y cuatro columnas. Secciones: editorial, reseñas, variedades, avisos.
- ***El Apuntador***. Periódico independiente de espectáculos y anuncios. Órgano de la Agencia Artística Mendoza Alcázar. Epígrafe: *Aplauda la virtud, al vicio arguye y en práctica lección al pueblo instruyen*. Editado en Morelia, 1903 a junio de 1903. Periodicidad semanal (aparecía los domingos); suscripción 30 centavos trimestre y fuera 40 centavos, 2 centavos ejemplar suelto. Imprenta del Libro Mayor. Responsable: J. M. Mendoza Alcázar. Redactor, director y propietario: J. M. Mendoza Alcázar. Formato: 19x29 centímetros, tres columnas. Secciones: editorial, variedades y avisos.

- ***Vésper.*** Periódico de literatura y variedades. Editado en Morelia, 1904 a 26 de enero de 1905. Periodicidad quincenal. Suscripción local a domicilio 10 centavos trimestre, foránea 12 centavos libre de porte, 1 centavo ejemplar. Responsable: Alfonso Rodríguez Ruiz. Redactores: Alfredo Iturbide y Alfonso Rodríguez Ruiz. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, sueltos, poemas y avisos.
- ***La Evolución.*** Periódico de carácter literario. Editado en Uruapan, 1907. Periodicidad semanal. Imprenta de La Providencia. Formato: 22x45 centímetros, tres columnas. Secciones: editorial, remitidos y anuncios.
- ***Mefistófeles.*** Periódico de carácter literario. Editado en Zacapu, 1907. Periodicidad quincenal (aparecía los domingos); suscripción 60 centavos trimestral dentro y 70 centavos fuera, 10 centavos suelto. Responsable: Ignacio de la Rocha. Redactor director: Ignacio de la Rocha. Administrador: Luis Solórzano Valdés. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: del romancero nacional, vales, notas, sociales y anuncios.
- ***Policromía.*** Periódico de carácter literario. Editado en Morelia, 1908 a enero de 1909. Periodicidad semanal (aparecía los domingos); suscripción 15 centavos trimestre en toda la República, 1 centavo ejemplar. Director: Cayetano Andrade. Editor propietario: Bruno A. Sosa. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, página literaria y avisos.
- ***Orion.*** Periódico de literatura y variedades. Editado en Ario de Rosales, 1906. Periodicidad mensual; aparecía los días 15 de cada mes; suscripción por semestre 5cs en este lugar y 8 fuera de él. Administrador: Julio Mota. Jefe de redacción: José R. Argueta.

- ***Azul***. Periódico de literatura y variedades. Editado en Morelia, 1906. Bimensual; suscripción para la ciudad, por un trimestre 1 centavo; fuera de ella 15 centavos. Epílogo: *Azul quiere, pues, decir: amor y tendencia á la poesía sublimada, escogida; arte moderno y refinado en el sentimentalismo y en la forma. Nada más*. Director: Felix Ortega Castrejon. Administrador responsable: Alfonso Medal.
- ***Flor de Loto***. Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Melchor Ocampo Manzo. Sólo colaboraban alumnos del Colegio de San Nicolás en un primer momento. Editado en Morelia, 1909-1911. Periodicidad quincenal; suscripción trimestral 25 centavos, número suelto 10 centavos, números atrasados 15 centavos. Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz. Responsable: Agustín R. Calderón. Redactores: Francisco R. Romero, Felipe Calderón, Cayetano Andrade, José Rubén Romero, Fidel Silva, Francisco J. Múgica, Manuel García Rojas, Jesús González Valencia, Jesús Romero Flores, Fernando R. Castellanos, Ignacio Torres Guzmán, Nicolás Pérez Morelos. Administrador: Isaac Arriaga.
- ***Flor de Lirio***. Periódico de carácter literario. Editado en Ario de Rosales, 1909 a octubre de 1909. Periodicidad mensual (apareció el día 1º de mes); suscripción 15 centavos trimestre, 6 centavos ejemplar. Imprenta del Portal Juárez. Responsable: Antonio Carrillo Macías. Redactores: Antonio Carrillo Macías, J. R. Argueta, Manuel G. Bocanegra, Hermilio Castañeda Sandoval. Formato: 14x21 centímetros, una columna.
- ***El Iris Michoacano***. Periódico literario. Con prospecto. Editado en Tacámbaro, 1910 a julio de 1910. Periodicidad quincenal. Imprenta de Agustín M. Perea. Redactores: Joaquín Silva y Francisco Contreras. Redactor en jefe y director: Manuel García Rojas. Formato: 16x22 centímetros, dos columnas. Secciones: editorial, poemas, nota y anuncios.

- ***Chatecler***. Periódico de variedades y literario. Editado en Tacámbaro, 1910. Quincenal; suscripción 10 centavos mensuales dentro y fuera de la entidad. Redactor y responsable: José D. Delgado.
- ***El Cometa de Halley***. Periódico de carácter literario. Editado en Morelia, abril de 1910. Responsable y redactor: Felipe Rivera. Formato: 20x14 centímetros, número de páginas: ocho, una columna.

De un registro catalogado de 32 periódicos literarios, mismos que se incluyeron en las líneas anteriores, se consultaron 22: *El Recreo*, *La Aurora Literaria*, *El Prisma*, *El Iris*, *El Nigromante*, *La Lira Michoacana*, *La Diadema de Gloria*, *El Bohemio* (editado en Morelia), *Crisantema*, *La Libertad*, *El Odeón Michoacano*, *La Mujer Mexicana*, *La Nueva Era*, *El Bohemio* (editado en Puruándiro), *Primaveral*, *Vésper*, *Policromía*, *Orion*, *Azul*, *Flor de Loto*, *El Iris Michoacano* y *Chantecler*. Los faltantes no pudieron ser estudiados debido a razones de conservación.

Además de los periódicos literarios mencionados en los párrafos anteriores, se revisaron algunos impresos de tipo político, de variedades y católicos⁸⁹ como: *El Gallito*, *La Voz del Pueblo*, *La Revista Nacional*, *La Libertad*, *Ciencias y Letras*, *El Liceo Michoacano*, *El Fénix* y *La Actualidad*⁹⁰.

Como se puede observar, la aparición de periódicos literarios en Michoacán, entre 1870 y 1910, fue importante, las características y los contenidos tienen ciertas similitudes, lo que permite ubicar en este contexto el concepto de “lo literario”; este es un asunto que no debe dejarse de lado, pues además de las obras de teatro, poemas y cuentos que se

⁸⁹ Algunos de estos impresos corresponden al periodo de análisis, pero otros fueron publicados de manera posterior o anterior a la temporalidad establecida; sin embargo, se decidió elegir los documentos que se consideraron significativos para la investigación.

⁹⁰ Éste fue el primer diario que se publicó en Michoacán.

publicaron, encontramos también artículos de costumbres, reseñas, biografías y otros escritos que se relacionan con actividades consideradas como femeninas⁹¹ [ver López 2008]. Esto no es extraño si se piensa que las mujeres eran las principales interlocutoras, explícitas o implícitas de los periódicos literarios.

3.3. Periódicos para ellas

Una lectura importante a la que podían acceder las mujeres eran los periódicos literarios, algunos de los cuales estaban escritos especialmente “para ellas”. En este sentido hay que considerar el carácter didáctico de la prensa, vista como un medio para cultivar a las mujeres; se buscaba ir a la sensibilidad femenina a través de los periódicos literarios, no al intelecto, por ello no hubo periódicos científicos o políticos destinados a las lectoras.

Los impresos que expresaron en su primera plana estar dedicados a ellas son: *El Prisma*, *Euterpe*, *La Lira Michoacana* y *La Mujer Mexicana*.

Por su parte, *El Prisma* publicó en la primera plana de su ejemplar del 10 de junio de 1881 una dedicatoria en la que explica que toda la producción de este impreso estaba destinada, también, al “bello sexo”:

Sí, á la muger, á las Evas, á la hermosa parte del genero humano, á nuestra bella mitad, á nuestro poderosísimo iman, á nuestro buscado complemento, á ese polo magnético de la especie humana por el cual somos arrebatados, á pesar de nuestras fuerzas y á pesar de nuestro orgullo. Si, dijimos, dedicaremos nuestro *Prisma* á la muger, á esa hechicera, á esa encantadora Armida, en cuyos brazos se aduerme el valiente, el templado Reinaldo, seducido por sus irresistibles hechizos. (“El Prisma”, *El Prisma*, 10 de junio de 1881: 1)

En el anterior fragmento tenemos que la mujer es vista como hechicera y seductora a través de la imagen de Armida, mientras que con Eva se construye la idea milenaria de la

⁹¹ Hay una relación constante entre las secciones de los periódicos literarios y las materias que se impartían en las escuelas para mujeres, sobre este asunto se hablará en el capítulo IV de esta tesis.

pecadora, por quien perdimos el paraíso, pero que guarda su belleza original en un rol supeditado al hombre. Un poco más adelante este mismo texto introductorio dice que este periódico servirá para instruir a las mujeres lectoras, “cuya educación es aún demasiado viciosa” (“El Prisma”, *El Prisma*, 10 de junio de 1881: 2); la educación no era un asunto solamente de las escuelas, a las cuales llegan por cierto pocas alumnas, los periódicos literarios tomaron la bandera de formadores, pues como señala este impreso, opinaban que: “la muger de hoy solo siente, preciso es también que piense” (“El Prisma”, *El Prisma*, 10 de junio de 1881: 2). Ante esta opinión el impreso ofrece luego una serie de ideas en las que se plasma la intención de “hacer vibrar a las lectoras” mediante el trabajo de los jóvenes poetas y escritores que publicaran sus textos generados a partir de la inspiración que les causan las mujeres.

Algunos periódicos no expresaron, como los referidos anteriormente, su dedicatoria a las mujeres, pero en sus editoriales, columnas o artículos manifiestan su interés particular por las lectoras. *El Bohemio*, por ejemplo, en su “Preludio” (1898), firmado por Donato Arenas dice: “¡Jóvenes puras y bellas que sois la dulce sonrisa de felices hogares!.. El trovador ‘*El Bohemio*’ tiene para vosotras los más delicados ritmos de tiernas estrofas y cantará vuestra hermosura. ¡Oidlo sin temor de que, al suspiraros al oído sus confidencias íntimas, haga teñir de rosa vuestras mejillas vírgenes!”. Es evidente el ideal que desde la palabra impresa se perfila para el grupo de lectoras que tenían acceso a los periódicos literarios.

Las particularidades, resultado del análisis del corpus, se expondrán en los capítulos posteriores.

En la siguiente página se reproduce la primera plana del periódico *La Mujer Mexicana* (1901), en la que se puede leer la dedicatoria “al bello sexo” (imagen 1).



Imagen 1

3.4. Epílogo III

Para la integración del corpus que aquí se presenta, se identificó una serie de textos que siguen una línea argumentativa, los que tratan el tema de la mujer, además de considerar los escritos en los que las autoras plasman su voz, lo cual ocurre casi exclusivamente en la poesía.

Como en toda búsqueda se enfrentaron algunas contrariedades relacionadas con el tema de la conservación de los documentos, por tal motivo de la totalidad del universo seleccionado sólo se pudo revisar el 68.75 por ciento del material (el 31.25 por ciento restante no se encuentra disponible para la consulta). También hay que considerar que no en todos los casos se trata de colecciones completas, hay periódicos que cuentan solamente con uno o dos ejemplares, mientras que otros están integrados en tomos completos; digamos que la cantidad de impresos por periódico es heterogénea y depende del grado de conservación de cada impreso o bien de factores especiales (como los periódicos que Mariano de Jesús Torres guardó y agrupó en volúmenes).

En Michoacán se imprimió una cantidad considerable de periódicos literarios durante el porfiriato, la mayoría vieron la luz en Morelia, y cada uno de ellos trató de proponer a las lectoras un espacio para la recreación, la instrucción y el fortalecimiento de una serie de valores e ideas que las confinaban a temas, gustos y propuestas de editores y escritores que trazaron un ideal que no pertenecía ni a liberales ni a conservadores, sino a un esquema patriarcal que se negaba a desaparecer en el paso de un siglo a otro. El ideal no siempre se pudo sostener, las grietas aparecieron, en ocasiones tímidas y casi imperceptibles, pero fisuras al fin. De ellas daremos cuenta en los siguientes capítulos.

Capítulo IV. Periódicos literarios y materias escolares a través de la mirada dialógica

En este capítulo la atención se centra en la relación existente entre las materias que se impartían en las escuelas para mujeres y las secciones de los periódicos literarios. La compleja mirada dialógica propuesta por el pensador ruso Mijaíl Bajtín sirve como marco para engarzar los planteamientos expuestos en los capítulos I y II de esta tesis con los textos aquí incluidos.

Mediante el diálogo entablado entre la naciente instrucción pública y los periódicos “para ellas” se traza un acercamiento a la propuesta del ideal de mujer que se impuso a finales del XIX desde la óptica masculina⁹². En este mismo sentido se incorporan también los textos que tratan de normar explícitamente la conducta de las mujeres, pues se entrelazan con el concepto de instrucción; en los periódicos se publican postulados, reglas y normas que pretendían contribuir a la regulación de comportamientos en aras de un deber ser impuesto.

Es en este tenor que se plantea la incorporación de los conceptos de Bajtín en la dinámica que establece su propia concepción, una lectura en el tiempo-espacio actual para acercarse a un objeto de estudio que requiere una nueva perspectiva sobre el fondo de su contexto cultural y social. Se trata de una propuesta que en sí misma es dialógica.

Cabe destacar, como al principio de este trabajo, que las particularidades que de aquí en adelante se integran al análisis tienen como base los textos que integran el corpus.

⁹² Existen otros discursos que pueden considerarse para esta relación, por ejemplo el de los códigos legales o el de los manuales de urbanidad, por mencionar algunos.

4.1. El discurso contradictorio de la instrucción pública

Durante la colonia, los estudios de primeras letras se recibían en casa a través de maestros particulares o en escuelas que pertenecían al clero secular y regular, también tenían escuelas algunas sociedades filantrópicas. En el último tercio del siglo XVIII, entre los cuatro y los doce años de edad, los niños aprendían doctrina cristiana y los elementos necesarios para hablar, leer y escribir en latín. “Al dominar estos principios podían ingresar a los colegios, instituciones donde vivían y a veces se impartían los estudios mayores o de educación superior, comenzando por los cursos de gramática, cuyo propósito era mejorar y enriquecer los conocimientos adquiridos de latín” (Márquez, 2002: *web*).

La educación pública moderna tiene sus bases en las reformas borbónicas a partir de las cuales se establece un conjunto de acciones y disposiciones jurídicas en materia educativa (Padilla, 2002: *web*). El máximo esplendor de la nueva política educativa se desarrolló durante el porfiriato con la creación de escuelas de educación inicial, escuelas superiores y profesionales. Destaca también el carácter de homogeneidad que se intentó dar a la educación en México, esto se relaciona con la idea de construir una nación, por lo menos esa era la intención, ya que como veremos más adelante no se consiguió tan fácilmente.

La idea de instrucción pública inició después de la Independencia y se plasmó en la Ley de Instrucción Pública en 1868 (aunque la Iglesia Católica no la aceptó). En la Ley de Educación de 1870 se señala la obligatoriedad de la educación, pero queda abierta la posibilidad de que los niños reciban la primaria en la familia. Fue hasta 1889 cuando se estableció la instrucción primaria superior con la ayuda de las ideas positivistas. En 1891 se promulgó la Ley Reglamentaria de Educación en la que se estableció como obligatoria, laica y gratuita la educación. Es decir, la escuela pública no existía en el imaginario colectivo de la población, sólo se tenía idea de los colegios religiosos, por tal motivo su aparición e incorporación a la dinámica del país requirió de un proceso complejo, ya que no se veía a la instrucción pública como una necesidad. Se trata de la construcción de un nuevo espacio social que tuvo implicaciones culturales, económicas, políticas y más.

La educación existente en nuestro país sufrió enormes cambios, y se realizaron muchas transformaciones que se organizaron en leyes, normas, reglamentos, decretos y documentos oficiales, la idea era regular la educación, la vida escolar y sus espacios. Cada estado de la joven República promovió las ideas y saberes que consideraba adecuados desde su óptica. Un aspecto que no debe dejarse de lado es el de la secularización de la educación, particularmente porque este aspecto se relaciona con las publicaciones literarias.

La educación, muy a tono con las ideas liberales, deja de ser exclusiva de los ámbitos religiosos y toma un carácter laico; lo cual implicó modificaciones en las conductas y los valores sociales. En el XIX tenemos de manera diferenciada la enseñanza religiosa y la educación ciudadana, lo que se demostró con la aceptación y asimilación por parte de la sociedad.

En la mencionada Ley de 1870 y el reglamento de 1882 se establecía que los michoacanos de ambos sexos, desde la edad de siete años, tenían la obligación de recibir la enseñanza primaria en escuelas públicas o particulares. La enseñanza primaria se dividió en superior e inferior y se separó el currículum destinado a niñas y niños (López, 2008). En las escuelas de enseñanza superior para niños se impartían como materias básicas: lectura, escritura, gramática española, aritmética y sistema decimal de medidas, moral, urbanidad y nociones de la Constitución Política, en algunos estados se incluían también geografía, historia nacional y dibujo. Las escuelas superiores para niñas incluían las siguientes materias: lectura, escritura, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, fracciones comunes decimales y denominados, sistema métrico decimal, elementos de gramática castellana, principios de dibujo, rudimentos de geografía, especialmente la del país, urbanidad y moral (que consistía en valores y controles sobre movimientos, gestos, palabras y pensamientos, lecturas y juegos, para las mujeres); además, en las escuelas de niñas se agregaban “sencillas labores mujeriles”: costura, bordado, tejido, música (López, 2008: 43-49). En las escuelas primarias para mujeres se condicionaba el pase al año siguiente si no se lograban las habilidades mujeriles tal como se planteaban en el programa; se solicitaba el dominio gradual de por lo menos cincuenta

puntadas de aguja (López, 2008: 47) [ver los trabajos de Alvarado (2003), Arredondo (2003), Galván (1985), López (2003a, 2003b, 2002)]. Las escuelas de enseñanza inferior tenían como base la lectura, escritura práctica, las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y principios de urbanidad. En las escuelas de niñas se agregaba costura en blanco (López, 2008).

La constante del discurso educativo liberal era su carácter contradictorio y ambiguo. Los liberales llamaban a la igualdad educativa pero negaba a las mujeres la educación plena. Los políticos de la Reforma, herederos del pensamiento de Juárez, se destacaron como los más decididos al momento de abrir escuelas para mujeres, pero una vez abiertas limitaban las expectativas de las jóvenes que deseaban alcanzar títulos académicos. Para *ellas* se destinaban el magisterio⁹³, la obstetricia, la enfermería y la farmacia; carreras consideradas femeninas desde la óptica liberal.

Para dimensionar de forma un poco más clara la situación que en ese momento se vivía en nuestro país, se ofrecen algunos datos: para 1875 había en México 8 mil 103 escuelas, de las cuales 5 mil 567 eran para varones y 1 mil 594 para mujeres. Asistía a la escuela la quinta parte de los niños en edad escolar y ningún estado tenía más del 8 por ciento de su población en primaria (López, 2008: 40).

La mayor parte de los estudios que se han ocupado de la educación en México consideran que no se puede hablar de instrucción secundaria para mujeres sino hasta los últimos años del porfiriato. Los trabajos que registran la actividad escolar de las mujeres a nivel superior se concentran en el punto de vista de los liberales, quienes por motivos lógicos son los que proponen un discurso de igualdad entre hombres y mujeres. Pero, un ejemplo de lo cerca que se encontraban los liberales de los conservadores en materia educativa lo

⁹³ En las escuelas se utilizaba el método lancasteriano consistente en la participación de alumnos monitores que ayudaban en la enseñanza de sus compañeros, con esto se trataba de solucionar el problema de la falta de profesores.

constituye el caso de la Academia de Niñas de Morelia⁹⁴, escuela de enseñanza liberal femenina fundada en 1886, que era tan tradicional como el colegio católico de las Teresianas. Lo que sucedía en las escuelas michoacanas no era diferente de lo que pasaba en el resto del país.

Las materias de estudio que se impartían en la Academia de Niñas de Morelia con objeto de brindar estudios secundarios y profesionales a las mujeres eran: botánica, español, geografía e historia patria, matemáticas, inglés, francés, música, costura, dibujo, pintura, economía doméstica, moral y urbanidad, solfeo, piano, teneduría de libros, telegrafía y pedagogía. Las estudiantes se podían formar como maestras o en oficios como el de telegrafía, teneduría de libros, farmacia, música y dibujo (López, 2008: 59).

En el periódico *El Nigromante* (noviembre 21 de 1886: 2-3) se publicó la información relativa a las actividades que se desarrollaban en la Academia de Niñas de Morelia, en el texto se alude a los exámenes que presentaban las alumnas. Se alienta a la instrucción de la mujer para que sea una mejor compañera del hombre y para que adquiera conocimientos científicos y artísticos que la vuelvan más atractiva a la mirada de poetas, ya que se ve a la ciencia como el medio que ayuda a la destrucción de los vicios. Finalmente, el autor que firma como *Camilo* felicita a las estudiantes y las anima a que sigan los pasos de Beatriz de Galindo, Lucía de Medrano, Madama Rolland o Madama Stäel⁹⁵.

Tanto conservadores como liberales se ocupan de la instrucción secundaria para las mujeres a partir del restablecimiento de la República en 1867 (Alvarado, 2003: 40). Las primeras propuestas oficiales para abrir la educación superior a las mujeres se dieron

⁹⁴ Las alumnas de la Academia eran mujeres de clase media de Morelia y de algunas otras poblaciones de Michoacán; las edades de las estudiantes fluctuaban entre los 10 y los 35 años de edad, por lo que se puede ver que el espectro era amplio en este sentido (López, 2002, web).

⁹⁵ Oresta López (2002: web) realiza un registro de los textos que se destinaban para la lectura de las alumnas de la Academia de Niñas de Morelia, así como los libros que se regalaban a las estudiantes destacadas de dicha institución. Este caso sirve como ejemplo para reflexionar en torno a un canon de lecturas que sirviera como refuerzo al modelo que se pretendía construir a partir de obras cuidadosamente seleccionadas.

durante el gobierno provisional de Ignacio Comonfort, en cuanto a los planes de estudio, si bien estaban a tono con las ideas liberales, no dejaban fuera la instrucción cristiana y doméstica; se incluían estudios de religión, de moral cristiana y social, y la base de esas enseñanzas era primordialmente el Evangelio. Las otras asignaturas que se impartían eran gramática castellana, poesía y literatura; música, dibujo y nociones de pintura; bordado, elaboración de flores artificiales y jardinería; historia general, historia particular del país y principios generales de historia natural; geografía física y política (que se centraba en los principios fundamentales del sistema republicano democrático); aritmética y teneduría de libros; idiomas (inglés, francés, italiano); higiene, medicina y economía doméstica; y educación física (Alvarado, 2003: 42).

Lo que resulta interesante a partir de este panorama es que la postura liberal se queda a nivel del discurso, pues al llevarla a la práctica a través de la propuesta de los planes de estudio de las escuelas liberales, encontramos que se repiten los esquemas propuestos desde el punto de vista conservador.

4.2. El diálogo con los periódicos literarios

En cuanto a los periódicos literarios, incluían secciones como: poemas, obras de teatro, cuentos y novelas por entregas, que obviamente constituyen la parte relacionada con la literatura, pero también contenían biografías, fragmentos de obras literarias y reseñas de libros⁹⁶.

A continuación se presentan algunos ejemplos que resultan significativos para ilustrar la relación que se dio entre el discurso de la prensa literaria y el discurso educativo.

En *La Aurora Literaria* (1875: 35), aparece un espacio dedicado a la botánica, el cual se encuentra enmarcado en un concepto más amplio, el de “Ciencias, Historia Natural”; aquí

⁹⁶ En estricto sentido no existe el concepto de secciones en los periódicos decimonónicos, pero la organización y tendencia en cuanto al tipo de artículos que se publicaban en estos impresos lleva a la posibilidad de considerar el término en el contexto del XIX.

se habla sobre la planta del Tamarindo, al parecer podría tratarse de una copia textual de un tratado de botánica, sin embargo no se alude a ninguna fuente, ni el texto se encuentra firmado por algún autor. Textos como el que aquí se publicó tenían la intención de reforzar los conocimientos que se impartían en las aulas, se trata de algo así como extensiones de las materias que podían servir también para quienes no asistían a las escuelas; lo que pone en evidencia el fin didáctico de los periódicos literarios.

Otro ejemplo de *La Aurora Literaria* (1875: 43) es la sección destinada al Dibujo lineal, la cual coincide con las materias que se impartían en las escuelas; se trata de una serie de preguntas y respuestas sobre conocimientos básicos de geometría plana; por el formato empleado en este apartado del periódico se podría tratar de una copia de un libro de texto, sin embargo no se indica la fuente de donde fue tomada la información.

También en *La Aurora Literaria* (1875: 50) se observa que en el apartado de ciencias se ubica un espacio destinado a la Moral, lo cual deja ver la amplitud del contenido que podía caber en ese momento dentro del concepto ciencia; pero además, se trata de un ejemplo claro y explícito del diálogo que mantenía la instrucción pública con los periódicos literarios, ya que en el texto citado se señala que este compendio de Moral “fue declarada texto de asignatura de las escuelas del Estado”, documento aprobado por el Gobierno de Michoacán y “por la junta de Preceptores”, por ello está “dedicado a los niños michoacanos”.

La historia sagrada también era publicada en estos periódicos, lo cual pone en evidencia que algunos conocimientos tradicionales que se impartían en los colegios católicos continuaron vigentes bajo la óptica liberal (*La Aurora Literaria*, 1875: 85).

Las llamadas materias femeninas tenían su espacio en los periódicos literarios, como se puede ver en *La Lira Michoacana* (1894: 23), donde hay un apartado de Cocina michoacana, “curiosa colección de recetas útiles a las señoritas”.

En *La Mujer Mexicana* (1901: 16-17) se puede ver un espacio dedicado a la contabilidad doméstica, tema evidentemente planteado a partir del lugar social destinado a las mujeres

durante el porfiriato; en el texto se alude a “las señoras de casa”, y se da por hecho que ellas han recibido en las escuelas, por lo menos, la instrucción básica de la materia de matemáticas, por lo que en el periódico sólo se les orienta en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas; a partir de este ejemplo se puede decir que gran parte de la educación que se impartía en las escuelas estaba orientada y organizada desde una visión utilitaria, es decir, los conocimientos adquiridos debían ser aplicables en la vida cotidiana de las mujeres.

Temas relacionados con las materias de ornato que se impartían en las escuelas se pueden ver en *La Lira Michoacana* (1894: 26, 105); hay que señalar que tanto en el apartado destinado a la floricultura como en el de guitarra se destaca que se trata de lecciones “para uso de las señoritas”.

Mención aparte merece el caso de la costura, que como ya se dijo, era fundamental en la instrucción para mujeres, seguramente porque en algunos casos de la clase media representaba una forma de ingreso para las familias; no está fuera de lugar decir que la costura como oficio femenino estaba encaminada a la obtención de recursos económicos o al ahorro de los mismos, aunque pensada como un oficio que se realizaba en el ámbito o en los límites del hogar. En *La Lira Michoacana* (1994: 21) y *La Mujer Mexicana* (1901: 134) se incluyen secciones dedicadas a esta labor.

La educación de la época estaba orientada más a la formación moral que a la adquisición de conocimientos, tal como se evidencia en el siguiente texto titulado “La mujer instruida” de Elena B. de Estuly (*La Mujer Mexicana*, 1901: 94):

La mujer instruida y educada al calor del cariño psicológico, y á la luz de la razón, es la Verdad, es el Bien.

¡Cuán lejos está la mujer instruida de albergar en su pecho la hipocresía, el orgullo la malevolencia! Para ella, todos los seres son hermanos: blancos ó negros, del país, extranjeros, son sus hermanos en Dios. De ninguno se ríe, ni á ninguno le critica sus opiniones políticas ó creencias religiosas, al menos que no sea para demostrarle otras verdades más lógicas, ú otros ideales más sublimes que están más en armonía con el progreso y cultura de la época: y cuando lo hace, es toda moderación, respeto y amabilidad. La morigeración y prudencia son su norte. Nunca usa las groseras y

satíricas palabras. Le agrada la discusión, porque busca la luz, pero la mantiene con sensatez y circunspección.

No es fantástica ni frívola por que todo lo somete al análisis del estudio razonado.

Es sencilla, modesta, trabajadora, estudiosa y seria, á la vez que bondadosa.

Ama el progreso de la ciencia y de la literatura. Su religión es la virtud, la moral, la honradez, la paz, el orden y la estética cultura social. Es razonadora y le agrada hacer justicia en el cumplimiento de los deberes. Proclama la libertad de pensar y obrar.

En el hogar, es hacendosa, y conómica: las diversiones mundanas y el lujo los desprecia; como detesta los errores, las ignominias, los fanatismos religiosos y todos las malas pasiones. Ni el más mínimo caso le hace á la vil censura ni al “que dirán.” Sólo tiene una aspiración: Trabajar por el progreso moral é intelectual de la humanidad.

La mujer educada, es el movimiento, la vida, la felicidad de los pueblos.

En ese momento era incuestionable la instrucción que debían recibir las mujeres, pero ceñida siempre a ciertos parámetros, por eso, si se toma como ejemplo la enseñanza de la costura, ésta se concibió como núcleo formativo de identidad de las mujeres bien educadas. En Morelia los nombres de las niñas aventajadas en costura se publicaban en los periódicos locales. Las alumnas preferían las materias artísticas, de ornato o mujeriles; quedaba claro que el destino de las mujeres era el matrimonio o la vida en familia. Los periódicos van en la misma línea, con secciones de ornato o de preparación para el matrimonio.

Los contenidos seleccionados en los diferentes estados de la República para la educación superior y profesional de las mujeres permiten ver la orientación respecto a la forma de interpretar la ciudadanía femenina. Esos contenidos se orientan a la construcción de una identidad de madre y esposa, la cual evidentemente se corresponde con la que aparecía en los periódicos literarios.

La mujer se encuentra en el centro de la discusión de diversos discursos decimonónicos, hay una enorme preocupación por regularla, por mantenerla dentro de los parámetros establecidos socialmente para ella. El acento se pondrá en la educación y pasará por todos los ámbitos, hasta el de su evolución biológica.

Los discursos que aquí se han presentado pueden establecer una relación dialógica ya que se considera su *conversación* como puntos de vista que implican una visión del mundo en la que se vuelcan un sinnúmero de voces sociales. A partir de esta relación se puede abonar a la idea del deber ser femenino configurado como una categoría que no tiene que ver con un sujeto, sino con un ideal. Los periódicos forman parte de ese espacio ideal para la confluencia discursiva, por ello están estrechamente ligados al ideal de nación que se intentaba construir durante el siglo XIX.

En la prensa tenemos una refracción peculiar de las materias que se impartían en las escuelas para mujeres durante el porfiriato, no se trata de una copia sino de un proceso complejo que implica una interacción, pero al mismo tiempo una distancia entre una y otra voz. En la palabra a dos voces hay dos puntos de vista y el ángulo de su mutua refracción puede ir desde la posibilidad del acuerdo hasta el rechazo o la oposición. En este caso tenemos un acuerdo, pues ambas voces van en un sentido similar⁹⁷. “Todo miembro de la colectividad hablante se enfrenta a la palabra no en tanto que palabra natural de la lengua, libre de aspiraciones y valoraciones ajenas, despoblada de voces ajenas, sino que la recibe por medio de la voz del otro y saturada de esa voz. La palabra llega al contexto del hablante a partir de otro contexto, colmada de sentidos ajenos; su propio pensamiento la encuentra ya poblada” (Bajtín, 1979/2012: 295).

Tanto las materias como las secciones del periódico forman parte de discursos sociales que se constituyen como sistemas cognitivos, cuyos tópicos refieren lo que se argumentaba para conformar el mundo de lo femenino. Siguiendo con Bajtín, todo texto establece una relación dialógica con otros textos anteriores y posteriores, para el teórico ruso un texto al incorporar a otro lo hace desde una determinada ideología, por lo que la ideología del primer texto cambia y se recontextualiza para dar paso a un nuevo significado, en términos de una resemantización⁹⁸. Se trata de un proceso complejo, ya

⁹⁷ Se trata de un diálogo de alianza, pues ambos pretenden formar y reforzar valores determinados de una sociedad específica.

⁹⁸ Como se dijo en el apartado 1.1., en este trabajo no se habla de intertextualidad, concepto propuesto por Julia Kristeva o de palimpsesto de Gérard Genette (ambos pertenecientes a la visión estructuralista).

que el significado de cada uno de los textos es distinto, y la ideología contenida en un texto interactúa con la ideología de los lectores; se trata de un cruce entre los sistemas ideológico y lingüístico.

4.3. Palabra autoritaria: normas de conducta en las guías de valores

Como se ha visto hasta ahora, el discurso de los periódicos literarios reproduce la imagen socialmente deseable de la mujer, mismo que fue construido, no desde una visión propia, sino desde la óptica patriarcal imbuida en un contexto político, económico y cultural; Jean Franco (1994) opina que desde su posición privilegiada, con acceso a la educación y, en consecuencia, el control del “capital cultural”, los varones se adjudicaron el derecho de fijar los parámetros del deber ser de la mujer. Estamos entonces ante un ideal femenino que debía salvaguardar el honor familiar a través de su conducta, pero también por medio de la educación de los hijos y el cuidado del marido, todo esto da forma al llamado “ángel del hogar”. A diferencia de los periódicos políticos que nos muestran las pugnas entre bandos o partidos, resulta interesante ver cómo en los impresos literarios se trató de dar forma a un ideal de ciudadanía que se dirigía particularmente a las mujeres de las clases media y alta. Es aquí donde ellas como madres formadoras de las nuevas generaciones adquieren un lugar preponderante, situación que permitió que tuvieran un fin práctico en la sociedad.

El discurso casi homogéneo que se construyó en la prensa literaria reiteró los modelos que pretendían establecer el deber ser femenino de la época basado en los valores de la clase dominante. Se trata de imponer un sistema de valores considerado como propio y deseable para las mujeres. Esto resulta relevante en esta investigación porque coadyuva a pensar en la proceso de las relaciones de género⁹⁹.

La proliferación de periódicos destinados a las mujeres hace pensar en la proyección que los impresores tenían en cuanto a la alfabetización femenina, es decir, si para el porfiriato

⁹⁹ Como se planteó en el capítulo II de este trabajo.

se incrementa el número de impresos para “el bello sexo”, es porque se consideraba que había en el estado un público destinatario listo para recibir los mensajes emitidos en la prensa periódica¹⁰⁰. La intención educadora de los medios es un resabio del neoclasicismo que todavía se conserva en el porfiriato, la idea de educar a través del arte tiene eco aún a finales del XIX con todo y que ya el romanticismo había marcado su impacto en nuestro país.

Un aspecto que da continuidad al diálogo planteado en los dos apartados anteriores a éste, es el del debate al que fue sometido el tema de la instrucción femenina. En el ejemplar de *El Fenix* (13 de marzo de 1885), destaca el editorial que aparece en la primera plana del impreso, firmado por René, en el cual se plasma la visión liberal del autor:

No ha sido menos desatendida la educación de la mujer; la razón de que su inteligencia no puede igualar á la del hombre, dada por algunos filosofos antiguos, ha contribuido poderosamente á que los gobiernos, y no solo los gobiernos sino los mismos padres de familia desatiendan este ramo tan importante del progreso humano. Mas de XVIII siglos han trascurrido y la igualdad del hombre y de la mujer ha permanecido como una teoría. La Francia y sobre todo los Estados Unidos del Norte, son las primeras naciones que han sabido comprender que los derechos de la mujer no tienen porqué ser menores que los derechos del hombre.

En el recinto sagrado de la familia como en las relaciones exteriores de la sociedad, son los derechos del hombre y de la mujer iguales”.

Entre nosotros es aún defectuoso que una mujer elija una profesion de las que se consideran como exclusivas del hombre; es mal visto el pensar siquiera que una mujer tenga derecho de votar y e mezclarse en la política; por fortuna el progreso marcha; la civilizacion no se detiene; basta que vaya á su vanguardia una república eminentemente liberal y democrática como los Estados Unidos de América. Pronto sonará para el universo la hora de la emancipacion de la mujer, entónces veremos como la cosa mas natural que defienda á los reos en los tribunales, dicte las leyes que han de regir en la sociedad y ocupe los mas elevados puestos de las naciones. (2)

Francia, pero sobre todo Estados Unidos, son vistos como los países que van a la vanguardia en cuanto a la igualdad de derechos, modelos que debe seguir México desde la perspectiva de este autor. Este es un ejemplo de que las voces que clamaban por

¹⁰⁰ De acuerdo con Silvia Marina Arrom (1988), se puede hablar de un incremento en las cifras de mujeres alfabetizadas en el siglo XIX en el contexto de la apertura de la instrucción pública en México.

igualdad estuvieron presentes también, aunque no con la regularidad y en la cantidad suficiente como para hacer contrapeso a la posición contraria. El llamado a la emancipación resulta interesante por lo temprano del texto, 1885, y por lo que implica en términos de un deber ser que se intenta construir en un sentido totalmente diferente, como veremos un poco más adelante.

En un tono menos liberal que el anterior, Camilo, en su artículo “La Academia de Niñas del Estado” (*El Nigromante*, noviembre 21 de 1886: 2-3), plantea la necesidad de instruir a la mujer, pero siempre dentro de los parámetros y los márgenes establecidos por la mirada patriarcal, sin considerar la posibilidad de que ella sea la constructora de su ser social¹⁰¹:

Y ella, que en casi todas las naciones antiguas fué más ó menos envilecida, como nos lo enseña la historia, debe recibir una vasta instruccion, porque como lo ha demostrado constantemente, puede como el hombre, extasiarse en la contemplacion de las maravillas de la naturaleza y recrear su inteligencia observando y admirando los astros que pueblan el espacio.

Mas nosotros que profesamos el principio de que la mision de esa mitad de nuestra existencia está en todas partes, deseamos que no solo se le instruya en las ciencias sino tambien en las artes; queremos que ella con su inspiracion entusiasme á los poetas y anime con el ejemplo á los artistas; pretendemos que la que crea que el progreso es el dogma de la época en que vivimos, coadyuve á él con su talento y enseñe al mundo de cuánto es capaz, cuando su alma, siempre impresionable, se conmueve por los adelantos de la civilizacion y el bienestar de la humanidad. (2)

El llamado a la civilización y a la modernidad es constante en estos textos, se destaca que la instrucción de la mujer es necesaria si se quiere entrar en la dinámica de las naciones del mundo.

En el otro extremo está el artículo que se publicó en *La Aurora Literaria* (1875: 112) con el título de “La educacion de la muger”:

¹⁰¹ Cabe destacar que la existencia de la Academia de Niñas de Morelia fue muy importante para cierto sector de mujeres en el estado, debido a que representó el único espacio posible para continuar los estudios después de la instrucción básica.

La muger está llamada por su sexo á desempeñar un papel importante en la sociedad. Para el cumplimiento de su mision, es preciso que desde niña se le comience á aleccionar en los deberes que tiene que cumplir. Como esos deberes están circunscritos al seno del hogar, su educacion debe ser exclusivamente doméstica. Esta es una verdad reconocida desde tiempos muy atras; y sin embargo, parece muy desconocida de nosotros, segun es el descuido ó la imperfeccion con que se educa á nuestras mugeres.

Una mirada totalmente tradicional en la que la instrucción femenina se ve con total desconfianza: “En efecto; esto se reduce en la actualidad á poner á una niña en las escuelas públicas donde, sea dicho con vergüenza, primero se desmoraliza que se instruye; primero se pervierte su corazon que se ilustre su inteligencia” (*La Aurora Literaria*, 1875: 112).

La diversidad de textos y de géneros empleados da cuenta de un cúmulo de valores presentados en diversas formas, el deber ser a partir de todos los medios posibles, educarlas y asignarles un espacio en la sociedad. Lo anterior está ligado a la importancia que cobra la familia durante el siglo XIX, en este sentido, el lugar desmedido que ocupa la maternidad:

Existe un sér sobre la tierra el más amable, el más precioso, el más santo: una madre. La Providencia quiso colocar en el camino del hombre un angel que le enseñara el sendero del cielo, y le dió una madre. En efecto: ¿qué madre habrá que arroje á sus hijos al abismo de la perdicion moral? ¿De quién recibe el hombre en los primeros albores de la niñez las ideas primitivas de Religion, de moralidad y de virtud, sino de su madre? Una madre es la poderosa intermediaria entre Dios y el hombre. Una madre orando por sus hijos, es el angel de la misericordia desarmando el brazo de la justicia divina. (“La madre”, *El Recreo*, abril 14 de 1870: 5)

La religión está presente, el estereotipo femenino que muestra la prensa está ligado a la imagen de María como modelo último de virtud, pureza y maternidad. Esto se puede ver

en la gran cantidad de textos con temas religiosos que aparecieron publicados en los periódicos.

En esta dinámica y en el ámbito del patriotismo la madre será fundamental para la transmisión de valores¹⁰²: “Y vosotras, madres, si quereis que vuestros hijos sean virtuosos y buenos ciudadanos; si ambicionais la ciencia, la gloria y la felicidad para ellos; si quereis que sean útiles y no perjudiciales á la patria y á sus semejantes; si sentis vosotras mismas el patriotismo; instuidlos en tan dulces deberes é inspirad en sus tiernos corazones la noble virtud del patriotismo!....” (“El Patriotismo”, *El Prisma*, septiembre 18 de 1881: 3).

Las mujeres son restringidas a ciertos espacios y confinadas a determinados comportamientos, de ello da cuenta la prensa. La “Introducción” de *El Recreo* evidencia lo anterior:

La política será completamente excluida de esta publicación: su veneno deletéreo no vendrá á marchitar las sencillas flores de nuestro semanario.

Poesías fugitivas de géneros diversos, pequeñas novelitas ya morles ó de costumbres, ligeros artículos en prosa sobre materias agradables, son los asuntos que nos vamos a ocupar.

Cantaremos las dulces venturas del amor, los goces inocentes de la amistad, las delicias purísimas de la Religión: lloraremos por la memoria de un objeto querido, sus piraremos al recuerdo de pasadas felicidades, ó festejaremos el cumpleaños de las personas caras á nuestro corazon.

Respetar el pudor de nuestras lectoras, sin permitirnos sobre esto la más leve licencia, será nuestro primer cuidado.

Así pues; la inocente niña, la honesta doncella y la virtuosa desposada podran, sin temor y sin peligro, pasar sus lindos ojos por las columnas del Recreo.

Deleitar sin ofender es unicamente nuestro programa; muy inocente y sencillo á la verdad, por cuya razon esperamos sea aprobado generalmente.

El aprecio de nuestras graciosas paisanas es el único premio á que aspiramos con nuestras tareas. (abril 14 de 1870: 1-2)

¹⁰² El tópico de la patria será retomado en el capítulo V de este trabajo, ya que algunas mujeres fueron autoras de poemas con dicha temática.

Las ideas de la Ilustración llamaban a considerar como fundamental la importancia de la educación para conseguir el desarrollo social. Los temas y la forma de incluirlos en los impresos dan muestra de la ideología de los hombres que dirigían los periódicos y de la forma en que concebían o pretendían concebir a las lectoras. Se fueron consolidando estereotipos sociales que pretendían un fin práctico para la mujer. La voz no la tienen ellas, les es dado un universo en el cual deben ser por y para los demás.

Se pone especial cuidado a los riesgos que puede correr una mujer, y que la llevarán a desviar su misión en la sociedad: “Las mugeres son muy propensas á convertir la libertad en libertinages” (“Pensamientos”, en *El Recreo*, mayo 5 de 1870: 27). Ante la falta de reflexión que se atribuía a las mujeres había que cuidarlas y vigilarlas constantemente para que “no se desviaran de la senda del bien”.

El cumplimiento del deber ser delineado para las solteras llevaba a un buen matrimonio: “Vuestra misión en el hogar es de paz, de dulzura, de condescendencia, de abnegación y debéis estar siempre dispuesta á sacrificaros, si con ello agradáis á los que os rodean” (“La misión de la señorita en el hogar, en *La Mujer Mexicana*, 1901: 73).

Se ha tomado el fragmento de un texto publicado en un periódico no literario, “Código de instrucción para las casadas” de *La voz de Michoacán* (jueves 1º de junio de 1843: 3-4), porque en él aparecen elementos que exponen el deber que debía cumplir la mujer en el matrimonio:

1º. Dos poderes hay en el gobierno de una casa; el uno el *ejecutivo* ó de la fuerza, el otro el de la suavidad: el primero pertenece exclusivamente al marido, el segundo á la esposa: ésta no debe emplear jamas sino las armas de la mansedumbre: cuando una muger llega á acostumbrarse á decir: “*yo quiero, yo mando,*” merece que la despojen de toda su autoridad.

2º. Evita cuanto sea posible el contradecir á tu marido: cuando olemos a rosa, lo hacemos únicamente para gozar de la esquisita suavidad de su fragancia; del propio modo cuando nos unimos á una muger, buscamos en ella suavidad y dulzura.

3º. Ocúpate únicamente y con constancia de los deberes de la casa, y espera á que tu marido te confie otros de mayor importancia, y no le des consejos hasta que no los pida.

[...]

6°. Los hombres en general pecan por vanidosos: ten sumo cuidado en no herir el amor propio de tu esposo ni aun en las circunstancias mas insignificantes: la muger aunque tenga mas talento y posea mayor instruccion que su esposo, no debe sin embargo darlo á conocer jamas.

[...]

12. Lo primero que debes hacer cuando recibas el sagrado título de esposa, es un estudio particular y perfecto del carácter de tu marido, para que despues que adquieras un completo conocimiento de él, puedas trabajar con fruto en que esté siempre contento y nada le falte para la satisfaccion de sus gustos y deseos, para que no vaya á buscar á casa ajena lo que no encuentre en la suya.

[...]

21. Trata siempre de atesorar cuantos conocimientos puedas, por que ellos á la par que son tantos adornos que embellecen el carácter de la muger, proporcionan tambien distracciones y variedad, prendas siempre apreciables, y mas aun en el matrimonio; pero no por conseguir las descuides tus deberes caseros ni tus virtudes domésticas, por que, y ten esto siempre presente, en todos casos estos últimos son preferibles á las primeras; mas vale una buena esposa y una buena madre, que ni entienda de música, baile ó literatura, que no la que posea estos adornos en grado eminente, y al mismo tiempo sea mala esposa y pero madre.

—(*Diario de Sevilla.*) (*El Censor.*) [sic]

En el matrimonio, las casadas daban continuidad a un deber ser que implicaba no sólo su honor, sino el de toda la familia: “La virtud es la fuente de los sentimientos nobles, generosos y sublimes; por eso una muger que posee la virtud es una esposa fiel, una madre amorosa y una tierna compañera” (“Pensamientos Morales. La Virtud”, en *La Aurora Literaria*, 1875: 21).

En la construcción del deber ser femenino se encuentran implícitas las normas del deber ser de la vida privada y pública de la relación entre géneros. Es evidente la forma en que se pretenden legitimar el control sobre la conducta femenina.

Los defectos atribuidos a las mujeres eran la ociosidad, la vanidad, la coquetería, se criticaba que las mujeres dedicaran mucho tiempo a su arreglo personal, pero se les exigía tenerlo sin llegar a los excesos. Esta idea se puede ver en el texto “Muchachas que disgustan” (*El Gallito*, enero 14 de 1900: 2), en el cual se ofrece una especie de anti-código que plasma lo que no deben hacer las mujeres; se trata de un listado que da cuenta

del marco en el que se encontrarían las mujeres no deseadas por la sociedad. Se critica principalmente la vanidad:

- Las que tienen perros falderos.
- Las que crían pajaritos especialmente pericos.
- Las que buscan de confidente á niños de poca edad.
- Las que tienen intimidad con las criadas.
- Las que fuman.
- Las que se tutéan con los primos y les tienen excesiva confianza.
- Las que se pintan y blanqueán.
- Las que no se limpian la dentadura.
- Las que se contoneán demasiado al caminar.
- Las fanáticas.
- Las que viven en la ventana de seis á seis.
- Las chismosas.
- Las que no quieren pasar de quince.
- Las que se rién a carcajadas.
- Las que saludan entre dientes.
- Las que critican por rivalidad.
- Las aristócratas *cursis*.
- Las que se enamoran de forasteros sin saber su procedencia.
- Las que tienen novio de reserva.

La regulación va desde las pertenencias, hasta los movimientos, las actitudes y la higiene, el espectro es amplio, no se restringe a un solo aspecto de la vida. Hay que destacar el que se prohíba intimidar con las criadas, lo cual alude al temor social que existía por parte de ciertos sectores de ser “contaminadas” por las costumbres de las clases bajas. Esto da una idea de lo diferente que era la realidad para las mujeres de distintas clases sociales.

Uno de los diálogos establecidos entre la educación y los periódicos, tema que ya se presentó en los apartados anteriores de este capítulo, está conformado por el reconocimiento público que se da a las profesoras, profesión que se consideraba como apta para las mujeres debido a que es una ampliación de su función como formadora de

ciudadanos, sólo que en un espacio distinto al del hogar, el de la escuela [ver Galván y López, 2008]. Con todo, se abre la grieta del trabajo en un espacio público¹⁰³:

El aula de la niñez, el santuario del saber se presta á recibir en su seno á una nueva Profesora. La Srita. Sara Izurieta, después de mostrar los amplios conocimientos que posee en cada uno de los ramos de la enseñanza escolar, ha recibido del Supremo Gobierno del Estado la facultad de ejercer tan delicada profesión. Manantial fecundo de reelevantes prendas morales, hará brotar dentro del sagrado recinto de la instrucción, frescos pimpollos que, al entreabrirlos el ardiente sol de la juventud, impregnen á la sociedad con el suavísimo perfume de la virtud y del saber. (M. G. y Orozco, *El Bohemio*, 27 de marzo de 1898: 48)

Destaca la importancia de la mujer como actor social sujeta a determinadas pautas ideales de comportamiento que se consideraban como naturales. Las ideas liberales de igualdad y justicia se construyeron de diferente manera para hombres y mujeres porque se tenían objetivos distintos para unos y otras. El siguiente texto publicado en *Orion* con el título de “La misión de la mujer. El más firme apoyo de la felicidad”, sirve como ejemplo:

La mujer está destinada á los afectos dulces y tiernos. Sus palabras deben ser una gota de miel en las amarguras de la vida: su sonrisa, un rosado crepúsculo brillando sobre las sinuosidades oscuras de la inteligencia; su mirar el casto rayo de la luna sin mancha, penetrando hasta los abismos de nuestro corazón y ciñendo de su aureola melancólica y santa nuestras febriles y exaltadas pasiones. Moderar los ímpetus demasiado fuertes del hombre; herir con efectos tiernos su corazón, despedazado por exaltadas pasiones, atraer la ambición sin limites al estrecho pero venturoso nido del hogar; tal debe ser su angélico ministerio en la sociedad. Lo bello, lo tierno, lo gracioso, forman otros tantos círculos donde su natural hermosura se engarza como en su sentro la gravedad. Mas por lo mismo que la mujer es así tan dulce, tan pura, tan delicada, cuando la ambición se desliza en su ánimo, tórnase esta pasión en sentimientos más ciegos, más impetuosos, más vehementes que la ambición de los hombres. (Castelar, 1906, 20 de junio: 2)

Lo anterior tiene como base la idea de que las mujeres no fueron consideradas como individuos con derechos, sino como entes sociales con un fin utilitario inscrito por un

¹⁰³ En contraparte, en *El Iris Michoacano* (junio 15 de 1910: 75) aparece un aviso en el que se da cuenta de la incorporación de una mujer como monja: “A mi hija Paz en su recepción de hija de Maria inmaculada”, esto resulta interesante en cuanto al valor social que seguían teniendo para las mujeres los espacios religiosos como opción de vida, aunque en mucho menor medida que en el siglo XVIII.

destino biológicamente determinado. Los roles de género que fueron atribuidos a los hombres y mujeres de la época marcaron la línea a seguir en los proyectos educativos que tuvieron fuerte presencia en la prensa literaria del estado.

Los modelos y estereotipos sociales se sustentaron en la idea de la diferencia biológica de los sexos y de las implicaciones emocionales e intelectuales que se admitieron como propias de hombres y mujeres. Desde esta mirada los roles de género se consideraron determinantes para alcanzar el progreso social. La función social estaba definida por las diferencias entre los sexos, lo cual implicó el establecimiento del deber ser de la mujer a partir, principalmente, de su rasgo fisiológico más perceptible y diverso, la de procrear. La maternidad se erige entonces como un hecho ineludible, como la función esencial de la mujer en torno a la cual quedaron sujetos todos los demás eventos y actividades de su vida, como el matrimonio (sólo dentro de él se podía ser madre) y la familia. Aquí se forja el deber de educar a los nuevos ciudadanos: los hijos.

LA EDUCACION DE LA MUJER

Altamente importante es la educación de la mujer.

Como raíz de la especie, le trasmite su alma y sus principios, y ésto en la clase del pueblo, sino en todas las clases sociales.

La sociedad es una agrupación de familias y cada familia tiene el mismo origen: una mujer. De ahí la trascendencia de su educación y esmerado cultivo, de ahí la necesidad de su moralización:

Si la mujer –poderoso eje movedor del mundo– no recibe enseñanzas ningunas, no puede guiar la especie que está llamada á crear por una senda recta, ni sembrar en los tiernos corazones de sus hijos, la semilla del deber y de la laboriosidad; no puede por ningún concepto llenar su misión en la tierra: ser útil para sí, para su especie y para la sociedad como medio en que vive; no logrará jamás la adquisición de una vida perfecta.

Como educadora debe tener una moral sana y sólida para que labre el bien de sus creados y contribuya así, al mejoramiento de éstos y al mejoramiento colectivo.

La mujer es la raíz de la familia y es ésta la expresión más simple de la sociedad, de la nación y de la humanidad; de suerte que si educamos á la mujer, ésta educará á su especie y mejorarán la nación y la humanidad.

El día en que se eduque la mujer, se habrá educado el mundo. (*Azul*, 1906, mayo 20: 1-2)

La creciente cantidad de periódicos literarios destinados a las mujeres durante el porfiriato hace pensar en la aceptación que tuvieron estos medios entre las clases media y

alta de la sociedad michoacana, sobre todo en la capital del estado. Los hombres estaban interesados en que sus hijas, esposas, hermanas, ahijadas, etcétera, tuvieran acceso al conocimiento mediante estos impresos que reproducían la ideología de la clase dominante.

De forma periférica los periódicos permitieron la incorporación de las mujeres a las discusiones que en distintos ámbitos se desarrollaban en el mundo masculino. Las lectoras de estos medios eran mujeres que tenían posibilidades económicas holgadas, que podían comprar los periódicos. El ámbito de la lectura estaba pensado para el espacio de la casa, el hogar, el lugar “propio” de la mujer. Quedan fuera del espectro considerado por los periódicos las mujeres de la clase baja, las que trabajaban en cigarrerías, las que vendían pulque o las parteras, por mencionar algunas, pues no tenían ni tiempo para leer (si algunas pocas sabían hacerlo), ni dinero para adquirir los periódicos. También se deja fuera a las monjas, pues ellas no necesitaban de la instrucción necesaria para ser madres. Es evidente el desfase entre el deber ser ideal presente en la prensa literaria y la presencia activa de las mujeres en el mundo.

4.4. Epílogo IV

Aunque la idea de la instrucción pública surge en los años posteriores a la Independencia de México y se plasma en la legislación a mediados del siglo XIX, será hasta el porfiriato cuando se fije de manera establecida tanto en las leyes, la práctica y el imaginario colectivo de la población, hasta convertirse poco a poco, al paso de los años, en una necesidad. Un cambio significativo con respecto a la educación del siglo XVIII es que la del XIX se seculariza y deja de ser exclusiva de los ámbitos religiosos. El establecimiento de las nuevas escuelas constituyó un nuevo espacio social que trajo consigo consecuencias de tipo cultural, económico, político, laboral, social, etcétera.

Las materias que se impartían en las escuelas públicas a hombres y mujeres eran diferentes. Los liberales propusieron en su discurso la igualdad pero en un tono de

incongruencia negaban a las mujeres la posibilidad de cierto tipo de formación; para el caso de las niñas y jóvenes se destinaban profesiones consideradas aptas para ellas como el magisterio, la enfermería, la obstetricia, entre otras. Si se atiende al sentido fundamental de dichas ocupaciones, cabe destacar que están relacionadas con el cuidado de los *otros*, labor que era considerada como esencialmente femenina.

Por su parte, en las escuelas liberales se repetían los esquemas de las escuelas conservadoras. El foco de la educación se centraba en la formación moral. Los periódicos fueron en la misma dirección; se estableció un diálogo constante entre las materias que las mujeres recibían en la instrucción pública y las secciones de los periódicos, de los cuales ellas eran las principales destinatarias. Se extiende hasta los impresos la intención de instruir las, pero también la de normar conductas para que las mujeres se mantuvieran dentro de los límites que socialmente fueron establecidos para ellas.

Lo expuesto en este apartado da margen a la posibilidad de confrontar textos opuestos que tienen ecos o resonancias en discursos científicos, políticos e incluso médicos, sobre los cuales se pretende fundar un deber ser para las mujeres, un deber ser que quedó impreso en el papel, pues estaba muy lejos de la vida cotidiana de muchas mujeres de la época.

La subjetividad tanto de quien comunica como de quien recibe el discurso se pone en juego, la visión de mundo de ambas partes da forma al modelo mental que se construye para la situación comunicativa establecida a partir del diálogo. En este caso se trata de una relación entre textos que están históricamente ligados. Hay una vinculación que genera un contexto y lleva a la comprensión del discurso; estamos frente a una articulación de textos, puntos de vista, perspectivas que van en el mismo tono; ambos se encuentran entrelazados en su espacialidad y temporalidad. La cognición es fundamental ante esta mezcla de registros, contenidos, géneros y situaciones.

El discurso es producto de la interacción de los interlocutores, es el resultado de la situación social como totalidad. Bajtín percibe que un problema importante fue separar lo pragmático-cognoscitivo de lo ético y estético, para él queda claro que la totalidad del acontecimiento valorativo para el otro y para sí está conformado por elementos éticos,

estéticos y cognitivos que le dan unicidad y responsabilidad ante los otros y posibilitan el diálogo.

La comprensión dialógica construye un vínculo entre la reflexión filosófica y la teoría social, en la que se da la relación intersubjetiva entre un *yo* y un *tú* que se complementa pero también se diferencia. En el caso de las materias y las secciones de los periódicos, estamos ante distintas variaciones de un mismo tema, los textos que conforman estos dos discursos se relacionan de manera directa, en un diálogo que afirma la presencia de uno en el otro.

El dialogismo implica el encuentro de conciencias¹⁰⁴, en el que los sujetos personalizan su posición en el mundo de manera responsable y participativa, son autónomos, pero al mismo tiempo esa personalización siempre está construida a partir de la relación con *otro* y no fundada en los límites del *yo* (Bajtín, 1979/2002). Cuando se plantea la idea de dialogismo se trata no sólo de un intercambio de palabras y discursos, sino de los mundos que constituyen esos discursos.

¹⁰⁴ El concepto de dialogismo entre diversos elementos culturales implica un espacio de producción de sentido mayor que si habláramos en términos de interdiscursividad; Cesare Segre (1985) es quien desarrolla la noción de interdiscursividad, mientras que Heinrich F. Plett (1991) se refiere a esta idea mediante la intermedialidad.

Capítulo V. La configuración discursiva a partir de la propia voz

En este capítulo se reunieron los poemas que distintas autoras tanto michoacanas como otras que no lo son publicaron en los periódicos literarios del estado. En primer lugar se identificó el material escrito por las poetisas para luego organizarlo temáticamente. También se indagó sobre algunos datos de las mujeres escritoras que aparecen en este corpus.

La necesidad de incluir un capítulo como éste en la tesis surge a partir del silencio, de las voces que no se han escuchado, de los versos que han quedado en el olvido...

Así, se propone un análisis realizado a partir de la forma en que las mujeres sitúan al sujeto femenino en poemas de su autoría; considerar cómo cada una de las autoras encontradas se permite la posibilidad de tomar la palabra en un mundo literario dominado por los hombres, lo que implica haberlo hecho prácticamente sin modelos o reinterpretando la estética de su tiempo, se trata de un diálogo con la tradición en un plano individual, cultural y literario.

Ante este corpus ¿cómo plantear la auto representación femenina? Para Taylor (1996) la identidad está primordialmente determinada por el lenguaje que empleamos para referirnos a nosotros mismos, para construir nuestro *autoconcepto*; las expresiones lingüísticas que empleo para describirme a mí mismo son constituyentes y constitutivas de mi ser; a través del lenguaje conformo lo que soy.

En este trabajo el acento se pone no en los roles conocidos y legitimadores de un ideal femenino que se quiso imponer, sino en los roles inéditos que fueron conformando un nuevo imaginario de lo femenino, en contraste con el imaginario tradicional que se trataba de preservar mediante la imposición. Hablamos entonces de una subjetividad que las

escritoras proporcionan al incorporar la objetivación de sus procesos mentales y creativos, en lucha con el orden establecido que no deja mucho espacio a la expresión de un *yo* propio, por esta razón el *yo* de las mujeres es una aportación decisiva a la tradición literaria de nuestro país¹⁰⁵.

5.1. Mujeres escritoras: los versos olvidados

En Michoacán no se tienen noticias de ningún periódico realizado por mujeres, lo que sí ocurrió en otros lugares del país¹⁰⁶, tampoco se ha registrado la participación femenina en el periodismo del estado, es decir, hasta el momento se carece de un trabajo continuo y sistemático que dé cuenta del papel de las mujeres como escritoras, editoras o lectoras¹⁰⁷.

Decir lo que se siente, lo que se ve y lo que se es, representa también la oportunidad de encontrar un espacio de manifestación a través de las palabras. En este apartado se presenta el panorama general de la escritura femenina encontrada en el corpus analizado.

La escritura femenina siempre ha existido, pero es en el siglo XIX que la crítica comienza a ocuparse de ella¹⁰⁸. En términos generales se pueden identificar tres grandes problemas

¹⁰⁵ De acuerdo con Lucrecia Infante Vargas, tradición literaria “refiere un corpus cuyas temáticas y estrategias narrativas se retoman o reproducen de manera similar de un autor(a) a otro(a), e incluso de una generación a otras subsiguientes, hasta constituirse en una especie de herencia cultural que, a su vez, se instituye como un antecedente histórico-artístico que establece los parámetros de validez y calidad de las obras subsecuentemente producidas dentro del mismo terreno creativo” (2008: 72).

¹⁰⁶ Los casos más conocidos son los de *Las Hijas del Anáhuac*, *El Álbum de la Mujer*, *El Correo de las Señoras* y *Violetas del Anáhuac*.

¹⁰⁷ Los trabajos que se han elaborado sobre la prensa tienen que ver sobre todo con aspectos históricos y políticos, pero el enfoque centrado en las mujeres ha sido poco estudiado y ha resultado del interés particular de algunas investigadoras, por lo que los trabajos en su conjunto muestran aspectos variados y, en ocasiones, aislados entre sí.

¹⁰⁸ Mercedes Arriaga opina que en el siglo XIX se da una irrupción masiva de las escritoras en el mundo de la cultura, refiriéndose al caso europeo: “Hay que partir del presupuesto de que la escritura femenina ha existido siempre, aunque es sólo en el siglo XIX cuando la crítica consagrada empieza a ocuparse sistemáticamente de ella. [...] Baste recordar en la literatura española los nombres de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán, y en la literatura italiana la premio nobel Grazia Deledda. Pero también en algunos siglos anteriores asistimos a periodos literarios donde la escritura femenina tiene un gran peso en diferentes países: me refiero al Renacimiento italiano con las poetisas y

con respecto a la escritura femenina: falta de interés por parte de la crítica; falta de difusión de los textos y la dificultad de las escritoras para afirmarse como tales¹⁰⁹. El hecho de que las mujeres no estén integradas a la cronología de la historia de la literatura hace que parezcan fuera del contexto de los movimientos culturales y que se presenten como casos aislados¹¹⁰. En el siglo XIX las mujeres transitan entre lo íntimo y lo público con el fin de encontrar las fisuras que les permitan expresarse a través de la escritura¹¹¹.

El papel de la mujer en la sociedad decimonónica estaba circunscrito al punto de vista masculino, su acercamiento a la educación y al conocimiento, como vimos en capítulos anteriores, era limitado muchas veces por la concepción social que se tenía de ellas.

La aparición de mujeres escritoras en Michoacán, como en el resto del país, no fue repentina, ni aislada de otros procesos sociales, debe pensarse desde la instrucción recibida por y para las mujeres en las escuelas conventuales, en las casas a través de maestros particulares o de amigas, en las reuniones de costura (con la lectura en voz alta), en tertulias, en las asociaciones literarias y, finalmente, a través de la instrucción pública¹¹². La convivencia femenina entre pares fue fundamental en la construcción de la

cortesanías petrarquistas (Isabella Morra, Veronica Franco, Vittoria Colonna, Gaspara Stampa), y al siglo XVIII en Francia, donde Las Preciosas protagonizan con sus salones la vida cultural” (2003: 23). Este fenómeno lo explica la autora a partir del cambio que se da de una sociedad de élite a una sociedad de masas en la que el público se vuelve popular e incluye a las mujeres, aunque cabe señalar que la presencia de escritoras se da sobre todo en la literatura para niños y en las traducciones de autores extranjeros.

¹⁰⁹ Se trata de la resistencia social ante la posibilidad de que una mujer escritora incursionara en el espacio intelectual, ya que esta actividad implicaba que dejara el ámbito doméstico para entrar en otra esfera cultural.

¹¹⁰ No se desconocen publicaciones como la de José María Vigil (1893/1977), que resultan excepcionales, pero ésta no fue la constante en las antologías e historias de la literatura.

¹¹¹ La lectura constituyó una estrategia primordial para la instrucción de la mujer, pero no se consideró igual el caso de la escritura, esta puede ser una de las razones que expliquen la aparición de un buen número de publicaciones dedicadas a las mujeres; la idea de formar un público lector femenino se conecta con la instrucción pública que se construye de manera paralela. Aunque la lectura estuvo controlada, les permitió a las mujeres ingresar al mundo de la escritura en donde los límites fueron más difíciles de establecer. En este sentido puede pensarse que no era mal visto que las mujeres escribieran poemas, finalmente la poesía caía entre los dones que las hacían lucir más cultas y hermosas, bajo esta idea la poesía, en cuanto forma, mas no temática, pertenece al ámbito de lo sentimental. En relación con lo anterior, en el apartado 1.5. de esta tesis se habló de las tradiciones discursivas.

¹¹² Como se vio en el capítulo IV de esta investigación.

mujer-escritora¹¹³. Este proceso en el que poco a poco las mujeres se fueron sumando y tomaron conciencia de la escritura como ejercicio intelectual puede verse en la prensa en la que resuenan las voces femeninas.

El espacio les fue negado en las recopilaciones e historias de la literatura, ya que durante los siglos XVII, XVIII y XIX, parece ser que sólo existía la propuesta poética de Sor Juana, el olvido pesó sobre muchas escritoras que fueron menospreciadas por la mirada masculina, quedaron al margen de las antologías, quizá sólo el nombre de María Enriqueta Camarillo quedó inscrito en algún momento [sobre este estado de marginación puede verse Granillo, (2010)].

Las publicaciones periódicas fueron, en muchas ocasiones, el único espacio en el que las escritoras pudieron ver plasmados sus textos. En su ejemplar del 10 de junio de 1881, *El Prisma* publicó lo siguiente¹¹⁴:

Ofrecemos las Columnas del “Prisma” –lentos de los más alagüeños deseos– á la disposición de las señoritas que, empuñando la pluma cual otra Inés de la Cruz, cual otra Gertrudis Gómez de Avellaneda, ó cual otra Esther Tapia, hayan trazado en el papel sus cantos para embelesarnos con sus armonias, para sublimarnos con sus puros y tiernos pensamientos, y para abrimos nuevos y dorados horizontes con las creaciones de su génio. (Velásquez, 1881: 3)

El texto de *El Prisma* que aquí se cita, señala más adelante que la pretensión de que las mujeres escriban para este medio no llega más allá de esperar textos suaves, dulces y coloridos. En este ejemplo si bien se trasciende de la posibilidad del plano de simples receptoras para pasar al de generadoras de un mensaje, se confina a las mujeres a una expresión limitada por una idea del mundo que no construyen o proponen ellas. El texto es contradictorio porque solicita la participación femenina y con ello se abre una pequeña puerta a la expresión femenina, pero a la vez perfila a una lectora contemplativa a la

¹¹³ En el apartado siguiente se abordará el caso de la hermandad lírica.

¹¹⁴ En el mismo texto, en contraparte el autor disculpa la inexperiencia de los escritores varones, porque ellos son jóvenes y seguramente muchos experimentarán por primera vez en una publicación.

espera de que algún joven poeta descubra su belleza y entonces pueda servir como modelo quieto, pasivo a la expresión artística de los varones.

La mayoría de los textos que aparecieron en los impresos del siglo antepasado fueron escritos por hombres, sobre todo aquellos en los que se habla de las mujeres. Son las voces masculinas las que proponen la igualdad y la disponibilidad de espacios en los periódicos.

Los textos que conforman este capítulo pertenecen tanto a escritoras reconocidas a nivel nacional e internacional, como a mujeres de las que hasta el momento no se han encontrado datos que permitan ubicarlas en el contexto literario de la época, no todas son michoacanas, pero la línea que se siguió es la de que sus escritos aparecieron publicados en la prensa literaria del estado.

La necesidad de comunicarnos con los otros ha permitido desarrollar una serie de lenguajes que dan cuenta de la forma en que percibimos y entendemos el mundo. Los textos que aparecen en la prensa permiten escuchar la voz de las mujeres y la forma en que se construyen o construyen a los demás con el discurso¹¹⁵. El hecho de que se publicaran sus escritos es significativo, representa una grieta que da cuenta de su presencia en el rígido mundo que se les pretendía imponer.

En el material revisado para este capítulo se encontró que aparecen escritos realizados por mujeres en: *El Prisma*, *El Iris*, *El Nigromante*, *La Diadema de Gloria*, *El Bohemio* (editado en Morelia), *Crisantema*, *La Libertad*, *El Odeón Michoacano*, *La Mujer Mexicana*, *La Nueva Era*, *Policromía*, *Flor de Loto* y *El Iris Michoacano*¹¹⁶.

¹¹⁵ En el contexto del siglo XIX los periódicos se constituyeron como un recurso que posibilitó la existencia de los otros, de lo que esos otros pensaban y querían ser, se configura así la idea de un interlocutor colectivo.

¹¹⁶ En 13 de los 22 periódicos que integran el corpus [ver capítulo III] se encontraron poemas escritos por mujeres.

En los periódicos michoacanos aparecen textos de poetisas¹¹⁷ reconocidas, en el caso de Sor Juana se reproducen en *La Mujer Mexicana* (1901), sus “Desimas” [sic] y las famosas “Redondillas”; la aparición de estos versos es un primer viso de ruptura, pues el contenido de los dos textos resulta contrastante con el ideal que se perfilaba a través de otros escritos en el mismo impreso, como el que se titula “La misión de la mujer”:

[...] es, sin embargo, un absurdo indiscutible pretender colocar en sus delicadas manos el timón del navegante, que cruza infatigable las inmensidades del océano, ni el telescopio de astrónomo que sondea los inmensurables espacios del infinito, ni el escalpelo analizador del médico que sorprende el secreto de la muerte en los misteriosos caminos de la vida; ni la triunfadora espada del guerrero que marcha impávido y con semblante sereno por los sangrientos campos de la desolación y la guerra.

No; la mujer no ha sido, no ha podido ser formada para nada de eso; su misión y su destino aparecen por fortuna claros y esplendentes á la luz del Cristianismo, que haciéndola de hecho reconquistar sus perdidos derechos, la colocó en el pedestal inamovible de su fin verdadero, y su importancia social. El templo y su hogar: la piedad y la familia; he aquí el campo aparentemente reducido, pero en realidad [sic] vasto y fecundo en las aplicaciones prácticas de nuestro modo de ser. (*La Mujer Mexicana* 1901: 35)

Contradicciones entre la voz de las poetisas y las de los hombres encargados de las publicaciones de esta época en Michoacán. A partir del ejemplo de Sor Juana, se pueden mencionar otras escritoras que tenían cierto reconocimiento en los círculos literarios

¹¹⁷ Este término se empleó de manera peyorativa para incorporar la carga de cursis, incapaces e ignorantes a las mujeres que componían versos, por eso muchas prefieren emplear la palabra poeta (término dignificado) que es genérica e implica tanto a mujeres como a hombres. Actualmente poetisa se emplea para designar a las mujeres que escriben versos para reafirmar su presencia femenina en este ámbito de la escritura. Aun sabiendo de la controversia, en este trabajo se decidió emplear la palabra poetisa para reivindicar la existencia de mujeres que se dedicaron a la escritura de poemas, en contraposición a su invisibilidad en el canon de la literatura mexicana, porque parece que la palabra poeta las deja fuera. Es por ir contra la omisión de las mujeres por lo que se prefiere usar poetisa en lugar de poeta como genérico y marcar la diferencia mediante el artículo u otros determinantes. Pero además de nombrarlas en femenino hacen falta otras estrategias para reivindicar el trabajo de las mujeres [se puede ver al respecto Andrés (2003)].

nacionales e internacionales, como Laura Méndez de Cuenca¹¹⁸, Esther Tapia de Castellanos¹¹⁹, María Enriqueta¹²⁰ y la cubana Juana Borrero¹²¹.

El propio Mariano de Jesús Torres apuntaba en *La Lira Michoacana* (“Galería de poetas michoacanos”, 1894: 613) sobre la situación de las escritoras, refiriéndose al caso específico de Michoacán:

Es de presumirse que, tanto en tiempo de la dominación española, como durante los gobiernos nacionales desde 1821 hasta 1849, debe haber habido varias señoras que, aun cuando de manera privada, hayan cultivado la poesía en Michoacán; pero el hecho es que bien por timidez y modestia que caracteriza al bello sexo, como por la falta de estímulo y protección que ha tenido, desgraciadamente, la literatura entre nosotros; no se dieron á conocer de una manera pública las damas que hayan escrito composiciones en verso; ni estas llegaron á insertarse en los periódicos oficiales ó en los independientes que se publicaron en diversas épocas.

Para dar cuenta del panorama ante el que nos encontramos, a continuación se presenta un listado de las escritoras encontradas:

Autora	Número de poemas publicados	Periódico	Título de los poemas	Fecha/tomo/número

¹¹⁸ Aparecen dos poemas suyos: “Siesta”, en *La Nueva Era* del 1º. de octubre de 1901 (35), y “A Francia”, en *La Libertad* (1899-1903: 265-270).

¹¹⁹ De esta autora se publicaron también dos poemas, ambos en *La Mujer Mexicana*: “A mi hijo” (1901: 65-66) y “Amor de madre” (1901: 92-93).

¹²⁰ De la escritora veracruzana se publicó un poema en *La Libertad* (1899-1903: 133), con el título “Fragmento” y cuyo primer verso dice: “No hablaré de mi amor en las orillas”.

¹²¹ En cuanto a Juana Borrero, aparecieron dos poemas de ella, uno en *La Mujer Mexicana*: “En el templo” (1901: 101) y “Sol poniente” en *La Libertad* (1899-1903).

Maria C. de Kattengell ¹²²	13	<i>La Lira Michoacana</i>	“Alborada”	1894
		<i>Crisantema</i>	“¡Adelante!”	Febrero 1 de 1899, tomo I, núm. 13
		<i>La Mujer Mexicana</i>	“¡Pobrecitos...!”	1901
		<i>La Nueva Era</i>	“La poesía”	Septiembre 15 de 1901, tomo I, núm. 2
			“¡Pobre niña!”	Octubre 1 de 1901, tomo I, núm. 3
			“Blancuras”	Octubre 15 de 1901, tomo I, núm. 4
			“Mi tierra”	Julio 1 de 1902, tomo I, núm. 20
<i>El Iris Michoacano</i>	“Ofrenda a mis amados muertos”	Enero 15 de 1910, tomo I, núm. 1		

¹²² Sus primeros poemas se publican en 1893. Fue redactora de *La Enseñanza* (1895), al parecer su esposo fue ingeniero minero y vivieron en varios lugares, como en Guanajuato, San Miguel de Allende, Mapimí y Durango, entre otras ciudades. En 1898 preparaba la publicación del libro *Crisálidas, ensayos poéticos de Amira* –su seudónimo–. Autora del libro *Serie de cartas de Magdalena dirigidas a su amiga Irene* (1909). Colaboró en *Crisantema* –1898–, *El correo michoacano* –1910– y *La bandera católica* (García Chávez y Regalado: 1998).

Con su obra poética colaboró en *Crisantema* (1898), *El Correo Michoacano* (1902), *Don Quijote* (1906), *El Iris Michoacano* (1910) y *La Bandera Católica* (Ochoa, 1995:205). Traductora de: *La comunicación interoceánica por los estados de Michoacán, México y Guerrero*, de Francisco W. González, con tipografía de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1896, 63 páginas. También escribió en el periódico liberal *El Republicano*, 1895, de Morelia, Michoacán (García Chávez y Regalado, 1998).

			“Misterios”	Enero 31 de 1910, tomo I, núm. 2
			“Así...”	Marzo 15 de 1910, tomo I, núm. 3
			“¡Sola...!”	Marzo 31 de 1910, tomo I, núm. 4
			“¡Habla...!”	Abril 30 de 1910, tomo I, núm. 6
			“Mi inspiración”	Mayo 15 de 1910, tomo I, núm. 7
Josefa Ponce de León	6	<i>El Prisma</i>	“Gemidos de mi alma”	Agosto 21 de 1881, 1ª. época, núm. 4
			“El 15 de septiembre”	Septiembre 18 de 1881, 1ª. época, núm. 6
			“A mi amiga”	Octubre 16 de 1881, 1ª. época, núm. 8
		<i>El Iris</i>	“En la muerte de Julia”	Septiembre 9 de 1883, tomo I, núm. 8
			“El desengaño”. Canción	Septiembre 9 de 1883, tomo I, núm. 8
			“A la niña María Ponce de León. Cantares”	Septiembre 23 de 1883, tomo I, núm. 10
María Moreno	5	<i>La Nueva Era</i>	“¡Solo yo!”	Noviembre 1 de 1901,

				tomo I, núm. 5
		<i>El Iris Michoacano</i>	“El poeta”	Enero 15 de 1910, tomo I, núm. 1
			“Lamentación”	Abril 15 de 1910, tomo I, núm. 5
			“Dulce recuerdo”	Julio 15 de 1910, tomo I, núm. 11
		<i>Flor de Loto</i>	“Flores del alma”	Junio de 1910, tomo II, núm. 1
María Concepción Jáuregui ¹²³	4	<i>La Lira Michoacana</i>	“Al Lago de Patzcuaro”	1894
			“Ven...!”	1894
			“A Marina”	1894
			“A M. al partir”	1894
Luisa Godoy	4	<i>Crisantema</i>	“¡Salud, Crisantema!”	Agosto 15 de 1898, tomo I, núm. 6
			“A Eduardo J. Correa”	Agosto 15 de 1899, año II, núm. 3

¹²³ Nació en Pátzcuaro, Michoacán, el 25 de mayo de 1858, hija de Miguel Jáuregui y de Clara Arango. Recibió instrucción primaria en el estado de Michoacán, en donde le fueron impartidas materias como: lectura, escritura, contabilidad, religión y costura. Colaboró para *El Prisma* y *El Iris*. Y sobre ella dice Mariano de Jesús Torres (“Galería de poetas michoacanos” en *La Lira Michoacana*, 1894: 733-734): “Que es conceptuada en la sociedad por un modelo de virtudes domésticas y de habilidad en las labores de su sexo”, y agrega que hay muy poco que decir de ésta y otras mujeres escritoras, ya que están siempre “consagradas” al ámbito del hogar, por lo que carecen de vida pública.

		<i>La Nueva Era</i>	“Al R. P. Delegado Fr. Lorenzo B. Ruiz”	Junio 1 de 1902, tomo I, núm. 18
			“Homenaje”	Junio 15 de 1902, tomo I, núm. 19
Julia	4	<i>Crisantema</i>	“Soneto. Para Crisantema”	Marzo 15 de 1899, tomo I, núm. 15
			“Invierno”	Agosto 15 de 1899, año II, núm. 3
			“Soneto”	Noviembre 1 de 1899, año II, núm. 4
		<i>La Nueva Era</i>	“Dolores”	Abril 15 de 1902, tomo I, núm. 14
Esther Tapia de Castellanos ¹²⁴	3	<i>La Lira Michoacana</i>	“La Patria”	1894
		<i>La Mujer Mexicana</i>	“A mi hijo”	1901
			“Amor de madre”	1901

¹²⁴ La mayoría de estudios señalan que nació en Morelia, Michoacán en 1842. Estudió la educación primaria en el Colegio de las Rosas. Inició su actividad poética por 1856, con algunas composiciones que sólo conoció la familia. Publicó por primera vez su trabajo poético en el periódico michoacano *La Bandera Roja* (1858). En 1862 cambió su residencia a Guadalajara, Jalisco, y ahí fundó con otros escritores jaliscienses el periódico *La República Literaria*. Su actividad como escritora la llevó a publicar en gran cantidad de impresos, como *El Parnaso Mexicano* (1885). José María Vigil publicó una colección de sus poemas bajo el título de *Flores Silvestres* (1871). Su nombre fue registrado en varias antologías de la época. Murió en 1897 (Mariano de Jesús Torres, “Galería de poetas michoacanos”, en *La Lira Michoacana*, 1894: 637-640).

María	2	<i>El Nigromante</i>	“Mis quejas”	Diciembre 5 de 1886, año I, núm. 3
			“Soneto”	Enero 16 de 1887, año I, núm. 6
María de Jesús Lloreda ¹²⁵	2	<i>La Lira Michoacana</i>	“A la muerte de mi querido hijo adoptivo Luis G. Bernal”	1894
			“A mi amiga Eulalia Carrillo”	1894
Estela	2	<i>La Libertad</i>	“Brindis”	1899-1903
			“Te quise hablar”	1899-1903
Laura Méndez de Cuenca ¹²⁶	2	<i>La Libertad</i>	“A Francia”	1899-1903
		<i>La Nueva Era</i>	“Siesta”	Octubre 1 de 1901, tomo I, núm. 3

¹²⁵ Nació en Pátzcuaro, Michoacán, el 28 de julio de 1841. Hija de Nicolás Lloreda y Casilda Guerrero, perteneciente a una familia liberal ligada a las letras, por lo que vivió en varios lugares del estado de Michoacán. Recibió instrucción primaria en su pueblo natal, cursó materias como gramática castellana, francés, lógica y, por supuesto, materias “mujeriles” como la música. Para sostenerse, a la muerte de su padre, abrió una escuela particular para niñas y niños en la población de Quiroga, Michoacán. En 1891 se estableció en Morelia. Algunos de sus poemas se publicaron en el periódico regiomontano *La Violeta*, y en el michoacano *El Centinela* (Mariano de Jesús Torres, “Galería de poetas michoacanos”, en *La Lira Michoacana*, 1894: 629-632).

¹²⁶ Nació en el Estado de México en 1853, fue autora de cuentos, novelas, artículos varios y libros de economía doméstica, fue maestra y sus méritos laborales la llevaron a formar parte del comité de profesores que viajaron a Estados Unidos para capacitarse en los nuevos métodos de enseñanza. Desde joven ingresó en los círculos literarios de avanzada donde entabló relación con Manuel Acuña y con quien más tarde sería su esposo, el también poeta Agustín F. Cuenca. Incursionó en la literatura donde escribió poemas para medios nacionales como: *El Universal* y *El Imparcial*; así como en: *El Periódico de las Señoras*, *El Correo Español*, *El Pueblo* y *El Mercurio*, editado en la ciudad de Guadalajara. Murió en 1928 (García Chávez y Regalado, 1998).

Juana Borrero ¹²⁷	2	<i>La Libertad</i>	“Sol poniente”	1899-1903
		<i>La Mujer Mexicana</i>	“En el templo”	1901
Dolores Guerrero ¹²⁸	2	<i>El Odeón Michoacano</i>	“A ti”	1900, tomo I, entrega 35
		<i>La Mujer Mexicana</i>	“María Guerrero. Desaliento”	1901
Sor Juana Inés de la Cruz	2	<i>La Mujer Mexicana</i>	“Redondillas” De sus poesías	Febrero de 1901
			“Désimas”	1901
Gasparina	1	<i>El Prisma</i>	“Meditación”	Agosto 21 de 1881, 1ª. época, núm. 4
Blanca de los Ríos ¹²⁹	1	<i>El Nigromante</i>	“Madrigal”	Febrero 6 de 1887, año I, núm. 7

¹²⁷ Nació en La Habana, Cuba, el 18 de mayo de 1877, fue una niña precoz, antes de los diez años ya escribía poesía y pintaba. Creció en una familia de escritores, rodeada de un ambiente artístico. Sus poemas aparecen en la antología *Grupo de familia, poesías de los Borrero* (1895), y en *Rimas* (1895). También publicó en periódicos como *La Habana Elegante, Gris y Azul* y *El Fígaro* (Vitier, 1993).

¹²⁸ Nació en Durango, el 15 de septiembre de 1833. En 1850 fue a vivir a la Ciudad de México, en donde “desde luego se relacionó con la buena sociedad, haciéndose muy querida y estimada, por su seductora sencillez, su inocente franqueza y su gran dulzura de carácter, así como por su buen talento y rara habilidad”, dice Luis G. Ortiz (*La Mujer Mexicana*, 1901: 97), al referirse a su pasión por los libros, lo que le permitió contar con una instrucción poco común en las mujeres de la época. Sabía francés, por lo que tuvo acceso a cierta literatura escrita en ese idioma. Participó en tertulias junto con Francisco Zarco, Francisco González Bocanegra y otros escritores. También realizó algunas composiciones musicales. Murió en 1858. Así que la obra que aparece publicada en los periódicos michoacanos es póstuma (Luis G. Ortiz, *La Mujer Mexicana*, 1901: 97-101).

¹²⁹ Nació en Sevilla, España, el 15 de agosto de 1862. Creció en una familia ligada a los libros. Usó el seudónimo de Carolina del Boss. Vivió en Madrid donde publicó en una gran cantidad de impresos como *El Imparcial, La Época* y *El Nuevo Mundo*. Fundó y dirigió la revista *Raza Española*. Publicó su primera

Melanea	1	<i>El Nigromante</i>	“A la tarde”	Febrero 20 de 1887, año I, núm. 8
Mariana Estrada ¹³⁰	1	<i>La Lira Michoacana</i>	“En el fallecimiento del sr. D. Luis Alfaro”	Morelia, 1894
D. R. V. Se indica en una nota que la autora es una mujer	1	<i>La Lira Michoacana</i>	“Expresión de una mujer honesta y sensible”	Morelia, 1894
Anónima Se indica en una nota que la autora es una mujer	1	<i>La Lira Michoacana</i>	“Oda”	Morelia, 1894
Primitiva Q. de E. ¹³¹	1	<i>El Bohemio</i>	“Paz”	Marzo 27 de 1898, tomo I, núm. 6
Albertina Gómez Gil	1	<i>Crisantema</i>	“Lineas”	Febrero 1 de 1899, tomo I, núm. 13

novela *Margarita* (1878), y luego *Melita Palma*, *Sangre española* y *La niña Sanabria*. Sus poemarios son: *Los funerales del César* (1880), *Esperanzas de recuerdos* (1881), *El romancero de don Jaime el Conquistador* y *La novia del marinero* (1886). Tuvo gran interés por la crítica literaria, de ahí su libro *Del siglo de Oro*. Murió en 1956 (Flecha, 2001).

¹³⁰ Nació en Cuitzeo de la Laguna, Michoacán, el 26 de julio de 1840. Sus padres fueron Vicente Estrada y Guadalupe Arreguín. Aprendió las primeras letras en la escuela del curato de Morelia, a cargo de Petra Heredia. Recibió lecciones de “Arte Métrica” de parte del abogado Jesús María de Herrera, quien la puso en contacto con los escritores españoles. Sus poemas se imprimieron en un volumen titulado *El placer de las musas. La lluvia de lágrimas ó Perlas del dolor*. Murió en 1896 (Mariano de Jesús Torres, “Galería de poetas michoacanos”, *La Lira Michoacana*, 1894: 613-614).

¹³¹ Nació en Tangancícuaro, Michoacán, el 27 de mayo de 1860, hacia los 20 años vivió en los Reyes, Michoacán, desde donde envió colaboraciones –con el seudónimo de Palmira– a *La Hoja Suelta* y *El Céfito de Taretán*, editados por Manuel García Rojas. En 1892 se casó con Gonzalo Echevarrieta y desde entonces radicó en Zamora, Michoacán. Los temas patrióticos fueron recurrentes en su poesía (García Chávez y Regalado, 1998).

Eva	1	<i>La Libertad</i>	“En el bosque”	1899-1903
María Enriqueta ¹³²	1	<i>La Libertad</i>	“Fragmento”	1899-1903
Herlinda Ugalde y Servín	1	<i>La Libertad</i>	“Pensamientos”	1899-1903
Estela de Alba	1	<i>La Libertad</i>	“Beso de luna”	1899-1903
Gertrudis Tenorio Zavala ¹³³	1	<i>La Mujer Mexicana</i>	“Mañana”	1901
Rita Zenita (Cetina) Gutiérrez ¹³⁴	1	<i>La Mujer Mexicana</i>	“Romance”	1901
Anónima Se indica en una nota a pie que la	1	<i>La Mujer Mexicana</i>	“A mi ropero”	1901

¹³² Nació en Coatepec, Veracruz, el 19 de enero de 1872. Creció en un ambiente familiar cercano a las letras y la música. En 1887 ingresó al Conservatorio Nacional en la Ciudad de México, donde se graduó como maestra de piano. Desde los 22 años empezó a colaborar en periódicos y revistas de la época. Elaboró una serie de libros de lectura para las escuelas primarias titulada *Rosas de la infancia* (1914), la Secretaría de Educación Pública implementó esta colección como libro de texto en todo el país. Viajó a Europa y publicó gran parte de su obra en España, la cual consta de poemarios, novelas y sus memorias. Murió en 1968 (Hernández, 2010).

¹³³ Nació en Mérida, Yucatán en 1844. Escritora, poetisa y maestra. Publicó en *El Repertorio Pintoresco* (1864) sus primeros poemas en 1864 con el seudónimo de Hortensia. Luchó por consolidar varias revistas literarias femeninas, fue una de las pioneras de la difusión de los trabajos poéticos de las mujeres mexicanas. En 1870 fue una de las fundadoras de la sociedad “La Siempreviva”, así como de la publicación con el mismo nombre. Sus textos se publicaron en *La Voz de México*, *La Razón del Pueblo*, *La Revista Mercantil* y *El Eco de la Fe*. Murió en 1926 (Peniche y Gómez, 2003).

¹³⁴ Nació el 22 de mayo de 1846 en Mérida, Yucatán. Hija de Pedro Cetina y Jacoba Gutiérrez. Le toca vivir en su infancia la Guerra de Castas. Recibió su primera instrucción en casa y en una pequeña escuela particular. Lectora de historia y literatura, desde muy joven escribió poemas. Fundó junto con Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, la primera escuela laica para mujeres, así como el periódico *La Siempre viva*. Fue directora del Instituto Literario de Niñas de Yucatán. Murió en 1908 (Peniche y Gómez, 2003).

autora es una mujer				
Isabel Prieto ¹³⁵	1	<i>La Mujer Mexicana</i>	“A María Vigil”	1901
Dolores Correa Zapata ¹³⁶	1	<i>La Mujer Mexicana</i>	“La patria”	1901
Celia	1	<i>La Nueva Era</i>	“Incertidumbre”	Junio 1 de 1902, tomo I, núm. 18
Josefa Moraclia Badillo	1	<i>La Diadema de Gloria</i>	“A un sauce”	1902, tomo 4, entrega XI
Maria N. G.	1	<i>Policromía</i>	“Primeros sueños de mi alma”	Noviembre 22 de 1908, año I, núm. 1

La participación de las mujeres escritoras fue continua, aunque en algunos casos tenemos algunas que registran un sólo poema publicado, pero cabe recordar que en este trabajo solamente se contemplan los periódicos literarios, seguramente en un rastreo de otro tipo de impresos (políticos, religiosos, satíricos, etcétera), se podrá completar el rompecabezas que aquí se perfila.

¹³⁵ Hay controversia en cuanto al lugar en que nació, algunos dicen que fue en Ciudad Real, España, y otros que en la Ciudad de México, en 1833. Su obra poética y dramática la desarrolló en México; se le considera la primera mujer que entró al canon literario en México en el siglo XIX. Debido a su conocimiento de varios idiomas fue traductora de obras literarias. Colaboró en el periódico *El Federalista*, en Guadalajara, Jalisco. Murió en 1876 (Hormigón, 1996).

¹³⁶ Nació el 23 de febrero en Tabasco en 1853. En 1858 cambió su residencia a Mérida, Yucatán, en ese lugar recibió instrucción primaria particular; cursó materias como: gramática castellana, escritura, lectura, aritmética, geografía, dibujo e idiomas, además de las llamadas “labores femeninas” que aprendió en casa. Convivió con sus primas Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, quienes inspiraron a Dolores para incursionar en las letras. A su regreso a Tabasco ingresó al Instituto Superior de San Juan Bautista; desde 1875 se dedicó al magisterio y fundó el Colegio María, para niñas. Publicó sus poemas en el periódico *El Recreo del Hogar*, y colaboró con su trabajo en *Violetas del Anáhuac*. Es autora del poema “La mujer científica”. Murió en 1924 (Infante, 2009).

Como se ha dicho, los textos no son únicamente de mujeres michoacanas, las colaboraciones pertenecen a escritoras mexicanas y extranjeras¹³⁷, contemporáneas, en su mayoría, a la fecha de publicación de los periódicos. Muchas firmaron con su nombre y apellido, pero otras permanecen anónimas¹³⁸ como la autora de “A mi ropero”, poema en el que se indica a pie de página: “Esta composición es de una dama moreliana, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar” (*La Mujer Mexicana*, 1901: 102).

5.2. Armonías y disonancias femeninas, poesía escrita por mujeres

Para la organización del material encontrado se ha decidido establecer algunos ejes temáticos pensados a partir de las ideas plasmadas en los propios poemas escritos por mujeres¹³⁹, en este sentido es que se presentarán algunos fragmentos de los textos de las poetisas.

Hay temas que reafirman la mirada patriarcal de la época, que se enmarcan en los contornos que delimitaba la sociedad porfiriana, por eso aquí hay voces que cantan al amor casto, a la vida, a una naturaleza idílica, que se duelen del amor perdido; en el mismo tono están las que refuerzan el deber ser asignado a las mujeres, como el amor de madre, el amor a los padres, el gusto por el hogar; se trata de voces que expresan a partir de lo que les es permitido en su entorno, de lo que forma parte de su visión de mundo. Pero también hay algunos versos que ponen al descubierto las palabras que incorporan ideas de cambio; mensajes que abonan a la construcción de una noción nueva de las

¹³⁷ Se registra la colaboración de escritoras que vivían en otros estados o países como: Guanajuato; Ciudad Porfirio Díaz, Coahuila; Mascota, Jalisco; Guadalajara, Jalisco; Mapimí, Durango; Puebla; Santiago de Chile y San Louis Missouri.

¹³⁸ Hay que decir que había hombres que usaban seudónimos de mujeres, quizá con la intención de expresar abiertamente sus sentimientos. Y mujeres que usaban seudónimos masculinos para ocultar su identidad y con ello la posibilidad de mostrar abierta y públicamente sus ideas.

¹³⁹ La mayor parte de la producción femenina publicada en los periódicos que se revisaron se concentra en la poesía, la narrativa es prácticamente inexistente, por este motivo se consideraron para el trabajo únicamente los textos poéticos.

mujeres, y que por momentos dejan ver que no todo era perfecto ni idílico en ese mundo de finales del XIX.

Los temas y la forma en que son tratados se mezclan, se entrelazan y vuelven contradictoria la expresión en una misma poetisa, no siempre están definidas las posturas, más bien se contraponen y se cruzan en una gama de ideas que dificulta ubicarlas en un lado o en otro.

En algunos textos se puede vislumbrar la configuración de la mujer como escritora, la conciencia de dedicarse a la poesía. María Cos de Kattengell en sus versos expresa esta inquietud por la escritura, la cual tiene muy clara:

[...] Yo la he visto llegar gentil, cubierta
Con su albeante túnica de gasa
De mi modesto hogar ante la puerta;
Ella le ha dicho al corazón: “despierta”
Yo he murmurado enternecida: “pasa.”
Y ha penetrado hasta mi pobre alcoba,
Ha puesto entre mis manos una lira,
Ha inspirado mi trova,
Y su mirada celestial que arroba

Ha llegado hasta mi alma que delira. [...]
 (“La poesía”, *La Nueva Era*, 15 de septiembre de 1901: 27-28)

Hay una percepción de la poesía como liberadora, como posibilidad de expresión entendida:

[...] Por ella mis marchitas primaveras
tienen flores aún en sus praderas
Ella me ha libertado del abismo.
El destino me postra y ella, ella
Con sus manos ducales me levanta,
Y atendiendo piadosa á mi querella
Seca mi llanto, borra hasta la huella
Y me consuela murmurando: “canta.” [...]
 (“La poesía”, *La Nueva Era*, 15 de septiembre de 1901: 27-28)

La idea anterior se confirma en el poema “Mi Inspiración” que la misma autora publicó años más tarde en *El Iris Michoacano* (15 de mayo de 1910: 56):

¿Qué necesito al escribir?
El búcaro de rosas, perfumado,
Un pajarillo dulce que enjaulado
Ensaye su cantar lánguidamene;
Alguna idea blanquísima en la mente,
Algún grato recuerdo del pasado,
Y la imagen radiosa del amado
Siempre adorado; pero... ¡siempre ausente! [...]

La concepción romántica de la creación poética está presente en esta autora, pero destaca la idea de la escritura como posibilidad de expresión y de creación.

En Luisa Godoy no tenemos la conciencia de saberse poetisa, se trata más bien de una mujer que se inspira en la naturaleza:

[...] Para escribirle al Oficiante casto,
moja su pluma la mujer que sueña;
¡en los nectarios de los blancos lirios,
y en la corola azul, de la violeta!
 (“Homenaje. Al Sr. Pbro. Aurelio Ayala”,
La Nueva Era, 15 de junio de 1902: 232-233)

En otros poemas se encuentran reflexiones sobre la existencia humana, en donde se muestra una cierta inconformidad del *yo* lírico, lo cual se contrapone al mundo idílico en el que supuestamente vivían las mujeres. Destaca en estos versos que no hay referencias a un amor concreto o específico, sino más bien el descontento por una vida monótona a la que le falta sentido. Josefa Ponce de León dedica el poema “Gemidos de mi alma” a “las señoritas” (*El Prisma*, 21 de agosto de 1881: 3), y ofrece estas palabras que muestran el dolor por la soledad:

Oid los ayes que mi pecho exhala
Agoviado de bárbaros tormentos.

Al través de mis tristes sufrimientos,
Miro la imagen del dolor atroz.
¿Quereis que cante cuando el alma mia
Solo el pesar y el quebranto abriga,
Cuando no hallo en el mundo ni una amiga
Que en mi pena me venga á consolar? [...]

Llama la atención que, aunque de forma tenue, se manifiesta inconformidad vital. Este desaliento también aparece en otro poema de Josefa Ponce de León (“El desengaño. Canción”, *El Iris*, 9 de septiembre de 1883: 2):

[...] Yo no creo que en la existencia
Llegue nadie á sonreir
Esta es hoy mi única creencia:
Que no hay calma hasta morir.

El hastío por la vida, la insatisfacción, se encuentran plasmados también en los versos de “¡Sólo yo!”, de María Moreno (*La Nueva Era*, 1 de noviembre de 1901: 58-59):

[...] En mi vida nomás, ni una esperanza
Borra del corazon el hondo hastío.....
Si eterno es mi sufrir, de venturanza
¡Dame siquiera una ilusión, Dios mio!

Dudas que muestran el descontento por los amores falaces, por la vida, María (la autora no incluye sus apellidos), en este “Soneto” apunta (*El Nigromante*, 16 de enero de 1887: 4):

[...] Perdí la paz de mis primeros años
que un paraiso fué de mi existencia,
encontré en mi camino desengaños

que mataron del alma la creencia;
porque el mundo falaz con sus engaños
llenó de negras dudas mi conciencia.

Por su parte, Herlinda Ugalde y Servín cuestiona sobre el futuro (“Pensamientos”, *La Libertad*, 1899-1903:183):

[...] Mañana, oh, Dios que la ilusión no exista
Y ya no tenga encantos el camino,
Cuando huyan para siempre de mi vista
Las aventuras que apenas adivino
¿Seré feliz?

En un diálogo entre poetisas, María Moreno dedica sus versos a María Cos de Kattengell (“Lamentación”, *El Iris Michoacano*, 15 de abril de 1910: 39-40):

[...] Mi fé, mi dicha y mi calma,
Mis ensueños celestiales,
Van huyendo, van huyendo,
Y en el santuario de mi alma
Amor, sueños é ideales,

Van muriendo.. ¡Van muriendo!

La vida idílica se cuestiona y se piensa como inexistente.

De Josefa Ponce de León, aparece publicado en *El Prisma* (16 de octubre de 1881: 2-3), un poema dirigido “A mi amiga J. V.”, en el que la desilusión con la vida es mucho más clara y tajante:

[...] Era mentira tu divino ensueño....
¡Débil muger.... sin dicha, sin amores,
Como la flor sin brillo, sin colores,
Que sin piedad el huracan mató.

No llores, no, que al fin esta es la vida
Lágrimas y suspiros, desencanto.....
Seca, muger, tu lastimero llanto.
Que tambien como tú llegué a llorar.

¡Mundo infame, ruin, yo te desprecio:
Es mentira tu dicha, tus placeres!
Mueren por ti infelices las mugeres,
Como las flores en su propio Eden....

Los poemas dedicados a otras mujeres muestran fuertes lazos de solidaridad, complicidad, comprensión entre poetisas. María de Jesús Lloreda dedica el siguiente poema a su amiga Eulalia Carrillo (“A mi amiga Eulalia Carrillo”, *La Lira Michoacana*, 1894: 633):

[...] Tú bien sabes: mi vida es fastidiosa,
en esa noche al cielo me quejaba,
cuando ví trasformarse de improviso
mi pobre habitación en Paraíso.

En él ví entonces perfumadas flores,
blancos jazmines, mirtos y amapolas,
Heliotropos, leocollos, mil colores,
y de las azucenas las corolas;
respiré los purísimos olores
que allí exhalaban las modestas violas:

todo aquel lugar era dulzura,
y crecía del amor la llama pura. [...]

La naturaleza idealizada, y la comunicación entre mujeres en donde también aparece el descontento vital es resuelto en este poema a través de la intervención divina:

[...] Ese trasporte que he descrito, amiga
¿fué creación de mi ardiente fantasía,
ó era que el cielo, que el placer prodiga
al que sufre, tal goce me traía?
no sé; mas una voz me dijo: –Mitiga
tu pesar, ya no llores, que algún día
ha de concluir tu bárbaro quebranto,
pues piadoso te escucha el cielo santo. [...]

Destaca la conexión constante entre las poetisas, una comunicación entre mujeres construida a partir de los poemas. En ocasiones resulta difícil establecer en estos diálogos los límites entre los vínculos familiares, el amor, la amistad y la pasión; a estos lazos entre mujeres González-Allende les llama “hermandad lírica” (2009: 53).

Isabel Prieto dedica un poema a María Vigil, una niña que al parecer pierde a su padre siendo muy pequeña, lo cual muestra que la edad no es impedimento en el constante diálogo entre mujeres (“A María Vigil”, *La Mujer Mexicana*, 1091: 115-116):

[...] Tal vez, mi pobre paloma,
por tu desventura eres
uno de esos dulces seres
nacidos para sufrir;
Una de esas almas tiernas,
flores ¡ay! del sentimiento,
que prueban el sufrimiento
al empezar á vivir. [...]

Solidaridad ante el dolor, una comunicación que encuentra en la poesía el recurso para expresarse. Hay que recordar que a través de los poemas se abre una tradición discursiva que les fue permitida a las mujeres durante mucho tiempo, esto se encuentra relacionado con la vertiente romántica de la literatura en la que los sentimientos predominan por encima de la razón.

María Concepción Jáuregui plasma en las páginas de *La Lira Michoacana* (1894: 734-735) dos poemas amorosos dedicados a otras mujeres, el primero de ellos, titulado “¡Ven...!”, “a la señorita I. R.”, hace una invitación:

Vivo á orillas de un lago cristalino,
do revuelan mil aves de colores.
¡Ven á escuchar el delicioso trino,
con que cantan sus poéticos amores! [...]

La promesa de gozo en un entorno idealizado contrasta con los cuestionamientos vitales de otros poemas, pero además deja en un tenue límite la relación amistosa-amorosa que se plantea con la amiga:

[...] Y oyendo con alegría,
vida mía,
el bellissimo concento
que lanza el ave canora
tan sonora,
y va á perderse en el viento.

Será de encantos circuida
nuestra vida...!
Gozaremos de primores...!
y entre risas y vaivenes,
en tus sienes
pondré guirnaldas de flores...! [...]

En el segundo poema de María Concepción Jáuregui, “A. M. al partir” (*La Lira Michoacana*, 1894: 735), hay una voz amorosa que se dirige a la amiga:

[...] ¡Vas á partir! y en tu fatal ausencia,
¿cómo, niña, tus gracias olvidar?
Yo no puedo vivir sin tu presencia....
me hace falta tu dúlcido mirar.

Dime por qué te alejas, niña hermosa,
de mi ser que te adora con delirio?
¿Qué, no contemplas la mi faz llorosa
que te revela mi fatal martirio? [...]

Un amor explícito que clama por evitar la separación:

[...] ¿Qué, no veré ya más de tu semblante
esa sonrisa dulce y expresiva,
y de tus ojos esa luz radiante
con que tu ser mi corazón cautiva?

Yo guardé las flores que me diste
como un grato recuerdo de ternura,
sobre ellas verteré mi llanto triste
y exhalaré suspiros de amargura.

A Dios le pediré con toda el alma
que vuelvas pronto á mis amantes brazos,
y así recobre su perdida calma
mi pobre corazón hecho pedazos.

Sobre este tipo de relaciones se han establecido diferentes posturas, por un lado, se habla de amistades amorosas más en un sentido de comprensión y complicidad que de erotismo (Mayoral, 2005: 640-641), mientras que Bárbara Zecchi (2002: 43) afirma que sí hay elementos de deseos lésbicos presentes en estos versos, los cuales no resultan transgresores porque no afectan al sistema patriarcal establecido en la sociedad de la época. De cualquier forma es interesante la grieta que se abre ante la exposición de un amor que socialmente está condenado, independientemente de si afecta o no al mundo configurado por los varones.

Con el seudónimo de Eva, en las páginas literarias de *La Libertad* (“En el bosque”, 1899, 1903: 86-88), aparece un poema amoroso con referencias clásicas (como Aqueronte o favonio, el viento que sopla desde poniente), dedicado “A mi predilecta amiga, Felisa D....”; el poema empieza con la idea de la naturaleza que rodea y crea un ambiente. Pero, la naturaleza es sólo el marco que da paso a la pasión:

[...] Allí.... rodeada de musgo y flores....
Una casita llena de luz,
Nido de amores,
Donde mis sueños encantadores
Eran de mi alma la dulce cruz....

[...]

Y la luz pura
De amor primero, fue la ventura
De mis ideales como mujer....

Donde la niña soñó con flores....
Con mariposas... aves y sol....
Y en los amores,
El alma joven que con rubores,
Daba á mi frente casto arrebol.
Donde los rayos de una mirada
Mi amor lograron hacer vibrar....
Y en mi jornada,
Fuí golondrina que enamorada,
Caricias busca para su hogar..... [...]

Nunca se perfila una imagen definida del ser amado, todo queda en la propia sensación del yo lírico, es como si la figura masculina estuviera ausente en muchos de los poemas, como si con “ellos” no se compartiera el amor, mismo que sí se conecta con otras mujeres:

[...] Tórtola errante que tiende el vuelo
Tras horizontes de fondo azul.
Que busca el cielo
Bajo la niebla que cubre el suelo,
Entre sus mallas de fino tul.

Oh bosque bello...! que Dios te guarde,
Por ser reflejo de mi ilusión!....
Murió la tarde!.....
Mas.... en las sombras la luz aun arde
De tu recuerdo que es mi pasión. ...
("En el bosque", *La Libertad*, 1899, 1903: 86-88)

El amor fue un tema recurrente, aunque, como se ha visto, con distintas tonalidades. Es el caso del siguiente ejemplo de poema amoroso (*El Nigromante*, 6 de febrero de 1887: 4):

MADRIGAL

Soñé contigo en duce desvarío,
y despierta á los rayos matinales
escribí con el dedo en los cristales,
tu nombre sobre gotas de rocío.
Y al desgarrar el congelado velo,

á la lumbre del sol, ví, cielo nuevo
que era tu nombre azul el mismo cielo.

*Blanca de los Rios*¹⁴⁰.

El amor trágico lo construye Julia para los lectores de *La Nueva Era*, a través del romance “Dolores” (15 de abril de 1902: 174-175). La historia de una mujer que pierde a su hombre en el mar, y enloquece:

[...]“Adios” le dijo á su amada-
no me llegues á olvidar;
ámame vivo en la tierra
ó muerto, en la eternidad. [...]

No importa que no se trate de un amor concreto, basta con pensar que el destino de la mujer es encontrar un ser al cual se debe amar (Celia, “Incertidumbre”, *La Nueva Era*, 1 de junio de 1902: 223):

[...] Y entonces desperté: copioso llanto
Mis mejillas bañaba, porque ignoro
Si existe el ángel á quien amo tanto,
Si vive aquel á quien rendida adoro.

¹⁴⁰ Blanca de los Ríos fue una escritora española de la que actualmente se pueden consultar diversos estudios sobre su obra. Es curioso que justo el poema que se publica en este impreso es uno de amor, mientras que en su obra hay otros con claros tintes feministas.

Resulta interesante la forma en que los matices pasionales surgen de este tema tan convencional para la poesía. La firma de Melanea (“A la tarde”, *El Nigromante*, 20 de febrero de 1887: 4) aparece en estos versos que resultan más terrenales:

[...] Entonces..... ¡Cuánto sufro! Cuánto quiero
romper la niebla que el infierno aborta
por mirarle un instante.....
¡Cómo del alma los sollozos brotan
y en ancias del amor tiendo anhelante
los tristes ojos por la negra sombra
y allí le busca el corazón amante!
¡Cómo entonces quisiera
para templar mi pena y mi amargura
siquiera un rayo de sus ojos bellos;
beber en sus pupilas la dulzura,
y el fuego del amor en sus destellos! [...]

En este caso la distancia con el amor casto resulta evidente:

[...] Cuando la noche con oscuros velos
la tierra envuelve en lobreguez profunda;
cuando á mi amado con afan espero
y si escucho sus pasos, en mi pecho
ya el palpitante corazon no cabe
porque es á su anciedad ámbito estrecho.....
y mi trémulo lábio ya no sabe
ni balbucear su nombre..... [...]

María Cos de Kattengell también agrega tonos de pasión a su poema “¡Habla.....! (*El Iris Michoacano*, 30 de abril de 1910: 49):

Háblame de pasión, habla de aquello
que á gozar nos convida:

[...]

Dime que si me acosan los agravios
y si me siento de dolores loca,
hay un sublime antídoto: tus labios
temblando de pasión sobre mi boca. [...]

La Lira Michoacana (1894: 615) reproduce el poema anónimo “Expresión de una mujer honesta y sensible”¹⁴¹, que ofrece un tema que transgrede las normas sociales a través del amor ilícito entre Mirtilo¹⁴² y Amarilis¹⁴³:

[...] ¡Qué almas en amor tan infelices!
¿Qué te importa, bien mío, el ser amado?
¿Qué me importa tener tan fino amante?
¿Por qué, cruel destino,
Separas tú los que el amor ha unido?
Y tú ¡pérfido amor! ¿Para qué unes,
Los que el destino aparta?
¡Oh! dichosas vosotras, bestias fieras,
A quienes la natura,
No dió más ley de amor, que el amor mismo!
Si el amor es tan dulce,

¹⁴¹ De acuerdo con Mariano de Jesús Torres (*La Lira Michoacana*, 1894: 613), éste fue el primer poema registrado en un periódico en el estado, apareció en las páginas de *El Astro Moreliano* el 9 de abril de 1829, y los redactores del primer periódico oficial de Michoacán dijeron: “La recomendable circunstancia de ser la siguiente pieza, producción del ingenio de una hermosa moreliana, nos obliga á darle un lugar preferente. Es también muy apreciable en nuestro concepto por la naturalidad y sublime energía con que desempeña su epígrafe, y quisiéramos que ella estimule á nuestras amables paisanas, en quienes advertimos que poseen afortunadamente las disposiciones más brillantes”.

¹⁴² Mirtilo es un personaje de la mitología griega, hijo de Hermes y de Mirto. Fue servidor de Enómao, el cual ponía como condición a los pretendientes de su hija Hipodamía, que lo vencieran en una carrera, en la cual los pretendientes iban a pie y él en su veloz carro. Pélope, pretendiente de Hipodamía compró a Mirtilo para que traicionara a su amo; para que el carro de Enómao se volcara, Mirtilo le quitó una clavija, lo que provocó que Enómao cayera al suelo y se rompiera la cabeza. Pélope a su vez traicionó a Mirtilo, pues en lugar de compensarlo lo arrojó al mar.

¹⁴³ Nombre griego que significa la que brilla, la resplandeciente, y que también aparece en *Las Églogas* de Virgilio. Hay una leyenda que cuenta que la ninfa Amarilis se enamoró, sin ser correspondida, de Alteo, un pastor que tenía la fuerza de Hércules y la belleza de Apolo. Para conquistarlo decidió darle una flor única, nunca antes vista, por ese motivo Amarilis buscó el consejo del oráculo de Delphi. Atendiendo sus instrucciones, Amarilis, vestida de blanco doncella se apostó en la puerta de Alteo durante treinta noches. Él, cada noche, atravesaba su corazón con una flecha dorada. Cuando Alteo finalmente abrió su puerta, apareció ante él una fantástica flor de carmesí que brotaba desde la sangre del corazón de Amarilis.

Y el no pecar tan necesario, ¡oh cuánto
Naturaleza tú eres imperfecta
Que repugnas la ley! y tú ¡cuán dura
Ley que la naturaleza tanto ofendes!
¡Ley humana, inhumana,
Que das por pena del amor la muerte!
Mas ¡que..! Poco ama quien la muerte teme!
Pluguiese al Cielo que la muerte sola,
Fuese pena al pecar, Mirtilo mio. [...]

Este poema anónimo es desde el título interesante, porque muestra la voz de una mujer que es amante y que se llama a sí misma honesta ante la sociedad. A través del *yo* lírico se hace pública una situación que pertenece al ámbito de lo prohibido por las normas morales. La leyenda y el poema cantan al amor no correspondido. En cuanto al recurso de usar nombres clásicos alude a una escritora con conocimiento de la tradición literaria antigua.

La voz que se construye desde el espacio femenino contrasta con el ideal que las voces masculinas perfilan en los mismos periódicos:

Cuando al mirar una muger vaporosa, flotante, aérea, con esa palidez que acusa los desencantos del corazón, pero á quien la presencia sola de un hombre basta para que las azucenas de sus mejillas tomen el tinte del carmín y se truequen en un pálido color de rosa; cuando aparece el gracioso sonrojo en el rostro de una vírgen; entonces, entónces nos sentimos inspirados, tomamos nuestra lira y cantamos el renacimiento de un amor que consumia paulatinamente dos sensibles corazones. Estos cantos los dedicamos á la muger. (“El Prisma”, *El Prisma*, 10 de julio de 1881: 2)

El tema amoroso aparece también en Dolores Guerrero (“Desaliento”, *La Mujer Mexicana*, 1901: 43-44):

[...] ¡Oh noche!, Tu negro velo
envuelva mi mustia frente;
ven y calma el fuego ardiente
en que se abrasa mi ser,
y dame un eterno sueño

del que el ama no despierte,
que es preferible la muerte
á un terrible padecer.

A veces los finales tienden a lo trágico, pues a través del yo lírico piden la muerte, pero lo que destaca es que antes han pasado por el matiz de la pasión.

La muerte de seres amados se entrelaza con el diálogo constante establecido entre mujeres, este recurso es interesante pues aparece en varias ocasiones. “En la muerte de Julia”¹⁴⁴, Josefa Ponce de León (*El Iris*, 9 de septiembre de 1883: 2) canta a la amiga que dejó de existir:

[...] Feliz tú niña que la tierra dejas,
Esta vida fugáz y transitoria:
Felice tú que habitas en la gloria
Esa mansion magnífica de luz.

[...]

Solo nosotros, miseros mortales,
Que vivimos en bárbara agonía,
Tendremos que llorar hasta que un día
En el cielo nos veamos, niña, adios.....

La muerte del padre aparece en los versos de las mujeres. Con la firma de María se publicó en *El Nigromante* “Mis quejas” (5 de diciembre de 1886: 3-4):

[...] Luego la muerte con su saña fiera
la vida de mi padre me robó;
al recibir su bendición postrera
comprendí que es muy triste la carrera
del que sumido en la horfandad quedó!

¹⁴⁴ Este poema incluye un epígrafe de Bécquer: “¡Oh, que amor tan callado el de la muerte! / Que sueño el del sepulcro tan tranquilo”, lo que también refiere al conocimiento de la tradición poética española y nos da una idea de las lecturas que realizaban las mujeres en ese momento.

No halla en el mundo la templada brisa
que refresque su sien cuando se abrasa,
oásis no encuentra que el desierto hechiza,

y si pliega sus labios la sonrisa
el desden con furor le despedaza. [...]

Otra voz que sufre ante la muerte paterna es la de Mariana Estrada, quien escribe “En el fallecimiento del Sr. D. Luis Alfaro” (*La Lira Michoacana*, 1894: 614-615):

¡Oh musa del dolor! dadme tu acento
que revela el pesar y la amargura,
hoy que mis ojos ven la sepultura
que á un padre tierno acaba de ocultar.

Quiero decirle al mundo que contemple
un momento esta tumba silenciosa,
que es la última mansión donde reposa
un cadáver inerte, nada más. [...]

La muerte y los muertos, los que no se pueden visitar en la tumba por la distancia; muertos de todos que María Cos de Kattengell menciona en su poema “Ofrenda a mis amados muertos” (*El Iris Michoacano*, 15 de enero de 1910: 10):

Amados muertos míos, muertos del alma,
perdonad que no vaya al cementerio

á regar vuestras tumbas con mis lágrimas
ni sobre de ellas á quemar incienso. [...]

María Cos de Kattengell también refiere a la muerte de la madre en este poema titulado “Pobrecitos” (*La Mujer Mexicana*, 1901: 160-161):

[...] Pobrecitos, pobrecitos
Los dolientes huerfanitos
Que por una ley fatal,

No conocen las delicias
Que ocasionan las caricias
Y el cariño maternal. [...]

En este poema, tras la muerte de la madre los huérfanos están condenados a la miseria:

[...]Tienen por único lecho
Un jergón sucio y deshecho
Para tenderse á dormir. [...]

La muerte de un ser amado es motivo para la poesía, en su mayoría los textos aluden a la muerte de un hombre de la familia. En esta propuesta de María de Jesús Lloreda hay un profundo dolor manifiesto: la madre que sufre ante la muerte de su hijo, aquí se confirma la imagen de madre que parece abarcar la casi totalidad del deber ser de la mujer decimonónica (“A la muerte de mi querido hijo adoptivo Luis G. Bernal”, *La Lira Michoacana*, 1894: 632-633):

Por fin te separaste de mi lado,
ya no tengo tu sombra bienhechora;
y desde el cielo donde tu alma mora,
verás mi corazón despedazado.

[...]

Ya no te veo! No miran ya mis ojos
tu grato rostro demacrado y triste!
y casi moribunda estoy de hinojos
al pié del lecho donde tu moriste [...]

En este recorrido se encuentran voces que aceptan su destino, o que reafirman los designios patriarcales. Primitiva Q. de E., en el poema “Paz” que apareció publicado en la primera página de *El Bohemio* (27 de marzo de 1898) dice:

[...] Goces encuentro para mí sobrados,
Se acrecienta en mi pecho la alegría,

Rodeando con mi amor y mis cuidados
Á los seres que adora el alma mía.

Jamás me inquieta el porvenir dudoso
Que la mano de Dios nos ha velado;
El es un Padre bueno y cariñoso,
Dejo mi porvenir á su cuidado. [...]

En este mismo sentido, Estela (“Brindis”, *La Libertad*, 1899-1903: 231-232), en un poema dedicado a otra mujer, “A Lupe”, deja en claro que se tienen que seguir los deberes de madre:

Brindaré por que dichosa
Sigas tu vida cruzando,
Las lágrimas enjugando
Como madre, como esposa.
Por que abnegada y virtuosa
De tu hija seas modelo,
Cifrando todo tu anhelo
En hacerla comprender,
Que el alma de la mujer
Debe elevarse hasta el cielo. [...]

Otra madre que se dirige a su propio hijo es Esther Tapia de Castellanos (“A mi hijo”, *La Mujer Mexicana*, 1901: 65-66), en un poema en que a partir de la configuración del hijo recrea una idea, bastante clara, del deber ser masculino:

[...] ¿Qué serás sobre este mundo
hijo del alma inocente
fruto de mi amor ardiente,
idolo del corazón? [...]

Las palabras de la madre resultan reveladoras en cuanto a lo que el hijo debe hacer y ser de adulto; estamos ante una voz femenina que cumple con su rol femenino al inculcar valores y educación al hijo-lector (“A mi hijo”, *La Mujer Mexicana*, 1901: 65-66):

[...] ¿Te miraré entre el incienso
al pie del altar sagrado,
ante un pueblo arrodillado
que ve en tus manos á un Dios?
¿En la cátedra sublime
oiré en el templo sonando
tu noble acento, enseñando
nuestra santa religión?

[...]

¿Te veré noble guerrero,
en medio á feroz batalla
asaltado una muralla,
de bélica trompa al són;
Y de tu patria querida,
veré en tu mano altanera
tremolando la bandera
por tí cubierta de honor? [...]

Versos acordes con la mirada masculina, esta es la opinión de Mariano de Jesús Torres:

Si ella sola posee, por un designio celestial, el secreto de sembrar con su palabra suave y arrulladora las primeras semillas de verdad y de la justicia, de la dignidad y del decoro en las inteligencias infantiles; si ella es la que sostiene los inseguros pasos de la infancia, depositaria de los futuros destinos de los pueblos; si ella, finalmente, es la que forma el corazón del sabio y del artista, del piloto y del obrero, del mártir y del héroe, del sacerdote y del guerrero; es sin embargo, un absurdo indiscutible pretender colocar en sus delicadas manos el timón del navegante, que cruza infatigable las inmensidades del océano, ni el telescopio del astrónomo que sondea los inmensurables espacios del infinito... (*La Mujer Mexicana*, 1901: 35-36)

Voces que no siempre son continuas ni constantes, versos que se contraponen en un momento de cambio que oscila de un extremo a otro en la concepción y construcción de lo femenino. En estas fluctuaciones la belleza fue un don, un atributo impuesto, que se

debía cultivar y al que también se cantó con frecuencia, en estos versos de Dolores Guerrero hay un ejemplo (*El Odeón Michoacano*, 1900: 38):

A tí

A tí joven de negra cabellera,
De tez morena, despejada frente:
De negros ojos y mirada ardiente:
De labios encendidos de rubí:
De nobles formas y cabeza altiva,
De graciosa sonrisa y dulce acento,
De blancos dientes, perfumado aliento,
A ti te amo nomás nomás á ti.

En *El Odeón Michoacano* se registra la siguiente nota en relación con los versos de Dolores Guerrero aquí citados: “Su canción que tiene por ritornelo, ‘A ti te amo no más, no más a ti,’ se hizo popular en poco tiempo, era repetida de boca en boca por toda la juventud, y puesta en música por los maestros Paniagua, Octaviano Valle y algún otro profesor” (Ortiz, 1901: 98). La música fue otro espacio que estaba permitido a las mujeres, su conocimiento era un adorno que no venía mal ni contrastaba con el ámbito hogareño al que se les quiso restringir.

La naturaleza idílica también está presente como un lugar de evasión, fuera de la realidad, muy a tono con la idea de la mujer que contempla la vida y se conforma con el destino que los hombres le tienen reservado:

El jóven, ante el mas gracioso adorno de la Naturaleza, la muger, aprende un sublime poema en la altiva mirada de unos brillantes ojos negros que dicen al corazon: *rindete*. Leé tambien el poema delicado del sentimiento, en una tierna, apacible y melancólica mirada de dos grandes y rasgados ojos color de cielo; y percibe en su modesto brillo la pureza de una alma, la esquisita sensibilidad y la inmensa ternura de un corazon que sabe sacrificarse en aras del amor por el objeto amado. Esta angélica mirada, en cuya pupila se retrata la pureza de un amor sin límites, inspiró á Jorge Isaac el delicioso poema de María, el delicioso poema de una alma sublimada por el amor y encarnada en dos organismos. (“El Prisma”, *El Prisma*, 10 de julio de 1881: 2)

Laura Méndez de Cuenca plasma en “Siesta” (*La Nueva Era*, 1 de octubre de 1901: 35) una ingeniosa viñeta que dibuja la vida idílica del campo en un determinado momento del día:

Se espereza el caimán en el estero,
y en su cubil la zorra se espereza;
al zumbido del tábano, bosteza
la víbora enredada en el manguero.

Cansado el huacamayo, al cocotero
se acoge, doblgando la cabeza,
y del guayabo en la áspera corteza
busca la lagartija su agujero.

Enderezan el paso á los jagüeyes,
altas de haba en las sedientas fauces,
los ciervos, las ovejas y los bueyes;

Alivio halla el peón entre los haces,
y, en las trojes, se tienden como reyes,
junto al grano los rudos capataces.

A través de la gradación metonímica se va del animal al hombre y luego también del hombre al animal.

“Alborada” un poema de María Cos de Kattengell (*La Lira Michoacana*, 1894: 564) se perfila también en este sentido:

¡Qué hermosa es la hora en que el sol
se alza tras de las montañas
y se yergue entre las cañas
el tallo del girasol!

¡Qué hermosa es la hora sagrada
en que Dios su luz envía
y se anuncia el nuevo día
al fulgor de la alborada! [...]

Por otra parte, hay una serie de poemas que consideran el tema patriótico como motivo, asunto que no resulta extraño pues uno de los llamados constantes a las mujeres era la de formar ciudadanos, una idea que perdura a lo largo de muchos años después de la Independencia de México¹⁴⁵.

Los poemas que cantan a la patria forman un conjunto variado, no extenso, que permite la incursión femenina en un ámbito público que les estaba permitido, pero que sirvió como pretexto para incorporarse en una dinámica de la que se saben parte. Josefa Ponce de León en el poema “El 15 de septiembre” (*El Prisma*, 18 de septiembre de 1881:4) dice:

[...] Yo, mi patria, también te saludo,
Que es tu gloria inmortal nuestra gloria;

Cada libre grabó en su memoria
Esa fecha que á Anáhuac salvó.

Las voces femeninas que se escuchan en estos versos se muestran como partícipes activas, no sólo como simples espectadoras de los movimientos políticos del país, el pretexto de ser formadoras de los mexicanos sirvió para permanecer dentro de esta dinámica social.

Es un hecho que las mujeres participaron activamente en muchos procesos sociales del siglo XIX, pero muchas veces permanecieron anónimas, como la autora que firma con sus iniciales D. R. V. los versos de “Oda” (*La Lira Michoacana*, 1894: 616), en cuyo preámbulo aparece la siguiente leyenda: “Una moreliana interesada en los triunfos de la Patria consagra á su memoria y á la de sus dignos defensores, la siguiente: Oda”.

¹⁴⁵ Por eso, como ya se dijo en el capítulo IV, uno de los oficios aceptados socialmente para las mujeres fue el de profesora: “El aula de la niñez, el santuario del saber se apresta á recibir en su seno á una nueva Profesora. La Srta. Sara Izurieta, después de mostrar los amplios conocimientos que posee en cada uno de los ramos de la enseñanza escolar, ha recibido del Supremo Gobierno del Estado la facultad de ejercer tan delicada profesión. Manantial fecundo de reelevantes prendas morales, hará brotar dentro del sagrado recinto de la instrucción, frescos pimpollos que, al entreabrirlos el ardiente sol de la juventud, impregnen á la sociedad con el suavísimo perfume de la virtud y del saber” (Orozco, “Ráfagas”, *El Bohemio*, 27 de marzo de 1898: 48).

[...] Ciña tu hermosa frente
¡Oh patria veces mil afortunada!
Victorioso laurel, y coronada
Salúdante valiente
Las naciones vecinas
En mengua y rabia del Borbón tirano;
Pues libre te encaminas,
Y en brazos de Belona
Do jamás ascendió génió inhumano,
Cumbre de heroicidad que se pregona.

En un poema titulado “La Patria”, Esther Tapia de Castellanos, hace patente la tarea de las mujeres al educar a los hijos como ciudadanos, ella dedica estos versos a su hijo Luis (*La Lira Michoacana*: 1894, 640-641):

<<¡Patria, patria, nombre santo,
nombre dulce y bendecido,
voz de celestial encanto,
que haces derramar mi llanto
con tu mágico sonido!>>
Así una mujer decía,
y reclinado en su seno
un tierno niño le oía,
diciéndola de ansia lleno:
¿Qué es la patria, madre mía?
Hijo ese nombre adorado
es manantial de emociones;
es lo que hay más venerado,
es un conjunto sagrado
de recuerdos é ilusiones. [...]

Con el mismo título de “La Patria”, Dolores Correa Zapata publicó en *La Mujer Mexicana* (1901: 133), sus versos:

La Patria es el idioma
que hablamos desde niños,
el canto de las aves

que pueblan el verjer;
do llenos de ventura,
rodeados de cariños,
las flores, con nosotros,
mirábamos crecer. [...]

María Cos de Kattengell escribe el poema “Así....” (*El Iris Michoacano*, 15 de marzo de 1910: 23), con tema patriótico, que además establece un diálogo con otro poeta, Manuel García Rojas, a quien dedica sus versos:

Así.... como las águilas caudales
Que hasta las nubes se alzan,
Altivo se elevó tu pensamiento
Cuando escribiste “Cuautla.”
Los ritmos de ese épico poema
Que en honor de Morelos se levantan,
Me dan á comprender que tu alma vuela
Así.... como las águilas!

En este sentido los hombres opinan sobre la relación mujer-patria:

¿Pero está bien hablar de patriotismo á la muger? ¿Sentirá ella ese amor heroico por la patria? Si la muger tiene un corazon mucho mas sensible que el del hombre, si ama el hogar que le presta abrigo, si está interesada en la felicidad de la familia, si desea la prosperidad y adelanto de la nacion, si quiere conservar su vida, su honra, su dignidad, su libertad y sus bienes; si quiere vivir respetada y pura al lado de sus padres, hermanos, amantes, esposos é hijos; la muger no puede ménos que ser patriota.

La muger que es todo sentimiento, todo amor y abnegacion; que no conoce el egoismo; que se compadece de todas las dolencias de los míseros humanos; que se sacrifica por un ingrato y pérfido amante; que casi siempre es la heroína del amor; ¡cómo no habia de amar á la patria! ¡cómo no habia de sacrificarse por ella!..... (“El Patriotismo”, *El Prisma*, 18 de septiembre de 1881: 2)

El tema religioso está presente¹⁴⁶ a través de constantes referencias, como la que muestra el poema “Meditación”, firmado por Gasparina (*El Prisma*, 21 de agosto de 1881: 3), en el que se vuelve a la antigua discusión entre alma y cuerpo:

[...] Mas si huyeron los encantos,
Si hoy son recuerdo las galas,
Si es que por eterna ley
Todo nace, vive y pasa,

El alma es hoja que asciende
A la celeste morada,
Cuando el viento de la muerte
Del cuerpo débil la arranca.

El triunfo es del alma, lo que marca la prevalencia de los valores católicos impuestos a las mujeres como parte de su deber ser. El alma vista como indispensable para la pureza del ser humano como lo más importante, sobre todo para la mujer (María Cos de Kattengell, “Blancuras”, *La Nueva Era*, 15 de octubre de 1901: 51-52):

[...] Me seducen las almas,
Esas almas tan puras como armiño
Que no tienen ni sombra de una mancha.
Que pasan por el mundo incorruptibles,
Que no tocan el fango con sus alas
Y –aves del cielo– al cielo se dirijen
Como bandada de palomas blancas.

Juana Borrero mezcla elementos religiosos de la misa con el tema amoroso, en el poema “En el Templo” (*La Mujer Mexicana*, 1901: 101):

¹⁴⁶ El único poema de carácter puramente religioso que se encontró fue el escrito por Luisa Godoy, “Al R. P. Delegado Fr. Lorenzo B. Ruiz” (*La Nueva Era*, 1 de junio de 1902: 215): “En éxtasis divino, San Francisco, / Una noche se hallaba en oración, / Rogando que volvieran al aprisco / Las ovejas de ingrato corazón”.

[...] Entre las blancas nubes
que arroja el incensario
miro con las pupilas
nubladas por el lloro,
que el sacerdote humilde
de pie junto al sagrario,

entre las manos puras
eleva el cáliz de oro.

Y así como el incienso
que ante la imagen flota,
impregna de sutiles
perfumes el ambiente,
perfuma tu recuerdo
mi mente visionaria; [...]

Hay un poema interesante escrito por María Cos de Kattengell para *El Iris Michoacano*, “Misterios” (31 de enero de 1910: 18), en el que se plantea la posibilidad de que algo más que el alma trascienda al cuerpo, el sujeto lírico va más allá al presentar la idea de que la razón supere al cuerpo:

[...] Respóndeme á esta pregunta
Que te hago, sepulturero:
¿Has hallado alguna vez
En la oquedad del cerebro
Alguna huella imborrable
Que dejara el pensamiento?

[...]

Hasta que se llegue el día
En que vencido mi cuerpo
Y desligado mi espíritu
De aquestos lazos terrenos,
Sepa á do vá á refugiarse
La viva luz del cerebro,

El santo fluido del alma,
La fibra del sentimiento. [...]

Es importante poner atención a la forma en que estas autoras adoptan en el poema particularidades para obtener visibilidad y ser escuchadas. Es así que en este trabajo es de vital importancia la forma en que las autoras construyen su *yo* poético, tejen su representación literaria estableciendo una dialéctica entre el propio ser y su representación. En ese proceso dialéctico intervienen diversos factores, algunos contemporáneos y otros heredados por las escritoras, es decir, hay una serie de mitos, arquetipos, imágenes, figuras, etcétera, creadas por el imaginario tradicional, y estos elementos se retoman y repiten, pero también se recrean y matizan para ser invertidos.

5.3. Epílogo V

La escritura femenina ha existido siempre aunque el canon literario no ha incluido a las mujeres en sus filas de manera constante. En este sentido, la historia de la literatura ha cometido omisiones que hacen pensar que las mujeres quedan fuera de ciertos movimientos artísticos.

En el siglo XIX se abrieron algunos espacios en la prensa para que la expresión se dibujara a través de líneas contradictorias que reafirman estereotipos marcados desde la óptica patriarcal, pero que también filtran ideas de cambio e inconformidad por medio de la literatura. En los versos que aquí se incluyeron están presentes dos fuerzas opuestas, contradictorias, a veces en una misma autora, una que llama a romper el orden establecido, a buscar su propio devenir en una sociedad limitada para las mujeres, y otra que las hace justificar el espacio que les ha sido asignado en el hogar, con los hijos.

La mujer idealizada, pasiva, contemplativa, se corresponde con las particularidades del romanticismo, mientras que el realismo la coloca en una sociedad concreta, “en la que tiene un papel fundamental para la creación y el buen funcionamiento de la familia y, por

ende, de la nación” (González-Allende, 2009: 52), pero también perduran y se mezclan los elementos anteriores del neoclasicismo que dejan su huella didáctica en la literatura.

A través de los poemas encontrados se hace evidente la presencia de las mujeres en la literatura, se dejan al descubierto las palabras que las construyen, aunque en ocasiones se trata de textos que reafirman los valores y lugares establecidos desde la mirada patriarcal, pero en otras se alcanzan a perfilar matices reveladores que muestran las ideas propias, que manifiestan la necesidad de sentirse y construirse para ellas y con su propia voz.

Desde mediados del siglo XIX se impone el modelo del ángel del hogar que restringe a un solo ámbito el mundo femenino. “Esto supone que se critique duramente a la mujer que no sea humilde y buena y que no sostenga un hogar conforme a la virtud y al amor. Asimismo, se refuerza la división biológica entre hombres y mujeres, surgiendo numerosas críticas a las mujeres que sobrepasan los supuestos límites de su sexo” (González-Allende, 2009: 52).

Las escritoras hicieron frente a sus limitaciones en cuanto a la instrucción que básicamente provenía del ámbito religioso, con marcado sesgo moral, y construido aún desde la instrucción pública, bajo una óptica limitada a “su condición pasiva”. La mujer tuvo que ajustarse muchas veces a las cualidades atribuidas a su sexo, la sensibilidad y la ternura, parámetros que la llevan a sentir y creer, no a razonar o pensar.

No se puede afirmar que las escritoras no eran conscientes plenamente de su aporte poético, pero lo que sí se puede decir es que no se sentían acompañadas en la indagación de un sujeto lírico femenino. En ocasiones esbozan trazos que intentan dar forma a las líneas que las construyen, pero otras veces logran decir *yo soy*. Estas poetisas buscan su lugar, tocan sus límites y manifiestan sus deseos. Se trata de mujeres conscientes que se apropian de su lugar en el mundo. La escritura conforma un espacio femenino peculiar porque implica una puerta al conocimiento, en este sentido, los límites se rompen, son transgredidos por medio del ritmo y la palabra.

La mirada que se ofrece aquí no alcanza para abarcar a todas las mujeres que se expresaron a través de la poesía en Michoacán; quedan fuera las que no tuvieron acceso a los periódicos literarios, es decir, esto tiene implicaciones de clase social y de instrucción escolar. Se puede ubicar a las escritoras aquí incluidas como pertenecientes a la llamada clase media.

Algunas de ellas recurrieron al apoyo masculino, firman con un <<de>>, entre sus apellidos, lo que pone de manifiesto su condición de mujeres casadas, constantemente se repetirá que el fin de las mujeres es ser esposas y madres. Algunas escritoras reafirmaron los valores tradicionales de la familia, la mujer madre y esposa, como una especie de compensación por dedicarse a escribir.

Se puede decir que hay que redimensionar la repercusión estética e histórica de los textos escritos por mujeres en este periodo porque en ese momento se perfiló una tradición que permanece actualmente en las escritoras michoacanas. De esta forma, lo personal, lo cotidiano y lo privado, asignados convencionalmente al mundo femenino dejan de serlo para convertirse en puntos de partida y perspectivas de otros discursos, de un nuevo saber de lo público.

Las autoras recurren al yo lírico para expresarse discursivamente. Un rasgo común es que hay una enorme necesidad de resolver a través de la escritura el caos interior que se genera al enfrentar sentimientos angustiantes.

Las autoras construyen una imagen de sí mismas como escritoras que se adecuan a lo esperado por el lector, es decir, dentro del orden social establecido. Las autoras son conscientes de lo que se espera de ellas como mujeres.

La relación de las autoras con la escritura hay que entenderla en el marco de la influencia de las ideas liberales que replantea el papel social de la mujer y que empieza a abrir espacios para el desempeño intelectual de ellas. Las escritoras defienden la moral católica, el modelo femenino de “ángel del hogar”, lo cual reafirma la imagen conservadora de la sociedad en contradicción con los ideales liberales. En este sentido,

Giorgio (2000: 212) afirma que la religión brindó a las escritoras elementos para construir un *contradiscorso*, en contraposición al dominio de la palabra masculina, la idea es que ellas ejercen una soberanía moral sobre la vida familiar, lo cual es posible al momento de trasladar la religiosidad moral de los espacios de culto al ámbito familiar.

Las poetisas se autoimponen límites para no transgredir las normas socialmente establecidas, pero aun así expresan cuestionamientos acerca de su relación con la escritura y de su lugar en el mundo. Al permanecer en la norma como madres y esposas les es autorizado el uso de la palabra escrita, se les permite construir un discurso propio en el que son posibles las fisuras por donde ellas tienen el control de su construcción, de su *yo* social.

La poesía escrita por mujeres y publicada en la prensa nos insta en el terreno de la subjetividad y de las relaciones intersubjetivas; implica un modo de escribir y un modo de leer: escribo para mí, pero también para los demás, como forma de comunicación. En el discurso literario se pueden afirmar o contestar construcciones hegemónicas del sujeto, se pueden proponer subjetividades ideales o modelos en concordancia o disonancia con el discurso imperante a nivel regional y nacional.

Como se vio en el capítulo IV de esta tesis, la escritura femenina en esta época no debe separarse de la educación de las mujeres, las bases de la composición poética (junto con la música, el canto, la pintura, etcétera) formaron parte de las habilidades que se esperaba cultivaran las señoritas de buena familia.

El panorama aquí presentado muestra, por parte de las mujeres, una gran necesidad de comunicarse, necesidad satisfecha en cierta medida a través de la literatura.

El contenido de los periódicos es uno de los elementos que perfila el deber ser femenino; pero a través de las voces que se escuchan también se puede hablar de cómo ellas asumieron su ser en la sociedad de la época. Al revisar lo que escribieron las mujeres en los periódicos literarios nos introducimos a lo dicho por ellas y entramos en el terreno de la configuración a partir de la propia voz.

VI. Continuidad del diálogo discursivo: imágenes e imaginarios

En este capítulo se incluyeron algunas imágenes de mujeres que se publicaron en la prensa, debido a que las ilustraciones que aparecieron en los impresos contribuyeron junto con los textos que las acompañan a la conformación de identidades, estereotipos e imaginarios colectivos. El planteamiento central gira en torno al diálogo discursivo en el que se intenta mostrar, una vez más, un tipo de mujer con características físicas y morales que representan la norma a seguir (su valor, identidad, prestigio). Se pretende construir a nivel gráfico un modelo de virtudes que contribuya al ideal decimonónico de lo femenino.

Mirar la imagen de las mujeres en los periódicos implica llevarlas a través de sus cuerpos a un espacio público al que no siempre tenían acceso; en este breve recorrido se intenta identificar las características que les permitieron ocupar un lugar en los impresos de la época. No se trata de conformar un catálogo de rostros, cuerpos o métodos y técnicas utilizadas; en los apartados que siguen se explora, a partir del empleo de la imagen, cómo se recreó un nuevo modo de comunicación en una sociedad que buscaba afanosamente encontrarse dentro de la noción de modernidad. La idea es establecer un diálogo entre las ilustraciones y los textos que las acompañan, con el fin de reflexionar sobre esas imágenes y lo que ellas representan en relación con el lugar que las mujeres ocuparon a nivel social.

6.1. Las imágenes en los periódicos

Desde el inicio de la historia de los libros se ha tratado de enriquecerlos visualmente con imágenes, en muchas ocasiones las ilustraciones de diversos tipos y formas han acompañado a la palabra impresa en su recorrido por el mundo; pero en el siglo XIX el empleo de imágenes aumentó considerablemente debido a los adelantos técnicos de la

época. Desde siempre la prensa ha sido gran difusora de imágenes, entre las páginas de los periódicos encontramos conforme avanzan los años, ilustraciones sencillas, grabados con diversas técnicas y fotografías que sirven como adorno y explicación visual de los contenidos.

En muchos periódicos decimonónicos puede verse el uso de la imagen como un recurso cada vez más constante, con lo que se inicia con la difusión de las imágenes a nivel “masivo”, se trata de construir un contexto visual a partir de las necesidades de modernidad de una sociedad en la que aún quedan rastros de una tradición anterior; se da continuidad a la trayectoria visual que tendrá su explosión en el siglo XX.

En cuanto al uso de las imágenes en los periódicos que circularon en el último cuarto del siglo XIX y de la primera década del XX, no fue la misma en las distintas regiones de nuestro país, así que su aparición o no, nos habla también de los adelantos tecnológicos que en materia de impresos se tenía en los distintos estados de la República. Los avances no llegan a todos por igual, los matices y la gama es variable; en Michoacán encontramos un uso moderado de las imágenes, las ilustraciones se emplearon de forma esporádica para destacar acontecimientos o asuntos que para los impresores eran importantes por distintas razones, políticas, sociales, económicas, etcétera.

La producción iconográfica de una sociedad determinada responde a sus gustos estéticos predominantes, pero además las imágenes son actos del lenguaje que nos permiten acercarnos a las creencias, cultura y la forma de ver la realidad (Díaz y Villares, 1996). La imagen encuentra su fuerza en el carácter analógico de la realidad no importa que sea pintura, dibujo o fotografía¹⁴⁷.

Los periódicos que se incluyen en este capítulo se encuentran en un momento intermedio entre la fotografía, el grabado y la litografía¹⁴⁸, no hay un uso definitivo en la prensa sino

¹⁴⁷ De acuerdo con J. A. Ramírez incluso “la fotografía no es la realidad, sino sólo uno de los muchos modos, todos convencionales, de representarla” (2004:6): ninguna imagen es la realidad.

¹⁴⁸ Cuando se habla de un momento intermedio es por el avance tecnológico que presentaba la prensa michoacana del porfiriato.

la combinación de todos (Carrete, 1988). Los grabados y fotografías que se encontraron en los periódicos se insertan en el camino de la narrativa visual que en este caso registra variantes. Así, el uso de la imagen también es importante para entender procesos y construcciones sociales colectivas.

6.2. Mostrar los cuerpos

El cuerpo es también lugar de discursos donde se plasman modos de pensar el género. El funcionamiento y reconocimiento del cuerpo refuerza categorías, simbolizaciones y características que se fijan en los grupos humanos para crear imaginarios sociales.

El cuerpo femenino se concibe como el espacio desde donde se practicará una gran diversidad de discursos y, al mismo tiempo, donde se arraigan las representaciones que expresan y comunican tanto la forma y las actitudes visibles, como los modos de concebir el mundo y donde se imprime entonces la organización entre los géneros. [...] un lugar de resistencia, constructo de *epistemes* y nudo de estrategias de poder por las connotaciones que sobre él recaen. (González Reyes, 2009:13-14)

Hablamos de un sistema de interpretación y de entendimiento del mundo que se encuentra condicionado por el espacio y el tiempo, es el “espacio de orden” dirá Foucault: “En una cultura y en un momento dado, sólo hay siempre una *episteme* que defina las condiciones de posibilidades de todo saber, sea que se manifieste en una teoría o que quede silenciosamente en una práctica” (Foucault, 2001: 166).

En este apartado se relacionan las imágenes de mujeres con los textos que las acompañan, en el entendido de que el registro que aquí se propone muestra las ideas que justifican identidades de género, jerarquías y un tipo de moral.

En primer lugar está la literatura, en particular los poemas, que en ocasiones se encontraban acompañados de ilustraciones, es el caso de los versos que llevan por título “Su éxtasis”, publicados en *La Lira Michoacana* (1894), sobre los cuales se puede ver el grabado de una mujer sentada, mirando por la ventana, con un libro sobre el regazo

(imagen 2), quieta y pensativa, que se relaciona de manera directa con los cuestionamientos que el yo lírico plantea en estos versos endecasílabos.



Imagen 2

Se reproduce un fragmento del texto literario para evidenciar la correspondencia:

¿Por qué fijas ¡oh niña! tu mirada
absorta en el azul del firmamento?
¿Qué es lo que va á buscar tu pensamiento
del alto cielo en la eternal región? (437)

Se trata de una imagen gráfica y literaria del ideal femenino a partir de las necesidades y gustos masculinos¹⁴⁹.

En el mismo tono se encuentran los textos y las imágenes que publica la *Revista Nacional*, aunque el hecho de plasmar fotografías en lugar de grabados ubica a este medio en la dinámica de la ansiada modernidad porfiriana.

La fotografía marca un giro en cuanto a la ilustración, se trata de un acercamiento casi total a la realidad y lo que de ella se quiere mostrar, por eso la fotografía nos permite, aún más, acercarnos a las ideas, creencias y valores de una época.

La *Revista Nacional* del primero de septiembre de 1913 deja ver en sus páginas a la “Distinguida señorita María Pérez Gil Ortiz de Morelia” (imagen 3).

Se usa la imagen para acompañar un texto literario, un poema, aunque específicamente no hay ningún escrito alusivo en particular a esta mujer. La pose, el vestido y el peinado nuevamente permiten establecer la idea de un discurso visual de un deber ser que se imponía por todos los medios.

No es gratuito que se aluda a una “Distinguida señorita”, seguramente perteneciente a la clase alta o media-alta de Morelia, y que sirve de modelo o ejemplo de “las buenas mujeres”. Sería imposible la aparición de una “mala mujer” en alguna imagen de los periódicos en la época porfiriana [sobre el desnudo femenino en México puede verse González Reyes (2009)].

¹⁴⁹ Aplica aquí la idea del ser para y por los demás expuesta en el capítulo IV de esta investigación.



Distinguida Srta. María Pérez Gil Ortiz, de Morelia.

La Tristeza de la Montaña

Homenaje a la musa del Sr. Dr. Don
Enrique González Martínez.

Tiene la montaña
donde está mi choza,
no sé qué de triste, no sé qué de extraña;
como que medita, como que solloza
bajo las torturas de una pena hurafía.
Si ambiciona el cielo ¿quién su afán destroza?
¿o en qué abstruso arcano se hunde la montaña?

Cuando Cloris viene
con su desbordante cuerno de Amaltea
provocando frescas risas a Hipocrene,
y en el musgo riega trébol y tomillo
y el morrión del árbol en el aire ondea
como el estandarte de imperial castillo;
y hay dulces exordios
en el caramillo
de las aves ledas
y Favonio ensaya sus orquestaciones en los clavicórdos
de las alamedas,
la melancolla
siempre la acompaña
¡Qué psicología
tan inescrutable la de la montaña!

Hay en su figura,
la expresión de un gesto como de pavora
y en la sombra incierta
de sus mudas abras,
las desolaciones de una boca yerta
donde se cuajaron todas las palabras.

Cloris o Cibeles,
Pan que paca ovejas y cultiva mieles:
¿qué panal produce mágica ambrosia
que curar pudiera la melancolla
contumaz y extraña
que hace, tal vez siglos, siente la montaña?

Cuando los inviernos prenden albornoces
de glaciales brumas en las crestas bravas
donde el Sol sacude sus melenas flavas
y desgrana el Euro las gigantes voces
de su sinfonía,
¡es muy más intensa su melancolla!

La montaña vive siempre taciturna:
ya en el misticismo de la paz nocturna
o en las opulencias de la luz que estalla
cual si de colores fuese una batalla.
Y en el abandono de las soledades,
lo que lleva oculto, burla las edades.
A veces sospecho
que su mal se infiltra dentro de mi pecho
y al mordirme el alma, deja la cicuta
que ha de acibararme la gloriosa ruta
de los Ideales y de la Belleza.

¡Ya me siento enfermo del mal de tristeza!

Y ella lo comprende por que me interroga
con la voz con que habla la Naturaleza:
Rabadán: ¿qué sufres? ¿qué pesar te ahoga?
¿por qué hay densa bruma sobre tu cabeza?
Yo que mis quebrantos en el pecho escondo
como el mar las perlas de su joyería,
es que ya en el alma—quedo le respondo—
me infiltró el veneno tu melancolla.

La Lotería de Michoacán FUE LA UNICA QUE OBTUVO MEDALLA DE ORO
EN EL GRAN CERTAMEN INTERNACIONAL

La fotografía siguiente se publicó también en la *Revista Nacional* (septiembre 1 de 1913) y en ella aparece la “Distinguida señorita María Iturbide Moral” (imagen 4), en la misma plana encontramos un poema y un texto titulado “La mujer”. Éste último dice:

Por ti y para ti ¡oh mujer! nacen las obras inmortales y se producen los esfuerzos sublimes. Tú eres la recompensa de nuestra vida. Nada consuela a aquel que te ha perdido, nada entristece a los que te poseen. Irradías como la dicha y tienes alas como la esperanza. En vano habló un rey de tu inconstancia y un poeta de tu perfidia. Tú eres el fin a que todo tiende y el sueño en que bogamos. ¡Necesidad sentimos de buscarte, y deleite de soñarte, y gloria en conquistarte!

¿Qué sueño más suave que el de alcanzar que tú compartas nuestro amor y que tu amor por siempre nos sea fiel?

¡Felices los que descienden estrechamente enlazados, la corriente de la vida, cual dos cisnes que no abren jamás sus alas níveas para salvar unidos, el paso de la vida a la muerte, del tiempo a la eternidad! (17)

En este artículo la configuración femenina, a través del discurso, se construye con el fin de pensar, diseñar y organizar los referentes de las mujeres desde el punto de vista masculino; de igual forma que en el caso anterior, aquí se codifica el deber ser femenino tanto en palabras como en imágenes.

Yo alentaba ensueños, abrigué esperanzas
que ya no fulguraron como las auroras en el frío polo...
Ya se marchitaron las lozanas flores de mis venturanzas
y me siento aislado, solo, solo, solo...
Y la inmensa mole no sé qué murmura, no sé qué me dice
tal vez condolidada de mis desencantos y mis hondos males;
y yo me imagino que musita rezos y que me bendice
porque mis estrofas tengan la grandeza de sus peñascales.
Y así voy cruzando la candente arena de la humana vía,
sin temer que el mundo con indiferencias oiga mi lamento;
ya sé yo que el ave, la montaña, el río, la floresta, el vien-
(to.....
son buenos hermanos que hacen suya toda mi melancolía.

J. SOBREYRA ORTIZ. (Michoacano.)

AFINIDADES

Junto a una limpia gota de rocío
que temblaba en el cáliz de una flor,
una lágrima ardiente y silenciosa
sobre los blancos pétalos cayó.

Al sentirla rodar —¿de dónde vienes?—
la gota cariñosa preguntó.
—Yo vengo de unos ojos que han llorado
con el amargo llanto del dolor.

—Y tú, ¿quién eres, dime, hermana mía?
—Rocío apacible de la noche soy.
—Yo creí que eras lágrima al mirarte.
—Que eras también rocío, pensaba yo.
—¡Qué extraña afinidad entre nosotras!
—Qué extraña coincidencia entre las dos:
siendo tú rocío semejas una lágrima!
—Y a ti, rocío, te me parezco yo.

—Si rugen tempestades en el cielo,
cae la lluvia y se calma su fragor.
—Cuando en el alma rugen tempestades,
brota el llanto y mitiga la aflicción.

—Si el cielo no vertiera su rocío,
¡qué árida y triste fuera la creación!
—Si el llanto no brotara, ¡qué terrible
qué impío y qué cruel sería el dolor!

—Tú eres bendita lágrima del cielo.
—Y tú, dulce rocío del corazón.
—El rocío vuela a convertirse en nube
—El llanto de amargura vuela a Dios.

—Llanto y rocío, ¡qué extraña semejanza!
—Rocío y llanto, ¡qué cruel simulación!
Volvamos al espacio hermana mía,
Ambas cumplimos ya nuestra misión.



Distinguida Srta. María Iturbide Moral, de Morelia.

La gota resbaló junto a la lágrima,
que temblando de amor la recibió;
y en húmedo vapor hasta los cielos,
volaron juntas al nacer el sol.

Manuel Orozco y Gómez. (Michoacano.)

LA MUJER

Por ti y para ti ¡oh mujer! nacen las obras inmortales
y se producen los esfuerzos sublimes. Tú eres la recom-
pensa de nuestra vida. Nada consuela a aquel que te
ha perdido, nada entristece a los que te poseen. Irradias
como la dicha y tienes alas como la esperanza. En vano
un rey habló de tu inconstancia y un poeta de tu perfí-
dia. Tú eres el fin a que todo tiende y el sueño en que
bogamos. ¡Necesidad sentimos de buscarte, y deleite en
soñarte, y gloria en conquistarte!

¿Qué sueño más suave que el de alcanzar que tú com-
partas nuestro amor y que tu amor por siempre nos sea fiel?
¡Felices los que descienden estrechamente enlazados,
la corriente de la vida, cual dos cisnes que no abren ja-
más sus alas níveas para salvar unidos, el paso de la vida
a la muerte, del tiempo a la eternidad!

LA LOTERIA DE MICHOCAN HA OBTENIDO TRES MEDALLAS Y CINCO DIPLOMAS EN LOS
DISTINTOS CONCURSOS EN QUE HA TOMADO PARTE.

La siguiente fotografía que no tiene relación con ningún texto fue publicada en la *Revista Nacional* del primero de febrero de 1914 (imagen 5). En ella se muestra una mujer considerada por los editores del impreso como “distinguida”, se trata de la “señorita

María

Carlota

Sobreyra, de
Morelia”.

Nuevamente
la pose
rígida y el
estereotipo
de la clase
social a la
que
pertenece es
puesta en
evidencia a
través del
discurso
visual.



Imagen 5

LA LIRA MICHOACANA.

195



METODO
PARA APRENDER Á TOCAR FACILMENTE
La Guitarra,
COMPUESTO POR EL REDACTOR DE ESTE PERIODICO
para uso de
LAS SEÑORITAS.

—
INSTRUCCION GENERAL.
I.
Descripción de la guitarra.

LA GUITARRA, vihuela ó séptima es un instrumento de cuerda.

Se compone de dos partes: la *caja* y el *mango* ó *mástil*.

La *caja* es hueca, y se forma de la tapa los arcos que circunscriben las partes laterales de aquella, formando tres curvaturas, dos convexas en los costados como á manera de cintura, y una cóncava, y el *suelo* ó sea la tabla opuesta á la tapa.

La *tapa* debe de ser de madera blanca, suave y porosa, como el pinabete ó el tacote. Los costados y el *suelo* ó cubierta inferior se construyen de madera fina, como la rosa, nogal, tanpizirán etc.

El *mango* se divide en dos partes; el *mástil* y la *cabeza*.

El *mástil* se construye de madera blanca, la cara es plana, la parte posterior convexa. En la parte plana lleva adherida una chapa gruesa de madera fina.

La *cabeza* es de la misma madera que el *mango* y toma la forma diagonal hácia atrás formando ángulo obtuso.

En medio de la *tapa* se encuentra un agujero que se llama *boca*; en la parte superior de esta se ve una barra de madera fina bien firme que se llama *punte*, el cual tiene tantas perforaciones transversales cuantas son las cuerdas de la guitarra; es decir 13: por esas perforaciones se introduce uno de los extremos de las cuerdas y se ata por medio de una lazada.

La parte plana del *mango* presenta unas barritas metálicas de trecho en trecho: esas barritas se llaman *divisiones* y sobresalen un poco del nivel de la chapa en que están incrustadas; la distancia que hay de una á otra *división* se llama *trasto*: el primero, es el que queda inmediato á la *cabeza* y es el más ancho; el segundo es el que sigue, descendiendo; y así sucesivamente, el tercero, el cuarto el quinto, etc; siendo de advertir, que va disminuyendo el ancho de los trastos á proporción que se acercan á la boca de la tapa y se cuentan por lo general hasta 18; cada trasto disminuye una 18^{ta} parte del largo de la cuerda vibrante.

Esta serie de *trastos* se llama *diapasón*, y la chapa de madera en que están colocadas las divisiones se denomina *contra-punto*.

En la parte superior del *mástil* y en el punto de donde parte la cabeza, se ve otra barrita de madera fina ó de hueso que se llama *ceja* y presenta en su superficie tantas ranuras cuantas son las cuerdas; es decir 13, siendo más anchas las que corresponden á las cuerdas más gruesas.

La *cabeza* presenta 13 perforaciones donde se introducen las clavijas que son de una forma cilíndrica del mismo diámetro de las perforaciones referidas en las que entran justas enteramente: cerca de la punta tienen un agujero donde se introduce el otro extremo de la cuerda y se estira para que quede tirante, cuya tirantez se verifica enrollando la cuerda en el cilindro de la *clavija*, la que presenta en el extremo inferior una paletilla plana que facilita el que los dedos pulgar é índice de la mano izquierda la oprima y la haga girar hasta que la cuerda tenga la tensión necesaria.

La *encordadura* ó reunión de cuerdas que contiene el instrumento, se divide en *cuerdas* propiamente dichas y en *entorchados* ó bordonos.

Las *cuerdas* propiamente dichas son de tripa de cabra; y se llaman *prima*, *segundas* y *terceras*; los *entorchados* llevan alma de seda y en-

Imagen 7

Con base en la filosofía positivista, el porfirismo buscó otorgar a la sociedad una dirección que la llevara a adquirir un orden que le diera sentido en su esfuerzo por hacer del México decimonónico una nación moderna. La modernidad porfiriana trajo consigo una mirada distinta del mundo, una serie de cambios en la producción y reproducción de la cotidianidad en nuestro país. El tiempo libre y su disposición, la aparición de grandes tiendas, sobre todo en la capital de la República, mismas que se anunciaban en los periódicos de la época. Una forma de adentrarse en los aires de modernidad porfiriana es a través de la publicidad, en ella también aparecieron ilustraciones de mujeres.

En los siguiente ejemplos se anuncia un jabón higiénico (imagen 8, *La Libertad*, martes 3 de enero de 1889). Otro más anuncia un restaurador para el cabello que se preparaba en París (imagen 9, *La Libertad*, martes 3 de enero de 1899), y el último perfumes (imagen 10, *Revista Católica*, domingo 26 de marzo de 1889); el énfasis está puesto en el aspecto y la higiene, temas recurrentes durante el porfiriato. Se trata de necesidades creadas para consumir, no de necesidades básicas o fundamentales, sino de “adornos” a los que no todas tenían acceso.



CABELLOS de las NINFAS,
CÚTIS de CLEOPATRA,
BAÑOS de las DIOSAS,
CON EL
JABON HIGIÉNICO,

Jabon Hamamelis Sulfuroso del Dr. Rosa.
(EL QUE RECETAN LOS MEDICOS.)

ESTE FAMOSO REMEDIO Y PURIFICADOR CURA
ERUPCIONES, LLAÇAS, ECZEMA y las
Afecciones del Cútiis, no tan solo
Hace Desaparecer Las Manchas

que son originadas por las impurezas locales de la sangre sino tambien las producidas por las quemaduras del sol y el viento. Le da al *cutis* transparencia y suavidad extraordinaria, y puesto que es un *hermoseador* muy sano es de preferirse á cualquier otro cosmético.

Se gozan de todas las ventajas de los BAÑOS SULFUROSOS con

El Jabon Hamamelis-Sulfuroso del Dr. Rosa.
el que ademas de sus efectos purificantes remedia é impide
EL REUMATISMO y la GOTA.

TOMADO DE LA VIDA

Este **JABON** limpia el cuero capelludo, evita la caida del cabello y le da nueva vida, porque purifica la piel de la cabeza y le permite sus funciones para vigorizar el cabello evitandole enfermedades.

Véase que en cada paquete esté impreso DR. ROSA COMPANY, Montclair, N. J., E. U. de A., sin cuyo requisito deja de ser legitimo.

LOS POLVOS BORATADO-AZUFRADOS SON LOS MEJORES.



Imagen 8

Las mujeres en los anuncios son símbolo de belleza y de alguna manera siguen siendo ideales por alcanzar; las imágenes pueden parecer rudimentarias¹⁵⁰, pero también refieren valores y conceptos que las encasillan como objetos de ornato, pero con la instrucción suficiente como para formar ciudadanos de una nación¹⁵¹.

La publicidad nos habla de una sociedad urbana en la que hay que construir nuevas necesidades, que se anuncian además, y que incorporan la imagen como elemento complementario a sus mensajes.

En los periódicos se publicaron distintas viñetas que reproducen una galería de ninfas, musas, ángeles y virtudes clásicas. Se trata de un ideal utópico, inalcanzable, pero constantemente representado como complemento de textos masculinos (imagen 11, *La Libertad*, martes 10 de enero de 1899. Imagen 12, *La Lira Michoacana*, 1894).



Imagen 11

¹⁵⁰ En ocasiones las imágenes de los anuncios pertenecían a grabados que se elaboraban en la capital del país y que eran vendidos a los impresores de los distintos estados de la República, por lo que no resulta extraño encontrar las mismas ilustraciones en diversos lugares del país y en anuncios distintos.

¹⁵¹ Aquí pueden ponerse en diálogo también las materias de ornato que se impartían en las escuelas para mujeres [ver capítulo IV de esta tesis].

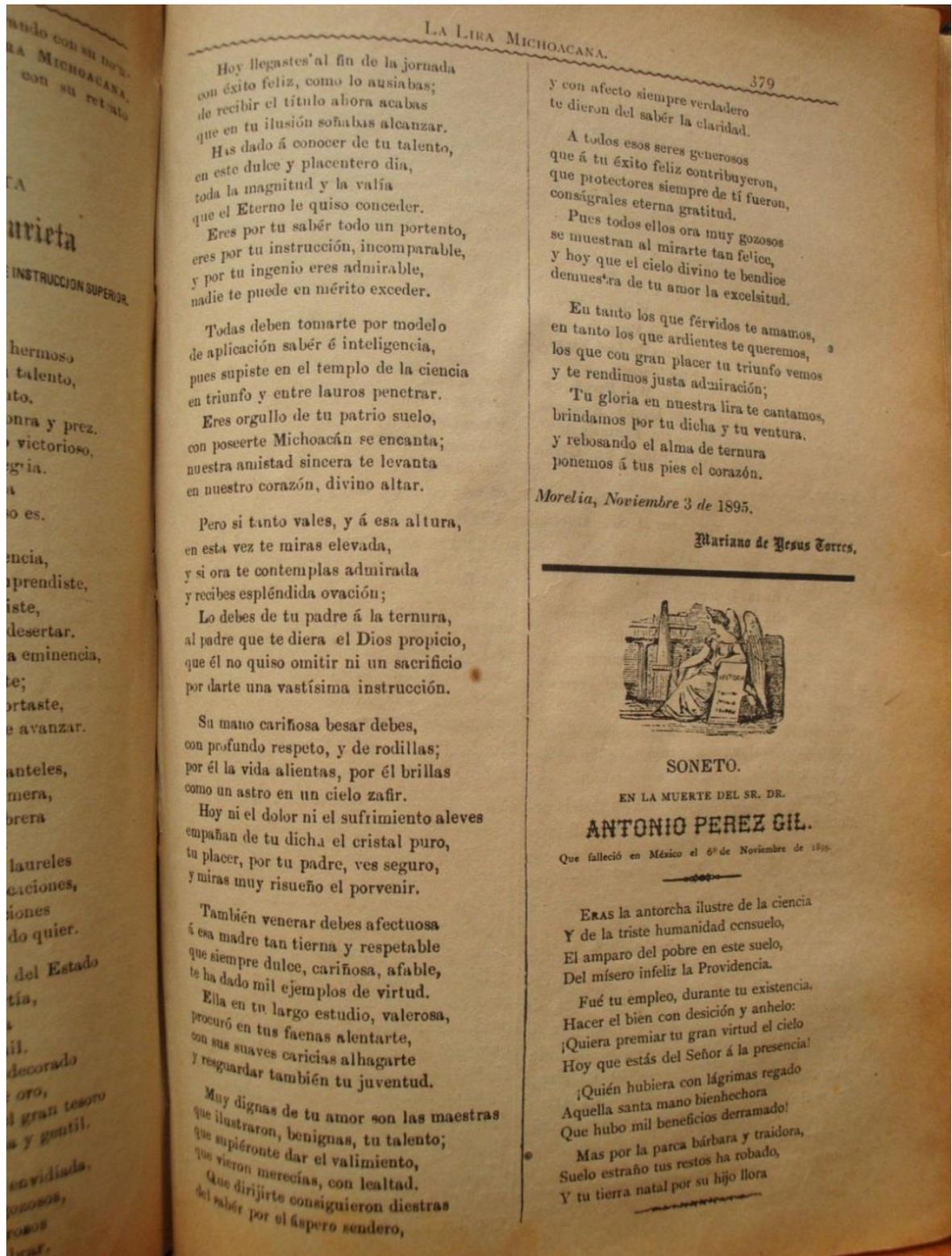


Imagen 12

A través de las imágenes religiosas que continuamente se publicaron en la prensa se plasman antiguos valores que también se quieren preservar. Las vírgenes ocupan el grado máximo de idealización porque son inmaculadas e inalcanzables y se encuentran en un nivel que va más allá de lo tangible; pero también son mujeres, y con ellas se compara a todas. En la imagen 13 vemos un texto alusivo a la virgen de Lourdes que aparece en la primera plana de *La Actualidad* (viernes 12 de febrero de 1909). En cuanto a la imagen 14, tenemos un poema-oración en el que se puede observar a la virgen de Guadalupe ilustrando el poema que se le dedica (“A la virgen de Guadalupe con motivo de su coronación”, *La Lira Michoacana*, 1894).



Imagen 13



COMPOSICIONES

DE MARIANO DE JESÚS TORRES.



A LA

Virgen de Guadalupe.

Con motivo de su coronación.

¡Salve oh divina y celestial María,
del mexicano pueblo la patrona!
yo te saludo en este hermoso día
en que tu augusta frente se corona
con la diadema de oro que te envía
tu amante pueblo, que ardoroso entona
himnos de gratitud y de alabanza
á tí que eres su faro de esperanza.

Vé toda la nación cómo te aclama
por su reina, su madre, su señora;
con qué entusiasmo férvido te llama
su poderosa, excelsa salvadora;
cómo te brinda de su amor la llama,
al ver que eres su dulce bienhechora;
y que fuiste, al mirarle con clemencia,
la madre de su santa independencia.

¿Cómo no tributarte sus loores
cuando has sido con ella generosa,
y has aliviado siempre sus dolores;
la has consolado suave y cariñosa;
la has librado de extraños invasores;

le has concedido que de paz hermosa
disfrute ya, y el monstruo de la guerra
lo alejaste por fin de nuestra tierra?

¿Cómo no amarte, Virgen soberana,
si siempre nos resguardas con tu manto;
si al declararte nuestra dulce hermana
nos favoreces bondadosa tanto;
si al llamarte ¡oh qué gozo! mexicana,
eres del pueblo el más querido encanto;
y el indio, á quien tu afecto prefiriera,
con fé y con entusiasmo te venera?

¿Cómo no arrojaríamos á tus plantas
las flores que produce nuestro suelo,
si tú nos embelesas, nos encantas,
con la hermesura que te diera el cielo?
¿Cómo si tan gallarda te levantas
y eres nuestro dulcísimo consuelo,
no adornaríamos tu divina frente
con corona de oro refulgente?

¿No debemos á tí, cuanto tenemos?
¿No debemos á tí, cuanto gozamos?
¿No nos has dado tú cuanto poseemos?
¿No ha venido de tí cuanto alcanzamos?
¿Por qué si todo recibido habemos
de tu mano, y así lo confesamos,
no habríamos de ofrecerte con agrado
algo de lo que tú nos has brindado?

Sí, madre tierna; sí: tú digna eres,
no solamente de corona de oro,
sino de trono augusto donde imperes
como una reina con gentil decoro;
tú bendita, entre todas las mujeres,
que así te aclama el venturoso coro,
mereces por tu gracia y tu belleza
que los astros coronen tu cabeza.

Mereces que los reyes poderosos
pongan sus cetros á tus plantas bellas;
que los bravos guerreros animosos
depongan sus espadas ante ellas;
que coloquen los genios gloriosos
sus lauros donde tú marcas tus huellas

Imagen 14

Como ya vimos, desde la óptica masculina se consideraba necesario instruir a la mujer en los valores y conocimientos ciudadanos para incluirla dentro del concepto de nación moderna. En *La Lira Michoacana* (1894) Clotilde Isurieta, de quince años (imagen 15), ilustra una nota en la que se informa sobre su titulación como Profesora de Instrucción Superior; el autor hace un recorrido por la trayectoria académica de esta mujer, las



escuelas en las que se formó, y destaca las calificaciones obtenidas en cada materia detallándolas.

Imagen 15

El texto resulta interesante porque da cuenta de la currícula cursada por algunas mujeres en la instrucción pública, pero además muestra un espacio abierto para el trabajo remunerado fuera de casa, aunque a partir de una profesión como la de maestra que fue bien vista socialmente en la época, porque de alguna forma se traslada la educación que se daba de madre a hijos a otro ámbito, el de la escuela, para tener ahora en el espacio público a la maestra que educa a los alumnos; de cualquier forma se trata de una de esas fisuras que permiten vislumbrar lo contradictorio entre el discurso idealizado que se intentaba construir en los periódicos literarios y la situación real de las mujeres del porfiriato.

En la imagen anterior podemos ver distintos elementos que masculinizan a la mujer: las medallas, el gesto, el peinado.

A tono con la imagen anterior, en la *Revista Nacional* (imagen 16, abril 1 de 1914), tiene cabida un grupo de mujeres, alumnas de la primera cátedra de taquigrafía que impartió de manera gratuita la Lotería Michoacana. La fotografía no tiene nada que ver con el texto que la acompaña, pero lo que resulta interesante es que nuevamente se dota a las mujeres de una herramienta que puede servirles como oficio para el trabajo, no como ornato, y no para la vida en casa, sino para la labor fuera de ella.

La presencia de las mujeres en el ámbito laboral significó un rompimiento con lo habitual, por lo menos lo que se presentaba en las páginas de los impresos, y que nos habla de una realidad que no coincide con el mundo idílico de los periódicos.

Para el discurso liberal, los conceptos de ciencia, trabajo y libertad fueron ideales con especial significado para el progreso y el desarrollo social. Sin embargo, las mujeres cuyas particularidades se relacionaban con la libertad económica, la libertad civil y su exigencia por el ingreso a la política no se amoldaban al modelo burgués de mujer que el imaginario colectivo mantenía en sus comportamientos. (González Reyes, 2009:13-14)



REVISTA - NACIONAL

ORGANO DE LA LOTERIA DE MICHOACAN
DIRIGIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA

INSPECTOR LITERARIO: RICARDO SUAREZ ESCALANTE

Año 2,

Morelia, Mich, Méx., Abril 1º de 1914,

Núm. 8,

SE PUBLICA MENSUALMENTE Y SE REPARTE GRATIS

“REVISTA NACIONAL” LLEGARA EFECTIVAMENTE A SU DESTINO

Desde que comenzó a distribuirse profusamente por toda la República nuestro magazine—con beneplácito general,—para hacer propaganda de las bellas letras regionales y para ponernos en comunicación directa con nuestros favorecedores y ami-

Nosotros necesitamos que lleguen efectivamente todos y cada uno de los ejemplares de nuestra publicación a las diferentes personas a quienes se les remite y que están interesadas en su lectura. Para lograr nuestro deseo desde este número, ya no en-



Grupo de Alumnas que concurren a la primera cátedra de Taquígrafía que imparte gratuitamente la Lotería de Michoacán.

gos; hemos estado recibiendo un sin número de reclamaciones causadas estas porque muchas personas no reciben «REVISTA NACIONAL» y esto nos ha obligado a implantar una innovación en la manera de distribuir nuestro órgano.

viaremos «REVISTA NACIONAL» a cada uno de los domicilios de los suscritores, sino que serán remitidos directamente a nuestras oficinas de toda la República para que a ellas ocurran las personas interesadas, por los números respectivos.

La Lotería de Michoacán verifica sus Sorteos con toda escrupulosidad.

El fenómeno social del trabajo asalariado de las mujeres presente en los impresos fue inesperado; para controvertir esta situación a través del discurso, en algunos textos se proclamó el riesgo que corría el honor y la moral de las mujeres trabajadoras. Desde la óptica masculina el trabajo representó un factor de riesgo importante para la seguridad moral, sobre todo de la familia.

En un ámbito laboral distinto se encuentran las actrices de teatro, quienes también están presentes en las fotografías, su aparición en los periódicos se debe precisamente al carácter público de la actividad que desempeñan. Se trata de mujeres que trabajan y que sin embargo no reciben críticas por parte de los editores de los medios impresos, por el contrario, lo que encontramos son elogios.

En las imágenes que siguen tenemos a varias mujeres que se presentaron en Morelia para ejecutar su trabajo en algún teatro.

La fotografía de la actriz Elisa de Meza (imagen 17, *La Actualidad*, mayo 12 de 1906), ilustra una nota en la que se habla sobre la actuación de esta mujer en la ciudad. El autor del texto la llama “la inteligente actriz”.

La imagen de María Villaseñor de Herrera Moro, tiple de la Compañía Herrera Moro, ilustra una nota en la que se describen las particularidades del espectáculo que presenta esta compañía en su paso por Morelia (imagen 18, *La Actualidad*, martes 28 de mayo de 1907).

La imagen 19 muestra a la señorita Paz Martínez, actriz de la Compañía Dramática de los Hermanos Martínez, que se presenta en Morelia, y a la que sus admiradores le envían regalos: “un anillo con brillante y un collar de coral”, se trata de dos caballeros que no quieren se publique su nombre (*La Voz del Pueblo*, domingo 22 de febrero de 1903).



Imagen 17

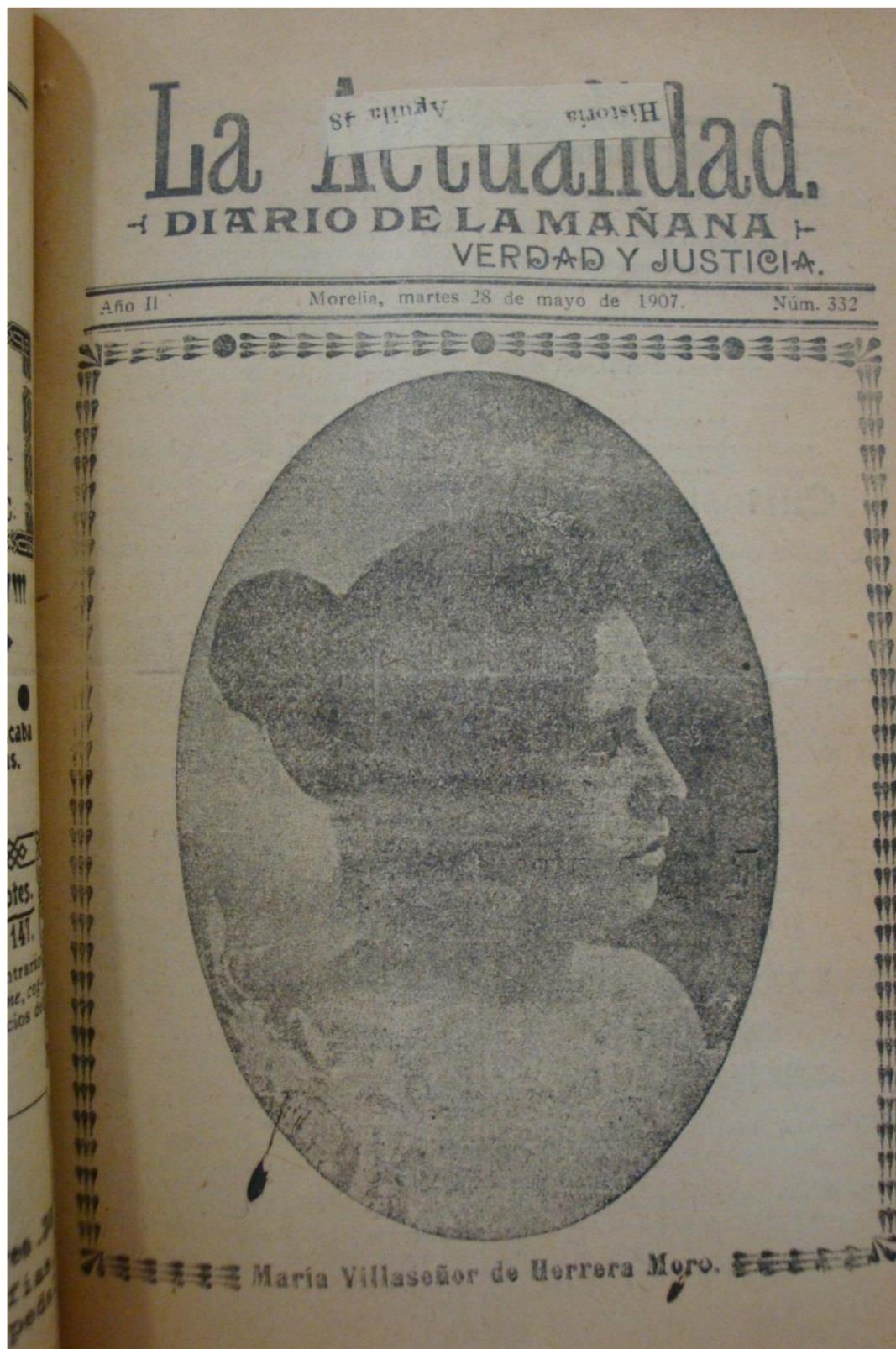


Imagen 18



Imagen 19

Aunque no se encuentra explícito en los textos referidos, el espectáculo teatral generó tensiones en la tradición moral de la época, se puede vislumbrar en el caso de “los obsequiantes [de regalos que] no desean se publique sus nombres”. Se puede decir que las actrices se encuentran en un delgado límite que las ubica en una posición de cierta ambigüedad entre las “buenas” y las “malas” mujeres.

6.3. Epílogo VI

Los periódicos del porfiriato incluyeron en sus páginas imágenes, en Michoacán no encontramos una prensa eminentemente gráfica entre los años de 1870 y 1910, pero es indudable que en ella aparecen ilustraciones y fotografías que van perfilando la construcción de una necesidad visual complementaria de la palabra. Se trata de un momento en el que se construye la iconografía social en la prensa. Indudablemente es posible y necesario poner en diálogo el nivel gráfico-visual con el escrito para entender en su complejidad el discurso periodístico. Se trata de dos registros, el que se realiza a través de las imágenes y el que se establece con la palabra impresa, ambos se acompañan y se complementan.

Con base en la representación, las ilustraciones ofrecen en este caso un contenido moralizante, alegórico, simbólico de la mujer a través de la forma en que los cuerpos han sido registrados. El discurso elaborado en los periódicos que aquí se revisaron propone un acercamiento a cómo se representó lo femenino y cómo en el ámbito de lo público algunas abrieron la posibilidad de no cumplir con los esquemas establecidos.

Las imágenes fueron un medio que acercó a la prensa de finales del siglo XIX a la sociedad contemporánea, a sus gustos y a las ideas predominantes, coadyuvó a conformar una dinámica moderna.

Las imágenes contribuyeron a la configuración de una determinada visión de la mujer en la sociedad michoacana del porfiriato; mujeres que en ocasiones siguieron un rol

tradicional que refrendaba los valores decimonónicos, pero que, por instantes, también transgredieron los estereotipos que les eran impuestos desde la mirada patriarcal.

CONCLUSIONES

Propiciar una reflexión filosófica en torno a la construcción de lo femenino, a partir de una serie de textos publicados en la prensa literaria del estado de Michoacán, implicó tomar varios posicionamientos relacionados con la noción de lenguaje y su concepción teórico-epistemológica en el marco de los Estudios del discurso. En este sentido la idea que se perfiló fue la del discurso como una práctica social unida a sus condiciones específicas de producción y a su marco ideológico, cultural e histórico-coyuntural, lo que permite concebir la construcción de distintas realidades sociales. Es decir, el discurso entendido como acción en la que se involucran los ámbitos objetivos, subjetivos e intersubjetivos de los individuos, pero que también lleva implícitas resonancias de un incontable cúmulo de voces sociales que resuenan en él en tanto se trata de un acto comunicativo-ético-cognoscitivo que implica una postura ante el mundo.

Tomar al discurso como categoría teórica significó colocar en un punto central el proceso de cognición, puesto que se refirieron un conjunto de creencias, representaciones, emociones y estructuras mentales involucradas en los procesos de producción y comprensión, tanto a nivel individual como a nivel social. En una doble dirección el discurso y sus dimensiones mentales se encuentran insertos en situaciones y estructuras sociales, y recíprocamente, las representaciones, relaciones y estructuras sociales se construyen en el discurso.

Muchas ideas las construimos a partir de discursos que recibimos de distintas fuentes y no de realidades concretas. Las concepciones que construimos varían o cambian dependiendo de los discursos que nos llegan por distintos medios. Lo interesante es el cruce de discursos que ayuda a la construcción de una realidad. Generalmente tenemos experiencias de vida que están marcadas por el lenguaje más que por la experiencia

directa (realidad objetiva). Ahora bien, las personas obtienen el conocimiento de los distintos contextos discursivos en los que se desarrolla su existencia. La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los seres humanos, así, el mundo consiste en realidades múltiples o diferentes esferas de realidad que se nos presentan a partir de la relación entre sujetos (es intersubjetiva).

El hombre construye a la sociedad, pero la sociedad impacta al hombre porque se trata de una relación dialógica en la que uno es constructor del otro y viceversa, y el lenguaje proporciona la base fundamental de la lógica al mundo social objetivado. El lenguaje objetiva las experiencias que comparten los seres humanos y las hace accesibles a quienes pertenecen a la misma comunidad lingüística, convirtiéndolas en la base del conocimiento colectivo.

El lenguaje tiene sentido en tanto se constituye en una dimensión dialógica, por ello lo que media entre la realidad y el discurso es la palabra (poseedora de múltiples ecos sociales y renovada cada vez que se recrea en el texto). En este mismo orden de ideas, los símbolos son indispensables para la representación de la realidad que se construye, lo que significa que los discursos también determinan la realidad, son productores de realidades sociales que a su vez también producen sujetos.

La realidad se construye a partir de un conjunto de mediaciones que tienen representaciones sociales distintas dependiendo del entorno social; entre más alejado esté el nivel de la realidad objetiva más mediada estará la representación que se construya de esa realidad, y el lenguaje es un elemento que atraviesa estas mediaciones.

Hablar de lo femenino implica entrar al mundo de lo simbólico y poner en juego las relaciones entre hombres y mujeres establecidas y construidas culturalmente. Así, no existe una definición única de lo que es y puede contener la feminidad. Las variaciones se dan a partir de la cultura, los grupos étnicos, las clases y el lugar que las personas ocupan en la sociedad. Se trata de una concepción de lo femenino como sujeto múltiple, plural, diverso, construido social, cultural e históricamente y, para el caso de esta investigación, recreado en el discurso.

Los usos discursivos nos permiten incursionar en el campo de las identidades, es ahí donde tenemos un espacio concreto que nos deja ver los cambios y las continuidades. Al revisar en el corpus integrado para este trabajo la forma en que las mujeres han sido construidas en los discursos, se puede observar que aunque ha habido algunas variaciones a lo largo del tiempo éstas han sido pocas y no las suficientes.

Los aires de modernidad que llegaron a México a finales de la centuria del XIX implicaron la modificación de normas que produjeron variaciones sustanciales en las relaciones de género; estos cambios tuvieron una resonancia posterior, concretizada en el movimiento feminista que se desarrolló durante el siglo XX; se trata de los antecedentes que darán forma al primer congreso feminista y los debates posteriores que históricamente tienen su origen precisamente en el XIX.

El Estado, en sustitución de la Iglesia (hay que recordar que en esa época la vida se seculariza), se encargó de vigilar y establecer las restricciones y sometimientos a los que se destinó a las mujeres, de igual forma, la colectividad contribuyó a la aprobación o condena de las conductas permitidas o no para ellas. La mayor influencia del Estado en la vida de los ciudadanos no significó un cambio en cuanto a la concepción de las mujeres como seres débiles y limitadas racionalmente.

Desde la óptica positivista el hogar fue el espacio al que se confinó a las mujeres; se trató de alejarlas de la política y las discusiones públicas, para restringirla a su deber de madre y esposa educadora de ciudadanos (sobre todo en la clase media urbana es donde se acentúa esta situación). Lo anterior empujó a una dinámica en la que las mujeres debían recibir cierta instrucción que les permitiera transmitir a los hijos valores cívicos, morales y religiosos. Las niñas y jóvenes requirieron entonces prepararse para cumplir con su cometido social. Pero la decisión no fue propia, una vez más se impuso el sistema patriarcal para determinar los límites de lo que ellas debían adquirir como saber intelectual, moral y práctico.

La instrucción pese a las reservas impuestas a las mujeres implicó su incorporación a una dinámica nacional y pública de educación que les permitió el acceso a la vida intelectual, y que en ocasiones las preparó para las labores fuera de casa.

Al respecto, el discurso liberal que imperó en la época fue contradictorio, pues ante la idea de igualdad ésta no aplicaba en la práctica para las mujeres, quienes recibían instrucción pero se les limitaba en cuanto a ciertas profesiones que se consideraban femeninas como el magisterio, la obstetricia, la enfermería y la farmacia. Destaca la formación en el terreno de lo moral por encima de los conocimientos y de una serie de materias llamadas de ornato o de aquellas con un carácter práctico que se perfilaron para la preparación del matrimonio. Estos contenidos se dirigen a la construcción de una identidad de madre y esposa, la cual se corresponde con la que emitieron los periódicos literarios. Las mujeres fueron el eje moral del hogar y en él se les consideró un lugar preciso.

Los periódicos estuvieron a tono con las materias de las escuelas, en la intención de instruir las y de darles una formación necesaria y “adecuada”, en la que se incluía la adquisición de saberes prácticos, lo que motivó que las mujeres se incorporaran a ciertos ámbitos como el de la escritura.

En el diálogo establecido entre las materias impartidas en las escuelas y las secciones de los periódicos encontramos una serie de tópicos en los que se argumenta y justifica la manera en que se configura el mundo de lo femenino. Se abre paso a una imagen socialmente deseable de las mujeres construida no desde una visión propia; son los varones los que fijan los parámetros del deber ser. Se trata de un ideal femenino fincado en los cimientos de la familia. En la prensa se reiteraron los modelos que perfilaron el deber ser femenino de la época, basado en los valores de la clase dominante. Se consolidaron estereotipos sociales que pretendían un fin práctico para las mujeres, y la asignación de un universo, en el cual su sentido estaba puesto en el ser por y para los demás y no para sí mismas.

Pero, a partir de esta investigación se identificaron algunas fisuras que muestran la incursión de las mujeres en espacios de los que insistentemente se les trató de excluir. Estas hendiduras, en ocasiones casi imperceptibles, ocasionaron modificaciones en las relaciones de género, por ejemplo, el ideal de esposa y madre instruida fue el pretexto para incursionar en la educación pública.

El XIX fue un siglo de cambios, modificaciones, adaptaciones y continuidades de los roles sociales en todos los ámbitos. En ese momento resultó prioritario regular el comportamiento femenino porque se encontraba en una dinámica de transformaciones que resultaban riesgosas para el dominio patriarcal, pero justo por enmarcarse en la dinámica de la esfera de esa dominación conservó patrones establecidos desde la época colonial, los cuales se asumieron y personificaron sin ser cuestionados porque se consideraban como naturales.

El modelo impuesto se edificó a nivel de la abstracción, pero al tratar de concretizarlo no funcionó tal y como se planteó, porque al momento de adecuarlo a sus necesidades, los seres humanos recurren a sus contextos específicos; en esa dinámica entran en juego los deseos, posibilidades y mentalidades de un grupo social. Factores como la clase social, edad, región, género, etcétera, son variables que inciden en el paso de concretizar un ideal que además se planteó como homogéneo.

Las mujeres debían cumplir con códigos y estatutos morales que también se publicaron en los periódicos literarios, se trataba de regular comportamientos. Los códigos hablan de una moral impuesta y construida como palabra autoritaria en la que el diálogo no fue posible. Los impresos analizados reprodujeron estos documentos para tratar de reafirmar una serie de comportamientos deseables.

Como actor social las mujeres estuvieron constreñidas a ciertas pautas ideales de comportamiento que se concibieron como naturales. Para las mujeres no se dio la igualdad y justicia que los liberales concedieron a los varones; a ellas les fueron negados los derechos individuales, porque se les concebía como entes sociales con un fin utilitario inscrito por un destino biológicamente determinado y centralizado en la maternidad como

suceso ineludible. En este sentido fue la función de madre la que se consideró como esencial de la mujer, por eso todos los demás eventos y actividades de su vida quedaron sujetos en torno a ella, como el matrimonio (sólo dentro de él se podía ser madre) y la familia.

Los principios del liberalismo dieron sostén a las distintas esferas discursivas que se consultaron para esta investigación, el influjo provocado por las ideas provocó que la sociedad y las relaciones de género se reestructuraran, la corriente no se pudo parar y afectó aspectos de la vida cotidiana, las relaciones humanas se reconfiguraron ante la delimitación de espacios y el establecimiento de jerarquías, derechos y poderes.

El control social se impuso desde ámbitos variados y fue recreado en distintos discursos para definir un modelo de feminidad en el que las normas jugaron un papel primordial para el sometimiento de las mujeres; se decreta lo que deben mostrar, esconder, controlar y expresar en público.

Es un momento en el que se intenta precisar la moral social a través de una serie de valores que rijan las relaciones humanas. El siglo XIX fue fructífero en cuanto a la emisión de discursos que trataron de regular las relaciones de género; por ello proliferaron los códigos de cortesía, basados en el pensamiento progresista de la época.

Para alcanzar el progreso social los roles de género se consideraron determinantes. Los modelos y estereotipos sociales se justificaron en la concepción de la diferencia biológica de los sexos y de ello derivaron las implicaciones emocionales e intelectuales que se concedieron a hombres y mujeres como propias.

En la construcción del deber ser femenino se encuentran implícitas las normas de la relación entre géneros. Es evidente que se pretenden legitimar el control sobre la conducta femenina. Resalta el desfase entre el deber ser ideal presente en la prensa literaria y la presencia activa de las mujeres en el mundo, pues estaba muy lejos de la vida cotidiana de muchas mujeres de la época.

Así, el concepto de lo femenino se intentó imponer a las mujeres concretas del siglo XIX como algo incuestionable, sin posibilidad de discusión, sin importar los deseos, los cuerpos, los sentidos; el discurso de la prensa plasmó esas representaciones, las simbolizó y expresó a través de textos que asignaron a las mujeres concretas características con las que tuvo que lidiar (lo que se construye como lo femenino en un determinado corte histórico es asumido en mayor o menor grado, con sentido crítico o sin él, por las mujeres de ese momento).

Las representaciones de lo femenino en la prensa aparecen expresadas en diversos registros discursivos que interactúan y se retroalimentan, configurando un modelo del que todavía quedan visos. Cada sociedad construye su propio imaginario sobre lo femenino, y es a través de los discursos que se establecen los límites entre lo permitido y lo prohibido; en el discurso se crea una compleja red de dispositivos de control que atraviesa e irrumpe en toda la sociedad y media entre las prácticas individuales y las colectivas.

Las mujeres a las que aquí se alude pertenecieron a un grupo social económicamente medio y alto, principalmente de la capital del estado o de poblaciones con cierta actividad intelectual en Michoacán, mujeres que sabían leer y escribir, que entraron de diversas formas a la dinámica de la instrucción pública y que se incorporaron a un ritmo que precisaba un país inmerso en las ideas positivistas y en los aires de modernidad, pero que al mismo tiempo se negaba a generar cambios sustanciales que abonaran por la igualdad entre hombres y mujeres.

Con todo, y aunque parezca contradictorio, se puede afirmar que los periódicos abrieron una puerta a las mujeres para incorporarse en algunas discusiones que se pretendían exclusivas del ámbito masculino. Hay una gran cantidad de tradiciones discursivas de las que las mujeres no formaron parte, pero también hubo otras de las que se apropiaron para manifestar sus ideas, como el caso de la poesía.

A través de los poemas las mujeres tomaron la palabra y la emplearon para expresar inquietudes, gustos y deseos, pero también para reafirmar valores establecidos desde

fuera, desde una otredad que se negó a escucharlas. Las mujeres se apropiaron de la palabra para expresar sus ideas, para tomar un lugar en el mundo a partir de la afirmación de valores, pero sobre todo la ruptura de otros.

Mediante los poemas que se registraron en estas páginas se pueden escuchar las voces discordantes que manifiestan descontento o que se atreven a proponer nuevas formas de concebir la relación de géneros, tal es el caso de los poemas que las propias mujeres dedicaron a otras mujeres. El mundo idílico se rompe y deja ver que el ideal no siempre se correspondía con el mundo real. La configuración a partir de la propia voz en los poemas registrados en este trabajo, presenta la posibilidad de relaciones lésbicas y de murmullos de inconformidad ante una vida que parecía no tener complicaciones.

Los versos de una misma autora van y vienen entre una postura tradicional y una que intenta romper con el orden establecido, los matices varían y se entrelazan, por lo que no es posible establecer posturas fijas y determinantes en cada una de las escritoras, además el material encontrado no alcanza para precisar parámetros, la autora más prolífica contabilizó un total de 13 poemas. Tampoco las formas son constantes, lo que refiere a la falta de parámetros propios y la copia de modelos ya empleados por los poetas. Pero aun así, las palabras las construyen y les permiten expresar sus ideas y decir *yo soy* en el mundo con mi propia voz, en este sentido, los límites se rompen, son transgredidos.

Las autoras recurren al *yo* lírico para expresarse discursivamente, por medio de la palabra escrita les es permitido construir un discurso propio en el que destacan las rupturas con el ideal establecido, son ellas en los versos las que tienen el control de su *yo* social. Las escritoras del siglo XIX pertenecen a una tradición literaria que ha quedado fuera del canon, por eso, independientemente de la tonalidad que tomen sus escritos implican la posibilidad de inscribirse en un continuo del que en ocasiones han sido ignoradas. Destaca la importancia de saberse poseedoras de un ejercicio intelectual que puede verse en la prensa, lugar en el que en muchas ocasiones fue el único donde tuvieron la posibilidad de ver plasmados sus escritos. Fueron los hombres los que escribieron para las

mujeres y en ocasiones también por las mujeres, las voces masculinas, una vez más, establecieron los espacios y las formas a seguir.

El análisis realizado en esta investigación permite decir que las mujeres se encontraban restringidas a ciertos espacios y ámbitos, que existía un fuerte control en cuanto a todos los ámbitos que las rodeaban, desde la concepción de sí mismas hasta los movimientos y las lecturas a las que podían acceder. Se trató de circunscribirlas a un modelo que se escapó de la realidad y por lo tanto presentó grietas que se evidenciaron, por momentos, también en la prensa. Se intentó construir un deber ser que tampoco fue acorde con la vida cotidiana que exigía cambios y transformaciones.

En el centro de la discusión decimonónica se encuentran las mujeres y lo que pertenece al ámbito de lo femenino, hay un gran interés en regularla y mantenerla dentro de los límites establecidos para el mundo ideal que se configura desde la visión masculina.

En Michoacán se imprimió una cantidad considerable de periódicos literarios durante el porfiriato, la mayoría vieron la luz en Morelia, y cada uno de ellos trató de proponer a las lectoras un espacio para la recreación, la instrucción y el fortalecimiento de una serie de valores e ideas que las confinaban a temas, gustos y propuestas de editores y escritores que trazaron un ideal que no pertenecía ni a liberales ni a conservadores, sino a un esquema patriarcal que se negaba a desaparecer en el paso de un siglo a otro. El ideal no siempre se pudo sostener, las fracturas aparecieron, en ocasiones tímidas y casi imperceptibles, pero aberturas al fin.

En este trabajo se estableció un diálogo entre conjuntos de textos de diversos registros que permitieron establecer variantes de análisis entre temáticas recurrentes, por ejemplo, a través de las imágenes relacionadas con la palabra impresa se descubrió un diálogo discursivo que mostró que el cuerpo también jugó un papel preponderante en la construcción de lo femenino. Los textos que integran el corpus revisado contribuyeron a la conformación de identidades, estereotipos e imaginarios colectivos.

En un campo interdisciplinario como el que ofrecen los Estudios del discurso en la prensa existen múltiples posibilidades de dar continuidad a un trabajo como éste, por el momento en esta tesis se propuso un acercamiento a las palabras con las que se nombró el lugar y el ser en el mundo de las mujeres de finales del XIX.

BIBLIOGRAFÍA

Abril, Gonzalo (1995). "Análisis Semiótico del Discurso". En Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Eds.), *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 427-464). Madrid: Síntesis, 8-Psicología.

Alvarado, María de Lourdes (2003). "La educación 'secundaria' femenina desde las perspectivas del liberalismo y del catolicismo, en el siglo XIX". *Perfiles educativos*, vol. XXV (núm. 102), pp. 40-53.

Andrés Castellanos, Soledad de (2003). "El cajetín de la lengua". *Espéculo*, año VIII, núm. 23, marzo-junio. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/poetisa.html>

Anzaldúa, Gloria (1987). *Bordelands/La Frontera: The new mestiza*. San Francisco, California: Spitters-Aunt Lute.

Arredondo, María Adelina (Coord.) (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Universidad Pedagógica Nacional / Miguel Ángel Porrúa.

Arriaga Flórez, Mercedes (2003). "Retórica de la escritura femenina". En Pulido Tirado, Genara (Coord.), *La retórica en el ámbito de las Humanidades: Seminario 2002-2003* (pp. 23-30). Jaen: Universidad de Jaén.

Arrom, Silvia Marina (1988). *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI.

----- (1981). "Cambios en la condición jurídica de la mujer mexicana en el siglo XIX". *Memoria del II Congreso de Historia del Derecho Mexicano* (pp. 492-518). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Austin, Jhohn L. (1982). *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Bajtín, Mijaíl M. (1979/2012). *Problemas de la poética de Dostoievsky*. México: Fondo de cultura Económica, Breviarios 417, 3ª. ed.

----- (1979/2002). *Estética de la creación verbal*. Argentina: Siglo XXI.

----- (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona: Anthropos / Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

----- (1975/1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, Teoría y crítica literaria.

----- (1979/1988). *Teoria letteraria e scienze umane*. Turín: Einaudi.

----- (1978/1986). *Problemas literarios y estéticos*. La Habana: Arte y Literatura.

Beauvoir, Simone (1972). *El Segundo sexo*. En *Obras completas de Simone de Beauvoir*. Madrid: Aguilar.

Benveniste, Emile (1974/1999). *Problemas de lingüística general*. 2 vol. México: Siglo XXI, 20ª ed.

Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bolívar, Adriana (2007). "Introducción. ¿Por qué y para qué?". En Bolívar, Adriana (Comp.) *Análisis del discurso ¿por qué y para qué?* (pp. 9-18). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Bourdieu, Pierre (1996). "La dominación masculina". *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 3, julio.

Bubnova, Tatiana (2008). "Bajtín y Benjamin: lecturas desde otros cronotopos (en torno a Goethe y otros temas)". *Acta Poética* 29 (2), Otoño, pp. 39-70.

----- (2006). "Voz, sentido y diálogo en Bajtín". *Acta Poética* 27 (1), Primavera, pp. 97-114.

----- (1997). "El principio ético como fundamento del dialogismo en Mijaíl Bajtín", *Escritos*, núm. 15-16, enero-diciembre, pp. 259-273.

Burke, Peter (2001). *Hablar y callar: funciones sociales del lenguaje a través de la historia*. Barcelona: Gedisa.

Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós: Barcelona.

----- (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, Studio 167.

----- (1990). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.

Calsamiglia, H., y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 2ª. ed.

Cano, Gabriela y José Valenzuela, Georgette (Coords.) (2001). *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México: Miguel Ángel Porrúa / Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Carrete Parrondo, J. (1988). “El nuevo arte gráfico. Del grabado de reproducción al grabado libre”. *Summa Artis. Historia general del arte, vol. XXXII. El grabado en España (siglos XIX-XX)* (pp. 7-20). Madrid: Espasa Calpe.

Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (Dirs.) (1998). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.

Chomsky, Noam (1981). *Lenguaje, sociedad y cognición*. México: Trillas.

Cicourel, Aaron V. (1982). *El método y la medida en sociología*. Madrid: Editora Nacional.

----- (1974). “Police practices and official records”, in Turner, R. (Ed.), *Ethnomethodology* (pp. 85-95). Harmondsworth: Penguin.

Connell, Robert (1987). *Gender and power: society, the person and sexual politics*. USA: Stanford University Press.

Coseriu, Eugenio (1992). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

----- (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos.

Cuesta Abad, José Manuel (1991). *Teoría hermenéutica y literatura (El sujeto del texto)*. Madrid: Visor.

Dahlet, Véronique (1997). “A entonação no dialogismo bakhtiniano”. En Brait, Beth (Org.), *Bakhtin, dialogismo e construção do sentido* (pp. 263-280). Campinas: Editora da Unicamp.

Del Palacio Montiel, Celia (Coord.) (2006). *Siete regiones de la prensa en México. 1792-1950*. México: Universidad de Guadalajara / Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología / Miguel Ángel Porrúa.

Díaz Barrado, Mario P. y Villares, Ramón (1996). *Imagen e historia*. Madrid: M. Pons, Serie Ayer, 24.

Duranti, Alessandro (2000). *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.

Ebert, Teresa (1999). “Feminismos y postmodernismo de la resistencia: diferencia-dentro, diferencia-entre”. En Carbonell, Neus y Torras, Meri (Comps.), *Feminismos literarios*. Madrid: Arco libros.

Echeverría, Rafael (2003). *Ontología del lenguaje*. Chile: J.C. Sáez Editor, 6ª. ed. Recuperado de http://clasestok.asesoriastic.cl/tok3/Echeverria_Rafael_Ontologia_del_Lenguaje.pdf

Fairclough, Norman y Wodak, Ruth (2000). “Análisis crítico del discurso”. En Van Dijk, Teun A. (Comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Flecha, Consuelo (2001). “Brunekhilda, Ángeles López de Ayala Molero, Blanca de los Ríos Nostench y Josefa Segovia Morón”. En *Mujeres de Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer / Junta de Andalucía. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/miraporlaigualdad/images/descargas/mujeres-de-andalucia-2001.pdf>

Foucault, Michel (2010). *Historia de la sexualidad*. 3 vol. México: Siglo XXI.

----- (2001). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI, 20ª. ed.

----- (2000). *Defender la sociedad: curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

----- (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Franco, Jean (1994). *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

Fuss, Diana (1999). “Leer como una feminista”. En Carbonell, Neus y Torras, Meri (Comps.), *Feminismos literarios*. Madrid: Arco libros.

Gadamer, Hans Georg (1997). *Verdad y método, vol. I*. Salamanca: Sígueme.

Galván Lafraga, Luz Elena (Coords.) (2008). *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de San Luis.

----- (1985). *La educación superior de la mujer en México: 1876-1940*. México: Cuadernos de la Casa Chata / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

García Chávez, Juan y Regalado, Marco Antonio (1998). “La poesía michoacana femenina del porfiriato”. En González Butrón, María Arcelia y Núñez Vera, Miriam Aidé (Coords.), *Mujeres, género y desarrollo*. Michoacán, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Equipo Mujeres en Acción / Centro Michoacano de Investigación y Formación “Vasco de Quiroga” / Universidad Autónoma de Chapingo / Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán.

García Peña, Ana Lidia (2001). “El depósito de las esposas. Aproximaciones a una historia jurídico-social”. En Cano, Gabriela y José Valenzuela, Georgette (Coords.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX* (pp. 27-69). México: Miguel Ángel Porrúa / Programa Universitario de Estudios de Género Universidad Nacional Autónoma de México.

Giddens, Anthony (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Giménez, Gilberto (1983). *Poder, Estado y Discurso*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Giorgio, Michela de (2000). “El modelo católico”. En Duby, Georges y Perrot, Michelle (Dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente, vol. IV* (pp. 206-240). Madrid: Taurus.

González-Allende, Iker (2009). "De la romántica a la mujer nueva: la representación de la mujer en la literatura española del siglo XIX". *Spanish Language and Literature*. Paper 28. Recuperado de <http://digitalcommons.unl.edu/modlangspanish/28>

González Reyes, Alba H. (2009). *Concupiscencia de los ojos. El desnudo femenino en México 1897-1927*. México: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana.

Goody, Jack (1977). *La domesticación del pensamiento salvaje*. Madrid: Akal.

Granillo Vázquez, Lilia del Carmen (2010). *Escribir como mujer entre hombres. Historia de la poesía femenina mexicana del siglo XIX*. México: UAM-Azcapotzalco, Colección Humanidades, Serie Estudios.

Grice, H. P. (1991). "Lógica y conversación". En Valdés, L. M. (Ed.), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos / Universidad de Murcia.

Grossberg, Lawrence (1996). "Identity and Cultural Studies-Is That All There Is?". In Hall, Stuart y Gay, P. du (Eds.), *Questions of Cultural Identity* (pp. 87-107). London: Sage.

Gutiérrez Silva, Luis Guzmán y Sefchovich, Sara (1988). "Discurso y Sociedad". En Garza de la, y otros, *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos críticos y alternativa a la metodología y técnicas de investigación social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Porrúa.

Habermas, Jürgen (1997). "El giro pragmático de Rorty". *Isegoría*, núm. 17, pp. 5-36. Recuperado de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/196/196>

----- (1976). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus.

Haidar, Julieta y Rodríguez Alfano, Lidia (1996). "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas". *Dimensión Antropológica*, año 3, vol. 7, mayo-agosto, pp. 73-111.

Hall, Stuart (1981). "La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico". En Curran, James; Gurevitch, Michael y Woollacot, Janet (Comps.), *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Haraway, Donna (1992). "Manifiesto for Cyborgs: science, technology, and socialist feminism in the 1980s". *Futur Antérieur*, nos. 12-13, pp. 155-197.

Hernández García, Yuliuva (2006). "Acerca del género como categoría analítica". *Nómadas*, núm. 13 (1), enero-junio. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101309>

Hernández Palacios, Esther (2010). "María Enriqueta Camarillo y Roa de Pereyra". En Hernández Palacios, Esther (Coord.), *Creadores veracruzanos. Diez semblanzas* (pp. 81-103). Xalapa: Comisión Organizadora del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana / Secretaría de Educación / Gobierno del Estado de Veracruz.

Hormigón, Juan Antonio, director (1996). *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*, 2 vol. Madrid: Asociación de Directores de Escena de España.

Ibáñez García, Tomás (2003). "El giro lingüístico". En Íñiguez Rueda, Lupicinio (Ed.), *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 21-42). Barcelona: UOC.

Infante Vargas, Lucrecia (2009). "Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora por vocación: Dolores Correa Zapata (1853-1924)". *Destiempos.com*, año 4, número 19, marzo-abril, pp. 188-208. Recuperado de <http://www.destiempos.com/n19/vargas.pdf>

----- (2008). "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX". *Relaciones*, año XXIX, núm. 113, pp. 69-105.

Íñiguez Rueda, Lupicinio (Ed.) (2003). *Análisis del discurso. Manual para ciencias sociales*. Barcelona: UOC.

Jacob, Daniel; Kabatec, Johannes (Eds.) (2001). *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Jäger, Siegfried (2003). "Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos". En Wodak, Ruth y Meyes, Michael (Comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Jakobson, Roman (1975). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.

Jitrik, Noe, compilador (1990). *Irrupción del discurso. Discurso e interdisciplina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Discurso y Sociedad, núm. 2.

Kabatek, Johannes (Ed.) (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

----- (2006). “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”. En Ciapuscio, Guiomar; Jungbluth, Konstanze; Kaiser, Dorothee; Lopes, Célia (Eds.), *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica* (pp. 151-172). Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

----- (2001). “¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos casatellanos”. En Jacob, D.; Kabatek, J. (Eds), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica* (pp. 97-132). Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Karam, Tanius (2005). “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”. *Global Media Journal*, vol.2, núm. 3. Recuperado de http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_5.html

Kessler, Suzanne & McKenna, Wendy (1978). *Gender: an ethnomethodological approach*. USA: The University of Chicago Press.

Lagarde, Marcela (1996). “La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo”. En González Marín, María Luisa (Coord.), *Metodología para los estudios de género* (pp. 48-71). México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, Martha (1999a). “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. *Papeles de Población*, núm. 21, julio-septiembre, pp. 147-178.

----- (1999b). “Género, diferencia de sexo y diferencia sexual”. *¿Género?*, *Debate feminista*, año 10, vol. 20, edición de octubre, pp. 84-106.

Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.

Lavandera, Beatriz R. (1992). "El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural". En Newmeyer, Frederick J. (Ed.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge IV. El lenguaje en su contexto sociocultural* (pp. 15-27). Madrid: Arco Libros.

Levinas, Emmanuel (1993). *De la existencia al existente*. Madrid: Arena.

Levinson, Stephen C. (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide.

López Pérez, Oresta (2008). "Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México". *Relaciones*, año XXIX, núm. 113, pp. 33-68.

----- (2003a). "La educación de mujeres en Morelia durante el porfiriato". En Arredondo, María Adelina (Coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México* (pp. 165-196). México: Universidad Pedagógica Nacional / Miguel Ángel Porrúa.

----- (2003b). "Alfabeto y costura: la educación de las mujeres en Morelia durante el porfiriato". En Seefóo Luján, J. Luis y Ramírez Sevilla, Luis (Eds.), *Estudios Michoacanos X* (pp. 177-205). México: El Colegio de Michoacán.

----- (2002). "Leer para vivir en este mundo: lecturas modernas para las mujeres morelianas durante el porfiriato". En Galván Lafarga, Luz Elena (Coord.), *Diccionario de la historia de la educación en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª. ed. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_24.htm

Lorde, Audre (1984). *Sister Outsider. Essays & speeches by Audre Lorde*. Berkeley: Crossing Press, feminist series.

Lyons, John (1997). *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona: Paidós, Comunicación.

Márquez Carrillo, Jesús (2002). "La educación pública superior en México durante el siglo XIX". En Galván Lafarga, Luz Elena (Coord.), *Diccionario de la historia de la educación en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª. ed. Recuperado de http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_19.htm

Mayoral, Marina (2005). "Las amistades románticas: un mundo equívoco". En Fraisse, Geneviève y Perrot, Michelle (Coord.), *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, tomo 4 (pp. 640-658). México: Taurus.

Montecino, Sonia (1997). *Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes*. Chile: Colección de libros electrónicos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Serie Estudios. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/biblioteca/docs/libros/palabra.pdf>

----- (1996). "De la mujer al género: implicaciones académicas y teóricas". *Excerpta*, núm. 2, abril, pp. 1-11. Recuperado de http://www.archivochile.cl/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_gen_cl/MSdocgencl0013.pdf

Moraga, Cherríe y Catillo, Ana (Eds.) (1988). *Esta puente a mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco, California: Ismo.

Newmeyer, Frederick J. (Ed.) (1992). *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge IV. El lenguaje en su contexto sociocultural*. Madrid: Arco Libros.

Ong, Walter (1982). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Oesterreicher, Wulf (2007). "Gramática histórica, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas-esbozo programático". *Revista de historia de la lengua española*, núm. 2, pp. 109-128.

Padilla Arroyo, Antonio (2002). "Para una historiografía de la vida escolar en el siglo XIX". En Galván Lafarga, Luz Elena (Coord.), *Diccionario de la historia de la educación en México*, México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Universidad Nacional Autónoma de México, 2ª. ed. Recuperado de http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_19.htm

Peniche Barrera, Roldán y Gómez Chacón, Gaspar (Coords.) (2003). *Diccionario de escritores de Yucatán*. México: Instituto de Cultura de Yucatán / Cámara de Diputados LVIII Legislatura, pp. 150-151.

Perales Ojeda, Alicia (2000). *Asociaciones literarias mexicanas de siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Pineda Soto, Adriana (2004). *Catálogo de la hemerografía de Michoacán 1829-1950*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Universidad de Guadalajara.

----- (2003). “La prensa pro cultural de Michoacán hacia finales del siglo XIX”. *Revista Universidad de Guadalajara*, núm. 28, verano. Recuperado de <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug28/contenido28.html>

Plett, Heinrich F. (1991). “Intertextualities”. In Plett, Heinrich F. (Ed.), *Intertextuality* (pp. 3-29). Berlin / New York: De Gruyter.

Preciado, Beatriz (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.

Pujal Llombart, Margot (1993). “Mujer, relaciones de género y discurso”. *Revista de Psicología Social*, 8 (2), pp. 201-215.

Ramírez, Juan Antonio (2004). *Medios de masas e historia del arte*. Madrid: Cátedra.

Ramírez Peña, Luis Alfonso (2008). *Comunicación y discurso. La perspectiva polifónica en los discursos literario, cotidiano y científico*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ramos Escandón, Carmen (1992). “La nueva historia, el feminismo y la mujer”. En Ramos Escandón, Carmen (Coord.), *Genero e historia: la historiografía sobre la mujer* (pp. 7-37). México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Mora.

----- (1990). “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 48, junio, pp. 27-44.

Ryle, Gilbert (2005). *El concepto de lo mental*. Barcelona: Paidós, Sucus 4.

Saussure, Ferdinand de (1917/1998). *Curso de lingüística general*. México: Fontamara, 12^a. ed.

Schiffrin, D.; Tannen, D. y Hamilton, H. (2003). *The handbook of discourse analysis*. London: Blackwell Publishing.

Segre, Cesare (1985). *Principios de análisis del texto literario*. Barcelona: Crítica.

Speckman, Elisa y Arenal, Jaime del (Coords.) (2009). *El mundo del derecho. Aproximaciones a la cultura jurídica novohispana y mexicana (siglos XIX y XX)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Porrúa / Escuela Libre de Derecho.

Spivak, Gayatri C. (2003). “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” *Revista colombiana de antropología*, vol. 39, enero-diciembre, pp. 297-364.

Strawson, Peter F. (1997). *Análisis y metafísica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona / Paidós, Pensamiento contemporáneo 51.

Stubbs, Michael (1987). *Análisis del discurso: análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid: Alianza.

Taylor, Charles (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.

Titscher, S., Meyer, M., Wodak, R., y Vetter, E. (2001). *Methods of Text and Discourse Analysis*. London: Sage.

Vallejos Llobet, Patricia (Coord.) (2007). *Los estudios del discurso. Nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Argentina: Universidad Nacional del Sur.

Van Dijk, Teun A. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.

----- (2011). *Sociedad y contexto. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Barcelona: Gedisa.

----- (2005). “Ideología y análisis del discurso”. *Utopía y praxis latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, año 10, núm. 29, abril-junio, pp. 9-36.

----- (2000a). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso 1. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

----- (2000b). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso 2. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

----- (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

----- (1993). "Discourse and cognition in society". In Crowley, D. & Mithcell, D., *Communication theory today* (pp. 107-126). Oxford: Pergamon Press.

Vasilachis de Gialdino, Irene (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

Vigil, José María (1893/1977). *Poetisas mexicanas siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, edición facsimilar.

Vitier, Cintio (1993). *Prosas leves*. La Habana: Letras Cubanas.

Voloshinov, Valentin N. (1929/1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*. Madrid: Alianza.

Wetherell, M.; Taylor, S., y Yates, S. J. (2001). *Discourse as Data. A Guide for Analysis*. London: Sage / Open University.

Wittgenstein, Ludwig (1958/1999). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Altaya.

----- (1922/2008). *Tractus logico-philosophicus*. Madrid: Tecnos.

Woodward, Kathryn (1997). *Identity and difference*. London: SAGE.

Zecchi, Barbara (2002). "La hermandad lírica, Bécquer y la ansiedad de autoría". En Medina, Raquel y Zecchi, Bárbara (Eds.), *Sexualidad y escritura (1850-2000)* (pp. 33-59). Barcelona: Anthropos.

HEMEROGRAFÍA

Anónima (1901). “A mi ropero”. *La Mujer Mexicana*, pp. 102.

Anónima (1894). “Expresión de una mujer honesta y sensible”. *La Lira Michoacana*, pp. 615.

Arenas López, Donato (1898). “Preludio”. *El Bohemio*, tomo 1, núm. 1, pp. 1.

Borrero, Juana (1901). “En el Templo”. *La Mujer Mexicana*, pp. 101.

----- (1899-1903). “Sol poniente”. *La Libertad*, pp. 393-394.

Camilo (1886, 21 de noviembre). “La Academia de Niñas del Estado”. *El Nigromante*, pp. 2-3.

Castelar, Emilio (1906, 20 de junio). “La misión de la mujer. El más firme apoyo de la felicidad”. *Orion*, tomo I, núm. 7, pp. 2.

Celia (1902, 1 de junio). “Incertidumbre”. *La Nueva Era*, pp. 223.

“Código de instrucción para las casadas” (1843, 1º de junio). *La voz de Michoacán*, pp. 3-4.

Correa Zapata, Dolores (1901). “La Patria”. *La Mujer Mexicana*, pp. 133.

Cos de Kattengell, María (1910, 15 de mayo). “Mi Inspiración”. *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 7, pp. 56.

----- (1910, 30 de abril). “¡Habla.....! *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 7, pp. 49.

----- (1910, 15 de marzo). “Así....”. *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 3, pp. 23.

----- (1910, 31 de enero). “Misterios”. *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 2, pp. 18.

----- (1910, 15 de enero). “Ofrenda a mis amados muertos”. *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 7, pp. 10.

----- (1901, 15 de octubre). “Blancuras”. *La Nueva Era*, tomo I, núm. 4, pp. 51-52.

----- (1901, 15 de septiembre). “La poesía”. *La Nueva Era*, tomo I, núm. 2, pp. 27-29.

----- (1901). “Pobrecitos”. *La Mujer Mexicana*, pp. 160-161.

----- (1894). “Alborada”. *La Lira Michoacana*, pp. 564.

De Estuly, Elena B. (1901). “La mujer instruida”. *La Mujer Mexicana*, pp. 94.

De la Cruz, Sor Juana (1901). “Décimas”. *La Mujer Mexicana*, pp. 7-8.

----- (1901). “Redondillas”. *La Mujer Mexicana*, pp. 34-35.

De los Ríos, Blanca (1887, 6 de febrero). “Madrigal”. *El Nigromante*, pp. 4.

D. R. V., “Oda” (1894). *La Lira Michoacana*, pp. 616.

El Bohemio (1898, 27 de marzo).

El Fenix (1885, 13 de marzo), pp. 1-2.

El Iris Michoacano (1910, 15 de junio).

El Nigromante (1886, 21 de noviembre), pp. 2-3.

“El Patriotismo”, *El Prisma*, núm. 6, 1ª. época, 18 de septiembre, , pp. 1-3.

“El Prisma” (1881, 10 de julio). *El Prisma*, 1ª. época, núm. 1, pp. 1-2.

El Prisma (1881, 18 de septiembre).

El Recreo (1870, 14 de abril; 5 de mayo).

Estrada, Mariana (1894). “En el fallecimiento del Sr. D. Luis Alfaro”. *La Lira Michoacana*, pp. 614-615.

Estela (1899-1903). “Brindis”. *La Libertad*, pp. 231-232.

Eva (1899-1903). "En el bosque". *La Libertad*, pp. 86-88.

Gasparina (1881, 21 de agosto). "Meditación". *El Prisma*, 1ª. época, núm. 4, pp. 3.

Godoy, Luisa (1902, 15 de junio). "Homenaje". *La Nueva Era*, tomo I, núm. 19, pp. 232-233.

----- (1902, 1 de junio). "Al R. P. Delegado Fr. Lorenzo B. Ruiz". *La Nueva Era*, tomo I, núm. 18, pp. 215.

Guerrero, Dolores (1901). "Desaliento". *La Mujer Mexicana*, pp. 43-44.

----- (1900). "A tí". *El Odeón Michoacano*, tomo I, entrega 35, pp. 38.

Jáuregui, María Concepción (1894). "A M. al partir". *La Lira Michoacana*, pp. 735.

----- (1894). "¡Ven...!". *La Lira Michoacana*, pp. 734-735.

Julia (1902, 15 de abril). "Dolores". *La Nueva Era*, pp. 174-175.

La actualidad (1906, 12 de mayo; 1907, 28 de mayo; 1909, 11 de julio; 1909, 12 de febrero).

La Aurora Literaria (1875).

"La educacion de la muger" (1875). *La Aurora Literaria*, pp. 112.

"La educacion de la mujer" (1906, 20 de mayo). *Azul*, año I, núm. 1, pp. 1-2.

La Libertad (1899, 3 de enero; 1899, 10 de enero).

La Lira Michoacana (1894).

"La madre" (1870, 14 de abril). *El Recreo*, pp. 5.

"La misión de la mujer" (1901). *La Mujer Mexicana*, pp. 35.

"La misión de la señorita en el hogar" (1901). *La Mujer Mexicana*, pp. 73.

La Mujer Mexicana (1901).

La voz del pueblo (1903, 22 de febrero).

Lloreda, María de Jesús (1894). "A la muerte de mi querido hijo adoptivo Luis G. Bernal". *La Lira Michoacana*, pp. 632-633.

----- (1894). "A mi amiga Eulalia Carrillo". *La Lira Michoacana*, pp. 633.

María (1887, 16 de enero). "Soneto". *El Nigromante*, año I, núm. 6, pp. 4.

----- (1886, 5 de diciembre). "Mis quejas". *El Nigromante*, año I, núm. 3, pp. 3-4.

María Enriqueta (1899-1903). "Fragmento". *La Libertad*, pp. 133.

Melanea (1887, 20 de febrero). "A la tarde". *El Nigromante*, año I, núm. 8, pp. 4.

Méndez de Cuenca, Laura (1901, 1 de octubre). "Siesta". *La Nueva Era*, tomo I, núm. 3, pp. 35.

----- (1899-1903). "A Francia". *La Libertad*, pp. 265-270.

M. G. y Orozco (1898, 27 de marzo). *El Bohemio*, pp. 48.

Moreno, María (1910, 1 de noviembre). "¡Solo yo!", *La Nueva Era*, tomo I, núm. 5, pp. 58-59.

----- (1910, 15 de abril). "Lamentación". *El Iris Michoacano*, tomo I, núm. 5, pp. 39-40.

"Muchachas que disgustan" (1900, 14 de enero). *El Gallito*, pp. 2.

Orozco, M. G. (1898, 27 de marzo). "Ráfagas". *El Bohemio*, pp. 48.

Ortiz, Luis G. (1901). "Dolores Guerrero". *La Mujer Mexicana*, pp. 97-101.

"Pensamientos" (1870, 5 de mayo). *El Recreo*, pp. 27.

"Pensamientos Morales. La Virtud" (1875). *La Aurora Literaria*, pp. 21.

Ponce de León, Josefa (1883, 9 de septiembre). "El desengaño. Canción". *El Iris*, tomo I, núm. 8, pp. 2.

----- (1883, 9 de septiembre). "En la muerte de Julia". *El Iris*, tomo I, núm. 8, pp. 2.

----- (1881, 16 de octubre). “A mi amiga J. V.”. *El Prisma*, 1ª. época, núm. 8, pp. 2-3.

----- (1881, 18 de septiembre). “El 15 de septiembre”, *El Prisma*, 1ª. época, núm. 6, pp. 4.

----- (1881, 21 de agosto). “Gemidos de mi alma”. *El Prisma*, 1ª. época, núm. 4, pp. 3.

Prieto, Isabel (1901). “A María Vigil”. *La Mujer Mexicana*, pp. 115-116.

Q. de E., Primitiva (1898, 27 de marzo). “Paz”. *El Bohemio*, tomo 1, núm. 6, pp. 1.

Revista católica (1889, 26 de marzo).

Revista Nacional (1913, 1 de septiembre; 1914, 1 de febrero; 1914, 1 de abril).

Tapia de Castellanos, Esther (1901). “A mi hijo”. *La Mujer Mexicana*, pp. 65-66.

----- (1901). “Amor de madre”. *La Mujer Mexicana*, pp. 92-93.

----- (1894). “La Patria”. *La Lira Michoacana*, pp. 640-641.

Torres, Mariano de Jesús (1894). “Galería de poetas michoacanos”. *La Lira Michoacana*, pp. 613-614; 629-632; 637-640; 733-734.

----- (1901). “La Misión de la Mujer”. *La Mujer Mexicana*, pp. 35-36.

Ugalde y Servín, Herlinda (1899-1903). “Pensamientos”. *La Libertad*, pp. 183.

Velásquez, Federico (1881, 10 de junio). “El Prisma”. *El Prisma*, 1ª. época, núm. 1, pp. 1-3.

ANEXO

Cuadro de ubicación de periódicos literarios publicados en el estado de Michoacán de 1870 a 1910.

Nombre del periódico, año, lugar de edición y periodicidad	Carácter	Imprenta y Directorio	Localización de acuerdo con el Catálogo de la Hemeroteca Pública Universitaria "Mariano de Jesús Torres", UMSNH	Localización de acuerdo con el Catálogo de la Hemerografía de Michoacán (Pineda, 2004)
<p><i>El Recreo</i></p> <p>14 de abril de 1870 a 19 de mayo de 1870</p> <p>Morelia</p> <p>Semanal (jueves)</p>	<p>Periódico de carácter literario</p>	<p>Imprenta Mariano de Jesús Torres</p> <p>Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres.</p> <p>No. de inventario actual: 499</p> <p>Módulo: 005</p> <p>Charola: B</p> <p>Publicaciones periódicas antiguas locales. Sala 1.</p> <p>Módulos del 1 al 5.</p> <p>515 Volúmenes.</p> <p>Colección 1</p>	<p>Un tomo, periódico manuscrito.</p> <p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, abril 1870 a 19 de mayo 1870.</p> <p>Números del 1 al 5</p>
<p><i>La Aurora Literaria</i></p> <p>1875-1876</p> <p>Morelia</p> <p>Quincenal (domingos)</p>	<p>Periódico de historia, ciencias, artes, literatura y amenidades</p>	<p>Imprenta de Mariano de Jesús Torres</p> <p>Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres.</p> <p>No. del inventario actual: 18 / 19 / 20 / 21.</p> <p>Módulo: 001</p> <p>Charola: A</p>	<p>Se formó un tomo, con índice y prólogo. Postuló a Porfirio Díaz.</p> <p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (12 entregas, 1 volumen con 230 páginas),</p>

			Publicaciones Periódicas Antiguas Locales. Sala 1. Módulos del 1 al 5. 515 Volúmenes. Colección 1	Microfilme INAH-UMSNH
<i>El Prisma</i> 1881 Morelia Quincenal (1º. y 15 de cada mes)	Periódico de variedades. Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Acuña. "Dedicado al bello sexo"	Imprenta del Estado Redactor, administrador y responsable: Federico Velásquez	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 2 Título: 25 Misceláneas Hemerográficas Locales de Michoacán Cajonera 1 12 Rollos Colección 2 Títulos: 10 Microfilm	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 1, 1ª. época 10 de julio a 4 de diciembre 1881, 8 entregas, números 1-2, 4, 6-9, 11)
<i>El Iris</i> 1883 a octubre de 1883 Morelia Semanal (domingos)	Periódico literario y de anuncios	Imprenta del Colegio de San Ignacio Responsable: Luis G. Herrer. Administrador B. Celio Navarrete	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 3 Título: 7 Misceláneas Hemerográficas Locales de Michoacán Cajonera 1 12 Rollos Colección 2 Títulos: 10 Microfilm	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 2, tomo 1, 2 de septiembre a 28 de octubre 1883, 4 entregas, números 7-8, 10-11), Microfilme INAH-UMSNH
<i>El Iris Michoacano</i> 1906-1907	Periódico literario	Director: Manuel García Rojas	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús	No aparece en el catálogo

Morelia Mensual			Torres. Misceláneas Hemerográficas Antiguas Locales Sala 2 Módulos del 31 al 31 24 volúmenes Colección 4 No. Actual: 10 Módulo: 031 Charola: I No. de obras: 19	
<i>El Nigromante</i> 1886 a mayo de 1887 Morelia Quincenal (primer y tercer domingo de cada mes)	Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Ignacio Ramírez	Imprenta particular de Andrés Yepe (hijo) Responsable: Francisco García. Redactores: Carlos López, José T. Pérez, Mariano Ramírez, Anselmo Alfaro, León A. Martínez, José Rosas Olea.	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas hemerográficas antiguas locales Sala 2 Módulos del 31 al 31 24 volúmenes Colección 4 No. actual 20 Módulo 031 Charola I Número de obras 24	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 2, año 1, 2 de noviembre 1886 a 29 de mayo 1887, 13 entregas números 1-9, 11-14)
<i>Euterpe</i> 1892 a mayo de 1894 Morelia Quincenal (8 y 22 de cada mes)	Periódico de carácter artístico. Órgano de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia Socorros Mutuos. "Dedicada al sexo bello". Se publica bajo la protección del gobierno del Estado	Imprenta de la Escuela de Artes Responsable: Francisco Martínez Cabrera. Redactores: Ramón Martínez, José B. Urbina, Manuel Manríquez, Paulino León, Daniel Torres, Agustín de J. Tovar, Ramón Martínez Avilés	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 19 Títulos: 4 Publicaciones Periódicas Antiguas Locales Cajonera 1 86 Rollos Colección 1 Colección 1	Entregas de 8 páginas. Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (año 1, 26 de marzo a 10 de marzo 1892, números 1-24; año 2, 26 de marzo a 22 de diciembre 1893, números 25-41; año 3, 8 de enero a 8 de mayo 1894, números 42-50), Microfilme INAH-UMSNH

<p><i>La lira Michoacana</i> 1894 Morelia Quincenal (1°. y 15 de mes)</p>	<p>Periódico de carácter literario, con prospecto. “Dedicado a las señoritas”</p>	<p>Imprenta particular de Mariano de Jesús Torres Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. No. del inventario actual: 216 / 217 Módulo: 002 Charola: J Publicaciones Periódicas Antiguas Locales. Sala 1. Módulos del 1 al 5. 515 Volúmenes. Colección 1</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (tomo 2, paginación continua 740, entregas 80), Microfilme INAH-UMSNH</p>
<p><i>La Diadema de Gloria</i> 1896 a 1906 Morelia Quincenal (8 y 22 de mes)</p>	<p>Periódico misceláneo de composiciones en prosa y verso de autores nacionales y extranjeros, antiguos y modernos</p>	<p>Imprenta particular de Mariano de Jesús Torres. Las litografías eran impresas en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres</p>	<p>Hemeroteca Nacional de México, UNAM. Fondo reservado. Misceláneas Hemerográficas Antiguas</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres</p>
<p><i>El Bohemio</i> 1898 a junio de 1898 Morelia Mensual (1°. de mes)</p>	<p>Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Navarrete</p>	<p>Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz Director: Donato Arenas López. Redactores: José Ortiz Vidales, Alonso Aranda, Antonio P. Moreno, Francisco Saavedra, Antonio Martínez Aristegui, Primitivo Ortiz y Ortiz Rico</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas Rollo 17</p>	<p>Entrega con 8 páginas. Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 30, tomo 1, 1°. de enero a 27 de junio 1898, 5 entregas, números 1-2, 4, 6, 8; paginación continua)</p>
<p><i>Crisantema</i> 1898 a febrero 1899</p>	<p>Periódico literario ilustrado</p>	<p>Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús</p>	<p>Cada entrega de 12 páginas, paginación continua. Hemeroteca Pública</p>

<p>Morelia</p> <p>Quincenal (1º. y 15 de mes)</p>		<p>Redactores y directores: José Ortiz Rico y Alfonso Aranda y Contreras</p>	<p>Torres. Rollo: 19 Títulos:1 Publicaciones Periódicas Antiguas Locales Cajonera 1 86 Rollos Colección 1 *** Hemeroteca Nacional de México, UNAM. Fondo reservado. Misceláneas Hemerográficas Antiguas</p>	<p>Universitaria Mariano de Jesús Torres (tomo 1, 1º. de junio 1898 a 15 de febrero 1899, 8 entregas, números 1-3, 5-6, 8, 10,14)</p>
<p>La Libertad</p> <p>1899 a 1903</p> <p>Morelia</p>	<p>Páginas literarias del periódico <i>La Libertad</i></p>		<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Publicaciones periódicas antiguas 315</p>	
<p>El Colibrí</p> <p>1900, 1ª. época. 1906, 2ª. época</p> <p>Penjamillo</p> <p>Quincenal</p>	<p>Periódico de carácter literario</p>	<p>Imprenta de la calle de la caridad</p> <p>Responsable: Luis G. Rábago. Redactor administrador, director y responsable: Luis G. Rábago, José María Rábago, J. Jesús Calderón y Federico Huerta</p>	<p>No aparece en el catálogo</p>	<p>2ª. época 1906. Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres</p>
<p>El Odeón Mexicano</p> <p>1900</p> <p>Morelia</p>	<p>Periódico exclusivamente musical y literario</p>	<p>Imprenta particular de Mariano de Jesús Torres</p> <p>Redactor: Mariano de Jesús Torres</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Publicaciones Periódicas antiguas locales. Sala 1.</p>	

			Módulos del 1 al 5. 515 Volúmenes. Colección 1 No. de inventario actual: 312. Módulo: 003. Charola: B	
<i>La Mujer mexicana</i> 1901 Morelia Mensual	Periódico de carácter literario. "Dedicado al sexo bello"	Imprenta de Mariano de Jesús Torres Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 36 Títulos: 4 Publicaciones Periódicas Antiguas Locales Cajonera 1 86 Rollos Colección 1 ** Rollo: 10 Título: 8 Misceláneas Hemerográficas Locales de Michoacán Cajonera 1 12 Rollos Colección 2 Títulos: 10 *** No. del inventario actual: 311 Módulo: 003 Charola: B Publicaciones Periódicas Antiguas Locales. Sala 1. Módulos del 1 al 5. 515 Volúmenes. Colección 1. ** Misceláneas Hemerográficas Antiguas Locales Sala 2 Módulos del	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 44, 13 entregas, páginas 39-62, 71-78, 81-88)

			31 al 31 24 volúmenes Colección 4 No. Actual: 9 Módulo: 031 Charola: I No. de obras: 5	
<i>La Nueva Era</i> 1901 a julio de 1902 Morelia Quincenal (domingos)	Periódico literario e ilustrado. Órgano de la Sociedad Literaria León XIII	Imprenta de El libro mayor Redactores: Luis Murguía Guillén, Nicolás Corona, Leonardo Madrigal, Guillermo González, José Elguero, Manuel Elguero, M. Galindo, Manuel García Rojas; María C. de Kattengell, Francisco Medina, Eduardo J. Correa, Donato Arenas López, Alfredo Iturbide, Eduardo Oviedo, Luisa Godoy y Fernán Gómez	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 2 Título: 10 Misceláneas Hemerográficas Locales de Michoacán Cajonera 1 12 Rollos Colección 2 Títulos: 10 Microfilm	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 34, tomo 1, 1º. de septiembre 1901 a 1º. de julio 1902, 10 entregas números 1-7, 10-14, 16, 18, 20). Paginación continua pp. 246. Microfilme INAH- UMSNH
<i>El Escenario</i> 1902 a 28 de septiembre de 1902 Morelia Semanal (domingos)	Periódico de carácter artístico- teatral	Imprenta de Mariano de Jesús Torres Responsable y redactor: Mariano de Jesús Torres	No aparece en el catálogo	Sólo se editaron 19 números. Microfilme INAH- UMSNH
<i>El Estudiante</i> 1902 a octubre de 1902 Morelia Semanal (domingos)	Periódico de carácter literario	Imprenta de Alfonso Aragón Redactor: Alfredo Iturbide	No aparece en el catálogo	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 30, tomo 1, 31 de agosto a 5 de octubre 1902, 3 entregas, números 1-3)

<p><i>El Bohemio</i> 1902 a noviembre de 1902 Puruándiro Quincenal (1º. y 15 de mes)</p>	<p>Periódico independiente de variedades, literatura y avisos</p>	<p>Imprenta de Alejandro Martínez Editor, administrador y responsable: Tomás Bedolla</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas Rollo 17</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 30, 1ª. época, 15 de septiembre a 1º. de noviembre 1902, 3 entregas, números 1, 3-4)</p>
<p><i>Primaveral</i> 1902 a octubre de 1902 Morelia Semanal</p>	<p>Periódico independiente de literatura y variedades</p>	<p>Imprenta del Sagrado Corazón Director responsable: José Ortiz Vidales. Redactores: Donato Arena López, Alfredo Iturbide y José Ortiz Vidales</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Rollo: 7 Título: 7 Misceláneas Hemerográficas Locales de Michoacán Cajonera 1 12 Rollos Colección 2 Títulos: 10 Microfilm</p>	<p>Se anunciaba con un tiro de 2000 ejemplares. Su formato varió de 4 a 6 páginas. Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 15, año 1, 4 de mayo a jueves 2 de octubre 1902, 16 entregas, números 1, 3-17)</p>
<p><i>El Apuntador</i> 1903 a junio de 1903 Morelia Semanal (domingos)</p>	<p>Periódico independiente de espectáculos y anuncios. Órgano de la Agencia Artística Mendoza Alcázar</p>	<p>Imprenta del Libro Mayor Responsable: J. M. Mendoza Alcázar. Redactor, director y propietario: J. M. Mendoza Alcázar</p>	<p>No aparece en el catálogo</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 32, 1ª. época, 11 de enero a 7 de junio 1903, 19 entregas, números 1-3, 5-15, 17-20, 22)</p>
<p><i>Vesper</i> 1904 a 26 de enero de 1905 Morelia Quincenal</p>	<p>Periódico de literatura y variedades</p>	<p>Imprenta Alfonso Aragón Responsable: Alfonso Rodríguez Ruiz. Redactores: Alfredo Iturbide y Alfonso Rodríguez Ruiz</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas Hemerográficas Antiguas Locales Sala 2 Módulos del</p>	<p>Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 22, tomo 1, 9 de octubre 1904 a 26 de enero 1905, existe un solo ejemplar número 9 y, en la miscelánea 23 existe</p>

			31 al 31 24 volúmenes Colección 4 No. Actual: 15 Módulo: 031 Charola: I No. de obras: 5	otro ejemplar número 4)
La Evolución 1907 Uruapan Semanal	Periódico de carácter literario	Imprenta de La Providencia	No aparece en el catálogo	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres
Mefistófeles 1907 Zacapu Quincenal (domingos)	Periódico de carácter literario	Responsable: Ignacio de la Rocha. Redactor director: Ignacio de la Rocha. Administrador: Luis Solórzano Valdés	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas Hemerográficas Antiguas Locales Sala 2 Módulos del 31 al 31 24 volúmenes Colección 4 No. Actual: 15 Módulo: 031 Charola: I No. de obras: 6	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 23, tomo 1, 26 de abril 1907, existe un solo ejemplar número 1)
Policromía 1908 a enero de 1909 Morelia Semanal (domingos)	Periódico de carácter literario	Director: Cayetano Andrade. Editor propietario: Bruno Sosa		Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 22, año 1, 17 de diciembre 1908 a 1°. de enero 1909, existen dos ejemplares número 3-4)
Orion 1906	Periódico de literatura y variedades	Administrador: Julio Mota. Jefe de redacción: José R. Argueta	Hemeroteca Nacional de México, UNAM.	No aparece en el catálogo

Ario de Rosales			Fondo reservado. Misceláneas Hemerográficas Antiguas	
Mensual (días 15 de cada mes)				
<i>Azul</i> 1906 Morelia Bimensual	Periódico de literatura y variedades	Director: Felix Ortega Castrejon. Administrador responsable: Alfonso Medal	Hemeroteca Nacional de México, UNAM. Fondo reservado. Misceláneas Hemerográficas Antiguas	No aparece en el catálogo
<i>Flor de Loto</i> 1909-1911 Morelia Quincenal	Periódico de carácter literario. Órgano de la Sociedad Literaria Melchor Ocampo Manzo. Sólo colaboraban alumnos del Colegio de San Nicolás en un primer momento	Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz Responsable: Agustín R. Calderón. Redactores: Francisco R. Romero, Felipe Calderón, Cayetano Andrade, José Rubén Romero, Fidel Silva, Francisco J. Múgica, Manuel García Rojas, Jesús González Valencia, Jesús Romero Flores, Fernando R. Castellanos, Ignacio Torres Guzmán, Nicolás Pérez Morelos. Administrador: Isaac Arriaga		Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres
<i>Flor de Lirio</i> 1909 a octubre de 1909 Ario de Rosales Mensual (1º de mes)	Periódico de carácter literario	Imprenta del Portal Juárez Responsable: Antonio Carrillo Macías. Redactores: Antonio Carrillo Macías, J. R. Argueta, Manuel G. Bocanegra, Hermilio Castañeda Sandoval	Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres. Misceláneas Hemerográficas Antiguas Locales Sala 2 Módulos del 31 al 31	Entrega a 12 páginas. Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 23, tomo 1, 10 de octubre 1909, existe un solo ejemplar, número 1)

			24 volúmenes Colección 4 No. Actual: 15 Módulo: 031 Charola: I No. de obras: 3	
<i>El Iris Michoacano</i> 1910 a julio de 1910 Tacámbaro Quincenal	Periódico de carácter literario. Con prospecto	Imprenta de Agustín M. Perea Redactores: Joaquín Silva y Francisco Contreras. Redactor en jefe y director: Manuel García Rojas		Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (miscelánea 22, tomo 1, 15 de enero a 31 de julio 1910, 12 entregas, números 1-12)
<i>Chantecler</i> 1910 Tacámbaro Quincenal	Periódico de variedades y literario	Redactor y responsable: José D. Delgado	Hemeroteca Nacional de México, UNAM. Fondo reservado. Misceláneas Hemerográficas Antiguas	No aparece en el catálogo
<i>El Cometa de Halley</i> Abril de 1910 Morelia	Periódico de carácter literario	Responsable y redactor: Felipe Rivera		Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres

Fuentes: *Catálogo de la hemerografía de Michoacán 1829-1950* (Pineda: 2004); catálogo de la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”; catálogo de la Hemeroteca Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México.